

**V JORNADAS DE  
INVESTIGACION Y  
TRABAJO CIENTIFICO  
Y TECNICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONOMICAS**

**PONENCIAS**

**TOMO 1**

Río Cuarto, noviembre de 1996

Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad Nacional de Río Cuarto

---

## **Universidad Nacional de Rio Cuarto**

### **Rector**

Ing. Ag. Alberto CANTERO GUTIERREZ

### **Vice Rector**

Dr. Jorge ANUNZIATA

### **Secretario de Ciencia y Técnica**

Dr. Héctor GARRERA

---

## **Facultad de Ciencias Económicas**

### **Decano**

Cr. Carlos Angel MARCHESINI

### **Vice Decano**

Lic. Fernando LAGRAVE

### **Secretaria Académica**

Cra. Mirta BOCCO

### **Secretaría de Ciencia y Técnica**

Prof. Héctor R. BENEGAS PRADO

### **Secretario Técnico**

Cr. Armando BECERRA

---

## **Comité Organizador**

Elida N. BAS de SAR  
Susana GUTIERREZ

Graciela RECARBARREN  
Norma MARTINEZ de PEREZ

---

## **Comité Académico**

Héctor R. BENEGAS PRADO  
Fernando LAGRAVE

Norberto GARCIA  
Alicia DIETERT

---

## **Secretaría**

Georgina RUIZ  
Ana María VIANCO  
Patricia A. BARRON

---

## **Diagramación y Composición**

Rita MALDONADO  
Cristina AVILA  
Ricardo PEDRUEZA

# INDICE TOMO I

## . ECONOMIA

### **Actividad Económica de la Ciudad de Río Cuarto y Región, su futuro**

Cr. Alfredo BARONIO, Lic. Flavio BUCHIERI, Lic. Graciela MARTÍNEZ, Cra. Silvia BUTIGUÉ, Lic. Graciela BRINGAS, Prof. Ana SFORZINI y Lic. Ana VIANCO.....

### **Análisis de las posibilidades de exportación a Chile de productos vegetales con procesamiento simple en virtud a los acuerdos de intercambio de 1996**

Prof. Héctor R. BENEGAS PRADO, Cr. Juan Pompeo MARIANI, Lic. Jorge BARRON, Lic. Liliana CAPELLO, Lic. Julio LAS HERAS, Prof. Silvia CABRERA, Cra. Marta LARDONE, Prof. Nancy SCATTOLINI, Cra. Claudia SENTOUS y Ricardo PEDRUEZA ..... 9

### **Crisis de los setenta como crisis de un modelo de desarrollo**

Cra. Marta BOIERO de DIAZ..... 77

### **Procesos de integración económica: Mercosur y Unión Económica Europea**

Lic. Graciela BRINGAS y Prof. Ana Aída SFORZINI..... 87

### **Los certificados de cancelación de obligaciones de la provincia de Córdoba (Cecor), su origen e impactos**

Lic. Santiago GASTALDI y Cr. Jorge GOMEZ ORTIZ ..... 95

### **Arreglos comerciales preferenciales y crecimiento; el caso argentino**

Lic. Santiago GASTALDI y Lic. Gustavo FERRO ..... 103

### **Sector ganadero bovino de la Provincia de Córdoba**

Lic. Javier GRANDA y Lic. Ana GEYMONAT ..... 117

### **Reflexiones acerca del mercado laboral. para la región sur de Córdoba**

Lic. Ricardo LESCANO ZINNY y Lic. Ricardo J. ROIG..... 129

No

<b>Los modelos de desarrollo desde la posguerra y sus implicancias para América Latina</b>	
Lic. Mónica REGOLINI.....	139
<b>Algunos aspectos del divorcio en Río Cuarto.</b>	
<b>Cr. Nicolás D'ERCOLE</b> , Lic. Juan Carlos TORTI, Lic. Roberto LUCERO y Lic. Yamili Salma FAIAD.....	153
<b>El homo economicus: Una crítica a la crítica</b>	
Cr. Nicolás D'ERCOLE y Lic. Juan Carlos TORTI.....	167
<b>La planificación estratégica un instrumento para el desarrollo local</b>	
Lic. Adriana VAGNOLA y Lic. Gabriela ESTRADA .....	191
<b>. EDUCACION</b>	
<b>Proyecto A.I.V.U. - Análisis de los resultados</b>	
Cra. Elida BAS de SAR, Cra. Andrea BERNARD], Cra. Mirta Alicia BOCCO, Cr. Jorge A. CAMINAL. Cr. Alejandro FUNES, Cr. Cristián E. MIAZZO, Cra. Rosana I. ZANINI.....	203
<b>Investigación Educativa y Oferta Universitaria</b>	
Lic. Leonilda BROLL de MAFFIOLI y Lic. Alicia SPOSETTI de CROATTO.....	209
<b>La Educación en la Provincia de Córdoba</b>	
Prof. Susana GUTIERREZ.....	221
<b>Enfoque bidimensional de la ética universitaria ética docente y conciencia de la ética</b>	
Cra. Gloria LICERA y Cr. Gustavo SADER . . . . .	337
<b>La reforma educativa: algunos costos de su implementación</b>	
Abog. Norma MARTÍNEZ de PEREZ.....	239
<b>Lugares de Procedencia de los alumnos de la UNRC</b>	
Abog. Norma MARTINEZ de PÉREZ y Georgina RUIZ.....	245
<b>La verdad en el realismo hipotético</b>	
Lic. Edelmira MELLO de BARRIONUEVO .....	255

**Educación y Economía: Aportes para el crecimiento y desarrollo del sector rural**

Psp. Susana Noemí RIOS y Lic. Santiago GASTALDI.....263

# ECONOMIA

Il sistema economico italiano è caratterizzato da una forte dipendenza dalle esportazioni e dalle importazioni. La bilancia dei pagamenti è in deficit, a causa della mancanza di competitività delle imprese italiane. Il governo ha adottato misure di austerità per ridurre il deficit e migliorare la competitività. Tuttavia, queste misure hanno avuto un impatto negativo sulla crescita e sull'occupazione. È necessario un cambiamento strutturale del sistema economico per affrontare le sfide future.

# ACTIVIDAD ECONOMICA DE LA CIUDAD DE RÍO CUARTO Y REGIÓN, SU FUTURO

## **Autores**

**Cr. Alfredo BARONIO**

*Lic. Flavio BUCHIERI*

*Lic. Graciela MARTINEZ*

*Cra. Silvia BUTIGUÉ*

*Lic. Graciela BRINGAS*

*Prof: Ana SFORZINI*

*Lic. Ana VIANCO*

## **R E S U M E N**

La actividad económica de la ciudad de Río Cuarto y Región, en los sectores Agrícola, Industrial y Terciario, se encuentra en situación de crisis, con alto nivel de endeudamiento, tecnología inadecuada e inciertas posibilidades de crecimiento.

Escasa formación de recursos humanos, falta de gerenciamiento, de gestión empresaria, de financiamiento, de marketing adecuado y una base económica poco diversificada, entre otras, constituyen el común denominador de la economía local.

Elaborar las pautas de un modelo de desarrollo, a través de la formulación de estrategias basadas en propuestas innovadoras, es el objetivo de nuestra investigación.

## **INTRODUCCION**

Los cambios en los modelos de crecimiento, la reconversión productiva de la empresa privada, la reorganización administrativa del Estado, a través de la política privatizadora, y la aparición de economías de diversidad, han hecho imprescindible la movilización de los recursos externos a las empresas pero internos a los sistemas productivos locales y propician trayectorias de desarrollo local.

Muchos de los cambios producidos como consecuencia de las crisis económicas y la reestructuración productiva han venido a suponer un cambio en el modelo de desarrollo que comienza a basarse en forma de industrialización local y se torna como imprescindible estudiar el espacio local, redimensionando el proceso de crecimiento.

Para lograrlo, necesariamente deben recuperar protagonismo sus recursos naturales y humanos unidos a una mayor cooperación entre empresas que deben promover las iniciativas locales relativas al aprovechamiento, a nivel del primer mundo, de nuestros espacios productivos, a la dotación de recursos humanos y

naturales que garanticen el desarrollo y promuevan la creación y mantenimiento del empleo.

## **DIAGNÓSTICO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA LOCAL**

1) El **Sector Agropecuario** de la Región experimenta los esquemas propios de su pertenencia a la Pampa Húmeda, debido a las condiciones climáticas, geográficas y alta disponibilidad territorial. A pesar de estas ventajas, el sector atraviesa procesos de crisis y transformación al igual que en el resto del país.

Podemos considerar como *puntos fuertes* del sector los siguientes:

- Alta productividad, derivada de adecuadas condiciones climáticas, geográficas y territoriales, tanto para la agricultura como la ganadería.
- Existencia de un importante mercado de hacienda.

y como *puntos débiles*,

- Escaso nivel de difusión de tecnología existente y de acceso a la misma, derivadas de escasas posibilidades de financiamiento, a bajas tasas y con plazos extendibles en el tiempo.
- Bajo nivel de integración con las industrias demandantes de insumos agropecuarios.
- Falta de capacitación gerencial para la toma de decisiones.
- Baja calidad de ofertas de capacitación institucional y privada.
- Desaprovechamiento de recursos naturales.

2) El **Sector Industrial** de la Ciudad y Región se caracteriza por su débil conformación estructural, por la competencia proveniente de áreas contiguas en las que persisten situaciones de privilegio fiscal, capital físico y puestos de trabajo destruidos, cierre de establecimientos, predominio de pequeños y medianos establecimientos, y en su mayoría orientados al mercado local.

Ante este escenario es necesario formular políticas para el sector industrial, a partir de la reconfiguración de empresarios, con mentalidad y capacitación adecuada a los cambios estructurales mundiales y gestionar la radicación de capitales extrarregionales.

El sector industrial presenta los siguientes *puntos fuertes*:

- Calidad de vida como atracción de empresas.
- Amplia oferta de insumos del sector primario para su posterior industrialización.
- Adecuada Política tributaria local.

y como *puntos débiles*,

- Cultura industrial incipiente.
- Ausencia de emprendedores.
- Bajo nivel de formación de los recursos humanos tanto a nivel obrero como gerencial.
- Dependencia del Sector Agropecuario.
- Escasa participación en el Comercio Exterior.
- Débil infraestructura de servicios.
- Falta de un adecuado financiamiento, a bajas tasas y con plazos extendibles en el tiempo.

Un incipiente parque industrial, una adecuada política tributaria local e insumos primarios de alta calidad constituyen aspectos a favor que deben ser tenidos en cuenta. Junto a ello se deberían desarrollar acciones institucionales locales tendientes a intensificar el comercio regional e internacional a través de adecuados canales de financiamiento, para la transformación de bienes primarios, aprovechando las economías de escala y el fuerte dinamismo que presentan los mercados agroalimentarios mundiales de productos orgánicos.

**3) El Sector Terciario** experimenta en los últimos años un proceso de crecimiento que no ha sido acompañado por la calidad y continuidad de los servicios prestados, por lo que las estrategias a plantearse deberán apuntar a superar estas deficiencias ya que como cualquier otro sector, cumplen un papel fundamental para el desarrollo integral de la región.

El sector terciario presenta las siguientes características, en relación a cada uno de los sub-sectores contemplados:

#### **a) Comercio**

##### Puntos fuertes:

- Servicio de post-venta responsable y eficiente.
- . Precio adecuado, en función de la calidad de la mercadería y la inmediatez del servicio.
- Amplia variedad de alternativas, sumado al respaldo otorgado por comerciantes reconocidos.
- . Atención personalizada.

##### Puntos débiles:

- . Alto grado de exposición a la competencia de grandes cadenas de supermercados privados, de Córdoba, Mendoza y Buenos Aires.
- Falta de un adecuado financiamiento, a bajas tasas y con plazos extendibles en el tiempo.

## **b) Turismo**

### Puntos fuertes:

Región Sierras de Córdoba:

- Recursos naturales vírgenes.
- Amplio potencial de aprovechamiento y variedad de ofertas.
- Región Ciudad de Río Cuarto:
- Cruce de importantes rutas nacionales y provinciales.
- Facilidad de acceso a la producción y distribución de bienes y servicios.
- -Alto potencial como punto de encuentro de convenciones, congresos y conferencias.

### Puntos débiles:

Región Sierras de Córdoba:

- Escasa capacidad de servicios y accesos a la región.
- Región Ciudad de Río Cuarto:
- Inexistencia de un complejo integrado que actúe como centro de convenciones para actividades de difusión de información y dictado de cursos, congresos y seminarios.
- Centros y actividades de atracciones durante todo el año.
- Falta de una adecuada capacidad hotelera, en cuanto a plazas disponibles y a la calidad de la infraestructura.

## **c) Servicios Financieros**

### Puntos fuertes:

- Alta capacitación del personal.
- Elevada cobertura de servicios de cada sucursal por habitante.
- Puntos débiles:
- Inexistencia de créditos para la inversión, especialmente, para la industria.
- Sobredimensionamiento del sector bancario.

## **d) El Comercio Exterior no hace más que reflejar las posibilidades actuales de producción de la región.**

Sin embargo, es necesario destacar el papel llevado a cabo, primero por la Municipalidad de la Ciudad de Río Cuarto, y en la actualidad, por el Consejo para el Desarrollo Regional, a la hora de fomentar actividades de promoción del comercio exterior.

Los puntos fuertes y débiles que presenta el sector son los siguientes:

### Puntos fuertes:

- Acceso a información nacional e internacional.
- Potencial de la infraestructura de servicios.
- Ubicación estratégica en cuanto a rutas, nacionales y provinciales, amplia conexión con el Mercosur.

### Puntos débiles:

- Baja capacidad de gerenciamiento, empresarial.
- Tecnología para los bienes actualmente producidos y los potenciales a producir, especialmente en el sector industrial.
- Situación macroeconómica nacional e internacional.
- Falta de un adecuado financiamiento, bajas tasas y con plazos extendibles en el tiempo.

Las posibilidades de crecimiento del sector están planteadas en términos de la existencia de condiciones mínimas necesarias para su inicio. En este sentido, es necesario señalar que el impulso brindado a la hora de reflotar el proyecto de Parque Industrial, la realización de obras de infraestructura, la asistencia técnica, la exenciones de algunos impuestos municipales y provinciales por el término de diez años, la creación del Depósito Fiscal y la realización de ferias y encuentros internacionales, apuntan a generar condiciones atractivas para, no sólo la radicación de nuevas industrias, si no también para ayudar a las existentes en sus primeras experiencias de exportación.

A la par de lo que estamos diciendo, es necesario recordar que las posibilidades reales de su desarrollo dependen, dicho sea de paso, de lo que suceda a nivel macroeconómico, circunstancia natural en la que ambos escenarios, el nacional y el provincial - regional, están inmersos y cuya evolución depende de la coyuntura a corto y mediano plazo y de las potencialidades aprovechables por medio de las políticas económicas a largo alcance.

## **LAS NUEVAS TENDENCIAS. PROPUESTAS DE DESARROLLO LOCAL**

En las diferentes economías regionales europeas a partir de los '80 se ha dado una multiplicidad de estrategias de desarrollo local. En muchas de estas regiones se ha sufrido el efecto en los cambios de la demanda, el aumento de la competencia internacional, el desempleo en gran escala y la crisis del sistema de gran empresa, por lo que necesitaba recomponerse o adaptarse a las nuevas circunstancias.

Este fenómeno similar, a lo sucedido en nuestro país a partir del plan de convertibilidad produce una transformación de los objetivos de la política regional o local. Se debe adoptar un modelo de desarrollo más activo y selectivo por parte de los poderes públicos. Se debe ir más allá de los meros incentivos financieros y fiscales y de la provisión de infraestructuras básicas. Se debe apostar a la capacitación

permanente, servicios de información y consultoría, asesoramiento tecnológico, apoyo a las PyMES, formación de incubadoras de empresas para captar microemprendimientos, creación de nuevos espacios industriales, etc. En síntesis se debe formular un nicho estratégico de desarrollo internacional del potencial natural y humano de nuestra región.

A nivel de economía de escala e incremento de la productividad, y por lo tanto de los saldos exportables, nuestro país tiene un límite que no puede superar a los primeros en el mundo. Por lo tanto debemos ser capaces de mejorar la manera de utilizar nuestros recursos naturales (escasos cada vez más en el mundo) y por lo tanto convirtiéndose en una especie de “piedra preciosa” que debemos conservar.

Configurar nuevos espacios aduaneros e industriales, acordes a políticas recientemente implementadas a nivel nacional, esperables a nivel provincial, que se llevan a cabo en un marco condicionado por la economía mundial.

En este sentido y, como conclusión, creemos conveniente que un modelo de desarrollo local debe asentarse en los siguientes aspectos, sobre los cuales habrá que diseñar estrategias de políticas económicas, sociales e institucionales para llevarlo a cabo:

- Definir el papel del gobierno local como agente dinamizador del desarrollo económico de la ciudad.
- \* Movilizar a los agentes sociales, económicos e institucionales de toda la ciudad para facilitar y garantizar la cooperación para el desarrollo económico local.
- \* Realizar un diagnóstico sobre la economía local en términos de potencialidades y debilidades para el desarrollo futuro, creando bases de datos locales y manteniendo su permanente actualización.
- \* Definir y formular una estrategia para el desarrollo económico del Municipio, a partir del estudio de alternativas y opciones existentes.
- \* Elaborar programas y proyectos de acción, que se acompañen de un cronograma de estricto cumplimiento.
- \* Captar recursos financieros de otras instituciones para financiar las acciones propuestas.
- \* Facilitar el conocimiento de otras experiencias y establecer redes de colaboración y comunicación.
- \* Crear centros de empresas (incubadoras) para facilitar la acción de microemprendedores y disminuir el desempleo local.
- \* Elaborar programas de capacitación y coordinar las existentes a nivel nacional y provincial, para capacitar a los desempleados, microemprendedores y empresarios locales.
- \* Agudizar las herramientas científicas que provee la universidad a efectos de generar una capacitación adecuada a estos tiempos abarcando a todos los sectores de la sociedad.

- \* Mayor velocidad en los cambios, esto implica la inexistencia de procedimientos rígidos e innecesarios.
- \* Rediseñar políticas financieras de manera tal que como en otros países se cumpla con la obligación de “fomentar”, generando la suficiente responsabilidad para cumplir.
- \* Incentivar la creación de bloques empresarios basados en la cooperación, afecto-societatis y vocación que genere el espíritu de lucha necesario para éxito de sus gestiones.
- \* Inserción del presente proyecto en los esfuerzos que se están realizando, para lograr significativas metas desde el ente PERC 2000 y el ADESUR.
- \* Elaborar una Estrategia Competitiva Genérica orientada a diferenciamos en el mundo a través de la difusión del marketing adecuado de los productos de la resolución 1286 referente a producciones ecológicas de origen animal (SENASA), dada nuestra situación ya nombrada frente al mundo.
- \* Aprovechamiento de INTERNET.

## **BIBLIOGRAFIA**

Trabajo presentado por el Cr. Alfredo Baronio y colaboradores como pre- diagnóstico del Sector Económico para la elaboración del plan Estratégico Río Cuarto 2000 (PERC 2000).

Compitiendo por el Futuro de Gary Hamel y C.K. Prahalad Editorial Ariel Sociedad económica.

# ANÁLISIS DE LAS POSIBILIDADES DE EXPORTACIÓN A CHILE DE PRODUCTOS VEGETALES CON PROCESAMIENTO SIMPLE EN VIRTUD A LOS ACUERDOS DE INTERCAMBIO DE 1996

## **Autores**

*Prof. Héctor R. BENEGAS PRADO*

*Cr. Juan Pompeo MARIANI*

*Lic. Jorge BARRON*

*Lic. Liliana CAPELLO*

*Lic. Julio LAS HERAS*

*Prof. Silvia CABRERA*

*Cra. Marta LARDONE*

*Prof. Nancy SCATTOLINI*

*Cra. Claudia SENTOUS*

*Ricardo PEDRUEZA.*

## RESUMEN

Se destacan algunos aspectos relevantes para el futuro argentino dentro del Mercosur ampliado y se determinan los productos vegetales con procesamiento simple importados por Chile en cantidades crecientes durante el último lustro con el objetivo de hacer conocer los productos que podrían ser producidos en la Argentina y exportados con éxito a Chile sin entrar en competencia con los productos que Chile produce o que importa de otros países integrantes del Mercosur, luego de las reformas arancelarias introducidas por los convenios firmados con el propósito de ir introduciendo a Chile al Mercosur.

El problema al cual nos abocamos es el incremento de las exportaciones argentinas posible de conseguir sin grandes inversiones de capital y con la tecnología disponible gracias a los convenios Mercosur, por ello elegimos los productos vegetales con procesamiento simple.

Consideramos que los productos que actualmente se importan en cantidades crecientes seguirán siendo importados cuando mejoren las condiciones de competencia gracias a los convenios Mercosur para determinarlos. También hemos supuesto un estado estacionario en Brasil, Uruguay y Paraguay con respecto a sus exportaciones a Chile pero, obviamente ello no será así, pero si se cruzan las Tablas que presentamos se puede obtener las condiciones básicas de mercado.

---

<sup>1</sup> Agradecemos a la Ing. C. Güino y al Dr. Rafael Cornejo por los numerosos consejos brindados. En este trabajo se utilizó la base de datos de comercio exterior del BID para Chile, Brasil, Uruguay y Paraguay y del INDEC para Argentina..

PALABRAS CLAVES: Exportaciones - Chile - Argentina - Productos vegetales procesamiento simple.

#### ABSTRACT

We have looked for the vegetables, with simple processing, imported by Chile in increasing quantities during the last five years, in order to let argentinian producers know them and consequently produce them and export them following the new tariff structure introduced by Mercosur's agreements.

We also show some relevant aspects of the Mercosur agreement, important to the future of argentinian economy, such as Chilean tax and labor systems.

#### PLANTEO DEL PROBLEMA

El problema al cual nos abocamos es la **posibilidad de incrementar** las exportaciones argentinas con respecto a productos vegetales con procesamiento simple.

Son productos de procesamiento simple aquellos que incluyen operaciones de preparación (secado, lavado, trillado), conservación (refrigeración, deshidratación y esterilización), almacenamiento (fumigación, secado, ensilaje, cortado), selección (limpieza, clasificación, embolsado), descascarados de semillas y desmotado de algodón.

En una investigación de mercados se debe comenzar con un Análisis de mercado siguiendo con el Entendimiento del mercado, la Identificación de oportunidades y problemas y concluir con la comprensión de las oportunidades y problemas.

Luego debemos pasar al Desarrollo del problema de mercadotecnia, las Decisiones de segmentación de productos, de distribución, de promoción y publicidad, de venta, de personal y de precios.

Finalmente debemos pasar al Control del programa de mercadotecnia, al Control y evaluación del desempeño y al Refinamiento del programa de mercadotecnia.

En el presente trabajo se ha llevado a cabo el estudio de los dos primeros puntos de la etapa de Análisis de Mercado.

Para incrementar las exportaciones argentinas de estos productos se trató de conocer y entender el Mercado Chileno.

Dada la gran cantidad de productos de las características mencionadas se necesitó un método de selección para facilitar al productor la identificación de oportunidades y calcular la demanda actual.

Conociendo la demanda actual, se puede realizar un pronóstico de la demanda y de esta manera calcular el mercado potencial de los productos vegetales de

procesamiento simple para luego continuar con el estudio de la forma de comercializarlos.

Se ha partido de las siguientes hipótesis:

a) Consideramos que los productos que actualmente se importan en cantidades crecientes seguirán siendo importados cuando mejoren las condiciones de competencia gracias a los convenios Mercosur-Chile para determinarlos.

b) Suponemos un estado estacionario en Brasil, Uruguay y Paraguay con respecto a sus exportaciones a Chile, obviamente ello no será así, pero si se cruzan las Tablas que presentamos se pueden obtener las condiciones básicas de mercado.

## **OBJETIVOS DEL TRABAJO**

a) Conocer los productos vegetales con procesamiento simple importados por Chile en cantidades crecientes durante el último lustro.

b) Conocer los productos que podrían ser producidos por la Argentina y exportados con éxito a Chile sin entrar en competencia con los productos que Chile produce o que importa de otros países integrantes de Mercosur, luego de las reformas arancelarias introducidas por los convenios firmados con el propósito de ir introduciendo a Chile en el Mercosur.

c) Clasificar los productos así encontrados de procesamiento simple en diferentes categorías a los fines de facilitarles a los productores información acerca de:

**Primer nivel:** este nivel le permite al productor conocer los productos en que tendría una competencia comercial conflictiva, es decir, que debe tomar precauciones.

**Segundo nivel:** esta clasificación le permite al productor diferenciar los productos argentinos que ya han sido introducidos en el mercado chileno de aquellos, que a la fecha del estudio, aún no lo han hecho.

**Tercer nivel:** productos que se exportan en volúmenes crecientes en forma igual o mayor al 30% sobre el total y productos que se exportan en volúmenes menores o iguales al 30% sobre el total.

Esta información le sirve al productor para conocer los productos que ya han sido introducidos en el mercado chileno que compiten exitosamente en él, donde ya tienen asegurado un mercado razonablemente estable, que por ser creciente les brinda la oportunidad de agregarse al mismo en forma más o menos directa.

## 1. INTRODUCCIÓN.

### **A. Causas económicas y consecuencias sociales de las áreas de comercio ampliadas.**

La fuerte competencia internacional derivada del empuje exportador de los países asiáticos y sus exitosos resultados a nivel de crecimiento económico interno, trajeron aparejado el desafío de las ideas prevalecientes sobre crecimiento económico, reapareciendo, en gran medida, las antiguas ideas mercantilistas.

El mundo se ha achicado merced al avance tecnológico sobre los sistemas de comunicación de todo tipo. Este cambio ha llevado a la construcción de grandes conglomerados de naciones, agrupadas, ya sea en torno a la necesidad presunta de preservar mercados, ya sea para mejorar la posición de negociación de mercados frente a los países y conglomerados de países exportadores.

Nuestro país se unió al Mercosur, conglomerado de cuatro países sudamericanos que pretende, en un lapso razonable, integrar a los demás países del cono sur de América<sup>2</sup>, sin abandonar la esperanza de conseguir, con el tiempo, un gran mercado constituido por todos los países de América<sup>3</sup>.

Los países que se integran económicamente deben modernizarse forzosamente en todas sus dimensiones no sólo en las dimensiones económicas también en las sociológicas y políticas.

Un país integrado es un país abierto. Abierto, no solo a los negocios, sino a la opinión y a la influencia cultural de los demás. La integración implica una suerte de corrimiento del velo de los “secretos” nacionales, de las “pautas culturales”.

Ya no más sectores económicamente protegidos, sociológicamente convalidados y políticamente legitimados; sectores cuyo excepcional privilegio quedaba disimulado porque estaba bloqueado su cotejo internacional. Quizás existan protecciones, pero serán distintas cualitativa y cuantitativamente.

Los Argentinos estamos comenzando a percibir que aún no conocemos lo suficiente cuáles son los verdaderos alcances de vivir en una economía mundial que nos proponen como totalmente abierta. Simultáneamente estamos viviendo en una sociedad regional (Mercosur) con aranceles comunes frente a terceros países, listas de excepciones de productos y arancel cero intrazona.

Además, comenzamos a manejar las ventajas de trabajar con Chile integrado a este nuevo esquema de sociedades que forman bloques cuya finalidad, al estilo de la Unión Europea, es formar verdaderos mercados comunes.

---

<sup>2</sup> Justificando la formación de un área de libre comercio entre todos los países de América del Sur escribe Chaloult, 1995,

<sup>3</sup> Las oportunidades y problemas de un área de libre comercio para toda la América son descriptas por Miksell, 1995.

En este nuevo tiempo también se comienzan a ver los efectos del desmantelamiento de los subsidios, que provocan caídas mundiales de stocks, mejoras estructurales en los precios y dan posibilidad de desarrollo agropecuario a los países que tienen los campos más productivos y baratos de la región. Es así como las inversiones extranjeras comienzan a ver en la agroindustria una de las inversiones más rentables en la Argentina y junto al aumento de valor de los campos, comienza a recuperar rentabilidad el productor que en los últimos años luchó contra condiciones sumamente adversas.

Al poder acceder al mundo, las empresas lograrán la escala que le impedía hasta hace muy poco tiempo atrás ser competitivas. La materia prima está en potencia, la tecnología se importa y se adapta y los mercados se pueden ganar con precios y calidad.

Todas las empresas del sector están buscando poner una parte de su producción en el exterior. No se podría proyectar un crecimiento sostenido de ninguno de los sectores de carnes, lácteos o granos que no tengan una posibilidad de ser competitivos en los saldos exportables que generen.

Lo ideal, aunque erróneo, sería quedarnos solamente con esta visión, la cual resulta tan factible sobre el futuro del sector.

Tenemos que ser conscientes de que el comercio mundial y las prácticas comerciales tendrán “nuevas formas de deslealtades”; las asimetrías grandes perjudican a los socios menores.

“Los países productores son conscientes de los nuevos mercados y se preparan para entrar en ellos y disputarlos con sus posibles competidores.

Así mismo deberíamos considerar que los países organizados plantean estrategias comunes entre integrantes de los sectores, buscando verdaderas asociaciones que les aumenten la competitividad.

Así es como la integración requiere una nivelación hacia arriba, la competencia internacional obliga no sólo a mejorar la calidad y la cantidad de la economía, sino a cambiar comportamientos sociológicos y estructuras políticas generadas por el poder de sectores alternativos en el proceso histórico (Merton, 1993) que nos hacían suponer que algunas formas de organización y ciertas instituciones eran inevitables.

Estos preconceptos se producen porque se ignoran las funciones alternativas, es decir, ciertas instituciones o estructuras sociales que pueden realizar las mismas funciones u otras similares.

En este nuevo contexto internacional, en el cual algunos analistas dividen las zonas o países como factorías, la Argentina debe cumplir con dos objetivos prioritarios:

- a) el desarrollo, en el cual la producción agropecuaria y agroindustrial son pilares del crecimiento;
- b) no ser una factoría sin bandera, sino una comunidad digna de habitantes que puedan participar y acompañar el crecimiento del país, pudiendo crecer con sus proyectos personales.

El requisito fundamental para poder aspirar a estos dos objetivos es que la potencial clase dirigente argentina se ponga de una vez por todas los pantalones largos y deje de pensar que un Estado benefactor la sacara adelante.

Estamos viendo la renovación en los métodos de trabajo y en la forma de comunicación en sociedades rurales del interior que han entendido que el trabajo tiene que ser un conjunto con su municipio, con la gobernación, el INTA y las Universidades. Que hay que destinar presupuesto, como también lo hacen otras entidades del rubro, en la capacitación de sus dirigentes, en reunirlos para presentar propuestas.

Para tener dirigentes con el nuevo perfil que el país requiere, es prioritaria e indispensable la participación del productor. Para controlar la gestión de sus dirigentes, para apoyarlos con ideas, con entusiasmo y con dinero, para poder reemplazarlos cuando fuera necesario. Solamente de esta forma el sector podrá sentarse a la mesa con quien sea, sin desventajas, sin temores y con verdadera representación.

La pregunta es ¿qué pasa o debe pasar en el interior de cada país que se integra en un esquema internacional, aparte de los cambios en su estructura económica?. Para ello debemos analizar las funciones manifiestas y latentes que vibran en la sociedad.

Al decir “funciones manifiestas”, nos estamos refiriendo a las consecuencias que son buscadas y reconocidas por los participantes en el sistema.

Las “funciones latentes” son, en cambio, aquellas que no son buscadas ni reconocidas pero que son altamente positivas y que no se advierten ni se anticipan.

Al incorporar al estudio la consideración de las funciones latentes de la integración, la cuestión se torna mucho mas compleja y enriquecedora introduciendo *un incremento cualitativamente diferente en el estado previo de los conocimientos que impide la sustitución del análisis sociológico por juicios morales ingenuos* “.

No nos permite la extensión del trabajo analizar en detalle estos aspectos pero es imprescindible que sean tenidos en cuenta al imaginar el futuro del Mercosur.

## **B. Antecedentes.**

A poco que indagemos en nuestro pasado nos daremos cuenta que durante décadas el desarrollo comercial de América Latina estuvo influenciado por algunas ideas, generadas originalmente en CEPAL, que sustentaban la sustitución de importaciones como elemento necesario para el crecimiento económico de cada país

del área, junto a un Estado impulsor del desarrollo a través de políticas de industrialización, generadas a partir de subsidios sociales de diversos tipos, desde tasas de interés negativas y préstamos direccionados hasta subsidios directos en efectivo, pasando por exenciones impositivas, blanqueos, importaciones preferenciales, etc..

A pesar de todos los subsidios recibidos los empresarios no invertían suficientemente en el país, al menos no en la medida necesaria para mantener un desarrollo permanente, devolviendo a la comunidad parte de los beneficios recibidos, mediante la creación de empleos y el incremento de los salarios reales, como consecuencia de la mayor productividad del trabajo proveniente de la mayor inversión en bienes de capital, generando de esta manera la corriente de filtraciones hacia abajo que normalmente sustentan los precursores del desarrollo al estilo occidental.

Todos hemos presenciado como, en muchos periodos, los capitales se invertían en el exterior, y ni tan solo se lo hacía mediante la lícita aún cuando lamentable forma de la exportación de capitales en blanco, sino a través de la sobrefacturación y subfacturación, fácilmente comprobable mediante el cruce de los datos sobre importaciones de un país A desde otro B y las exportaciones del país B hacia ese país A, tarea que, sin constituir parte de este trabajo, tuvimos que llevar a cabo por no coincidirnos las cifras correspondientes.” (Dornbush, 1990)

Esta influencia no dejó de ejercerse para crear un área de comercio preferencial en toda América Latina pero los mensajes recibidos fueron disonantes: por un lado se pretendían mercados internos cerrados y por otro se buscaba una apertura económicamente completa pero geográficamente limitada, consecuentemente, las creaciones fueron de muy poca vida o bien de escasa incidencia. Entre ellas la principal, por la intensidad de sus efectos económicos sobre los países signatarios y la extensión temporal del tratado<sup>5</sup>, ha sido el Pacto Andino existiendo otras<sup>6</sup>, con distinta suerte.

En realidad el proceso, luego de la Segunda Guerra Mundial, comenzó con el Tratado de Montevideo en febrero de 1960, tratado que firmaron Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay y que luego ratificaron Bolivia, Colombia, Ecuador, México y Venezuela que formó la ALALC, transformada por el Tratado de Montevideo de 1980 en ALADI.

---

4 Dornbush, en el artículo indicado muestra como aún cuando los gobernantes eleven In tasa de rentabilidad de las empresas mediante el manejo de la política comercial, como en el Mercosur, si los empresarios entreven dificultades no invierten en el país, yo agrego invierten directamente en un país como el Brasil o como en el Paraguay, donde tenemos el caso de los frigoríficos argentinos instalados, y en consecuencia la economía no crecerá.

5 Se pretendía, Acta de La Paz de 1990, que para 1992 estuvieran integrados en un area de total libertad de comercio. De hecho, desde enero de 1992, Colombia y Venezuela abrieron totalmente sus mercados a los demás integrantes del pacto.

6 El Mercado Común de Centroamérica se creó en 1980, el Grupo Andino en 1969, la Comunidad Caribeña en 1986.

Todos los tratados firmados durante los sesenta y los setenta posibilitaron un incremento del comercio intrarregional desde un 7% del comercio externo de la región a un 14% en 1980, volviendo al 9% para 1983, resultado obviamente magro.

### **C. Resultados iniciales.**

Al cambiar el paradigma bajo el cual se han manejado los organismos internacionales pasando a tener un mensaje más o menos unificado, los gobiernos han ido confluyendo hacia realidades hechas patentes por lo que ahora es la Unión Europea y, en 1991, lograron unificar criterios los países de la cuenca del Plata, Brasil, Paraguay, Uruguay y Argentina para la creación del Mercosur, organismo que ha avanzado hasta llegar a constituir un área de comercio con pocas interferencias en sus intercambios, la mayor parte de ellas asentadas en los sectores de mucho poder económico y fuertemente subsidiadas, como el automotriz, pero que en su conjunto tienen un peso global minoritario en la conformación del PIB.

También se han multiplicado los convenios y tratados entre otros países de América, siendo el mayor el de los países de América del Norte, y se han reforzado antiguos acuerdos entre los países del Caribe y entre los países Andinos. Estos últimos incrementaron el 21% su comercio, comparando el primer semestre de 1994 con el de 1993.

Una idea de lo intenso de este proceso nos la da el hecho de haberse registrado veintiocho acuerdos, de índole comercial, en 1994, entre los países que integran la Asociación Latino Americana de Integración.

En el caso del Mercosur el incremento de comercio ha sido espectacular: entre 1990 y 1994 se supero el 180%.

US\$ 299 millones has. sido el crecimiento en el valor de las exportaciones del sector de alimentos durante 1995 en la Argentina.

## **II. ASPECTOS IMPOSITIVOS Y ARANCELARIOS EN LA REPUBLICA DE CHILE**

### **A. Impuesto al Valor Agregado.**

El Decreto Ley n°825 de 1974 -el cual adquirió un nuevo texto con la sanción del Decreto Ley n°1606 de 1976- es una ley sobre impuestos a las ventas y servicios, que regula el impuesto al valor agregado (IVA), como así también, otros impuestos especiales a las ventas y servicios que deben pagarse adicionalmente al IVA. La aplicación de las disposiciones del mismo se encuentra reglamentada por el Decreto Supremo n°55 de 1977.

A continuación se analizaran las disposiciones que las normas legales aludidas “ut supra” contienen en materia de Exportaciones e Importaciones, limitando dicho análisis a los preceptos que resulten relevantes en relación al tema del presente

trabajo. Así, los impuestos adicionales a las ventas mencionados, que afectan a la importación de ciertos bienes, no serán analizados en virtud de que los “productos vegetales con procesamiento simple” no forman parte del grupo de bienes afectados por dichos impuestos. La atención se centrará, pues, en torno del IVA.

#### *A. 1. Exportaciones*

Para efectuar el estudio del Impuesto al valor agregado en lo que respecta a su incidencia sobre los exportadores, debemos analizar, además del Decreto Ley n°825, el Decreto Supremo n°79.

Este último, con sus nueve artículos y un adicional transitorio, nos lleva a conocer claramente que pasos han de seguir los exportadores de bienes y servicios, las empresas aéreas de carga y pasajeros, que realicen transporte internacional, las empresas navieras y las empresas hoteleras por lo que facturen en moneda extranjera, para que sus operaciones (exportaciones), estén gravadas a tasa cero.-

Claro es , que para introducirnos de lleno en el Decreto Supremo 79 , debemos remitirnos a la Ley de IVA, Decreto Ley N° 825, del año 1974.

Haciendo una lectura de la misma, y en referencia al tema que queremos analizar, nos encontramos que en su artículo 12 (cuando trata el tema de exenciones) ítem A .punto 5, nos hace la primera referencia de exención de Impuesto al Valor Agregado sobre materias primas nacionales, compradas por un contribuyente que las destine a la producción, elaboración o fabricación de especies destinadas a la exportación. En el Ítem D, del mismo artículo, nos dice claramente, las especies exportadas en su venta al exterior.-

El artículo 36, de la Ley 825 en el título DE LOS EXPORTADORES, nos dice que estos tendrán derecho a recuperar el impuesto al valor agregado que se les hubiere recargado, al adquirir bienes o utilizar servicios destinados a su actividad, de exportación. El mismo derecho tendrán los que hubieren importado bienes para el mismo objetivo.

Claro está que los exportadores pueden realizar otras operaciones que si estén gravadas por el Impuesto al Valor Agregado; en tal caso deducirán de sus créditos fiscales, los respectivos importes de créditos que hubiesen pagado en sus compras, destinados luego al comercio exterior.-

De no ser así podrán pedir su reembolso en la forma y tiempo que determine, por Decreto Supremo, el Ministerio de Economía, previo informe favorable del Instituto de Promoción de Exportaciones.-

Aclara, el mismo artículo, que serán considerados también exportadores, las empresas aéreas o navieras que efectúen transporte de pasajeros o de carga, en tránsito por Chile, y que por consiguiente no tomen o dejen pasajeros, ni carguen o descarguen bienes o mercancías en el País, sumamente importante para la utilización de, los puertos chilenos por los exportadores argentinos que deseen enviar a las costas del Pacífico.’

Los prestadores de servicios que efectúen transporte terrestre de carga y aéreo de carga y pasajeros, desde el exterior a Chile, y viceversa, gozarán del mismo tratamiento mencionado anteriormente.-

Concluye el artículo al art. 36 de la Ley, que el beneficio señalado, será aplicable a empresas hoteleras registradas ante el Servicio de Impuestos Internos, por los servicios prestados a turistas extranjeros sin domicilio o residencia en Chile.-

Volviendo al Decreto Supremo No 79, expresa claramente que el monto de la recuperación del crédito de IVA a que nos referimos anteriormente se determinará aplicando al total del crédito fiscal del período correspondiente, el porcentaje que represente el valor de las exportaciones con derecho a recuperación del impuesto, en relación a las ventas totales de bienes y servicios del mismo período tributario. En el caso de empresas hoteleras se considerará el valor de la factura de exportación y la fecha de su emisión.-

Tratándose de empresas aéreas y navieras, podrán recuperar la totalidad del crédito fiscal que provenga de operaciones destinadas exclusivamente al transporte internacional

Los exportadores, mencionados anteriormente, deberán presentar, al Servicio de Tesorería, dentro del mes siguiente de efectuadas las operaciones que le dan derecho a solicitar el reembolso, una declaración jurada que contenga las especificaciones que determine el Servicio de Impuestos Internos. Se deberá indicar el valor total de las exportaciones de los bienes y servicios, contrataciones de carga y venta de pasajes internacionales, o de las sumas percibidas en concepto de fletes externos por pagar en Chile.

Además deberán indicar el monto total del crédito fiscal que tengan derecho a deducir y el monto del crédito cuya recuperación se solicita.

El Servicio de Tesorería es el que deberá girar el cheque nominativo a favor del exportador dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la fecha en que se hubiere presentado la respectiva D.D.J.J.-

Las cantidades que el exportador tenga derecho a recuperar, según lo expresado anteriormente, deberán ser deducidas, del crédito fiscal del mismo período. Si hubiese remanente de crédito, será imputado al débito fiscal correspondiente.-

Como en todas disposiciones legales, siempre se hace expresa referencia a la posibilidad de ser sometido a fiscalización.

Es así, que en el artículo 5º del Decreto Supremo N° 79, nos detalla los datos y comprobantes que podrá solicitar el Servicio de Impuestos Internos, ante una fiscalización especial dispuesta, quedando sin efecto, momentáneamente, el plazo de 5 (cinco) días para la devolución, del crédito solicitado por el exportador.

El Servicio de Impuestos podrá requerir:

- a) Libro auxiliar de Compras y Ventas de los últimos 12(doce) meses.
- b) Comprobantes de declaraciones y pagos de Impuestos a las Ventas y Servicios, y del Impuesto a la Renta cuando corresponda.
- c) Facturas, guías de despacho, notas de débito y crédito, correspondiente a los períodos solicitados.
- d) Comprobantes de conocimientos de embarques, declaración de exportaciones, facturas de exportaciones, que se relacionan con la recuperación del impuesto que se solicita.
- e) El RUT ( Rol Único Tributario), de la persona natural o jurídica, y en su caso, escritura de constitución de la Sociedad.

Cuando todo lo referido haya sido presentado, el Servicio de Impuestos Internos, deberá pronunciarse dentro del plazo de 15(quince) días hábiles siguientes, e informar a la Tesorería de la decisión adoptada, respecto de la solicitud de recuperación de crédito hecha por el exportador.

Vencido este plazo, y no habiendo comunicación alguna por parte del Servicio de Impuestos Internos, el Servicio de Tesorería procederá al giro del cheque y su entrega al interesado, con lo que estamos acostumbrado en los trámites burocráticos de la Argentina una disposición de este tipo da grandes garantías para el cálculo apropiado del costo financiero.

En caso contrario, en el que el Servicio de Impuestos. Internos se pronunciara negando la devolución, tendrá 25 (veinticinco) días hábiles adicionales para concretar actuaciones o acciones administrativas o judiciales encaminadas a subsanar deficiencias o irregularidades detectadas.

El Servicio de Tesorería procederá, vencido dicho plazo, y no habiendo sido notificado de lo contrario, a girar el respectivo cheque de reembolso al interesado.-

Para poder acceder a estos derechos, se requiere de ciertas condiciones, que son enumeradas en el artículo 6º del Decreto 79. Se deberá presentar:

- 1) Una declaración Jurada que deberá contener la individualización del exportador, número del RUT, plazo dentro del cual se realizarán las exportaciones, monto estimado de las mismas, y la aceptación de dar cumplimiento a todas las obligaciones y requisitos solicitados por el presente Decreto.
- 2) Acompañar proyecto de Inversión que dará origen a la exportacion.

El Servicio de Tesorería exigirá, previo al reembolso de los créditos fiscales solicitados, garantía suficiente, la que consistirá en una Letra aceptada o un pagaré suscrito ante Notario, girados a la orden de la Tesorería Gral. de la República. Será por un monto no inferior al que corresponda a los créditos cuya recuperación se solicita.

Se deja expresamente aclarado, que si el contribuyente no efectuara las exportaciones declaradas, deberá restituir las sumas que le fueron reembolsadas, dentro del mes siguiente a aquel en que tenga conocimiento de no poder efectuar la exportación, debiendo reajustarse dichas sumas con el Índice de precios al Consumidor.

Esta monto, así reintegrado, se constituirá nuevamente en remanente de crédito fiscal del contribuyente, en el período en que se ingrese efectivamente en arcas fiscales.

Como se ve, hay una clara legislación que determina que beneficios y pasos han de seguir los exportadores y los organismos pertinentes en la República de Chile para delinear su política impositiva.-

En la Argentina las leyes impositivas tienen la característica de ser complicadas en su lectura, comprensión y aplicación. A pesar de esto, trataremos de hacer un sintético análisis de la Ley de IVA (23349 y sus modificaciones.), en lo respectivo al tratamiento a los exportadores de bienes y servicios de la República Argentina.- (Eliminado por razones de espacio)

#### *A.2. Importaciones.*

Para comenzar el análisis es menester determinar si las importaciones constituyen un hecho imponible en el impuesto al valor agregado. En ese sentido, el art. 8 del Dto. 825, al definir el "Hecho Gravado", establece que el impuesto al valor agregado afecta a las ventas y a los servicios y que, para esos efectos, las importaciones, sea que tengan o no el carácter de habituales, serán consideradas como ventas.

Si bien el Dto. 825 en su art. 10 establece que el impuesto afectará al vendedor - en las operaciones que dicho decreto defina o equipare a venta- y al prestador -en las operaciones que defina o equipare a servicios-, en su art. 11, y en correlación con la parte pertinente del art. 8 referida "ut supra", explicita que el importador, habitual o no, será considerado sujeto del impuesto.

Ahora bien, el art. 12 del Dto. 825 establece la exención del impuesto para la importación de especies efectuadas por las personas taxativamente enumeradas en él. A los efectos del presente trabajo, resulta relevante la exención conferida a los productores cuando los bienes que importen constituyan materias primas destinadas a la producción, elaboración o fabricación de especies destinadas a la exportación.

La obligación tributaria para el importador nace al momento de consumarse legalmente la importación, "o bien, al momento de tramitarse totalmente la importación condicional. Lo expuesto se establece en el inc. d) del art. 9 del Dto. 825 y se reafirma el art. 19 del Dto. supremo N° 55, bajo el título "Del momento en que se devenga el impuesto".

En el art. 15 del Dto. 825 se fija la forma de determinar la base imponible general del impuesto. Sin embargo, para el caso particular de las importaciones dicho

decreto, en su art. 16, define una base imponible especial. La misma, está constituida por el valor aduanero de los bienes que se internen o, en su defecto, por el valor CIF de los mismos bienes. Los gravámenes aduaneros que se generen en la importación también forman parte de la base imponible, aunque su pago se encuentre diferido (art. 16 del Dto. 825 y art. 31 del Dto. supremo N° 55). Resulta importante aclarar que, a tenor de lo dispuesto por el último párrafo del art. 20 del Dto. 825, en concordancia con el inc. final del art. 16 del mismo ordenamiento y con el art. 32 del Dto. supremo N° 55, las normas generales sobre base imponible serán aplicables también, cuando proceda, para el cálculo de bases imponibles especiales. Es decir, toda base imponible especial deberá aumentarse, cuando fuere procedente, con los rubros enumerados en el art. 15 del Dto. 825, a saber: reajustes, intereses y gastos de financiamiento de la operación a plazo, el valor de los envases y de los depósitos constituidos con los compradores para garantizar su devolución y el monto de ciertos impuestos.

El impuesto que debe pagar el importador en un período tributario se determina aplicando la alícuota del 18% a la suma total del valor aduanero o valor CIF, en su defecto, más los gravámenes aduaneros correspondientes (arts. 14 y 20 último párrafo del Dto. 825 y art. 47 inc. 2 del Dto. supremo N° 55).

Los importadores afectos al pago del impuesto al valor agregado tienen derecho a computar -según reza el art. 23 de Dto. 825- un crédito fiscal contra el débito fiscal determinado por el mismo período tributario. Dicho crédito será equivalente al impuesto pagado por la importación de las especies al territorio nacional en el período tributario de que se trate. Para hacer uso del crédito fiscal, el contribuyente deberá cumplir con lo preceptuado por el art. 25 del Dto. 825 y el art. 39 del Dto. supremo N° 55. Es decir, deberá demostrar que efectivamente ha cumplido con su obligación impositiva -lo cual se acredita con los comprobantes de ingreso del impuesto- y que esos documentos han sido registrados en los libros especiales del art. 59 del Dto. 825.

Retornando el análisis del art. 23 aludido en el párrafo anterior, en concordancia con el art. 41 del Dto. reglamentario, se puede establecer que el derecho al cómputo del crédito fiscal no procede respecto de los impuestos pagados en la importación de bienes que se afecten o destinen a operaciones no gravadas o a operaciones exentas o a operaciones que no guarden relación directa con la actividad o giro del contribuyente. Se entenderá que una operación no guarda relación con la actividad o giro del contribuyente cuando la misma responde a fines distintos de aquellos que constituyen su giro o actividad habitual, como ocurriría, por ejemplo, con las importaciones que se efectuaran para uso particular o con aquellas que se destinaran a la empresa o negocio pero con fines ajenos a los de la industria o actividad. Ahora bien, si los bienes importados se destinan o afectan a operaciones gravadas y exentas, el crédito se calculará en forma proporcional.

Resulta importante destacar que si el sujeto que importa desarrolla una actividad de exportación, destinando a esta actividad los bienes importados, tiene derecho a

recuperar el impuesto pagado al importar dichos bienes. Ello, en virtud de lo preceptuado por el art. 36 del Dto. 825.

En lo que respecta a la declaración y pago del impuesto, el art. 64 del Dto. 825 y su correspondiente reglamentación, preceptúan que el tributo deberá pagarse antes de retirar las especies del recinto aduanero; de lo contrario, las aduanas no autorizarán el retiro de los bienes. El principio general antes enunciado encuentra una excepción en el caso de importaciones efectuadas por personas que respecto de su giro no sean contribuyentes del impuesto al valor agregado. Estas personas tienen la opción de pagar el impuesto en la oportunidad antes señalada o en las fechas y cuotas que fije la Dirección Nacional de Impuestos Internos.

La Aduana es la encargada de señalar, en cada oportunidad, el monto del impuesto correspondiente, a los efectos de que el mismo pueda ser pagado por el contribuyente en la Tesorería Provincial o Comunal respectiva y en el momento señalado en el párrafo anterior. También posee la obligación de proporcionar en forma mensual al Servicio de Impuestos Internos, copia de la liquidación de la cuota aduanera y del monto del impuesto determinado.

Los deberes de los importadores en lo que se refiere a “Libros y registros”, están fijadas en los arts. 59 y 60 del Dto. 825 y en sus correspondientes arts. reglamentarios. Así, los importadores, al igual que todos los demás contribuyentes afectos al impuesto al valor agregado, tienen la obligación de llevar un solo Libro de Compras y Ventas, en el cual registrarán día a día sus operaciones de importación, como así también, toda otra operación que pudieran efectuar en materia de compras, ventas, exportaciones o prestaciones de servicios, Sin perjuicio de ello, podrán llevar un número mayor de libros de acuerdo a sus necesidades contables. Además, los importadores están obligados a abrir cuentas especiales en su contabilidad a los efectos de registrar los impuestos pagados en sus importaciones y recargados en sus ventas.

## **B. Aranceles de importación según el Acuerdo de complementación económica Mercosur-Chile**

La integración de Chile al Mercosur, firmada el 25 de junio de 1996 en la provincia de San Luis, compromete al país trasandino a iniciar la liberalización del intercambio comercial con sus socios del bloque regional a partir del 1 de octubre de 1996. El objetivo final del Acuerdo de complementación económica Mercosur-Chile es crear una Zona de Libre Comercio, la cual deberá quedar definitivamente constituida en el año 2014.

Las Partes Contratantes del Acuerdo -Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Chile- conformarán la aludida Zona de Libre Comercio a través de un Programa de Liberación Comercial que se aplicará a los productos originarios de los territorios de las Partes Signatarias. Dicho Programa consistirá en desgravaciones progresivas y automáticas aplicables sobre los gravámenes vigentes para terceros países en el

momento de despacho a plaza de las mercaderías y comenzar a regir a partir del 1 de octubre de 1996, de manera tal que en el año 2014 todos los productos gocen del 100% de margen de preferencia. Se consideran “gravámenes” los derechos aduaneros y cualquier otro tributo de efecto equivalente, sean de carácter fiscal, monetario, cambiario o de cualquier naturaleza, que incidan sobre las importaciones. No están comprendidas en este concepto las tasas y recargos análogos cuando sean equivalentes al costo de los servicios prestados.

Chile iniciará, a partir del 1 de octubre de 1996, una reducción del 40% en los aranceles de importación del 85% del universo arancelario. Ello implica, en lo concerniente a las exportaciones argentinas a Chile, que los productos argentinos tendrán un descuento del 40% en las tarifas aduaneras para entrar al mercado chileno. Esta rebaja inicial (de 3,4 puntos de arancel), adicional a la recibida previamente en forma bilateral, significa que la tarifa cobrada sobre los principales productos argentinos bajará del 11% (la tarifa chilena única) a alrededor del 6,5%. Es decir, a partir de la fecha mencionada “ut supra”, los productos argentinos ingresarán a Chile pagando una tarifa “promedio” del 6,5%.

### III. ORGANIZACIÓN LABORAL Y SUS INCIDENCIAS EN LA COMPETITIVIDAD INTRAMERCOSUR

Para tener una idea de la legislación laboral chilena hemos tomado el Código del Trabajo en su versión del 24 de enero de 1994 que es la actual, el cual nos presenta algunas características diferenciales con la Argentina,

Mientras que en Argentina se puede estar un tiempo indeterminado sin contrato, bajo determinadas características, en Chile si no se firmó el contrato ante autoridad competente antes de los quince días se acata lo que dice el trabajador, pero si este se negare a firmar el contrato puede ser despedido.

Los empleadores que utilicen más de veinticinco personas deben tener el 85% de In planta de nacionalidad chilena. En Argentina no existe ningún requisito de ese tipo,

La jornada ordinaria de trabajo es en Chile de 48 horas semanales y en Argentina de 44 horas semanales, estando incrementadas en 50% las horas extras en ambos países.

En ambos países existen contratos de aprendizaje y de trabajo de temporada y tanto en estabilidad cuanto la capacitación ocupacional son muy parecidas,

Las licencias por maternidad en Argentina son de seis meses, en Chile de cuatro meses y medio,

Los seguros contra riesgos de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales son muy parecidos,

Tanto las organizaciones sindicales cuanto las negociaciones colectivas difieren escasamente, de la misma manera que las huelgas y el cierre temporal,

Para dirimir las diferencias obreros patronales en Chile existe una nomina nacional de arbitros laborales y en la Argentina esa tarea la desempeña alguna reparticion de los Ministerios o Secretarias de Trabajo,

En cuanto a los salarios reales de bolsillo y al costo laboral existen diferencias substanciales que perjudican a las empresas argentinas,

Un estudio de Fiel (Bour, 1992) nos permite ver que las diferencias entre costos laborales, que inciden sobre los precios de las empresas y salarios de bolsillo, que inciden sobre las demandas, son muy grandes, tanto que es dificil que la presion para que se reduzcan no crezca en cada pais. Lo que no se sabe es si los gobiernos actuaran con suficiente rapidez como para que la incidencia diferencial sobre el asentamiento de empresas nuevas o emprendimientos nuevos de viejas empresas, sea minimo o si se dejarán estar y algunas regiones deberla enfrentar el problema del atraso durante un lapso mayor. Argentina cobra un 103,5% de impuestos y demas contribuciones sobre cada cien pesos que recibe el asalariado, mientras que Chile cobra 53,8%,

Si tomamos en cuenta cuanto paga la empresa y cuanto recibe el obrero, considerando los distintos regimenes laborales, impositivos y de seguridad social, un empresario argentino paga 180 pesos mas que el chileno mientras que el obrero argentino recibe 43 pesos menos, Hay practicamente 223 pesos de diferencia en montos que rondan los 600 pesos,(Bour, 1992>,

Si tomamos en consideracion el costo por unidad de tiempo trabajado como porcentaje del salario neto tenemos la siguiente relacion: Argentina 186,6%, Chile 1,40% ‘

Una somera aritmetica sobre los costos de los bienes finales de estas diferencias permiten ver la importancia fundamental del tema,

#### IV. METODO

Hemos seguido si camino siguiente: (Benegas, 1995)

##### A. Selección de Capítulos 7.

Del libro Comercio Exterior Argentino volumen 4, 1993, INDEC, Buenos Aires, hamos e xtraidos los capítulos que correspondian genericamente al universo en estudio esto es: Productos Vegetales con Procesamiento Simples,

Hemos determinado que los capitulos a considerar son trece, los Nros, 6,7,8,9, 10, 12, 13, 14, 18,20,24,52,JS, que hemos expuesto en la Tabla 1,

---

7 Este nivel de desglose resulta en nomenclaturas idénticas para todo país involucrado.

8 Clasificación según grado de procesamiento. Incluye operaciones de preparación (secado, limpiado, trillado), conservación (refrigeración, deshidratación y esterilización), almacenamiento (fumigación, secado, ensilaje, cortado) y selección (limpieza, clasificación, embolsado), descascarado de semillas y desmotado de algodón. Modificada de Sanguinetti L. G., 1968.

## **B. Selección de Posiciones**

Para determinar las posiciones que estamos buscando hemos procedido de la siguiente manera:

### *1. Primera Etapa.*

Hemos analizado el contenido a nivel posición en Chile (series 1989 - 1993) de los capítulos seleccionados, eligiendo las posiciones que satisfacían simultáneamente 2 (dos) condiciones: aa) correspondían específicamente al universo en estudio, esto es Productos Vegetales con Procesamiento Simple; bb) teníamos disponible las series en las bases de datos del BID.<sup>9</sup>

Las posiciones seleccionadas son trescientas setenta y ocho (378) incluidas en el anexo como Tabla II.<sup>10</sup>

### *2. Segunda Etapa.*

Hemos tomado las trescientas setenta y ocho (378) posiciones seleccionadas en la etapa anterior y calculado y comparado entre sí las medias: 1990-91; 1992-93, expuestas en la Tabla II.

### *3. Tercera Etapa.*

Analizamos las trescientas setenta y ocho (378) posiciones seleccionadas en la etapa anterior, determinando las que mostraban incremento en las importaciones promedio y definimos el conjunto: Chile. IPVPS con volúmenes crecientes por bienio. 1990 - 1993, resultando doscientas setenta y seis posiciones (276) posiciones, que incluimos en el anexo como Tabla III.

### *4. Cuarta Etapa.*

Hemos tomado las doscientas setenta y seis (276) posiciones, las hemos identificado mediante la equivalencia con los nomencladores utilizados para la Argentina (Tabla XI) y eliminado las que no pudimos identificar, resultando ciento ochenta (180) productos expuestos en la Tabla IV.

### *5. Quinta Etapa.*

Una vez así determinadas, ubicando los países de origen de las importaciones Chilenas (Tabla X), las clasificamos de acuerdo a las condiciones que se expresan a continuación:

---

<sup>9</sup> Las series completas adolecían de algunas deficiencias en cuanto a identificación de los productos, casos en los cuales los eliminamos.

<sup>10</sup> Algunas tablas no fueron incorporadas en la presente versión debido a su extensión. Ellas pueden ser solicitadas a los autores.

<b>A.</b>	IPVPS seleccionadas de todo origen exceptuando las que, total o parcialmente, provienen de Uruguay o Paraguay o Brasil.
<b>AA.</b>	Incluyen origen Argentino.
<b>AAA.</b>	En volúmenes iguales o mayores al 30 % sobre el total.
<b>AAB.</b>	En volúmenes menores al 30 % sobre el total.
<b>AB.</b>	No incluyen origen Argentino.
<b>B.</b>	IPVPS seleccionadas provenientes, total o parcialmente, de Uruguay o Paraguay o Brasil.
<b>BA.</b>	Incluyen origen Argentino.
<b>BAA.</b>	En volúmenes iguales o mayores al 30 % sobre el total.
<b>BAB.</b>	En volúmenes menores al 30 % sobre el total.
<b>BB.</b>	No incluyen origen Argentino.

La clasificación que se efectúa por las claves arriba expuestas permite discriminar las IPVPS seleccionadas atendiendo:

En el primer nivel de clasificación a: A, IPVPS seleccionadas de todo origen exceptuando las que, total o parcialmente, provienen de Uruguay o Paraguay o Brasil; B, IPVPS seleccionadas provenientes, total o parcialmente, de Uruguay o Paraguay o Brasil. Esto nos permite determinar posibles situaciones de competencia comercial conflictiva entre países del MERCOSUR acerca de la cual los productores deben tomar precauciones.

En el segundo nivel de clasificación a: AA-BA, incluyen origen Argentino; AB-BB, no incluyen origen Argentino. Esta separación nos permite diferenciar los productos Argentinos que ya han sido introducidos en el mercado Chileno de aquellos sin penetración a la fecha del estudio, lo cual les brinda a los productores posibilidades de conocer internamente los grandes problemas con los cuales se pueden encontrar al decidir exportar a Chile, consultándolo dentro de sus mismas Cámaras.

En el tercer nivel de clasificación a: AAA-BAA, en volúmenes iguales o mayores al 30 % sobre el total; AAB-BAB, en volúmenes menores al 30 % sobre el total. Esto les puede brindar a los productores información acerca de productos ya introducidos en el mercado Chileno que compiten exitosamente en él, donde ya tienen asegurado un mercado razonablemente estable, que por ser creciente les brinda la oportunidad de agregarse al mismo en forma más o menos directa.

#### 6. Sexta Etapa.

Hemos tomado las ciento ochenta (180) posiciones discriminadas según clave dicotómica aplicada en la etapa anterior (Tabla V) y la cruzamos con las exportaciones argentinas fuera del Mercosur (Tabla IX) indicadas en el apartado VI para determinar los volúmenes de importaciones Chilenas Extra Argentina (Tabla XIII), indicadas en el apartado VII, que la Argentina puede sustituir a través de desvíos de sus propias exportaciones Extra Mercosur (Tabla VI), expuestas en el apartado VIII, o de sus exportaciones Extra Chile (Tabla VII), apartado IX, o por

incremento de las exportaciones totales del producto (posición) en estudio (Tabla VIII), apartado X.

#### *7. Séptima Etapa.*

Considerando las ciento ochenta posiciones indicadas ut-supra y cruzándolas con cifras de producciones argentinas seleccionadas (Tabla XII), hemos determinado los incrementos necesarios en las producciones argentinas para satisfacer las demandas Chilenas los cuales nunca superan el consumo interno argentino.

### **V. DESVÍO DE COMERCIO DESDE FUERA DEL MERCOSUR HACIA CHILE.**

Los productos cuya demanda Chilena puede ser cubierta por desvío de comercio desde fuera del Mercosur se indican en la Tabla VI.

De los ochenta y seis productos detectados, existen cincuenta y cinco productos en los cuales debemos incrementar nuestras exportaciones en la totalidad de lo que Chile importa desde algún otro país que no sea Argentina y en sólo seis productos Chile se abastece totalmente de Argentina. El margen para producir y exportar es grande.

### **VI. DESVÍO DE COMERCIO DESDE EL RESTO DEL MUNDO HACIA CHILE.**

En este caso los productos que detectamos son setenta , los cuales se indican en Tabla VII. Treinta y dos de entre ellos exigen más que duplicar nuestras exportaciones al resto del mundo para poder cubrir las demandas chilenas .

### **VII. INCREMENTO DE LAS EXPORTACIONES ARGENTINAS NECESARIO PARA SATISFACER LA DEMANDA CHILENA EN PRODUCTOS QUE ACTUALMENTE SE EXPORTAN A CHILE.**

Hemos considerado la totalidad de las exportaciones argentinas seleccionadas y hemos determinado que los incrementos necesarios para satisfacer las demandas Chilenas oscilan entre 0 y 10.000 veces, tal como se indica en Tabla VIII A.

### **VIII. CONCLUSIONES**

Efectuados los análisis indicados, expuestos en la Tabla V obtuvimos los resultados siguientes:

A	Nro. de Posiciones: ciento sesenta y siete (167)
AA	Nro. de Posiciones: sesenta y dos (62)
AAA	Nro. de Posiciones: veinte (20)
AAB	Nro. de Posiciones: cuarenta y dos (42)
AB.	Nro. de Posiciones: ciento cinco (105)
B	Nro. de Posiciones: trece (13)
BA	Nro. de Posiciones: nueve (9)
BAA	Nro. de Posiciones: dos (2)
BAB	Nro. de Posiciones: siete (7)
BB.	Nro. de Posiciones: cuatro (4)

Hoy el mundo vuelve a vivir acontecimientos que replantean nuevamente el negocio agrícola y las posibilidades de los países productores al haberse incrementado los precios agropecuarios, aún cuando hayan bajado notablemente los cereales durante los últimos meses todavía siguen por encima de los precios de los últimos lustros.

El desmantelamiento de los subsidios, las nuevas necesidades de demanda desde algunos países, la globalización de la economía y el deterioro de los recursos en países de grandes producciones de granos, son bases estructurales como para plantear que los próximos años serán escenario de una revalorización de los precios de los productos generados por el sector agropecuario o al menos de mantenerse razonablemente estables. Esto será posible siempre que no exista un retroceso en las políticas agrícolas de los países desarrollados y volvamos a situaciones vividas que hoy no tendrían sustento.

Ante este nuevo escenario mundial, el sector granario en particular, pero también el lácteo, el ganadero, el porcino y el vacuno, encuentran una oportunidad que no pueden despreciar ni minimizar. Recordemos que la Argentina es el país latinoamericano con peor relación entre exportaciones y deuda externa, por lo tanto tiene que aprovechar su potencial exportador; posee los campos más baratos y de mayor productividad del Mercosur (incluyendo Chile); cuenta con la posibilidad de producir carne de calidad, libre de aftosa, sobre pasturas y tiene tierras disponibles para desarrollar cultivos con riego.

Todo esto hace que las inversiones extranjeras, que antes llegaban para los sectores de servicios (sobre todo monopólicos), hoy tengan extremo interés en la compra o asociaciones en la industria alimenticia para proveer al mercado interno. Podríamos sintetizar que hoy el agro “juega en primera”. Entonces, la apuesta se centra en el crecimiento.

A través del presente trabajo se puede concluir que algunas de las oportunidades que tiene la Argentina para el próximo siglo son las siguientes:

- a) Argentina puede satisfacer la demanda chilena en la totalidad de los productos considerados, aún cuando algunos productos no hayan sido explotados para el comercio exterior argentino todavía. Dicho de otra manera,

el incremento de las producciones es imprescindible pero es posible por cuanto está dentro de cifras razonables. En todos los casos los productos se producen en el país en menor o mayor cantidad. Esto implica conocimiento de tecnologías de producción, en buena parte también se conoce la forma de comercialización por exportarlo a otros países, en la mayoría el mercado chileno es un mercado virgen para los argentinos.

- b) Argentina, por desvíos de flujo de exportación EXTRA-MERCOSUR podría satisfacer totalmente los demandas de importación chilenas en la mayoría de los productos, por cierto no es aconsejable.
- c) No varían los productos en los que Argentina podría satisfacer la demanda chilena si desviara flujos desde el resto del mundo, lo cual nos indica la importancia actual del comercio intrazona.

Con respecto al análisis laboral, se puede decir que Chile está trabajando más organizadamente que Argentina y ello hace que dentro del Mercosur tenga una ventaja comparativa.

El estudio de la normativa vigente en la República de Chile, tanto en lo que respecta a aspectos impositivos como arancelarios que afectan a las importaciones y a las exportaciones de dicho país, permite advertir una ventaja fundamental derivada de la integración de Chile al Mercosur. Dicha integración fue firmada en el mes de junio de 1996 y compromete al país trasandino a iniciar la liberalización del intercambio comercial con sus socios del bloque regional a partir del 1 de octubre de 1996, siendo el objetivo final del Acuerdo de complementación económica Chile-Mercosur la creación de una Zona de Libre Comercio que quedará definitivamente constituida en el 2014. La gradual disminución y eliminación de los aranceles para el comercio entre Chile y los países del Mercosur, que implica la creación de dicha zona, favorecerá el ingreso de los productos del bloque y, por lo tanto, el ingreso de los productos de origen argentino en Chile.

Esto facilitará, además, la salida dichos productos al exterior, en especial, a los países de Pacífico, ya que Chile es un país que posee un fuerte perfil exportador - Considérese que el valor de las exportaciones chilenas representan el 22,8 % de las exportaciones totales del Mercosur-. Es decir, el ingreso de Chile al bloque redundará en una mejora de las exportaciones del Mercosur y, consecuentemente, en una mejora de las exportaciones de nuestro país, en especial, hacia los países de Pacífico.

## **IX . BIBLIOGRAFÍA**

Benegas Prado, Héctor y otros, 1995, Un análisis de las posibilidades de exportación a Brasil de productos vegetales con procesamiento simple amparados en el Mercosur, mimeo.

- Bour, Juan Luis y Susmel, Nuria, 1992, Costos laborales en el Mercosur en Anales de la XXVII Reunión de la Asociación Argentina de Economía Política, Buenos Aires.
- Cirio, F., 1988, Situación del Sector ante la Crisis, en La Agricultura Pampeana, Transformaciones Productivas y Sociales. FCE, IICA, CISEA.
- Chaloult, Yves, 1995, Formacao de urna nova área de livre comércio na América do Sul, en En la Búsqueda del Hombre, tomo I pág. 493, CIEC, Córdoba.
- Dagnino Pastore, J., 1964, Antecedentes y Perspectivas de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, en Desarrollo Económico. Buenos Aires, IDES. N° especial, Julio-Diciembre.
- Dornbush, Rudiger, Políticas to move from stabilization to growth, 1990, Annual Conference on Development Economics, Banco Mundial, Washington.
- Drucker P., 1980, Managing in turbulent times. Ed. Harper & Row.
- Garriga, Marcelo y Sanguinetti, Pablo, 1995, The determinants of regional exchange in Mercosur, en Anales de la Asociación Argentina de Economía Política, tomo 3 pág. 431, Río Cuarto.
- Guía Práctica del Exportador e Importador, 1989, Año XXIII N° 394, Octubre, Buenos Aires,.
- Güino, Carlota, 1995, La Sustitución De Importaciones De Productos Vegetales Con Procesamiento Simple (Ipvps) En El Mercosur: Argentina Con Respecto A Las Ipvps De Uruguay, Córdoba, mimeo.
- Hannan M., 1968, Market segmentation. American Management Association.
- Helpman, Elhanan, 1989, The noncompetitive theory of international trade and trade policy, Annual Conference on development economics, Banco Mundial, Wáshington.
- Instituto de Investigaciones del Comercio Exterior “Ernesto Paenza”, 1989, Brasil. Informaciones Fundamentales para el Desarrollo del Comercio con Argentina. Ed. Asociación de Importadores y Exportadores de la República Argentina.
- Kosacoff B. y Aspiazu D., 1989, La Industria Argentina: Desarrollo y Cambios Estructurales. Centro Editor de América Latina. CEPAL.
- Merton, Robert K., 1993, Funciones manifiestas y latentes en los procesos de integración de América Latina, Revista INTAL 186.
- Mikesell, Raymond F., 1995, What is the outlook for a western hemisphere free trade area?, tomo 1, pág. 445, CIEC, Córdoba.
- Romer, Paul M., 1992, Two strategies for economic development: using ideas and producing ideas, Annual Conference on Development Economics, World Bank, Washington.
- Sanguinetti L., 1968, El papel de las industrias agrícolas en el desarrollo de la agricultura. Transformación de Productos Agropecuarios, Fundación Alemana para los países en vías de desarrollo. FAO.

**X. TABLAS**  
**TABLA I**  
**CAPÍTULOS NASA SELECCIONADOS**  
**SECCIÓN II: PRODUCTOS DEL REINO VEGETAL.**

Capítulo 6	Plantas vivas y productos de In floricultura.
Capítulo 7	Legumbres, plantas, raíces y tubérculos alimenticios.
Capítulo 8	Frutos comestibles, cortezas de agrios y de melones.
Capítulo 9	Café, té, yerba mate, y especias.
Capítulo 10	Cereales.
Capítulo 12	Semillas y frutos oleaginosos; semillas, simientes y frutos diversos, plantas industriales y medicinales; paja y forrajes.
Capítulo 13	Gomas, resinas, y otros jugos y extractos vegetales.
Capítulo 14	Materias para trenzar y otros productos de origen vegetal no expresados ni comprendidos en otra parte de la Nomenclatura.

**SECCIÓN IV: PRODUCTOS DE LAS INDUSTRIAS ALIMENTICIAS**  
**BEBIDAS, LIQUIDOS ALCOHÓLICOS Y VINAGRE, TABACO.**

Capítulo 18:	Cacao y sus preparados.
Capítulo 20:	Preparados de legumbres; hortalizas; frutos y otras plantas o partes de plantas.-
Capítulo 24:	Tabaco.

**SECCIÓN XI: MATERIAS TEXTILES Y SUS MANUFACTURAS.**

Capítulo 52:	Algodón.
Capítulo 53:	Las demás fibras textiles vegetales, hilados de papel y tejidos de hilados de papel.

Fuente: Comercio Exterior Argentino, volumen 4, 1993, INDEC., Buenos Aires.

**TABLA IV**  
**IMPORTACIONES CHILENAS DE IPVPS**  
**SELECCIONADAS CON VOLÚMENES CRECIENTES POR BIENIO**  
**ELIMINADAS LAS POSICIONES NO IDENTIFICADAS**  
**en kilogramos de 1993.**

<b>IPOS.ARAN.</b>	<b>PRODUCTO</b>	<b>CANT. KG.</b>
20057000	Aceitunas conservadas.	391.279
07112000	Aceitunas.	203.428
07032000	Ajos.	179.430
07113000	Alcaparras.	5.700
12122020	Algas (Gelidium).	26.544
08021100	Almendras con cascara.	2.500
08021200	Almendras sin cáscaras.	65.116
10083000	Alpiste.	1.276.2 1
20082010	Ananas, conservadas al natural o cn almfbar cn contenido inferior o = 5 Kg..	3.9 12.069
20082090	Ananas, las demás.	67
08043000	Ananás.	4.563.603
10062000	Arroz descascarillado (arroz cargo o arroz pardo).	3.685.744
10064000	Arroz partido.	9.336.827
07102100	Arvejas o guisantes, incluso desvainadas.	672.283
07131000	Arvcjas o Guisantes secas desvainadas.	1.955.209
08022200	Avellanas sin cascara.	31.978
09102000	Azafrán.	18
08030000	Bananas o platanos. Frescos o secos.	18.772.019
52082900	Blanqueados, los demas tejidos.	7.494
12119010	Boldo.	715
06011000	Bulbos, cebollas, tubérculos, raíces tuberoras y rizomas.	17.466
06012000	Bulbos, cebollas, tuberculos, raíces, garras y rizomas.	61.175
18010010	Cacao en grano, crudo.	222.002
18061000	Cacao en polvo azucarado o edulcorado dc otro modo.	18.158
18050000	Cacao en polvo sin azucarar ni edulcorar de otro modo.	3.226.58 1
18063100	Cacaos en bloques, cn tabletas o cn barras: Relleno. Los demás	366.965
18063200	Cacaos en bloques, cn tabletas o en barras: Sin rellenar. Los demás	184.279
09011200	Café descafeinado.	256.501
09011100	Cafe sin descafeinar.	10.746.837
09012100	Cafe tostado sin descafeinar.	5620
09061000	Canela sin triturar,	106.907
09013000	Cascara y cascarilla de café.	5
10030000	Cebada.	20.252.085
07122000	Cebollas.	3 1.495
20012000	Cebollas.	2.3 14

<b>IPOS.ARAN.</b>	<b>PRODUCTO</b>	<b>CANT. KG.</b>
10020000	Centeno.	1.000
10089000	Cereales. Los demás	38
20086010	Cerezas, contenido neto inferior o igual a 5 kg..	3.04
18069000	Chocolate y preparaciones alimenticias que contienen Cacao, Los demás.	321.261
20053000	Choucroute.	1.234
24022000	Cigarrillos que contengan tabaco.	21.34
24021000	Cigarros o puros (incluso despuntados) y puritos que contenga tabaco.	2.18
08132000	Ciruelas secas.	308.92 1
20083000	Citrus(agrios).	7.15
09070000	Clavo de olor.	17.000
08011000	Cocos.	978.3565
07041000	Coliflores y brécoles.	III
20071000	Compotas, Jaleas y mermeladas, preparaciones Homogeneizadas.	38.1000
09103000	Curcuma.	50.0000
09105000	Curry.	2.2600
20079920	De albaricoque(damasco). Los demás:	6133
20079100	De citrus(agrios). Los demas.	17.13:2
52029900	Desperdicios de algodón, los demás.	44.977
24013000	Desperdicios de tabaco.	14.644
20087010	Duraznos, contenido neto inferior. o igual a 5 kg..	6.000
20056000	Espárragos.	78.6399
06021000	Esquejes y Estaquillas sin enraizar e injertos.	22.3844
06039000	Flores y capullos cortados para ramos o adornos, los demás.	7.06:2
06031000	Flores y Capullos, frescos.	30.281 1
06049900	Follajes, hojas, ramas, y demás partes de plantas, las demás.	4844
08122000	Frutillas conservadas.	322
08111000	Frutillas.	7.0255
20081900	Frutos de cascara cacahuetes o manés, incluida las mezclas.	53.0766
08029000	Frutos de cáscara, frescos o secos. Los demás	4766
08134010	Frutos secos. Los demás	25.4000
08134090	Frutos secos. Los demás.	2.0000
08119000	Frutos sin cocer o cocidos con agua o al vapor, congelados. Los demás	86.2977
20081100	Frutos y partes de plantas comestibles azucarados, edulcorante, manés.	413.199 9
20089900	Frutos y partes de plantas comestibles incluso mezclas, las demás.	73.83
13012000	Goma arábica.	34.027

<b>POS.ARAN.</b>	<b>PRODUCTO</b>	<b>CANT. KG.</b>
13011000	Goma laca.	12.087
13019090	Gomas gomorresinas resinas y oleoresinas. Los demas	1.055
13019010	Gomas gomorresinas resinas y oleorresinas.	54.022
08045000	Guayabas, mangos y magostanes.	120
20054000	Guisantes o arvejas (Pisum sativum).	14.746
12010000	Habas de soja incluso quebrantadas.	1.009.277
12022000	Habas de soja Sin cascara incluso quebrantadas.	4.012.100
12089000	Harinas de semillas o de frutos oleaginosos. Las demás	2.000
53089000	Hilados de las demas fibras textiles vegetales. Hilados de papel.	51.701
53071000	Hilados de yute sencillos.	223.448
20031000	Hongos(setas).	286.464
07099000	Hortalizas frescas o rcfrigradas. Las demás	135.535
09101000	Jengibre.	10.726
20097000	Jugo de manzana.	9.73
20091100	Jugo de naranja: Congelado.	1.144.07
20091900	Jugo de naranja: Los demás.	22.88
20095000	Jugo de tomate.	3.69
20092000	Jugo de toronja o pomelo.	15.63
13021400	Jugos y extractos vegetales: De pelitre (pircetro) o de raíces.	150
13021200	Jugos y extractos vegetales: De regaliz.	83.350
13021900	Jugos y extractos vegetales: Los demás.	41.767
12122090	Las demas Gracilaria Lessonia Iridaca.	715.573
20019000	Legumbres frutos, hortalizas, preparaciones o conservadas en vinagre o acido acético, los demás	27.038
07139000	Legumbres secas desvainadas, mondadas o partidas, las demas.	36.827
20051000	Legumbres u hortalizas homogeneizadas, sin congelar.	6.894
07102900	Legumbres y hortalizas cocidas con agua o vapor congeladas, las demás.	13.691
07129090	Legumbres y hortalizas secas, incluso cortadas, sin otra preparación, las demás.	262.273
20059000	Legumbres y hortalizas y las mezclas de legumbres y hortalizas. Las demas	42.291
07108000	Legumbres y hortalizas. Las demas	243.385
07089000	Legumbres. Las demás	197
07134000	Lentejas.	3.262.563
20058000	Maíz dulce (Zca mays var saccharata).	37.289
07104000	Maíz dulce.	294.757
10059000	Maíz, los demás .	348.673.867
18040000	Manteca, grasa y aceite de cacao.	1.726.626
14039000	Materiales. vegetales utilizadas en fabricaciones, de escobas, cepillos. Las demás	35.700

<b>PPOS.ARAN.</b>	<b>PRODUCTO</b>	<b>CANT. KG.</b>
13022000	Materias pécticas pectinatos y pectatos.	<b>9.626</b>
14019000	Materias vegetales utilizan en cestería ,bambú, roten etc. Los demás	2.580
08071020	Melones y sandías.	325.500
20089200	Mezclas de frutos y partes de plantas comestibles.	57.47
20099000	Mezclas de jugos.	142.59
09109100	Mezclas.	86
1.0082000	M i j o .	59.84,00
13023900	Mucílagos y espesativos derivados de los vegetales incluso modificados	210.578
13023200	Mucílagos y espesativos derivados de los vegetales incluso modificados.	198.067
08012000	Nueces del Brasil.	2.500
12119020	Orégano.	110.535
20089100	Palmitos.	518.73
08044000	'altas.	79.243
18031000	'asta de Cacao, sin desgrasar.	1.263.003
20041000	Patatas (papas) congeladas.	1.168.087
20052000	Patatas (papas)., sin congelar.	169.219
20011000	Pepinos y pepinillos;	5.537
09042000	Pimientos secos.	5
08025000	Pistachos.	544
06029900	Plantas vivas, incluso, raíces, esquejes, injertos. Las demás.	3.799
07133390	Poroto común.	44.7977
07082000	Porotos(alubias) ,frescos o refrigerados.	28.020
07133110	Porotos, especie Vigna Mungo o Raciata para siembra.	2.160
07133990	Porotos, los demás.	9.100
20055900	Porotos,(alubias), desvainadas, las demás.	62
20055100	Porotos,(alubias)., desvainadas.	2.8 14
07133190	Porotos.	50.413
18062000	Preparaciones. de cacao en bloques con-un peso superior a 2 kg. Las demás	15.4744
20029010	Purés y jugos de tomate con contenido en peso de ext.seco entre 12 y 8,37%	1.177.9333
20029090	Purés y jugos de tomates. Los demás	5.080
20079990	Purés y pastas de frutos cítricos, los demás.	478.279
12112000	Raíces de ginseng.	127
06024000	Rosales, incluso injertados.	883
12076000	Semilla de cártamo.	1.000
12040000	Semilla de Lino incluso quebrantadas.	20.760
12075000	Semilla de mostaza.	25.708
12091100	Semilla de remolacha azucarera.	39.475
12091900	Semilla de Remolacha: Las demás.	2.720

<b>POS.ARAN.</b>	<b>PRODUCTO</b>	<b>CANT. KG.</b>
12074000	Semilla de sésamo (ajonjolí).	24.011
09094000	Semillas de alcaravea.	1.955
09091000	Semillas de anís o de badiana.	1.915
09092000	Semillas de cilantro.	77.750
12093000	Semillas de plantas herbáceas utilizadas principalmente por sus flores.	1.187
12119090	Semillas de sesamo. Las demás	71.758
12092100	Semillas forrajeras excepto las de Remolacha: De alfalfa.	124.229
12092500	Semillas forrajeras excepto las de remolacha: De ballico (Loli).	970.271
12092300	Semillas forrajeras excepto las de remolacha: De festucas.	55.498
12092400	Semillas forrajeras excepto las de Remolacha: De pasto azul de Kentucky.	29.320
12092200	Semillas forrajeras excepto las de Remolacha: De trébol (Trifo).	25.1003
12092900	Semillas forrajeras excepto las de remolacha: Las demás.	100.094
12099190	Semillas, frutos y esporas para siembra. Las demás	277.171
12099990	Semillas, frutos y esporas para siembra. Las demás	59.103
12099910	Semillas, frutos y esporas para siembra. Las demás	7.827
07123010	Mas.	4.541
53041000	Sisal y demás fibras textiles del género Agave en bruto.	1.217.550
10070000	Sorgo para grano.	85.719.590
09014000	Sucedáneos del café.	3.617
09024000	Té negro (fermentado).	12.314.198
09023000	Té negro.	44.902
09021000	Té verde.	37.250
52122100	Tejidos de Algodón de gramaje > a 200 g/m <sup>2</sup> . Crudos. Los demás	325
53092100	Tejidos de lino con contenidos < a 85 %. Crudos o Blanqueados.	2.973
53091100	Tejidos de lino superior. o = a 85%, Crudos o Blanqueados.	1.497
09104000	Tomillo, hojas de laurel.	4.980
10011000	Trigo duro.	100.379.596
10019000	Trigos. Los demás	415.682.268
09050000	Vainilla.	440
09030000	Yerba mate.	6.196.749
07069000	Zanahorias, nabos, remolachas, etc. frescos o refrigerados.	300

**Cantidad de Productos: 180**

**TABLA V**  
**IMPORTACIONES CHILENAS DE IPVPS**  
**SELECCIONADAS DE ACUERDO A LA CLASIFICACIÓN PROPUESTA**  
**EN KILOGRAMOS. DE 1993.**

**AAA: Incluyen origen argentino en volúmenes iguales o mayores al 30 % sobre el total.**

<b>POS.ANAN.</b>	<b>PRODUCTO</b>	<b>CANT. KG.</b>
07112000	Aceitunas conservadas.	203.428
20057000	<b>Aceitunas.</b>	391.279
18063200	Cacaos en bloques, en tabletas o en barras: Sin rellenar, Los demás	184.279
07122000	<b>Cebollas.</b>	31.495
08132000	Ciruelas secas.	308.921
18069000	Chocolate y preparaciones alimenticias que contengan cacao, Los demás.	321.261
20087010	Duraznos, contenido neto inferior o igual a 5 kg..	6.000
08134010	Frutos secos. Los demás	25.400
08134090	Frutos secos. Los demás	2.000
12010000	Habas de soja incluso quebrantadas.	1.009.277
07108000	Legumbres y hortalizas. Las demás	243.385
10059000	Maíz, los demás .	348.673.867'
20099000	<b>Mezclas de jugos.</b>	142.590
10082000	<b>Mijo.</b>	59.849
12040000	Semilla de Lino incluso quebrantadas.	20.760
09092000	Semillas de cilantro.	77.750
10070000	Sorgo para grano.	85.719.590
09024000	Té negro (fermentado).	12.314.198
52122100	Tejidos de Algodón de gramaje > a 200 g/m2. Crudos. Los demás	325
10019000	Trigos duros. Los demás	415.682.268

**Cantidad de productos: 20**

**AAB: Incluyen origen argentino en volúmenes menores al 30 % sobre el total.**

<b>POS.ARAN.</b>	<b>PRODUCTO</b>	<b>CANT. KG.</b>
08021200	Almendras sin cáscaras.	65.116
10083000	Alpiste.	1.276.216
20082010	Ananás, conservadas al natural o en almíbar en contenido inferior o = 5 Kg..	3.912.069
07102100	Arvejas o guisantes, incluso desvainadas.	672.283
07131000	Arvejas o Guisantes, secas desvainadas.	1.955.209
08030000	Bananas o plátanos. Frescos o secos.	18.772.019
52092200	Blanqueados. De ligamento. sarga o cruzado de curso inferior. o = A 4.	96.653
06011000	Bulbos, cebollas, tubérculos., raíces tuberoras y rizomas.	17.466
18063100	Cacaos cn bloques, cn tabletas o en barras: Relleno. Los demás	366.965
09012100	Café tostado sin descafeinar.	5.620
24022000	Cigarrillos que contengan tabaco.	21.340
20071000	Compotas, Jaleas y mermeladas, preparaciones homogeneizadas.	38.100
52091100	Crudos De ligamento tafetán de gramajc superior. a 200 g/m2.	52.158
09103000	Cúrcuma.	50.000
06021000	Esquejes y Estaquillas s/enraizar e injertos.	22.384
20089900	Frutos y partes de plantas comestibles inclusa mezclas, las demas.	73.830
13012000	Goma arábica.	34.027
13011000	Goma laca.	12.087
12122090	Gracilaria Lessonia Iridaea. Las demás	715.573
20054000	Guisantes o arvejas (Pisum sativum).	14.746
20097000	Jugo de manzana.	9.736
20091900	Jugo de naranja: Los demás.	22.885
13021900	Jugos y extractos vegetales: Los demás.	41.767
20019000	Legumbres frutos, hortalizas., preparaciones o conservadas en vinagre o ácido acético, los demás	27.038
07139000	Legumbres secas desvainadas, mondadas o partidas, las demás.	36.827
07129090	Legumbres y hortalizas secas, incluso. cortadas ,sin otra preparación, las demás.	262.273
07134000	Lentejas.	3.262.563
07104000	Maíz dulce.	294.757
13023900	Mucílagos y espesativos derivados dc los vegctales incluso. modifica.	210.578
20041000	Patatas (papas) congeladas.	1.168.087

<b>POS.ARAN.</b>	<b>PRODUCTO</b>	<b>CANT. KG.</b>
<b>06029900</b>	Plantas vivas, incluso. raíces, esquejes, injertos. Las demás	<b>3.799</b>
07133390	Poroto común.	<b>44.797</b>
18062000	Preparaciones. de cacao en bloques con un peso superior a 2 k. Las demás	15.474
20079990	Purés y pastas de frutos cítricos, los demás.	478.279
12092100	Semillas forrajeras excepto las de remolacha: De alfalfa.	124.229
12092500	Semillas forrajeras excepto las de remolacha: De ballico (Loli).	<b>970.271</b>
12092200	Semillas forrajeras excepto las de remolacha: De trébol (Trifo).	251.003
12092900	Semillas forrajeras excepto las de remolacha: Las demás.	100.094
12099190	Semillas, frutos y esporas para siembra. Las demás	277.171.
12099990	Semillas, frutos y esporas para siembra. Las demás	59.103
09023000	Té negro.	44.903
10011000	Trigo duro.	100.379.595

**Cantidad de productos: 42**

**AB:No incluyen origen argentino**

<b>POS.ARAN.</b>	<b>PRODUCTO</b>	<b>CANT. KG.</b>
07032000	Ajos.	179.430
07113000	Alcaparras.	5.700
12122020	Algas (Gelidium).	26.544
08021100	Almendras con cáscaras.	2.500
20082090	Ananás, las demas.	678
08043000	Ananas.	4.563.603
08022200	Avellanas sin cáscaras.	31.978
09102000	Azafrán.	18
52082900	Blanqueados, los demás tejidos.	7.494
12119010	Boldo.	715
06012000	Bulbos, cebollas, tubérculos., raíces, garras y rizomas.	61.175
18010010	Cacao en grano, crudo.	222.002
18061000	Cacao en polvo azucarado o edulcorado de otro modo.	18.158
18050000	Cacao en polvo sin azucarar ni edulcorar de otro modo.	3.226.581
09011200	Café descafeinado.	256.503
09011100	Café sin descafeinar.	10.746.837
09061000	Canela sin triturar.	106.907
09013000	Cáscara y cascarilla de café.	5
20012000	Cebollas.	2.314

POS.AРАН.	PRODUCTO	CANT. KG.
10020000	Centeno.	1.000
10089000	Cereales. Los demas	385
20086010	Cerezas, contenido neto inferior o igual a 5 kg..	3.046
24021000	Cigarros o puros (incluso despuntados) y puritos que contenga tabaco.	2.189
20083000	Citrus(agrios).	7.154
<b>09070000</b>	Clavo de olor.	17.000
07041000	Coliflores y brecoles.	11
52081300	Crudos: Dc ligamento sarga o cruzado de cursa inferior 0 igual a 4.	13.151
09105000	Curry.	2.260
20053000	Choucroutc.	1.234
20079920	Dc albaricoque(damasco). Los demás	613
20079100	Dc citrus(agrios). Los demas	17.132
24013000	Desperdicios de tabaco.	14.642
20056000	Esparragos.	<b>78.639</b>
06039000	Flores y capullos cortados p/ramos o adornos, los demas.	7.062
06031000	Flores y Capullos, frescos.	30.281
<b>06049900</b>	Follajes, hojas, ramas, y demás partes de plantas la demás.	484
08122000	Frutillas conservadas.	32
08111000	Frutillas.	7.025
<b>20081900</b>	Frutos de cascara cacahuetes o manifes ,incluida las mezclas.	53.076
<b>08029000</b>	Frutos de cascara, frescos o secos. Los demas	476
08119000	Frutos sin cocer 0 cocidos con agua 0 al vapor congelados. Los demas	<b>86297</b>
13019090	Gomas gomorresinas resinas y oleoresinas. Las demas:	1.055
13019010	Gomas gomorresinas resinas y oleoresinas.	54.022
08045000	Guayabas, mangos y magostancs.	120
12089000	Harinas de semillas o de frutos oleaginosos. Las demas:	2.000
53089000	Hilados de las demas fibras textiles vegetales. Hilado: de papel.	51.701
53071000	Hilados de yute sencillos.	223.448
20031000	Hongos(sctas).	256.464
07099000	Hortalizas frescas o refrigeradas. Las demás	135.535
09101000	Jengibre.	10.726
20095000	Jugo de tomate.	3.698
20092000	Jugo de toronja o pomelo.	15.638
13021400	Jugos y extractos vegetales: De pelitre (piretro) o de raices.	150
13021200	Jugos y extractos vegetales: De regaliz.	83.350
20051000	Legumbres u hortalizas homogeneizadas, sin congelar.	<b>6.894</b>

<b>POSARAN.</b>	<b>PRODUCTO</b>	<b>CANT. KG.</b>
<b>07102900</b>	Legumbres y hortalizas cocidas con agua o vapor congeladas., las demás.	13.691
<b>20059000</b>	Legumbres y hortalizas y las mezclas de legumbres y hortalizas. Las demás	42.291
<b>07089000</b>	Legumbres. Las demás	197
20058000	Maíz dulce (Zea mays var saccharata).	37.289
18040000	Manteca, grasa y aceite de cacao.	1.726.626
13022000	Materias pécticas pectinatos y pectatos.	9.626
14019000	Materias vegetales utilizadas en cestería ,bambú, rotén etc. Las demás:	2.580
14039000	Materias. vegetales utilizadas. en fabricaciones, de escobas, cepillos. Las demás:	35.700
08071020	Melones y sandías.	325.500
20089200	Mezclas de frutos y partes de plantas comestibles.	57.475
09109100	Mezclas.	86
13023200	Mucílagos y espesativos derivados de los vegetales incluso modificadas..	198.067
08012000	Nueces del Brasil.	2.500
12119020	Orégano.	110.535
08044000	Paltas.	79.243
18031000	Pasta de Cacao, sin desgrasar.	1.263.002
20052000	Patatas (papas),, sin congelar.	169.2199
20011000	Pepinos y pepinillos.	5.537
09042000	Pimientos secos.	95
08025000	Pistachos.	544
07133110	Porotos ,especie Vigna Mungo o Raciata p/siembra.	2.160
07082000	Porotos(alubias) ,frescos o refrigerados.	28.020
07133990	Porotos, los demás.	9.100
20055900	Porotos,(alubias), desvainadas, las demás.	62
20055100	Porotos,(alubias),, desvainadas.	2.814
07133190	Porotos.	50.413
20029010	Purés y jugos de tomate con contenido en peso de ext.seco entre 12 y 8,37 %	1.177.933
20029090	Purés y jugos de tomates. Las demás:	5.080
12112000	Raíces de ginseng.	127
06024000	Rosales, incluso injertados.	883
12076000	Semilla de cártamo.	1.000
12075000	Semilla de mostaza.	25.7083
12091100	Semilla de remolacha azucarera.	39.4755
12091900	Semilla de Remolacha: Las demás.	2.7200
12074000	Semilla de sésamo (ajonjolí).	24.011
09094000	Semillas de alcaravea.	1.955
09091000	Semillas de anís o de badiana.	1.9155
12093000	Semillas de plantas herbáceas utilizadas	1.1877

POS.ALAN.	PRODUCTO	CANT. KG.
12092300	principalmente por sus flores. Semillas forrajeras excepto las de Remolacha: De festucas.	55.498
12092400	Semillas forrajeras excepto las de Remolacha: De pasto azul de	29.320
12099910	Semillas, frutos y esporas para siembra. Las demas:	7.827
07123010	Setas.	4.541
53041000	Sisal y demás fibras textiles del género Agave en bruto.	1.217.550
09014000	Sucedáneos del café.	3.617
09021000	Té verde.	37.250
53092100	Tejidos de lino con contenido < a 85 %. Crudos o Blanqueados.	2.973
53091100	Tejidos de lino superior o = a 85%, Crudos o Blanqueados.	1.497
09104000	Tomillo, hojas de laurel.	4.980
09050000	Vainilla.	440
07069000	Zanahorias, nabos, remolachas, etc. frescos o refrigerados.	300

**Cantidad de productos: 105**

**BAA: Incluyen origen argentino en volúmenes iguales o mayores al 30 % sobre el total.**

POS.ALAN.	PRODUCTO	CANT. KG.
20081100	Frutos y partes de plantas comestibles azucarados, edulcorados., maníes.	413.199
1 2 0 2 2 0 0 0	Habas de soja Sin cáscara incluso quebrantadas.	4.012.100

**Cantidad de productos: 2**

**BAB: Incluye origen argentino en volúmenes menores al 30 % sobre el total.**

POS.ALAN.	PRODUCTO	CANT. KG.
10062000	Arroz descascarillado (arroz cargo o arroz pardo).	3.685.744
10064000	Arroz partido.	9.336.827
10030000	Cebada.	20.252.085
52091200	Crudos De ligamento sarga o cruzado de curso inferior o = a 4.	106.497
20091100	Jugo de naranja: Congelado.	1.144.078
12119090	Semillas de sésamo. Las demás	71.758
09030000	Yerba mate.	6.196.749

**Cantidad de productos: 7**

**BB: No incluyen origen argentino**

<b>POS.ALAN.</b>	<b>PRODUCTO</b>	<b>CANT. KG.</b>
08011000	cocos.	978.356
52081100	Crudos. De ligamento. tafetán de gramaje inferior. o = a 100 g/m2.	67.846
52029900	Desperdicios de algodón, los demás.	44.970
20089100	Palmitos.	518.736

***Cantidad de productos: 4***

***Cantidad de productos: 180***

**TABLA VI**  
**DESVIO DE COMERCIO DESDE FUERA DEL MERCOSUR HACIA CHILE.**  
**en kilogramos**

**I. C. E. A. : Importaciones chilenas extra Argentina año 1993.**

**E. E. : Total de exportaciones argentinas extra Mercosur ampliado.**

**D. H. C. : Desvío de comercio hacia Chile.(Porcentaje)**

<b>POS.ARAN.</b>	<b>PRODUCTO</b>	<b>I.C.E.A</b>	<b>E.E</b>	<b>D.H.C</b>
07112000	Aceitunas conservadas.	7.650	0	>100
08021100	Almendras con cascara	2.500	0	>100
08021200	Almendras sin cáscaras	65.116	0	>100
10083000	Alpiste	1.276.216	9.500	>100
08043000	Ananás	4.563.603	0	>100
20082010	Ananas, conservadas al natural. o en almíbar en contenga inferior o = 5 Kg..	3.893.476	73.840	>100
10064000	Arroz partido	9.336.827	2.569.790	>100
08022200	Avellanas sin cáscaras	31.978	0	>100
52082900	Blanqueados, los demás tejidos.	7.494	0	>100
06011000	Bulbos, cebollas, tubérculos, raíces: s tuberoras y rizomas	16.686	9	>100
18050000	Cacao en polvo sin azucarar ni edulcorar de otro modo.	3.226.581	0	>100
18063100	Cacaos en bloques, en tabla. en barras: Relleno. Los demás	295.275	9.071	>100
09012100	Café tostado sin descafeinar	2.740	614,99	>100
09061000	Canela sin triturar	106.907	5.760	>100
10020000	Centeno	1.000	0	>100
20086010	Cerezas, contenido neto inferior o igual a 5 kg..	3.046	50	>100
24022000	Cigarrillos que contengan tabaco.	21.340	0	>100
09070000	Clavo de olor	17.000	0	>100
08011000	c o c o s	978.356	50	>100
20071000	Compotas, Jaleas y mermeladass, preparaciones. homogeneizadas.	38.100	3.947,04	>100
52091100	Crudos DC ligamento tafetán de gramaje superior. a 200 g/m2.	42.220	0	>100
09103000	Cúrcuma	50.000	0	>100
09105000	Curry	2.260	0	>100
06021000	Esquejes y Estaquillas s/enraizar c injertos.	22.384	0	>100
06039000	Flores y capullos cortados p/ramos o	7.062	0	>100

POS.ARAN.	PRODUCTO	I.C.E.A	E.E	D.H.C
	adornos, los demas.			
06049900	Follajes, hojas, ramas, y demás partes de plantas, las demás	484	0	>100
20081900	Frutos de cascara cacahuetes o maníes, incluso. las mezclas..	53.076	0	>100
20081100	Frutos y partes de plantas comestiblesles azucaradas, edulcoradas., maníes...	213.695	0	>100
13012000	Goma arabiga	33.827	0	>100
13011000	Goma laca	12.050	0	>100
07099000	Hortalizas frescas o refrigeradas. Las demás	135.535	12.425	>100
09101000	Jengibre	10.726	0	>100
20095000	Jugo de tomate.	3.698	0	>100
13021200	Jugos y extractos vegetales: De regaliz	83.350	0	>100
13021900	Jugos y extractos vegetales: Los demás	41.642	233	>100
18040000	Manteca, grasa y aceite de cacao.	1.726.626	0	>100
13022000	Materias pépticas pectinatos y pectatos	9.626	0	>100
14039000	Materias. vegetales utilizadas. fabricaciones., de escobas, cepillos. Las demás	35.700	0	>100
20099000	Mezclas de jugos	30.366	410	>100
13023200	Mucilagos y espesativos derivados de los vegetales. incluso modificados.	198.067	0	>100
18031000	Pasta de Cacao, sin desgrasar.	1.263.002	0	>100
08025000	Pistachos	544	0	>100
18062000	Preparación de cacao en bloques con peso superior. a 2 k. Las demás	15.474	187,64	>100
12075000	Semilla de mostaza	25.708	0	>100
12091900	Semilla de remolacha: Las demás	2.720	0	>100
12074000	Semilla de sésamo (ajonjolí)	24.011	0	>100
12093000	Semillas de plantas herbáceas utilizadaslas. principalmente por sus flores.	1.187	0	>100
12092100	Semillas forrajeras excepto las de remolacha: De alfalfa	124.229	2.960	>100
12092500	Semillas forrajeras excepto las de remolacha: De ballico	886.271	0	>100
12092200	Semillas forrajeras excepto las de remolacha: De trébol	238.003	5.000	>100
07123010	Setas.	4.541	4.062	>100

POS.AN.	PRODUCTO	L.C.E.	A1 E.E	D.H.C
53091900	Tejidos de lino superior. o = a 85%; Crudos o Blanqueados.	11.556		>100
09104000	Tomillo, hojas de laurel	4.980	18	>100
10011000	Trigo duro	100.379.596	11.656.000	>100
09050000	Vainilla	440	0	>100
10040000	Avena	0	409.376	0
08134090	Frutos secos Los demás	0	603.850	0
08135000	Mezclas de frutos secos	0	43.135	0
10082000	Mijo	0	37.919.893	0
07096000	Pimientos de genero Capsicum o genero Pimienta	0	40	0
09092000	Semillas de cilantro	0	1.258.845	0
10089000	Cereales Los demas	385	4.640.540	0,008
20097000	Jugo de manzana.	9.736	58.761.876	0,01
24013000	Desperdicios de tabaco	14.642	9.735.284	0,15
07032000	Ajos.	179.430	25.580.108	0,70
20087010	Duraznos, contenido. neto inferior. o igual a 5 kg..	6.000	802.981	0,74
09024000	Té negro (fermentado)	4.458.331	36.367.118	12,26
07082000	Porotos(alubias) ,frescos o refrigerados.	28.020	225.100	12,44
07131000	Arvejas o Guisantes, secas desvainadas.	1.955.209	15.541.026	12,58
10019000	Trigos duros Los demás	343.056.960	1.990.526.671	17,23
08029000	Frutos de cáscara, frescos o secos Los demas	476	18.570	2,56
10070000	Sorgo para grano	22.640.204	865.106.361	2,61
07134000	Lentejas.	2.715.397	11.475.300	23,66
52092200	Blanqueados. De ligamento. sarga o cruzado de curso inferior. o = a 4.	96.653	386.624,94	24,99
20079990	Pures y pastas de frutos cítricos, los demas:	477.819	1.654.651	28,87
06029900	Plantas vivas, incluso raíces, esquejes, injertos. Las demás	3.709	95.973	3,86
52029900	Desperdicios de algodón, los demás.	44.970	143.085	31,42
10030000	Cebada	19.608.673	52.951.920	37,03
12092900	Semillas forrajeras excepto las de remolacha: Las demás	100.094	236.990,63	42,23
07139000	Legumbres. secas desvainadas, mondada5 o partidas, las demás.	36.827	543.670	6,77
10059000	Maíz, los demás	233.417.675	3.396.329.817	6,87
52091200	Crudos De ligamento sarga o cruzado de curso inferior 0 = a 4.	106.497	158.936,02	67

POS.AРАН.	PRODUCTO	I.C.E.A	E.E	D.H.C
14019000	Materias. vegetales utilizadas en cestería ,bambú, rotén etc. Los demás	2.580	36.829	7
09102000	Azafrán	18	254,22	7,08
09109100	Mezclas	86	113	76,10
18063200	Cacaos en bloques, en tabla en barras: Sin rellenar.. Los demás	88.206	97.052	90,88

**Cantidad de Producto: 86**

**TABLA VII A**  
**DESVIO DE COMERCIO DESDE EL RESTO DEL MUNDO HACIA CHILE.**  
en kilogramos.

**I.C.E.A. : Importaciones chilenas extra Argentina, por grandes rubros, año 1993.**

**E.A.S.C. : Total de exportaciones argentinas excluyendo Chile, año 1993.**

**D.H.C. : Leer título.**

**POS.AРАН.: Posición arancelaria de Chile.**

POS.AРАН	NOMBRE DEL PRODUCTO	I.C.E.A	E.A.S.C.	D.H.C.
10089000	Cereales Los demás	385	4.667.790	0,008
20097000	Jugo de manzana.	9.736	58.850.241,10	0,02
24013000	Desperdicios de tabaco	14.642	10.009.108	0,15
07032000	Ajos.	179.430	49.250.516,18	0,36
20087010	Duraznos, contenido neto inferior o igual a 5 kg..	6.000	886.745,52	0,67
08122000	Frutillas conservadas	32	2.079	1,54
07112000	Aceitunas en conserva.	7.650	387.950	1,97
10020000	Centeno	1.000	40.520	2,47
07139000	Legumbres secas desvainadas, mondadas o partidas, las demás.	36.827	1.471.606	2,50
08029000	Frutos de cáscara, frescos o secos Los demás	476	18.574,20	2,56
10070000	Sorgo para grano	22.640.204	869.553.001,19	2,60
14019000	Mate. vegetales. utilizadas en cestería bambú, rotén Los demás	2.580	95.829	2,69
06029900	Plantas vivas, incluso raíces, injertos. La: demas	3.709	104.092	3,56
10059000	Maiz, los demás .	233.417.675	4.733.821.188,50	4,93
10083000	Alpiste	1.276.216	25.748.862,36	4,95
07131000	Arvejas o Guisantes, secas desvainadas.	1.955.209	34.523.024,70	5,66
09102000	Azafrán	18	303,11	5,94
10019000	Trigos duros Los demás	343.056.960	5.561.749.826	6,17
09012100	Café tostado sin descafeinar	2.740	35.220,44	7,78
07082000	Porotos(alubias) ,frescos o refrigerados.	28.020	359.700	7,79
52029900	Desperdicios de algodón, los demás.	44.970	383.663	11,72
09024000	Té negro (fermentado)	4.458.331	36.455.443	12,23
10030000	Cebada	19.608.673	105.055.720	18,66
07134000	Lentejas.	2.715.397	13.735.801	19,77
20079990	Purés y pastas de frutos cítricos, los demas:	477.819	2.106.270	22,68

POS.AN	ARAN	NOMBRE DEL PRODUCTO	I.C.E.AI	E.A.S.C.	D.H.C.
52092200		Blanqueados. Dc ligamento. sarga o cruzado de curso inferior. o = a 4.	96.653	406.558,36	23,77
09109100		mezclas	86	345,45	24,89
20091100		Jugo de naranja: Congelado.	1.144.078	4.195.666	27,27
06049900		Follaje, hojas rama y demás partes de plantas, las dcmas..	484	1.680	28,81
52091200		Crudos Dc ligamento sarga o cruz. de curso inferior 0 = a 4..	1.06.497	<b>204.964,02</b>	51,95
20086010		Cerezas, contenido neto inferior o igual a 5 kg..	3.046	5.589,97	54,49
10064000		Arroz partido	9.336.827	15.577.149,04	59,93
20099000		Mezclas de jugos	30.366	50.628	59,98
09050000		Vainilla	440	712,94	61,72
18063200		Cacaos en bloques, tabletas o en barras Sin rellenar. Los demas	88.206	134.921,42	65,37
18062000		Preparaciones de cacao en bloque con un peso superior a 2 k. Las demás	15.474	22.713,14	68,12
07099000		Hortalizas frescas o refrigeradas. La demas	135.535	140.825	96,24
08021100		Almendras con cascara	2.500	35,68	>100
08021200		Almendras sin cáscaras	65.116	6.786,57	>100
08043000		Ananas	4.563.603	510	>100
20082010		Ananas, conservadas al natural o en almíbar en contenido inferior o = 5 Kg..	3.893.476	73.920,92	>100
08022200		Avellanas sin cáscaras	31.978	1.769,98	>100
52082900		Blanqueados, los demás tejidos.	7.494	10,83	>100
06011000		Bulbos, cebolla, tubérculos, raíces tuberosas y rizomas	16.686	9	>100
18050000		Cacao en polvo sin azucarar ni edulcorar de otro modo.	3.226.581	1.577,87	>100
18063100		cacaos en bloques, en tabletas. o en barras Relleno. Los demás	295.275	67.209,72	>100
09061000		Canela sin triturar	106.907	5.762,50	>100
09070000		Clavo de olor	17.000	26,67	>100
08011000		cocos	978.356	10.902,51	>100
20071000		Compotas, Jaleas y mermeladas preparaciones homogeneizadas.	38.100	22.531,98	>100
09103000		Cúrcuma	50.000	600	>100
09105000		Curry	2.260	297,49	>100
06021000		Esquejes y Estaquillas sin enraizar injertos.	22.384	7	>100

Pos. ARAN	NOMBRE DEL PRODUCTO	I.C.E.A	E.A.S.C.	D.H.C
06039000	Flores y capullos. Cortadas para ramos, adornos, los demas.	7.062	1.750	>100
13011000	Goma laca	12.050	2	>100
09101000	Jengibre	10.726	51,92	>100
20095000	Jugo de tomate.	3.698	2.700	>100
13021200	Jugos y extractos vegetales: De regaliz	83.350	958	>100
18040000	Manteca, grasa y aceite de cacao.	1.726.626	284	>100
14039000	Materiales. vegetales. utilizadas. en fabricaciones, de escobas, cepillos. Las demás	35.700	292	>100
18031000	Pasta de Cacao, sin desgrasar.	1.263.002	8,46	>100
08025000	Pistachos	544	56,58	>100
12075000	Semilla de mostaza	25.708	250	>100
12091900	Semilla de remolacha: Las demás	2.720	30	>100
12074000	Semilla de sésamo (ajonjolí)	24.011	82,156	>100
12093000	Semillas de planta herbáceas utilizadas. principalmente. por sus flores.	1.187	60	>100
12092200	Semillas forraje excepto las de remolacha: De trébol	238.003	118.300	>100
12092100	Semillas forrajeras excepto las de remolacha: De alfalfa	124.229	14.210	>100
09104000	Tomillo, hojas de laurel	4.980	473,17	>100
10011000	Trigo duro	100.379.596	13.507.000	>100

**Cantidad de productos 70**

**TABLA IXA**  
**EXP.: TOTAL DE EXPORTACIONES ARGENTINAS**

**E.CH.B.U.P: Total exportaciones a Chile, Brasil, Uruguay y Paraguay**

**E.E.: Exportaciones extra Mercosur ampliado**

<b>POS.AN.</b>	<b>PRODUCTO</b>	<b>EXP.</b>	<b>E.CH.B.U.P.</b>	<b>E.E.</b>
07032000	Ajos	49.550.516	23.970.408	25.580.108
10083000	Alpiste	25.748.862	25.739.362	9.500
20082010	Ananás, conservadas al natural o en almibar.en cont.inf o = 5Kgs..	92.514	18.674	73.840
10064000	Arroz partido	15.577.149	13.007.359	2.569.790
07131000	Arvejas o Guisantessecas desvainadas	34.523.774	18.982.748	15.541.026
10040000	Avena	8.187.992	7.778.616	409.376
09102000	Azafrán	314	60	254
52092200	BlanqueadosDe lig sarga o cruzado de curso inf 0 = a4	406.558	19.933	386.625
06011000	Bulbos.cebollas.tuberc.raices tuberosas y rizomas	779	770	9
09012100	Café tostado sin descafeinar	38.100	37.485	615
09061000	Canela sin triturar	5.762	2	5.760
10030000	Cebada	110.305.720	57.353.800	52.95 1.920
20086010	Cerezascontneto inferior o igual a 5 kg:	5.589	5.539	50
08011000	cocos	10.905	10.855	50
20071000	CompotasJaleas y mermelada preparaciones homogeneizadas	22.531	18.584	3.947
52091200	Crudos De ligamento sarga o cruzado de curso inferior o = a 4	213.545	54.609	158.936
52029900	Desperdicios de algodón los demás	383.663	240.578	143.085
24013000	Desperdicios de tabaco	10.009.108	273.824	9.735.284
20087010	Duraznoscont neto inf o igual a 5 kgs	887.611	84.630	802.981
20097000	Jugo de manzana	59.094.747	332.871	58.761.876
13021900	Jugos y extractos vegctales:Los demás	5.754	5.521	233
07099000	Las demás hortalizas frescas o refrigeradas	140.825	128.400	12.425
06029900	Las demás plantas vivas, increices esquejes, injertos	104.161	8.188	95.973
18062000	Las demás preparaciones de cacao e bloques con un peso superior a 2 k	22.755	22.567	188
07139000	Legumbres secas desvainadas mondadas o partidas las demas	1.471.606	927.936	543.670
07134000	Lentejas	14.292.155	2.816.855	11.475.300
18063100	Los demás cacaos en bloques en tabletas o en barras: Relleno	77.952	68.881	9.071

18063200	Los demás cacao en bloques en tabletas o en barras: Sin rellenar	178.588	81.536	97.052
10089000	Los demás cereales	4.667.790	27.250	4.640.540
08029000	Los demás frutos de cásc., frescos o secos	18.574	4	18.570
08134090	Los demás frutos secos	722.775	118.925	603.850
14019000	Los demás materias vegetales utilizadas en la fabricación de pasta de celulosa	9 5 . 8 2 9	59.000	36.829
10059000	Maíz los demás	4.864.021.898	1.467.692.081	4.862..554.206
09109100	Mezclas	419	306	113
08135000	Mezclas de frutos secos	52.655	9.520	43.135
10082000	Mijo	42.021.196	4.101.303	37.919.893
07096000	Pimientos de gencapsicum o genpimentia	14.490	14.450	40
07082000	Porotos(alubias) frescos o refrigerados	359.700	134.600	225.100
09092000	Semillas de cilantro	1.815.140	556.295	1.258.845
12092100	Semillas forrajeras excepto las de remolacha:De alfalfa	14.210	11.250	2.960
12092200	Semillas forrajeras excepto las de remolacha:De trébol (Trifo)	131.300	126.300	5.000
12092900	Semillas forrajeras excepto las de remolacha:Las demás	784.206	547.216	236.990
07123010	Setas	4.413	351	4.062
10070000	Sorgo para grano	910.289.001	45.182.640	865.106.361
09024000	Té negro (fermentado)	43..548.582	7.181.464	36..367.118
09104000	Tomillo hojas de laurel	491	473	18
10011000	Trigo duro	13..507300	1.851.000	11.656.000
10011090	Trigo duro. Los demás.	91.808.000	82.348.000	9.460.000
10019000	Trigos Los demás	5.671..914.826	3.681.388.155	1.990.526.671

**Cantidad de productos: 49**

**TABLA IX B**

**EXP.: Total de exportaciones argentinas**

**E.B.U.P: Total Exportaciones a ,Brasil, Uruguay y Paraguay**

**E.E.: Exportaciones extra Mercosur**

<b>POS.AРАН</b>	<b>PRODUCTO</b>	<b>EXP</b>	<b>EB.U.P</b>	<b>E . E</b>
200570100	Aceitunas conservadas	203.442	<b>94.686</b>	108.756
070320000	Ajos,	49.550.516	23.670.408	25.880.108
071290110	Ajos,	114	114	0
080211000	Almendras con cáscaras	36	36	0
080212000	Almendras sin cáscaras	6.787	6.787	0
100830000	Alpiste	25.748.862	25.739.362	9.500
080430000	Ananás	510	510	0
200820100	Ananás, conservadas al natural o almibar en contenido inferior o 5Kgs.,	92.514	81	92.433
100610000	Arroz con cáscara (arroz paddy)	42.490.194	42.490.194	0
100620100	Arroz descascarillado (arroz cargo c arroz pardo)	33.050	26.550	6.500
100640000	Arroz partido	15.577.149	13.007.359	2.569.740
071021110	Arvejas o guisantes, incluso desvainadas,	456	456	0
071310000	Arvejas o Guisantes, secas desvainadas,	34.523.774	18.981.999	15.541.775
080222000	Avellanas sin cáscaras	1.770	1.770	0
100400000	<b>Avena</b>	8.187.992	7.778.616	409.376
091020000	Azafrán	314	49	265
520922000	Blanqueados, De ligamento, sarga o cruzado de curso inferior, o = a4,	406.558	19.933	386.625
520829000	Blanqueados, los demás tejidos,	11	11	0
060110000	Bulbos, cebollas, tuberculos, raíces tuberosas y rizomas	779		779
180100000	Cacao en grano, crudo,	136	136	0
180610100	Cacao en polvo azucarado o edulcorado de otro modo,	83.360	26.754	56.606
180500000	Cacao en polvo sin azucarar ni edulcorar de otro modo,	1.578	1.578	0
180631000	Cacaos en bloques, en tabletas o en barras: Relleno, Los demás	77.952	58.139	19.813
180632000	Cacaos en bloques, en tabletas o en barras: Sin rellenar, Los demás	178.588	37.869	140.719

IPÓS.ARAN	PRODUCTO	ESP	E.B.U.P	E.E
090121000	Cafe tostado sin descafeinar	38.100	<b>34. 605</b>	3.495
090610000	Canela sin triturar	<b>5. 762</b>	<b>3</b>	<b>5. 760</b>
100300000	Cebada	110.305.720	<b>52. 103. 800</b>	<b>58. 201. 920</b>
200120100	Cebollas,	1.141	961	<b>180</b>
<b>100200000</b>	Centeno	<b>40. 520</b>	<b>40. 520</b>	0
100890000	Cerenles Los demas	4.667.790	<b>27. 250</b>	<b>4. 640. 540</b>
200860100	Cerezas, contenido neto inferior igual a 5 kgs.,	5.589	<b>5. 540</b>	<b>49</b>
180690100	Chocolate preparacion, alimenticias que contenga cacao, Los demas,	<b>335. 620</b>	<b>87. 378</b>	<b>248. 242</b>
200530100	Choueroute,	1.593	1.494	<b>99</b>
081320100	Ciruelas secas	<b>547. 303</b>	499.804	47.499
200830100	Citrus(agrios),	<b>30</b>	30	0
090700000	Clavo de olor	<b>27</b>	<b>27</b>	0
080110000	cocos	10.905	<b>10. 853</b>	<b>52</b>
<b>200710000</b>	Compotas, Jaleas y mermelada preparaciones homogeneizadas,	<b>22. 531</b>	18.585	<b>3. 946</b>
520912000	Crudos De ligamento sarga o cruzado de curso inferior o = a 4,	<b>213. 545</b>	<b>46. 028</b>	<b>167. 517</b>
091030000	Cúrcuma	<b>600</b>	<b>600</b>	0
<b>091050000</b>	Curry	<b>315</b>	<b>297</b>	18
081310100	Damascos secos	<b>400</b>	<b>400</b>	0
200791110	De citrus(agrios), Los demas:	8.930	<b>272</b>	<b>8. 658</b>
520299000	Desperdicios de algodón, los demas,	<b>383. 663</b>	<b>240. 578</b>	<b>143. 085</b>
240130000	Desperdicios de tabaco	<b>10. 009. 108</b>	<b>273. 824</b>	<b>9. 735. 284</b>
200870100	Duraznos, contenido neto inferior, igual a 5 kgs.,	<b>887. 611</b>	<b>83. 765</b>	<b>803. 846</b>
200560100	Esparragos,	54.7	<b>547</b>	0
060210000	Esquejes y Estaquillas s/enraizar injertos.	<b>7</b>	<b>7</b>	0
060390000	Flores y capullos cortados p/ramos adornos, los demas,	1.750	1.750	0
060499000	Follajes, hojas, ramas, y demas partes de plantas las demas,	1.680	1.680	0
200880100	Fresas (frutillas),	<b>3. 632</b>	<b>3. 575</b>	<b>57</b>
081220000	Frutillas conservadas	2.079	2.079	0
200811900	Frutos de cascara cacahuetes o maní ,incluida las mezclas,,	<b>16. 963. 308</b>	54.919	16.908.389
080290000	Frutos de cascara, frescos o secos L demas	<b>18. 574</b>	<b>4</b>	18.570
081340900	Frutos secos Los demás	<b>722. 775</b>	91.445	<b>631. 330</b>
081340100	Frutos secos Los dermas	<b>838</b>	<b>838</b>	0

POS . ARAN	PRODUCTO	EXP	E . B . U . P	E . E
120999000	Frutos y esporas para siembra , las demás.	29.817	5.597	24.220
200899100	Frutos y partes de plantas comestible> incluida mezclas, las demás,	6.886	4.747	2.139
200811100	Frutos y partes de plantas comestibles azucarados, edulcorados, maníes,,,	4.431	1.431	3.000
130110000	Goma laca	2	2	0
130190000	Gomas gomorresinas resinas y oleorresinas	2.406	2.157	249
200540100	Guisantes o arvejas (Pisum sativum),	1.470.174	1.406.674	63.500
120100100	Habas de soja incluso quebrantadas	10.495.657	773.390	9.722.267
120220100	Habas de soja Sin cáscara incluso quebrantadas	75.000	75.000	0
200310100	Hongos(setas),	10	10	0
070990000	Hortalizas frescas o refrigeradas, Lar demás	140.825	128.400	12.425
091010000	Jengibre	60	52	8
200970000	Jugo de manzana,	59.094.747	88.365	59.006.382
200911100	Jugo de naranja: Congelado,	4.195.666	17.283	4.178.383
200911910	Jugo de naranja: Los demás,	18.680	18.667	13
200950000	Jugo de tomate,	2.700	2.700	0
200920100	Jugo de toronja o pomelo	3.284.481	58.902	3.225.579
130212000	Jugos y extractos vegetales: De regaliz	958	95.8	0
130219000	Jugos y extractos vegetales: Los demás	5.754	4.971	783
060299000	Las demás plantas vivas incluida: raíces, esquejes, injertos,	104.161	8.119	96.042
071390000	Legumbres secas desvainadas mondadas o partidas, las demás,	1.471.606	927.936	543.670
200510100	Legumbres u hortaliza: homogeneizadas, sin congelar,	92.875	76.443	16.432
200590100	Legumbres y hortalizas y las mezcla, de legumbres y hortalizas, Las demás	317.774	126.586	191.188
200190110	Legumbres, frutos, hortalizas preparación o conservados vinagre o ácido acético, los demás	12.283	11.140	1.143
071340000	Lentejas,	14.292.155	2.260.501	12.031.654
200580100	Maíz dulce (Zea mays var saccharata),	70.962	67.440	3.522
100590000	Maíz, los demás ,	4.864.021.898	1.337.491.371	3.526.530.527
180400000	Manteca, grasa y aceite de cacao,	284	284	0
130220000	Materias pécticas pectinatos y pectato:	300	300	0
140190000	Materias vegetales utilizados en cestería , bambú, rotén etc, Los demás	95.829	59.000	36.829
140390000	Materias vegetales utilizados el	292	292	0

POS.AN	PRODUCTO	EXP	E.B.U.P	E.E
	fabricación, de escobas, cepillos, Las demás			
091091000	Mezclas	419	232	187
081350000	Mezclas de frutos secos	52.655	9.521	43.134
200892110	Mezclas de frutos y partes de plantas comestibles,	75.959	74.456	
200990000	Mezclas de jugos	50.628	50.218	1.503
100820000	Mijo	42.021.196	4.066.355	410
				37.954.841
130232000	Mucílagos y espesativos derivados de los vegetales incluso modificados,	240	240	0
130239990	Mucílagos y espesativos derivados de los vegetales incluso, modificados,	865	535	330
200891100	Palmitos,	5.100	5.100	0
071210100	Papas,incluiso cortadas en trozos o rodajas s/otra preparación	183	183	0
180310000	Pasta de Cacao, sin desgrasar,	8	8	0
200520100	Patatas (papas),, sin congelar,	10.962	6.381	4.581
200110100	Pepinos y pepinillos,	999	999	0
070960000	Pimientos de genero Capsicum o genero Pimienta	14.490	14.450	40
090420110	Pimientos secos	2.174	1.915	259
080250000	Pistachos	57	57	0
070820000	Porotos(alubias) frescos o refrigerados,	359.700	134.600	225.100
200559100	Porotos, (alubias), desvainadas, las demás,	55.366	52.048	3.318
200551100	Porotos,(alubias),, desvainadas,	20.703	19.500	1.203
180620000	Preparaciones dc cacao en bloques con un peso superior a 2 k, Las demás	22.755	22.526	230
200290110	Pures y jugos de tomates c/contenido en peso entre 12 y8,37 %	3.420	1.440	1.980
200799990	PurEs y pastas de frutos cítricos, lo: demas:	2.124.306	451.619	1.672.687
120400100	Semilla de Lino incluso quebrantadas	174.100	8.500	165.600
120750000	Semilla de mostaza	250	250	0
120919000	Semilla de remolacha: Las demás	30	30	0
120740000	Semilla de sesamo (ajonjolí)	83	83	0
090910110	Semillas de anís o de badiana	1.357	1.357	0
090920000	Semillas de cilantro	1.815.140	488.316	1.326.824
120930000	Semillas de plantas herbáceas	60	60	0

POS.ALAN	PRODUCTO	EXP	E.B.U.P	E.E
	utilizadas principalmente, por sus flores,			
120921000	Semillas forrajeras excepto las de remolacha: De alfalfa	14.210	11.250	2.960
120922000	Semillas forrajeras excepto las de remolacha: De trébol (Trifo	131.300	113.300	18.000
120929000	Semillas forrajeras excepto las de remolacha: Las demás	784.206	547.216	236.990
071230100	Setas,	4.413	352	4.061
100700000	Sorgo para grano	910.289.001	4.446.640	905.842.361
090230100	Té negro	92.218	32.012	60.206
090240000	Té negro (fermentado)	43.548.582	88.325	43.460.257
091040000	Tomillo, hojas de laurel	491	455	36
100110000	Trigo duro	13.507.000	1.851.000	11.656.000
100190000	Trigos duros Los demás	5.671.914.826	3.571.223.155	2.100.691.671
090500000	Vainilla	713	713	0
090300110	Yerba mate	10.981.641	190.321	10.791.320

**Cantidad de productos: 126**

**TABLAX**  
**LISTADO DE PAISES DESDE DONDE CHILE EFECTÚA**  
**IMPORTACIONES AGRUPADOS POR PRODUCTO**

Producto:	<b>06011000</b>	Argentina- Brasil- Países Bajos.
Producto:	<b>06012000</b>	Países Bajos- Estados Unidos.
Producto:	<b>06021000</b>	Alemania- Argentina- Brasil- Costa Rica- España- Francia Israel- Italia- Países- Bajos- Estados Unidos.
Producto:	<b>06024000</b>	Francia- Países Bajos.
Producto:	<b>06029900</b>	Alemania- Argentina- Colombia- Costa- Rica- España- Francia- Guatemala- Israel- Japón- Nueva Zelanda- Países Bajos- Reino- Unido- Estados Unidos.
Producto:	<b>06031000</b>	Colombia- Ecuador.
Producto:	<b>06039000</b>	Brasil- Francia- Italia- México- Panamá- Reino Unido- Estados Unidos.
Producto:	<b>06041000</b>	Canadá.
Producto:	<b>06049900</b>	Brasil- Estados Unidos.
Producto:	<b>07020000</b>	Alemania- Japón- Estados Unidos.
Producto:	<b>07032000</b>	China- Estados Unidos.
Producto:	<b>07041000</b>	Estados Unidos.
Producto:	<b>07069000</b>	Persia.
Producto:	<b>07082000</b>	Persia.
Producto:	<b>07089000</b>	Japón.
Producto:	<b>07096000</b>	Estados Unidos.
Producto:	<b>07099000</b>	Persia- Países Bajos- Suiza- Estados Unidos.
Producto:	<b>07102100</b>	Argentina- Canadá- Polonia- Países Bajos- Suecia- Estados Unidos.
Producto:	<b>07102200</b>	Estados Unidos.
Producto:	<b>07102900</b>	Estados Unidos.
Producto:	<b>07103000</b>	Argentina.
Producto:	<b>07104000</b>	Argentina- Países Bajos- Estados Unidos.
Producto:	<b>07108000</b>	Argentina- Canadá- Persia- Estados Unidos.
Producto:	<b>07112000</b>	Argentina- Persia.
Producto:	<b>07113000</b>	España.
Producto:	<b>07121000</b>	Estados Unidos.
Producto:	<b>07122000</b>	Argentina- China- Dinamarca- Egipto- India- México- Estados Unidos- Vanuatu.
Producto:	<b>07123010</b>	Alemania- China- Hong Kong- Italia- Japón- Tailandia- Taiwan Estados Unidos.
Producto:	07129010	Argentina.
Producto:	<b>07129090</b>	Alemania- Argentina- Canadá- China- Corea del Sur- España Francia- Hong Kong- Hungría- Japón- Países Bajos- E. Unidos Vanuatu.

Producto: <b>07131000</b>	Argentina- Canada- Francia- Nueva Zelanda- Paises Bajos Reino Unido- Estados Unidos.
Producto: <b>07133110</b>	Alemania- Japón- Estados Unidos.
Producto: <b>07133190</b>	Persia- Estados Unidos.
Producto: <b>07133210</b>	Estados Unidos.
Producto: <b>07133390</b>	Argentina- China- España- Hong Kong- Italia.
Producto: <b>07133990</b>	China- Hong Kong- Japón- Persia- Tailandia.
Producto: <b>07134000</b>	Argentina- Canadá- China- Estados Unidos.
Producto: <b>07139000</b>	Argentina- China- España- Estados Unidos.
Producto: <b>08011000</b>	Brasil- Ecuador- Filipinas- India- Malasia- Panamá- Paraguay Persia- Lanka- Estados Unidos.
Producto: <b>08012000</b>	Bolivia- Persia.
Producto: <b>08021100</b>	Marruecos.
Producto: <b>08021200</b>	Argentina- Estados Unidos.
Producto: <b>08022200</b>	España- Italia- Turquía- Estados Unidos.
Producto: <b>08025000</b>	Estados Unidos.
Producto: <b>08029000</b>	España- Estados Unidos.
Producto: <b>08030000</b>	Alemania- Argentina- Bolivia- Brasil- Ecuador- México- Persia-
Producto: <b>08043000</b>	Bolivia- Brasil- Colombia- Ecuador- México- Panamá- Persia.
Producto: <b>08044000</b>	Persia- Estados Unidos.
Producto: <b>08045000</b>	Tailandia.
Producto: <b>08053010</b>	Estados Unidos.
Producto: <b>08071020</b>	Persia.
Producto: <b>08111000</b>	República- Estados Unidos.
Producto: <b>08119000</b>	Colombia- Polonia.
Producto: <b>08122000</b>	Noruega.
Producto: <b>08131000</b>	Argentina.
Producto: <b>081320QQ</b>	Argentina- Taiwan.
Producto: <b>34010081</b>	Argentina.
Producto: <b>08134090</b>	Argentina- Suiza.
Producto: <b>08135000</b>	Argentina- Estados Unidos.
Producto: <b>09011100</b>	Bolivia- Brasil- Colombia- Ecuador- Persia.
Producto: <b>09011200</b>	Brasil- Indonesia- Singapur- Tailandia.
Producto: <b>09012100</b>	Alemania- Argentina- Brasil- Colombia- Costa Rica- Ecuador Italia- Estados Unidos.
Producto: <b>09013000</b>	Estados Unidos.
Producto: <b>09014000</b>	Corea del Sur- Estados Unidos.
Producto: <b>09021000</b>	Brasil- China- Corea del Sur- Hong Kong- Japón- Lanka.
Producto: <b>09023000</b>	Alemania- Argentina- China- India- Japón- Lanka- Suecia- Taiwan- Reino Unido- Estados Unidos.
Producto: <b>09024000</b>	'Alemania- Argentina- Bélgica- Brasil- China- Ecuador Honduras- India- Japón- Kenia- Pakistán- Persia- Singapur Lanka.
Producto: <b>09030000</b>	Argentina- Brasil- Ecuador- Paraguay.
Producto: <b>09042000</b>	Alemania- Corea del Sur- España- Hungría- India- Estados

		Unidos.
Producto:	<b>09050000</b>	Alemania- Indonesia- Madagascar.
Producto:	<b>09061000</b>	Bélgica- Lanka.
Producto:	<b>09070000</b>	Brasil- China- Madagascar- Lanka- Tanzania- Estados Unidos.
Producto:	<b>09091000</b>	Alemania- Brasil- China- Persia- Turquía.
Producto:	<b>09092000</b>	Argentina- Estados Unidos.
Producto:	<b>09094000</b>	Países Bajos.
Producto:	<b>09101000</b>	Alemania- China- Hungría- India- Indonesia- Persia- Singapur Estados Unidos
Producto:	<b>09102000</b>	España.
Producto:	<b>09103000</b>	Alemania- Argentina- China- India- Indonesia- Malasia- Persia- Singapur- Estados Unidos.
Producto:	<b>09104000</b>	España- Turquía- Estados Unidos.
Producto:	<b>09105000</b>	Corea del Sur- Japón- Singapur- Reino Unido- Estados Unidos.
Producto:	<b>09109100</b>	España- Líbano.
Producto:	<b>10011000</b>	Argentina- Canadá- Estados Unidos.
Producto:	<b>10019000</b>	Argentina- Canadá- Estados Unidos.
Producto:	<b>10020000</b>	Australia.
Producto:	<b>10030000</b>	Alemania- Argentina- Australia- Francia- Reino Unido- Uruguay.
Producto:	<b>10040000</b>	Australia.
Producto:	<b>10059000</b>	Argentina- Canadá- Persia- Estados Unidos.
Producto:	<b>10061000</b>	Argentina- Brasil.
Producto:	<b>10062000</b>	Argentina- Corea del Sur- Uruguay- Estados Unidos.
Producto:	<b>10064000</b>	Argentina- Tailandia- Uruguay- Estados Unidos.
Producto:	<b>10070000</b>	Argentina- Estados Unidos.
Producto:	<b>10082000</b>	Argentina- Canadá- Estados Unidos.
Producto:	<b>10053000</b>	Alemania- Argentina- Candi.
Producto:	<b>10089000</b>	Bolivia.
Producto:	<b>12010000</b>	Argentina- Bolivia- Tailandia.
Producto:	<b>12022000</b>	Argentina- Bolivia- Brasil- Paraguay- Estados Unidos.
Producto:	<b>12040000</b>	Alemania- Argentina- Canadá- Francia.
Producto:	<b>12074000</b>	Alemania- China- Colombia- Guatemala- India- Indonesia- México- Pakistán.
Producto:	<b>12075000</b>	Alemania- Canadá- Hungría- Países Bajos- Singapur.
Producto:	<b>12076000</b>	Australia.
Producto:	<b>12089000</b>	Brasil.
Producto:	<b>12091100</b>	Alemania- Bélgica- Dinamarca- Francia- Italia- Países Bajos.
Producto:	<b>12091900</b>	Alemania- Estados Unidos.
Producto:	<b>12092100</b>	Argentina- Australia- Francia- Estados Unidos.
Producto:	<b>12092200</b>	Argentina- Australia- Brasil- Egipto- Nueva Zelanda- Estados Unidos.
Producto:	<b>12092300</b>	Alemania- Francia- Estados Unidos.
Producto:	<b>12092400</b>	Alemania- Estados Unidos.
Producto:	<b>12092500</b>	Alemania- Argentina- Brasil- Dinamarca- Francia- nueva Zelanda- Países Bajos- Reino Unido- Estados Unidos.

Producto:	<b>12092900</b>	Alemania- Argentina- Australia- Canadá- Dinamarca- Francia- Nueva Zelanda- Países Bajos- Reino Unido- Estados Unidos.
Producto:	<b>12093000</b>	Canadá- Francia- Italia- Japón- Nueva Zelanda- Países Bajos- Estados Unidos .
Producto:	<b>12099190</b>	Alemania- Argentina- Bélgica- Checoslovaquia- Corea del Sur- Dinamarca- España- Francia- Israel- Italia- Japón- México- Nueva Zelanda- Países Bajos- República- Suiza- Estados Unidos- Venezuela.
Producto:	<b>12099910</b>	Brasil- España- Francia- Israel- Países Bajos- Tailandia- Taiwan- Estados Unidos
Producto:	<b>12099990</b>	Argentina- Australia- Bélgica- Corea del Sur- España- Francia- Israel- Italia- Japón- México- Nueva Zelanda- Países Bajos- Suiza- Estados Unidos.
Producto:	<b>12101000</b>	Alemania.
Producto:	<b>12112000</b>	Alemania- China- España.
Producto:	<b>12119010</b>	Italia.
Producto:	<b>12119020</b>	Alemania- Persia- Estados Unidos.
Producto:	<b>12119090</b>	Alemania- Argentina- Australia- Brasil- Canadá- China- Corea del Sur- Ecuador- Egipto- España- Francia- Hong Kong- Hungría- India- Italia- Paraguay- Suiza- Taiwan- Reino Unido- Estado Unidos- Yugoslavia.
Producto:	<b>12122020</b>	España.
Producto:	<b>12122090</b>	Alemania- Argentina- Brasil- China- Corea del Sur- Filipinas- Hong Kong- Indonesia- Japón- México- Reino Unido- Estado Unidos.
Producto:	<b>13011000</b>	Alemania- Argentina- España- India- Italia- Países Bajos.
Producto:	<b>13012000</b>	Alemania- Argentina- Francia- India- Nigeria- Pakistán- Sudán- Taiwan- Reino Unido- Estados Unidos.
Producto:	<b>13019010</b>	Alemania- Austria- Brasil- Dinamarca- España- Francia- India- Irlanda- Islandia- Italia- Persia- Países Bajos- Singapur- Suiza- Tailandia- Reino Unido- Estados Unidos.
Producto:	<b>13019090</b>	Alemania- China- Ecuador- Suiza- Estados Unidos.
Producto:	<b>13021200</b>	Irán- Reino Unido- Estados Unidos.
Producto:	<b>13021400</b>	Alemania.
Producto:	<b>13021900</b>	Alemania- Argentina- Bélgica- Brasil- Colombia- Corea del Sur- España- Francia- India- Italia- Japón- Mónaco- Persia- República- Suecia- Suiza- Reino Unido- Estados Unidos.
Producto:	<b>13022000</b>	Alemania- Bélgica- Brasil- Dinamarca- Francia- México- Suiza- Estados Unidos.
Producto:	<b>13023200</b>	Alemania- Dinamarca- España- Francia- India- Italia- Pakistán- Países Bajos- República- Estados Unidos.
Producto:	<b>13023900</b>	Alemania- Argentina- Brasil- Dinamarca- España- Filipinas- Francia- Italia- Japón- Pakistán- Países Bajos- República- Suiza- Reino Unido- Estados Unidos.
Producto:	<b>14019000</b>	Alemania- Hong Kong.

Producto:	<b>14039000</b>	Brasil- México.
Producto:	<b>14042000</b>	Brasil.
Producto:	<b>18010010</b>	Brasil.
Producto:	<b>18031000</b>	Brasil- Colombia- Ecuador- Persia.
Producto:	<b>18040000</b>	Alemania- Bolivia- Brasil- Colombia- Ecuador- Malasia México- Estados Unidos
Producto:	<b>18050000</b>	Alemania- Brasil- Colombia- Ecuador- España- Persia- Paises Bajos- Singapur- Reino Unido- Estados Unidos.
Producto:	<b>18061000</b>	Alemania- Ecuador- Reino Unido- Estados Unidos.
Producto:	<b>18062000</b>	Argentina- Bélgica- Brasil- Ecuador- España- Francia- Estados Unidos.
Producto:	<b>18063100</b>	Alemania- Argentina- Austria- Bélgica- Brasil- China Colombia- Dinamarca- Ecuador- España- Francia- Italia- Persia República- Suiza- Taiwan- Reino Unido- Estados Unidos.
Producto:	<b>18063200</b>	Alemania- Argentina- Austria- Bélgica- Brasil- Colombia Dinamarca- España- Francia- Hong Kong- Italia- Persia- Suiza Reino Unido- Estados Unidos- Yugoslavia.
Producto:	18069000	Alemania- Argentina- Belgica- Brasil- Colombia- Dinamarca Ecuador- España- Francia- Italia- República- Suiza- Reino Unido- Estados Unidos.
Producto:	<b>20011000</b>	Alemania- Brasil- Ecuador- Japón- Taiwan- Estados Unidos.
Producto:	<b>20012000</b>	Alemania- Brasil- España- Estados Unidos.
Producto:	<b>20019000</b>	Alemania- Argentina- Brasil- China- Corea del Sur- España - Hong Kong- Japón- México- Nueva Zelanda- Persia- Tailandia Taiwan- Estados Unidos.
Producto:	<b>20029010</b>	Brasil- China- Persia.
Producto:	<b>20029090</b>	Brasil.
Producto:	<b>20031000</b>	Alemania- Brasil- China- España- Francia- Hong Kong- Italia Japón- Tailandia- Taiwan- Estados Unidos.
Producto:	<b>20041000</b>	Alemania- Argentina- Canadá- Paises Bajos- Estados Unidos.
Producto:	<b>20051000</b>	España- Paises Bajos- Taiwan- Estados Unidos
Producto:	<b>20052000</b>	Alemania- Japón- México- Singapur- Estados Unidos.
Producto:	<b>20053000</b>	Alemania.
Producto:	<b>20054000</b>	Argentina- Brasil- España.
Producto:	<b>20055100</b>	España.
Producto:	<b>20055900</b>	Japón- Siria.
Producto:	<b>20056000</b>	Brasil- China- Ecuador- Persia.
Producto:	<b>20057000</b>	Argentina- España- Estados Unidos.
Producto:	<b>20058000</b>	Alemania- Brasil- Ecuador- Persia- Singapur- Tailandia- Estados Unidos.
Producto:	<b>20059000</b>	Alemania- Brasil- China- Ecuador- España- Hong Kong- Italia Japón- Persia- Suiza- Tailandia- Taiwan- Estados Unidos.
Producto:	<b>20071000</b>	Argentina- Persia- Estados Unidos.
Producto:	<b>20079100</b>	Brasil- Ecuador- Suiza- Reino Unido- Estados Unidos.
Producto:	<b>20079920</b>	Suiza- Estados Unidos.

Producto:	<b>20079990</b>	Alemania- Argentina- Brasil- Colombia- Ecuador- España- Italia- Persia- Suiza- Tailandia- Reino Unido- Estados Unidos.
Producto:	<b>20081100</b>	Argentina- Paraguay- Persia- Taiwan- Reino Unido- Estados Unidos.
Producto:	20081900	Brasil- España- India- Irán- México- Mozambique- Persia- Siria- Turquía- Reino Unido- Estados Unidos.
Producto:	<b>20082010</b>	Alemania- Argentina- Brasil- Canadá- China- Colombia- Ecuador- Filipinas- Indonesia- Italia- Japón- Malasia- México- Persia- Polonia- República- Singapur- Lanka- Tailandia- Taiwan- Reino Unido- Estados Unidos.
Producto:	<b>20082090</b>	Persia- República- Tailandia- Taiwan.
Producto:	<b>20083000</b>	China- España- Estados Unidos.
Producto:	<b>20086010</b>	Tailandia- Estados Unidos.
Producto:	<b>20087010</b>	Argentina- España- Grecia- Estados Unidos
Producto:	<b>2008800Q</b>	España.
Producto:	<b>20089100</b>	Bolivia- Brasil- Costa Rica- Ecuador- España- Hong Kong Paraguay- Persia- Venezuela.
Producto:	<b>20089200</b>	Colombia- Japón- Persia- Tailandia- Estados Unidos.
Producto:	<b>20089900</b>	Argentina- Brasil- China- Ecuador- España- Hong Kong- Italia Japón- México- Persia- Singapur- Tailandia- Taiwan- Estados Unidos.
Producto:	<b>2009110Q</b>	Antillas- Argentina- Brasil- Canadá- Corea del Sur- Ecuador Persia- Uruguay- Estados Unidos- Venezuela.
Producto:	<b>20091900</b>	Argentina- Corea del Sur- Israel- Persia- Suiza- Estados Unidos.
Producto:	<b>20092000</b>	Persia- Suiza- Estados Unidos.
Producto:	<b>20095000</b>	Brasil- México- Persia- Estados Unidos.
Producto:	<b>20097000</b>	Argentina- República- Suiza- Estados Unidos.
Producto:	<b>20099000</b>	Argentina- China- México- Persia- Estados Unidos.
Producto:	<b>24013000</b>	Reino Unido- Venezuela.
Producto:	<b>24021000</b>	Brasil- Cuba- España- Países Bajos- Suiza- Estados Unidos.
Producto:	<b>24022000</b>	Argentina- Brasil- Reino Unido- Estados Unidos- Zona Franca.
Producto:	<b>52021000</b>	Argentina- Paraguay.
Producto:	<b>52029100</b>	Argentina- Brasil- China- Hong Kong- Uruguay- Estados Unidos
Producto:	52029900	España- Paraguay.
Producto:	<b>52030000</b>	Colombia- Francia- Estados Unidos- Venezuela.
Producto:	<b>52041100</b>	Alemania- Argentina- Brasil- Canadá- China- Colombia- Costa Rica- Francia- Hong Kong- Italia- Paraguay- Persia- Reino Unido- Estados Unidos- Venezuela.
Producto:	<b>52042000</b>	Argentina- Brasil- China- Francia- Hong Kong- Panamá- Persia- Taiwan- Estados Unidos.
Producto:	<b>52051100</b>	Argentina- Bolivia- Brasil- China- Estados Unidos.
Producto:	<b>52051200</b>	Bolivia- Brasil- China- Colombia- India- Indonesia- Pakistán Persia- Estados Unidos.
Producto:	<b>52051300</b>	Argentina- Bolivia- Brasil- China- Colombia- India- Pakistán- Persia.

Producto:	<b>52051400</b>	Argentina- Bolivia- Brasil.
Producto:	<b>52051500</b>	Br&- Persia.
Producto:	<b>52052100</b>	Brasil.
Producto:	<b>52052200</b>	Alemania- Bolivia- Brasil- China- Colombia- Corea del Sur Ecuador- Egipto- India- Indonesia- Italia- México- Pakistán Persia- Estados Unidos.
Producto:	<b>52052300</b>	Bolivia- Brasil- Colombia- India- Indonesia- Italia- Mexico Pakistán- Persia- Estados Unidos.
Producto:	<b>52052400</b>	Antillas- Argentina- Brasil- China- India- Mexico- Persia Estados Unidos.
Producto:	<b>52053200</b>	Bolivia- Brasil- Colombia- Italia.
Producto:	<b>52053300</b>	Bolivia- Brasil- Colombia- India.
Producto:	<b>52053400</b>	Bolivia- Brasil.
Producto:	<b>52054100</b>	Brasil- Persia.
Producto:	<b>52054200</b>	Argentina- Brasil- China- Egipto- India- Italia- Persia Tailandia - Taiwan- Estados Unidos.
Producto:	<b>52054300</b>	Alemania- Argentina- Brasil- Colombia- India- Italia- Persia Taiwan- Estados Unidos.
Producto:	<b>52054400</b>	Argentina- Brasil- India- Italia- Mexico- Persia.
Producto:	<b>52061100</b>	España.
Producto:	<b>52061200</b>	Brasil- España- Italia- Estados Unidos.
Producto:	<b>52061300</b>	Brasil- Estados Unidos.
Producto:	<b>52062300</b>	Argentina- Brasil.
Producto:	<b>52062400</b>	Brasil- Indonesia.
Producto:	<b>52062500</b>	Estados Unidos.
Producto:	<b>52063100</b>	España.
Producto:	<b>52071000</b>	Brasil- China- Francia- Persia- Estados Unidos.
Producto:	<b>52081100</b>	China- Hong Kong- Paraguay- Persia.
Producto:	<b>52081200</b>	Argentina- Brasil- Checoslovaquia- China- Colombia- Corea del Sur- Hong Kong- Indonesia- Italia- Pakistán- Paraguay- Persia Unión de- Estados Unidos.
Producto:	<b>52081300</b>	Alemania- Brasil- Checoslovaquia- China- Colombia- Persia.
Producto:	<b>52082200</b>	Alemania- Argentina- Austria- Brasil- China- Colombia- Corea del Sur- Francia- Hong Kong- India- Italia- Pakistán- Persia Suiza- Tailandia- Taiwan- Reino Unido- Unión de- E. Unidos.
Producto:	<b>52082300</b>	Argentina- Brasil- China- Colombia- Francia- Guayana- Hong Kong- Paraguay- Estados Unidos.
Producto:	<b>52082900</b>	Hong Kong- Reino Unido- Estados Unidos.
Producto:	<b>52083100</b>	Alemania- Argentina- Austria- Brasil- Canadá- Checoslovaquia China- Colombia- Corea del Sur- España- Francia- Hong Kong India- Italia- Japón- Suiza- Tailandia- Reino Unido- E. Unidos.
Producto:	<b>52083200</b>	Alemania- Argentina- Austria- Australia- Belgica- Brasil Canada- China- Colombia- Corea del Sur- España- Francia- Hong

		Kong- India- Indonesia- Italia- Japón- México- Pakistán- Persia- Países Bajos- Singapur- Suiza- Tailandia- Taiwan- Reino Unido- Unión de- Estados Unidos- Venezuela.
Producto:	<b>52084100</b>	Alemania- Argentina- Austria- Brasil- Checoslovaquia- China- Corea del Sur- España- India- Italia- Japón- Persia- Tailandia- Taiwan- Reino Unido- Estados Unidos.
Producto:	<b>52084200</b>	Alemania- Argentina- Austria- Brasil- Canadá- Checoslovaquia- China- Colombia- España- Francia- Hong Kong- Hungría- India- Italia- Japón- Persia- Portugal- Suiza- Tailandia- Taiwan- Reino Unido- Estados Unidos.
Producto:	<b>52084300</b>	Argentina- Austria- Brasil- Canadá- China- Colombia- Corea del Sur- España- Francia- Hong Kong- India- Italia- Japón- Tailandia- Taiwan- Reino Unido- Estados Unidos.
Producto:	<b>52084900</b>	Austria- Bélgica- España- Francia- Hong Kong- Italia- Japón- Persia- Estados Unidos.
Producto:	<b>52085100</b>	Alemania- Argentina- Brasil- Canadá- Checoslovaquia- China- Colombia- Corea del Sur- España- Francia- Hong Kong- Italia- Japón- México- Pakistán- República- Reino Unido- Unión de Estados Unidos.
Producto:	<b>52085200</b>	Alemania- Argentina- Austria- Bélgica- Brasil- Canadá- China- Colombia- Corea del Sur- España- Francia- Hong Kong- Hungría- India- Italia- Japón- México- Pakistán- Persia- Portugal- Países Bajos- Qatar- República- Singapur- Suiza- Tailandia- Taiwan- Reino Unido- Unión de- Estados Unidos.
Producto:	52085900	Alemania- Argentina- Brasil- España- Francia- Hong Kong- Italia- México- Pakistán- Reino Unido- Estados Unidos.
Producto:	<b>52091100</b>	Alemania- Argentina- Brasil- México- Pakistán- Persia- Taiwan- Estados Unidos.
Producto:	<b>52091200</b>	Argentina- Brasil- China- Italia- México- Paraguay- Persia- Estados Unidos.
Producto:	<b>52092200</b>	Argentina- Brasil- China- Colombia- Hong Kong- México- Estados Unidos.
Producto:	<b>52093100</b>	Alemania- Argentina- Austria- Bélgica- Brasil- Canadá- China- Colombia- Corea del Sur- España- Francia- Hong Kong- Italia- Japón- México- Persia- Países Bajos- Suiza- Tailandia- Turquía- Taiwan- Reino Unido- Estados Unidos- Venezuela.
Producto:	<b>52093200</b>	Argentina- Austria- Brasil- Canadá- China- Colombia- Corea del Sur- Ecuador- España- Filipinas- Francia- Hong Kong- Italia- Japón- México- Pakistán- Paraguay- Persia- Taiwan- Estados Unidos.
Producto:	<b>52094100</b>	Alemania- Argentina- Austria- Bélgica- Brasil- Canadá- China- Colombia- España- Francia- Hong Kong- India- Italia- Japón- México- Pakistán- Portugal- Tailandia- Reino Unido- Estados Unidos.

Producto:	52094200	Alemania- Argentina- Bélgica- Brasil- Canadá- China- Colombia- Corea del Sur- Hong Kong- India- Indonesia- Italia- Japón- México- Pakistán- Persia- Singapur-Turquía- Taiwan- Reino Unido- Estados Unidos- Venezuela.
Producto:	<b>52094300</b>	Argentina- Brasil- Canadá- China- Colombia- España- Francia- Hong Kong- Italia- Japón- México- República- Taiwan- Estados Unidos.
Producto:	52094900	Alemania- Argentina- Austria- Bélgica- Brasil- España- Francia- Italia- Japón- Persia- Tailandia- Reino Unido-Estados Unidos
Producto:	52095100	Alemania- Argentina- Belgica- Brasil- Canada- China- Colombia- Corea del Sur- España- Francia- Hong Kong- India- Indonesia- Italia- Japón- México- Pakistán- Persia- Portugal- República- Rumania- Singapur- Suiza- Tailandia- Taiwan- Reino Unido- Estados Unidos
Producto:	52095200	Alemania- Argentina- Brasil- Canadá- Colombia- España- Francia- Hong Kong- Indonesia- Italia- Panama- Reino Unido- Estados Unidos.
Producto:	52095900	Alemania- Argentina- Belgica- Brasil- Canadá- Corea del Sur- España- Francia- Hong Kong- Italia- Países Bajos- Suiza- Reino Unido- Estados Unidos.
Producto:	<b>52101100</b>	Argentina- Brasil- China- Corea del Sur- Ecuador- Persia- Taiwan- Estados Unidos.
Producto:	<b>52101900</b>	Argentina- Hong Kong.
Producto:	<b>52102100</b>	Alemania- Brasil- China- Corea del Sur- Italia- Japón- Malasia- Tailandia- Estados Unidos.
Producto:	<b>52102200</b>	Hong Kong.
Producto:	<b>52102900</b>	Hong Kong.
Producto:	<b>52103100</b>	Alemania- Argentina- Austria- Bélgica- Brasil- Canada- China- Colombia- Corea del Sur- España- Francia- Hong Kong- Italia- Japón- Malasia- Tailandia- Taiwan- Reino Unido- Estados Unidos.
Producto:	<b>52103200</b>	Alemania- Canadá- China- Corea del Sur- España- Francia- Italia- Mexico- Taiwan- Estados Unidos.
Producto:	<b>52104100</b>	Alemania- Argentina- Austria- Belgica- Brasil- Canada- China- Colombia- Corea del Sur- España- Francia- Hong Kong- Italia- Japón- Malasia- Mexico- Persia- Tailandia- Taiwan- Estado: Unidos.
Producto:	<b>52104200</b>	Argentina- Colombia- España- Francia- Italia- Tailandia- Estado: Unidos.
Producto:	<b>52105200</b>	Brasil- Canada- España- Francia- Estados Unidos.
Producto:	<b>52111100</b>	Alemania- Argentina- Italia.
Producto:	<b>52111200</b>	Argentina- Italia- Estados Unidos.
Producto:	<b>52112100</b>	Alemania- Argentina- Italia- Estados Unidos.
Producto:	<b>52113100</b>	Alemania- Argentina- Bélgica- Brasil- España- Francia- Italia- Japón- México- Taiwan- Reino Unido- Estados Unidos.

Producto:	<b>52113200</b>	Argentina- Canadá- España- Hong Kong- Italia- Estados Unidos.
Producto:	<b>52113900</b>	Alemania- Argentina- Bélgica- Brasil- España- Francia- Italia Persia- Reino Unido- Estados Unidos.
Producto:	<b>52114100</b>	Alemania- Argentina- Bélgica- Brasil- Colombia- España Francia- Italia- Japón- México- Persia- Suiza- Estados Unidos
Producto:	<b>52114300</b>	Argentina- Bélgica- España- Francia- Italia- Estados Unidos.
Producto:	<b>52114900</b>	Alemania- Argentina- Bélgica- Brasil- España- Francia- India Italia- México- Estados Unidos.
Producto:	<b>52115100</b>	Alemania- Argentina- Bélgica- Brasil- Canadá- Corea del Sur España- Francia- Italia- Japón- Portugal- Países Bajos- Suiza Reino Unido Estados Unidos.
Producto:	<b>52115200</b>	Brasil- Italia- Estados Unidos.
Producto:	<b>52115900</b>	Alemania- Argentina- Brasil- España- Francia- Italia- Persia Estados Unidos
Producto:	<b>52121100</b>	Grecia- México.
Producto:	<b>52121400</b>	Alemania- Austria- Brasil- Corea del Sur- España- Francia Italia- Japón- Persia- Reino Unido- Estados Unidos
Producto:	<b>52122100</b>	Argentina.
Producto:	<b>52122200</b>	Estados Unidos.
Producto:	<b>52122400</b>	Alemania- Argentina- Bélgica- Brasil- Canadá- Francia India- Italia- Taiwan- Reino Unido- Estados Unidos.
Producto:	<b>53041000</b>	Brasil- Canadá.
Producto:	<b>53059100</b>	México.
Producto:	<b>53071000</b>	Banglades- Colombia- India- Persia- Tailandia.
Producto:	<b>53089000</b>	Brasil- China- Portugal.
Producto:	<b>53091100</b>	Bélgica- Canadá- Italia- Estados Unidos.
Producto:	<b>53091900</b>	Antillas- Argentina- Austria- Brasil- Canadá- Checoslovaquia Corea del Sur- España- Francia- Hong Kong- Italia- México Reino Unido- Estados Unidos- Venezuela.
Producto:	<b>53092100</b>	Canadá- China- Polonia- Reino Unido- Unión de- Estados Unidos.
Producto:	<b>53092900</b>	Alemania- Austria- Bélgica- Brasil- Canadá- China- Colombia Corea del Sur- España- Francia- Hong Kong- Italia- Japón México- Polonia- Taiwan- Reino Unido- Estados Unidos Venezuela.
Producto:	<b>53109000</b>	Brasil- China- Estados Unidos.
Producto:	<b>53110000</b>	Brasil- Canada- China- Corea del Sur- España- Hong Kong Japón- México- Estados Unidos- Venezuela.

**TABLA XI**  
**IMPORTACIONES DE CHILE**  
**EQUIVALENCIAS ENTRE POSICIONES ARANCELARIAS CON EL MERCOSUR**

<b>IPOS. CHILE</b>	<b>PRODUCTO</b>	<b>Pos. Arg/Merc.</b>
07112000	Aceitunas.	07112000
20057000	Aceitunas.	20057000
07129010	Ajos en polvo.	07129010
07032000	Ajos.	07032010
07113000	Alcaparras.	07113000
12122020	Algas (Gelidium)	12122000
08021100	Almendras con cáscaras	08021100
08021200	Almendras sin cascaras	08021200
10083000	Alpiste	10089010
08043000	Ananás	08043000
20082010	Ananas, conservadas al natural o en almíbar en contenido inferior o = 5 Kg..	20082000
20082090	Anana, las demás.	20082090
10061000	Arroz con cáscara (arroz paddy)	10061090
10062000	Arroz descascarillado (arroz cargo o arroz pardo)	10062090
10064000	Arroz partido	10064000
07102100	Arvejas o guisantes, incluso desvainadas.	07102100
07131000	Arvejas o Guisantes, secas desvainadas.	07131010
08022200	Avellanas sin cáscaras	08022200
10040000	Avena	10040090
09102000	Azafran	09092000
08030000	Bananas o platanos. Frescos o secos	08030000
52082200	Blanqueados : De ligamento sarga o cruzado de curso inferior o	52082200
52091200	Blanqueados : De ligamento sarga o cruzado de curso inferior o	52091200
52111200	Blanqueados: De ligamento tafetán n	52111200
52112100	Blanqueados: De ligamento tafetan n	52112100
12119010	Boldo	12119090
06011000	Bulbos, cebollas, tubérculos, raíces tuberoras y rizomas, en reposo vegetativo.	06011000
06012000	Bulbos, cebollas, tuberculos, raices, garras rizomas, en vegetación o en flor	06012000
18010010	Cacao en grano, crudo.	18010000
18061000	Cacao en polvo azucarado o edulcorado de otro modo.	18061000
18050000	Cacao en polvo sin azucarar ni edulcorar de otro modo.	18050000
18063100	Cacaos en bloques, en tabletas o en barras Relleno. Los demas	18063100

<b>PPOS. CHILE</b>	<b>PRODUCTO</b>	<b>Pos. Arg/Merc..</b>
18063200	Cacaos en bloques, en tabletas o en barras: Sin Rellenar. Los demás	18063210
09011200	Café descafeinado	09012200
09011100	Café sin descafeinar	09011100
09012100	Café tostado sin descafeinar	09012100
09061000	Canela sin triturar	09061000
09013000	Cáscara y cascarilla de café	09013000
10030000	Cebada	10030010
07122000	Cebollas	07121000
20012000	Cebollas.	20012000
10020000	Centeno	10020010
10089000	Cereales Los demás	10089010
20086010	Cerezas, contenido neto inferior o igual a 5 kg..	20086000
24022000	Cigarrillos que contengan tabaco.	24022000
24021000	Cigarros o puros (incluso despuntados) y puritos q/ contengan tabaco.	24021000
08132000	Ciruelas secas	08132000
20083000	Citrus(agrios).	20083000
09070000	Clavo de olor	09070000
08011000	Cocos	08011000
07041000	Coliflores y brécoles.	07041000
20071000	Compotas, Jaleas y mermeladas, preparaciones homogeneizadas.	20071000
12101000	Conos de lúpulo sin quebrantar ni moler ni en pellets	12101000
52091100	Crudos. De ligamento sarga o cruzado de curso inferior o igual	52091100
52085900	Crudos. De ligamento tafetán	52085900
52081300	Crudos: De ligamento sarga o cruzado de cursa inferior o igual	52081300
52111100	Crudos: De ligamento tafetán n	52111100
52095900	Crudos: De ligamento tafetán n	52095900
09103000	Curcuma	09103000
09105000	Curry	09105000
18069000	Chocolate y preparaciones. alimenticias que contengan cacao, Los demás.	18069000
20053000	Choucroute.	20053000
08131000	Damascos secos	08131000
20079920	De albaricoque(damasco). Los demás:	20079900
20079100	De citrus(agrios). Los demás:	20079100
52029900	Desperdicios de algodón, los demás.	52029900
52021000	Desperdicios de hilados	52021000
24013000	Desperdicios de tabaco	24013000
20087010	Duraznos, contenido. neto inferior. o igual a 5 kg..	20087000

<b>POS. CHILE</b>	<b>PRODUCTO</b>	<b>Pos.Arg/Merc.</b>
53059100	En bruto Las demas	53059100
20056000	Espárragos.	20056000
07103000	Espinacas y Armuelles.	07103000
06021000	Esquejes y Estaquillas sin enraizar e injertos.	06021000
06039000	Flores y capullos cortados para ramos o adornos, los demás.	06039000
06031000	Flores y Capullos, frescos.	06031000
06049900	Follajes, hojas, ramas, y demás partes de plantas, las demás..	060499000
20088000	Fresas (frutillas).	20088000
08111000	Frutillas	08111000
08122000	Frutillas conservadas	08122000
20081900	Frutos de cascara cacahuets o manies ,incluida las mezclas..	20081900
08029000	Frutos de cascara, frescos o secos Los demas	08029000
07096000	Frutos de genero Capsicum o Pimienta	07096000
09042000	Frutos de los generos Capsicum o Pimienta, secos	09042000
08134010	Frutos secos Los demás	08134000
08134090	Frutos secos Los demás	08134090
08119000	Frutos sin cocer o cocidos con agua o al vapor congelados. Los demas	08119000
20081100	Frutos y partes de plantas comestibles azucarados edulcorados, maníes...	20081100
20089900	Frutos y partes de plantas comestibles incluso mezclas, las demás.	20089900
13012000	Goma arábica	13012000
13011000	Goma laca	13019000
13019090	Gomas gomorresinas resinas y oleoresinas Lo: demas	13019000
13019010	Gomas gomorresinas resinas y oleorresinas	13019000
12122090	Gracilaria Lessonia Iridaea Las demas	12129900
08045000	Guayabas, mangos y magostanes	08045000
20054000	Guisantes o arvejas (Pisum sativum).	20054000
12010000	Habas de soja incluso quebrantadas	12010000
12089000	Harinas de semillas o de frutos oleaginosos. Las demas	12089000
52029100	Hilachas Las demás	52029100
20031000	Hongos(setas).	20031000
07099000	Hortalizas frescas o refrigeradas. Las demás	07099000
09101000	Jengibre	09101000
20097000	Jugo de manzana.	20097000
20091100	Jugo de naranja: Congelado.	20091100
20091900	Jugo de naranja: Los demás.	20091900
20095000	Jugo de tomate.	20095000

<b>IPOS. CHILE</b>	<b>PRODUCTO</b>	<b>Pos. Arg/Merc.</b>
<b>20092000</b>	Jugo de toronja o pomelo	<b>20092000</b>
13021400	Jugos y extractos vegetales: De pelitre (piretro) o le raíces	13021400
13021200	Jugos y extractos vegetales: De regaliz	13021200
13021900	Jugos y extractos vegetales: Los demás	13021900
20019000	Legumbres frutos, hortalizas., preparadas o conservadas en vinagre o ácido acético, los demás	20019000
07139000	Legumbres secas desvainadas, mondadas a partidas, las demás.	07139000
20051000	Legumbres u hortalizas homogeneizadas, sin congelar.	20051000
07102900	Legumbres y hortalizas cocidas con agua o vapor congeladas, las demás.	07102900
07129090	Legumbres y hortalizas secas, incluso. cortadas sin otra preparación, las demás.	07129090
20059000	Legumbres y hortalizas y las mezclas de legumbres y hortalizas. Las demás	20059000
07108000	Legumbres y hortalizas. Las demás	07108000
07089000	Legumbres. Las demás	07089000
07134000	Lentejas.	07134010
08053010	Limones	08053000
14042000	Línteres de algodón	14042000
20058000	Maíz dulce (Zea mays var saccharata).	20058000
07104000	Maíz dulce.	07104000
10059000	Maíz, los demás .	10059000
12022000	Maníes sin tostar sin cáscara incluso quebrantadas	12022000
18040000	Manteca, grasa y aceite de cacao.	18040000
13022000	Materias pepticas pectinatos y pectatos	13022000
14019000	Materias vegetales utilizadas en cestería ,bambú retén etc. Los demás	14019000
14039000	Materias vegetales utilizadas. en fabricaciones, de, escobas, cepillos. Las demás	14039000
08071020	Melones y sandías	08070000
09109100	Mezclas	09109100
08135000	Mezclas de frutos secos	08135000
20089200	Mezclas de frutos y partes de plantas comestibles.	20089290
20099000	Mezclas de jugos	20099000
10082000	Mijo	10082010
13023200	Mucílagos y espesativos derivados de los vegetales incluso modificados.	13023900
13023900	Mucílagos y espesativos derivados de los vegetales incluso. modificados.	13023900
06041000	Musgos y Líquenes.	06041000
08012000	Nueces del Brasil	08012000

<b>POS. CHILE</b>	<b>PRODUCTO</b>	<b>Pos. Arg/Merc.</b>
<b>12119020</b>	Orégano	12119010
20089100	Palmitos.	20089100
08044000	Palias	08044000
07121000	Papas, incluso cortadas en trozos o rodajas sin otra preparación.	07121000
18031000	Pasta de Cacao, sin desgrasar.	18032000
20041000	Patatas (papas) congeladas.	20041000
20052000	Patatas (papas)., sin congelar.	20052000
20011000	Pepinos y pepinillos.	20011000
08025000	Pistachos	08025000
06029900	Plantas vivas, incluso raíces, esquejes, injertos. Las dcmas	06029900
07133390	Poroto común.	07133390
07133110	Porotos ,especie Vigna Mungo o Raciata para siembra.	07133110
07082000	Porotos(alubias) , frescos o refrigerados.	07082000
07102200	Porotos(alubias)cocidas con agua o vapor (congelados.	07102200
07133210	Porotos, Adzuki, para siembra.	07133210
07133990	Porotos, los demás.	07133990
20055900	Porotos,(alubias), las demas.	20055900
20055100	Porotos,(alubias)., desvainadas.	20055100
07133190	Porotos.	07133100
18062000	Preparacion de cacao en bloques con un peso superior a 2 k. Las demás	18062000
20029010	Pures y jugos de tomates cl contenido. en peso de extracto seco entre 12 y 8,37 %	20029000
20029090	Purés y jugos de tomates. Los demás	20029000
20079990	Pures y pastas de frutos cítricos, los demás:	20079990
12112000	Raices de ginseng	12112000
06024000	Rosales, incluso injertados.	06024000
<b>12076000</b>	Semilla de cartamo	12076000
12040000	Semilla de Lino incluso quebrantadas	12040010
12075000	Semilla de mostaza	12075000
12091100	Semilla de remolacha azucarera	12091100
12091900	Semilla de remolacha: Las demás	12091900
12074000	Semilla de sésamo (ajonjolí)	12074000
09094000	Semillas de alcaravea	09094000
09091000	Semillas de anís o de badiana	09091010
09092000	Semillas de cilantro	09092000
12093000	Semillas de plantas herbáceas utilizadas principalmente por sus flores.	12093000
12119090	Semillas de sésamo Las demás	12119090

<b>POS. CHILE</b>	<b>PRODUCTO</b>	<b>Pos. Arg/Merc.</b>
12092100	Semillas forrajeras excepto las de remolacha: De alfalfa	12092100
12092500	Semillas forrajeras excepto las de remolacha: De ballico	12092500
12092300	Semillas forrajeras excepto las de remolacha: De festucas	12092300
12092400	Semillas forrajeras excepto las de remolacha: De pasto azul de	12092400
12092200	Semillas forrajeras excepto las de remolacha: De trébol	12092200
12092900	Semillas forrajeras excepto las de remolacha: Las demás	12091900
12099190	Semillas, frutos y esporas para siembra. Las demás	12099100
12099950	Semillas, frutos y esporas para siembra.. Las demás	12099900
12099910	Semillas, frutos y esporas para siembra.. Las demás:	12099900
07123010	Setas.	07123000
10070000	Sorgo para grano	10070010
09014000	Sucedáneos del café	09014000
09023000	Té negro	09023000
09024000	Té negro (fermentado)	09024000
09021000	Té verde	09021000
07020000	Tomates frescos o refrigerados.	07020000
09104000	Tomillo, hojas de laurel	09104000
10011000	Trigo duro	09109900
10019000	Trigos Los demás	10019000
09050000	Vainilla	09050000
09030000	Yerba mate	09030010
07069000	Zanahorias, nabos, remolachas, etc. frescos o refrigerados..	07069000

**TABLA XII**  
**PRODUCCIONES ARGENTINAS**  
(en kilogramos)

<b>PPos. Arg/Mer.</b>	<b>Descripción producto</b>	<b>Cantidades</b>
20019000	Aceitunas conservadas en vinagre, ácido acético	33.000.000
20057000	Aceitunas, excepto en vinagre o ácido acético.	112.000.000
07032000	Ajos. Frescos o refrigerados	86.871.000
07099000	Alcaucil	71.000.000
52010000	Algodón sin cardar	1.322.000.000
08021100	Almendras con cáscara	550.000
10083000	Alpiste	18.000.000
10061090	Arroz c/cascara en otras formas	743.000.000
07081000	Arvejas, incluso desvainadas frescas o refrigeradas.	23.000.000
10040000	Avena	260.000.000
08030000	Bananas frescas o secas	141.065.000
07099000	Batata	330.000.000
	Caña de azúcar	10.857.545.000 <sup>1</sup>
10030000	Cebada	384.000.000
10030090	Cebada Forrajera	1.000.000
07031000	Cebollas y chalotes. Frescos o refrigerados	457.700.000
10020000	Centeno	40.000.000
08093000	Cerezas	5.800.000
08094000	Ciruelas	84.000.000
08091000	Damascos	15.000.000
08093000	Duraznos Frescos	250.000.000
07092000	Esparragos .Frescos o refrigerados	5.600.000
09109900	Espicias varias	550.000
06031000	Flores y capullos frescos	14.095
08112000	Frutillas, frambuesas	12.000.000
	Higos	1.000.000
07095100	Hongos y Trufas	35.000
20093000	Jugos de Limones	417.000.000
20098000	Jugos de Mandarina	20.000.000
20097000	Jugos de Manzanas	64.000.000
20091900	Jugos de Naranjas	220.000.000
20092000	Jugos de Pomelo	93.000.000
08105000	Kiwi	30.000
	Lana	92.000.000
20059000	Legumbres y hortalizas, y mezclas Las demás	16170.000
	Lima	780.000
08053000	Limones	651.116.000
07099000	Lúpulo	326.000
10051000	Maiz para siembra	10.404.000.000
08052000	Mandarinas	427.011.000

	Mango	840.000
12021000	Maníes con cáscara	306.000.000
08081000	Manzanas Frescas	951.170.000
08070000	Melón	96.000.000
08082020	Membrillos	21.000.000
	Miel	67.300.000
10082000	Mijo	43.000.000
08051000	Naranjas	802.538.000
08012100	Nueces del Brasil	8.200.000
07099000	Palta	3.400.000
07019000	Papas refrigeradas	2.365.863.000
08082000	Peras	319.470.000
07099000	Pimienta	80.000.000
08054000	Pomelos	254.662.000
07133330	Poroto común blanco	16.875.000
07133310	Poroto común negro	122.625.000
12010000	Porotos de Soja, incluso quebrantados	12.524.000.000
07133100	Porotos, alubias	85.500.000
09091000	Semillas de Anís o Badiana	90.000
12076010	Semillas de Cártamo	6.000.000
12050010	Semillas de Colza	9.000.000
12060000	Semillas de Girasol	5.451.000.000
12040000	Semillas de Lino	138.000.000
14031000	Sorgo de escobas	2.252.000
10070000	Sorgo granífero para grano	1.884.000.000
24010000	Tabaco en rama	81.957.000
09021000	Té verde	219.324.000
20021000	Tomates enteros o en trozos	446.000.000
20029000	Tomates preparados o conservados	270.000.000
10011000	Trigo duro	8.773.000.000
	Vid	2.300.000.000
09030000	Yerba mate	240.425.000

# **CRISIS DE LOS 70 COMO CRISIS DE UN MODELO DE DESARROLLO**

**Autora**

*Cra. Marta BOIERO de Díaz*

## **INTRODUCCION --**

Abordar la temática crisis de los 70 como crisis de un modelo de desarrollo implica referirnos al agotamiento del Modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones como factor detonante del proceso que llamaremos de “transformación destructiva” que tiene comienzo en la década de los 70 con la entrada masiva de capitales extranjeros produciendo el desmantelamiento de las instituciones típicas del Estado de Bienestar. Por ello es importante destacar el papel preponderante que desempeña el Estado hasta el golpe de 1976, porqué a partir de allí se produce un cambio fundamental en las modalidades de intervención del mismo en la economía, dando comienzo a una especie de Modernización Autoritaria y Excluyente que se implementa a partir de esa fecha.

El significado de la crisis no es simplemente la crisis del capitalismo sino la crisis de un Modelo: el Keynesianismo. Sus consecuencias son la desintegración de las instituciones y su consecuente ineficacia para administrar los conflictos propios de la cuestión social.

Si bien el Estado de Bienestar significó una solución política a contradicciones sociales, a partir de los años 70 vemos como la propia fórmula de paz se convierte en dudas y conflictos tomándose ineficaz para solucionar los problemas-socio políticos.

Producto de dicha crisis el capital privado pareciera constituir en la actualidad, el agente legítimo para asumir esas tareas.

En consecuencia hacia finales de la década del 80 la sociedad argentina toma conciencia de que los conflictos de las Instituciones no podían resolverse dentro de la organización vigente. Por ello signos evidentes de agotamiento del modelo dejaron lugar al surgimiento de un proyecto neoliberal que el actual Gobierno está llevando a la práctica, con las evidentes consecuencias a nivel social y económico.

## **ASPECTOS CONCEPTUALES EN TORNO AL ESTADO DE BIENESTAR Y SU CRISIS.**

Durante la vigencia del modelo desarrollista (modelo de sustitución de importaciones) el Estado cumple un papel fundamental en la economía. Tradicionalmente la Argentina ha sido un caso paradigmático de economía cerrada y sobrerregulada característica del modelo de sustitución de importaciones. El Estado cumple a este respecto un papel fundamental en la economía, colocado al servicio de

un modelo que priorizaba la producción de insumos básicos, la protección arancelaria y el crédito subsidiado para promover el ingreso de la inversión extranjera.

El estado independientemente del régimen político desempeñaba hasta el golpe militar de 1976 un papel preponderante en el trazado de los grandes lineamientos de la sociedad civil y el mercado. Fue con la caída del gobierno democrático que se inicia el proceso de ajuste.

La concepción hegemónica que del ajuste tienen los sectores dominantes ha sido: “ El ajuste tiene como finalidad lograr la estabilidad de la economía Argentina a través de la reducción del gasto público y de la inflación para lograr el crecimiento, ’ lo cual requiere reducir el papel del Estado en la economía y en algunos aspectos sociales.

La sociedad Argentina de mediados de la década del 70 se mostraba como una sociedad incluyente teniendo el sindicalismo un peso de negociación importante.

En 1976 se produce la quiebra definitiva del Modelo de Acumulación basado sobre la Sustitución de Importaciones y, consecuentemente cambiaron las modalidades de intervención estatal en la economía, marcando el cierre de un modelo histórico de varias décadas, para dar comienzo a un nuevo ciclo, una especie de modernización “autoritaria y excluyente” a implementarse desde 1976. De modo que a partir del golpe militar de 1976 la economía nacional declina, la estructura productiva se deteriora y prácticamente desaparece la capacidad política del Estado para decidir sobre los asuntos del país.

El terror que se instaura a partir del régimen político autoritario (1976- 1983), fue el elemento clave para una profunda reestructuración de la sociedad civil y del Estado en relación con el mercado.

Cabría preguntarnos ¿ cuáles fueron las causas o factores que influyeron modificando el “statu quo” del período de demovilidad estatal ?. Uno de los factores, de mayor peso ha sido el proclamado “Antiestatismo” que va modificando la visión positiva, que las grandes mayorías tenían acerca de la acción del Estado.

Esto plantea la necesidad de transformación estatal como salida a la crisis de la gestión pública que comienza a vislumbrarse a partir de 1983.

Es importante recordar que la crisis a la cual nos referimos no se trata de una mera crisis- capitalista, sino de la crisis de un modelo “ se trata de la crisis del Keynesianismo, crisis de las instituciones del mercado mundial, crisis del Welfare State” (Alvater 1985).

Nos encontramos en los años 1970- 1980 como ya mencionamos ante el fin de un modelo histórico de acumulación basado en el crecimiento de la ocupación, las reformas sociales, la ampliación del estado, la integración y el desarrollo. En síntesis el significado de esta crisis ha sido el agotamiento del modelo basado sobre la

---

<sup>1</sup> La construcción de un Nuevo Régimen (o el final de una época ) Fabián Repetto. Realidad Económica N° 120. Bs As. - Diciembre de 1993

industrialización sustitutiva, el pleno empleo y sobre todo el agotamiento del estado benefactor.

Este profundo proceso de crisis y recomposición del capitalismo argentino desde los años 70 trae paralelamente una nueva estructura del régimen de acumulación (sobre la decadencia del anterior). Se inicia una recomposición de clases sociales y un nuevo poder económico con el predominio de grupos nacionales y empresas extranjeras, es decir comienza el proceso de “reestructuración definitiva del antiguo estado benefactor”.

Es precisamente este fenómeno el que permite comprender el profundo proceso de crisis y recomposición del capitalismo argentino iniciado a mediados de los 70.

Se inició un proceso de concentración económica en manos de unos pocos grupos, y se profundizó la tendencia a la transnacionalización de la economía.

Este modelo aún en vías de configuración, pues no constituye aún un verdadero sistema hegemónico ya que no ha logrado cerrar la prolongada crisis política, es el resultado de un triple proceso:

- a) el agotamiento de la segunda etapa del modelo substitutivo de importaciones;
- b) la crisis capitalista mundial de 1973-1974 y
- c) el proyecto refundacional de la dictadura militar a través del plan Martínez de Hoz.

Como consecuencia de esta alianza entre el poder económico y el poder militar se originó, desde mediados de los 70 un triple proceso:

- a) **una reestructuración económica del capitalismo**, a través de una apertura de la economía,
- b) **una reestructuración política** a través de la relación estado-sociedad y que consiste, en la “racionalización del estado”, que como vamos a ver no significa su mero achicamiento sino el desmantelamiento de las instituciones y funciones del estado benefactor y
- c) **una reestructuración social** la relación capital - trabajo, es decir la crisis y reestructuración capitalista trajeron como consecuencia la proletarianización, pauperización, marginalidad, etc.

### **CRISIS DEL ESTADO DE BIENESTAR Y SURGIMIENTO DEL NEOLIBERALISMO.**

Se comienza a hablar de crisis del Modelo de Estado de Bienestar desde la década de los 80, momento en que comienza a perderse consenso acerca de la estructuración de las normas vigentes, lo cual va a dificultar la integración social.

Hablar de Crisis del Estado de Bienestar nos conecta con la dinámica cambiante de un Sistema Social en el que se interrelacionan los individuos por un lado, y las practicas sociales de las Instituciones por el otro.<sup>2</sup>

Las características de este modelo imperante desde la segunda guerra mundial hasta mediados de los años 70 le valieron la designación como la “EPOCA DE ORO DEL CAPITALISMO”, debiendo destacarse los siguientes caracteres:

- 1) una intervención estatal en la economía sin precedentes para mantener el pleno empleo;
- 2) La provisión de servicios sociales universales, cuyo objetivo es la seguridad social;
- 3) La responsabilidad por parte del estado del mantenimiento de un nivel mínimo de vida, etc.<sup>3</sup>

El rasgo característico de Argentina es que este proceso no fue acompañado de estabilidad política. Por el contrario, regímenes democráticos con practicas políticas autoritarias, dictadura militar y violencia política, son características de la expansión del Estado de Bienestar en Argentina.

Por ello en la crisis del Estado de Bienestar Argentino los limites políticos e ideológicos aparecen con el avance del proceso de consolidación democrática. Así uno de los períodos de mayor perdurabilidad de instituciones democráticas se ve acompañado por el desmantelamiento de aquellas políticas públicas, cuya función era proveer de legitimación al poder político administrativo.

Precisamente, nos surge el interrogante ¿ porqué el desmantelamiento de las instituciones típicas del Estado de Bienestar durante gobiernos democráticos, si su maduración se produce con regímenes autoritarios ?.

Para esclarecer la confusión que presenta una democracia que desmantela el Estado de Bienestar, cuya función aparente era ofrecer legitimidad al poder político, las repuestas podemos encontrarla analizando el viejo sistema y las fuerzas que precipitaron su crisis.<sup>4</sup>

Esta crisis se. desató con la política instrumentada por el Gobierno de Carlos Menem, desde mediados de 1989, quien a partir de esa fecha está imponiendo en la

---

2 Y dado que esta cuestión social se modifica con los cambios de la sociedad, no existe un unico Estado de Bienestar. El propio concepto de Bienestar es un proceso en permanente construcción social. La modernización Económica y Excluyente. Transformación Económica y Estado de Bienestar en Argentina. Alberto Barbeito y Ruben Lo Vuolo. Editorial Losada. Bs. As, 1992.

3 Para autores como Offe El Estado Benefactor significa la posibilidad de conciliar capitalismo y democracia y de legitimar el Sistema Capitalista mediante la cooperacion. El desarrollo de las Instituciones típicas del Estado de Bienestar fue un elemento esencial del proceso de crecimiento económico e integración social en nuestro país.

4 La política instrumentada por el ultimo Gobierno militar potenció el Agotamiento del Modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones que caracteriza al Estado de Bienestar.

sociedad argentina un proceso de profundas transformaciones de casi todas las instituciones que caracterizaron al régimen del Estado de Bienestar autóctono.

Así la rapidez y amplitud del proceso de Reforma Argentino, pone de manifiesto que en menos de tres años:

- a) las empresas públicas más importantes fueron privatizadas;
- b) se profundizó la apertura de la economía ;
- c) se programó la deuda bajo la condición del plan Brady;
- d) se modificó el régimen laboral desapareciendo la estabilidad y la política de fijación de salarios;
- e) casi todas las políticas sociales sufren un deterioro de las prestaciones, con tendencia a la privatización de su funcionamiento, etc. Esto que acabamos de enunciar son algunas de las reformas introducidas por el actual gobierno, y como bien sostiene (Przeworski -1991, pág. 138-139) dado que no tenemos “**una teoría de la transformación estructural, las reformas orientadas hacia el mercado son un riesgoso experimento histórico nacido de la desesperación y guiado por la esperanza y no por beneficios justificables**” (Op. -citado). Przeworski (1991)

En el caso de Argentina, se creyó que con la restauración democrática se lograría el equilibrio social, pero los desequilibrios económicos produjeron algo más grave aún: **el resquebrajamiento de un modelo global de acumulación e integración social.**<sup>5</sup>

Las reformas actuales sobrepasan los límites de los principios de organización del tradicional estado de bienestar, por lo tanto no estamos en presencia de ajustes institucionales, sino de profundas transformaciones en el sistema de integración social, lo cual probablemente ha de llevar a fracturas políticas y sociales. (Habermas, 1973, pág. 7

La “transformación destructiva” así denominada esta etapa de cambio por los autores Barbeito y Lo Vuolo, e iniciada a mediados de la década de los 70 no puede ser revertida por el gobierno democrático. Este nuevo proceso se enfrenta ante una serie de factores: distribución regresiva del ingreso, alta inestabilidad de los precios, creciente deuda externa, fuga de capitales al exterior, etc; que unido a una profunda crisis fiscal serán los factores desencadenantes de esa fase de emergencia del nuevo régimen político, **además de una prolongada descomposición y decadencia del régimen social de acumulación, es decir, la crisis de una etapa capitalista y de las estructuras, instituciones y actores que en ella se desenvuelven.**

En dicho proceso de transformación se reconocen dos etapas:

---

<sup>5</sup> La Argentina es un claro ejemplo, así como hasta mediados de la década del 70 se presenta como pionero en la Construcción de Instituciones Típicas del Estado de Bienestar, hoy constituye un ejemplo de decadencia económica e inequidad social. Op. cit. La Modernización Excluyente.

- 1) la que comienza en los años 70 con la fuga de capitales produciendo el desmantelamiento de las instituciones del Estado de Bienestar,<sup>6</sup> y
- 2) la que se inicia con la restauración democrática, en la cual el estallido de la crisis de la deuda restringe las políticas públicas.

En Argentina el proceso hiperinflacionario de 1989 que acelera la caída del gobierno radical, puede considerarse como la plena manifestación de la crisis del Estado de Bienestar Argentino, con una **marcada deslegitimación del sistema social y una descredibilidad de los dirigentes políticos**. (Op. cit. Barbeito y Lo Vuolo).

Este proceso de **“transformación destructiva”** fue erosionando las bases sobre las que se asentó la construcción de tales instituciones de modo que dicha crisis se manifiesta como: **“incompatibilidad entre la organización de las instituciones y su efectivo funcionamiento, como consecuencia no solo se volvieron ineficaces para resolver los conflictos sociales, sino que constituyó un terreno apto para la imposición autoritaria”**.

En nuestro país la crisis del Estado de Bienestar la ubicamos a partir de la instauración de la democracia, porque es en ese momento cuando surgen problemas de legitimidad típicos de las sociedades modernas. Los individuos van tomando conciencia de la crítica situación en el funcionamiento de las instituciones sociales.<sup>7</sup> En las sociedades contemporáneas las crisis de integración social tienen el significado de “crisis de legitimidad”, entendida como pérdida de credibilidad de los sujetos sociales acerca de la validez de los mecanismos de autogobierno.

El déficit de racionalidad del Estado de Bienestar Argentino ya era evidente en la primera mitad de los años 70. Sin embargo, la crisis de integración sistémica se pospuso hasta la restauración democrática. De allí en más el sistema social evoluciona hasta una crisis de integración social que emerge como ya dijéramos con el proceso inflacionario de 1989-1990.

En las sociedades cuyo Estado es bienestarista, se pretende que las posibilidades de acceso de los individuos se generalizen a través de un proceso de inclusión que tiende a la incorporación de la población global a los bienes sociales (salud, educación, seguridad social, etc.). A partir de ello, el Estado de Bienestar puede ser entendido como la constitución de una esfera pública inclusiva, “realización del principio de inclusión” (Luhmann-1993), a través de un arreglo institucional que regula las relaciones asimétricas derivadas del mercado. Por ello se afirma que el Estado de Bienestar constituye, en los países centrales, el arreglo institucional entre

---

6 Ese desmantelamiento significa el emplazamiento de un nuevo sistema de estratificación social, en cuanto al afianzamiento de nueva distribución de las “oportunidades de vida” en la población - Peter Flora (1986) en la Nueva Oscuridad de la Política Social”. Rubén Lo Vuolo - Alberto Barbeito. Millo y Dfwila. Edit. Bs. As. 1994.

7 Por Ej: los conflictos emergentes de la primera etapa del Gobierno radical se pretendieron resolver con instituciones políticas tradicionales, luego se intenta implementar una política “shock” de reforma de tales Instituciones pero no resulta.

capitalismo y democracia; y en la periferia, la forma de organización que compatibilizó el crecimiento económico y la inclusión social restringiendo la inclusión política.

La universalización de esta forma estatal se ha constituido en una referencia indispensable para pensar el estado contemporáneo. Los rasgos sustantivos de dicho Estado de Bienestar pueden ser reconocidos en distintas definiciones elaboradas por las grandes corrientes que intentan explicar su origen y expansión. Así por ejemplo: **“La esencia del Estado de Bienestar es un patrón mínimo garantizado por el Estado de renta, alimentación, salud, vivienda, e instrucción, asegurando a cualquier ciudadano como derecho político y no como beneficencia”**. **“ Estado de Bienestar es un estado en el cual se usa deliberadamente el poder organizado (a través de la política y de la administración) en un esfuerzo por modificar el juego de las fuerzas del mercado garantizando a individuos y sus familias una renta mínima y restringiendo el espectro de inseguridad, a los efectos de que puedan afrontar contingencias de enfermedad, vejez, desocupación, etc.**

De modo que las políticas tienen como objetivo al conjunto de los ciudadanos que tienen en ellas la garantía del ejercicio de un derecho (derechos de inclusión) y no una acción benevolente.

De allí surgen los rasgos característicos de dicho Estado:

- 1) el Estado tiene una destacada actuación en la organización e implementación de políticas sociales,
- 2) se desarrolla una determinada forma de relación entre el Estado y Mercado, en la cual el primero tiende a alterar el libre movimiento y los resultados adversos de este último y
- 3) existe una noción de sustitución de la renta ante riesgos propios de las economías de mercado que incluyen también a los grupos que se encuentran fuera del mercado de trabajo.

Es importante mencionar a Claus Offe quien rechaza la idea del **Estado de Bienestar** como proveedor de **servicios sociales**, sino que reconoce su carácter multifuncional, por perseguir múltiples metas a menudo mediante estrategias conflictivas, lo cual ha ido incrementando su grado de vulnerabilidad. Dicho autor sostiene que el origen de las actuales contradicciones del Estado de Bienestar no se basan solo, en lo económico y social sino en la relación antagónica entre los tres subsistemas del capitalismo y sobre todo, en la incapacidad del sistema político administrativo para facilitar su funcionamiento.

Claus Offe sostiene que: **“el embarazoso secreto del Estado de Bienestar es que si su impacto sobre el capital puede ser destructivo, su abolición sería sencillamente paralizante. La contradicción es que el capitalismo no puede existir ni con, ni sin el Estado de Bienestar. Esto es exactamente el significado del concepto “contradicción”**.

También el mencionado autor, alega que los Estados de Bienestar están dejando de ser la solución viable a los problemas socio políticos generados por las sociedades capitalistas, porque el sistema político administrativo no se armoniza con las exigencias de los sistemas de vida social y económico.

Las transformaciones acontecidas en los Estados centrales en la década del 80 estuvieron caracterizadas por el predominio de un neo-laissez-faire.<sup>8</sup> Ello consiste en una nueva reasignación social de las instituciones del Estado condicionadas por transformaciones estructurales producto de nuevas modalidades de organización de la producción que se extiende a escala mundial.

Esta reasignación alcanza a los dos planos típicos de intervención del Estado de Bienestar; las regulaciones económicas y las políticas sociales. En cuanto a las intervenciones estatales en el plano económico, las transformaciones están caracterizadas por una pérdida de legitimidad del Estado como regulador del proceso económico y productor de bienes y servicios.

Producto de dicha crisis el capital privado pareciera constituir en la actualidad, el agente legítimo para asumir estas tareas. Desde esta perspectiva, el Estado ha desarrollado un amplio proceso de desregulación y privatización, que a la vez que fortalece la posición de los grupos económicos con un grado de mayor integración al mercado mundial, constituye una forma de Estado que asume la perspectiva residual propia del modelo económico vigente.

El rol del subsistema político administrativo en el campo de la producción está siendo así reducido al sostenimiento de la infraestructura básica no rentable, la creación de un nuevo marco jurídico y a la definición y ejecución de una política macroeconómica tendiente a la integración al mercado mundial, y en el logro y mantenimiento del equilibrio fiscal y monetario.

Razonando acerca del nuevo régimen del Estado de Bienestar que se está consolidando en nuestro país, no pensamos que es funcionalmente dependiente del anterior.

El significado de régimen está referido a los distintos sistemas de estratificación social, es decir, al grado en que la gente logra satisfacer sus niveles de vida independientemente de las fuerzas del mercado.

La idea es que está desapareciendo el criterio “universalista del híbrido institucional que constituía el Estado de Bienestar Argentino y, en su lugar, reemplazado por el componente “ Liberal o residual.

Este cambio no representa un movimiento progresista del proceso de transformación de la sociedad Argentina en el sentido de mejorar las oportunidades de vida de la población, pues no se incorporan y desarrollan nuevas fuerzas productivas

---

<sup>8</sup> Según el cual debería abolirse el Estado de Bienestar para dar lugar a la resurrección de una sociedad mercantil libre y armoniosa.

al sistema económico, al margen de consolidarse una distribución del ingreso altamente desigual, lo cual ha de repercutir en el Sistema Social.

Hacia finales de la década del 80 la Sociedad Argentina toma conciencia de que los conflictos de las instituciones no podían resolverse dentro de la organización vigente.

Por ello, signos evidentes de agotamiento del modelo dieron lugar a la implantación de un proyecto neoliberal, que dejando de lado el Keynesianismo con su teoría de la demanda efectiva, privilegia al poder que permanentemente surge del mercado lo que implica apartarse de las rigideces del mismo flexibilizándolo.

## CONCLUSIONES

El Estado de Bienestar ha servido como fórmula de paz para muchos países, en el sentido de suministrar asistencia y apoyo a los ciudadanos que sufren necesidades. O sea el Estado de Bienestar ha significado a lo largo del período de postguerra una solución política a contradicciones sociales.

Esto funcionó tanto en países donde el Estado de Bienestar se halla plenamente desarrollado como en aquellos donde sigue siendo un modelo incompletamente realizado.

Esto fue así hasta mediados de los años 70. A partir de allí vemos como la propia fórmula de paz se convierte en objeto de dudas, crítica y conflicto.

Por otra parte la necesidad en que se encuentra el Estado de Bienestar de perseguir muchas metas, a menudo mediante estrategias conflictivas, ha llegado a convertirse hoy en una de sus principales fuentes de debilidad.

El “epicentro” de las actuales contradicciones del Estado de Bienestar derivan del antagonismo entre los tres subsistemas del capitalismo tardío y más exactamente de la incapacidad del sistema político-administrativo para hacer frente a las exigencias del sistema de vida social y económico.

Offe alega que los Estados de Bienestar están dejando rápidamente de ser la solución viable a los problemas socio - políticos. Pareciera ser que el instrumento aceptado para resolver tales problemas se toma ineficaz y que la confianza en él y su expansión futura se ha desvanecido.

La aguda recesión económica de los años 70 trajo consigo el agotamiento del modelo y el auge de un neo - *laisse faire*, que años más tarde va concretándose en un proyecto neoliberal que aún no ha logrado consolidarse en nuestro país.

Compartimos el pensamiento de Clauss Offe en el sentido de que el embarazoso secreto del Estado de Bienestar es que si su impacto sobre el capitalismo puede ser destructivo, su abolición sería sencillamente paralizante. El verdadero significado de la contradicción es que: “ El Capitalismo no puede existir ni con, ni sin el Estado de Bienestar”.

## **BIBLIOGRAFIA.**

- BARBEITO, Alberto y LOVUOLO Rubén . La Modernización Económica y Excluyente. Transformación Económica y Estado de Bienestar en Argentina. Editorial Losada. Bs As. 1992.
- BARBEITO, Alberto y LOVUOLO, Rubén. - La Nueva Oscuridad de la Política Social. - Editorial Millo y Dávila. Bs As. 1994.
- LO VUOLO, Ruben. “Estado Benefactor: un Paradigma en Crisis”
- OFFE Clauss . “Contradicción en el Estado de Bienestar”
- REPETTO, Fabián. La Construcción de un nuevo Régimen o el final de una época en Realidad Económica N° 20. Bs. As. Diciembre 1993

# PROCESOS DE INTEGRACION ECONOMICA : MERCOSUR Y UNION ECONOMICA EUROPEA

## Autoras

*Lic. Graciela BRINGAS  
Proj Ana Aída SFORZINI*

## RESUMEN

Se presenta este trabajo como un primer ensayo de una Investigación más profunda dirigida al análisis de los procesos de integración de los bloques económicos internacionales y su incidencia en las regiones.

Por tal razón , en esta etapa inicial no se arriba a conclusiones.

Se desarrollan conceptos teóricos de los Esquemas de Cooperación e Integración, se analizan las características de cada etapa de un proceso completo: ZONA DE LIBRE COMERCIO, UNION ADUANERA, MERCADO COMUN Y UNION ECONOMICA.

Posteriormente se consideran los procesos de integración del MERCOSUR y de la UNION EUROPEA, analizándose los siguientes aspectos: 1. Antecedentes del Proceso de Integración. 2. Objetivos.3. Mecanismos. 4. Situación Actual y 5. Proyección.

## ESQUEMAS DE COOPERACION E INTEGRACION

Después de la segunda guerra mundial los países que intervinieron vieron sus economías quebradas lo que los llevo a consolidar un deseo de cooperación que llevó a la creación de instituciones de ámbito mundial o regional, capaces de elaborar y poner en práctica las medidas necesarias para salir de la crisis que la guerra había provocado.

Puesto esto en marcha se vió que más que una simple cooperación eran necesarios lazos de unión más fuertes y estables, y la fórmula escogida para conseguirlo fué la integración económica.

Veremos que se quiere expresar con este término , ya que si bien la palabra integración significa “unir las partes en un todo”, la noción de integración económica no es tan clara ni tan puntual. Para poder dar un significado a lo mismo deberemos precisar algunos puntos íntimamente ligados a ellas.

El primer punto a tener en cuenta será establecer cuales son las partes a unir ,y vemos que estos serán los estados nacionales que intervendrán, y un segundo punto a tener en cuenta será establecer que tipo de relación se establecerá entre las “partes” para lograr ese “todo”.

Podríamos establecer dos tipos de relaciones:

- que las partes no pierdan su propia identidad
- ó que las partes si pierdan su identidad.

En el primer caso se trata de una relación que no perturba la autonomía de las naciones intervinientes, sino que la unión es únicamente para alcanzar fines u objetivos comunes que permitan mejorar el estado.

Por el contrario en la segunda propuesta las naciones abdicarían la facultad de autodeterminación, y la unión establece sus propias normas e intereses a los que las naciones que la constituyen adhieren. Estamos en este caso ante una integración total ya que la unión es independiente de las unidades que la forman.

Esta forma de integración hace que las naciones que intervienen tengan que ceder una parte importante su soberanía. Esta pérdida de soberanía hace que los países no puedan decidir políticas económicas propias lo que provoca problemas de tipo político, esto hace que la integración total entre países sea de una complejidad tal que hace difícil anticipar conclusiones favorables o desfavorables sobre el impacto que la unión provocara en los países que la integran. Para lograr la integración total se sitúan otras fórmulas de integración intermedias que pueden preparar el camino para lograrla nombraremos cuatro de ellas que son las más usuales y conocidas:

1. Área de libre comercio.
2. Unión aduanera.
3. Mercado común.
4. Unión Económica.

Analizaremos someramente cada una de estas fórmulas:

## **1. Área de libre comercio**

La conforman dos o tres países los que no ceden su soberanía, pero se eliminan todos los obstáculos incluso las barreras arancelarias, entre ellos, para el libre movimiento de mercaderías entre los países miembros; pero cada uno mantiene su propia identidad frente al resto del mundo. Esta forma de unión tiene el inconveniente que al no existir arancel común frente al resto del mundo, cabe la posibilidad de que los países no incluidos introduzcan sus productos por el país integrante con arancel más bajo y luego lo comercialice en el interior del área sin pagar arancel alguno, es por ello que al utilizar esta forma de integración el control aduanero entre los países de la propia área se entra en la distinción entre el origen y la procedencia de cada mercadería .

Los efectos del área de libre comercio tanto en los países que lo integran como con el resto se identifican con los de la unión aduanera.

## **2. Unión aduanera**

Es un estadio de integración más perfeccionada del anterior ya que además de la eliminación de las restricciones arancelarias entre los países miembros impone un arancel común frente al “exterior” y con esto se elimina el problema del origen y la

procedencia del producto; pero esto exige un mayor grado de relación entre los países componentes en cuanto a su política comercial respecto al resto del mundo. Si bien no se puede hablar de una cesión de soberanía propiamente dicha, los países miembros de la unión deberán tener un mayor grado de coordinación y cooperación en sus políticas económicas.

Lo anterior producirá efectos a corto y largo plazo en el desarrollo económico, la que dada la gran cantidad de variables que intervienen en el mismo la hace imposible calcular a-priori cual será el resultado final de la unión; comparando su evolución con el punto de partida.

Si este tipo de integración produce algunos problemas, porqué es que se le dá tanta importancia ? en el caso de la Comunidad Económica Europea es principalmente política, en cambio entre los países latinoamericanos es puramente económica.

Dentro del área de integración se produce un aumento de competitividad, la que puede darse de la unión con el resto y también dentro de ella. Cuando la competitividad se da en el interior de la unión es necesario poner en marcha una adecuada política comunitaria que permita una libre competencia y evitar el abuso de posiciones dominantes en el mercado. Toda esta competencia lleva a elevar el desarrollo tecnológico, la productividad y en general de todas las variables que elevan la tasa de crecimiento económico. Por otro lado la unión también contribuye al crecimiento del comercio entre los países que integran el área ya que se ven reducidos los riesgos de comercio exterior. Es por todo lo anterior que podríamos decir que la unión aduanera constituye una gran ayuda para eliminar la incertidumbre y garantizar la estabilidad.

### **3. Mercado Común**

Para formar esta unión es necesario que los países que intervienen permitan una libre circulación de los factores productivos, esta es la diferenciación con las anteriores uniones. Los factores productivos a los que se hace referencia son los que los economistas designan como ; tierra, capital y trabajo. Como hablamos de movimiento de estos factores, la tierra, queda lógicamente excluida del análisis.

La movilidad de capital significa que cualquier empresa puede obtener recursos financiero fuera de las fronteras nacionales, si así lo desea, y que cualquier ahorrador pueda prestar su dinero allí donde piense que le va a resultar mas rentable.

La libertad de movimiento en el factor trabajo significa que los individuos puedan acceder a cualquier trabajo, sea este especializado o no, sin que la nacionalidad sea obstáculo para ello. Las condiciones de trabajo fuera del propio país serán las mismas que las que existan para los individuos de ese país.

Esta unión, como vemos, no compromete en nada la soberanía de los países intervinientes ya que vemos que no interfiere en las políticas económicas de los miembros de ella.

#### **4. Unión Económica**

Esta es una forma de integración superior a la del mercado común ya que añade a este una armonización entre las políticas económicas para permitir eliminar las disparidades entre las mismas. El problema al tratar de perfeccionar esta armonía reside en que los países miembros se resisten a tener un sistema impositivo común, la unificación monetaria con la creación de un sistema monetario común que permita aproximar las políticas monetarias de los países miembros, y también algo muy difícil de desterrar es el sentimiento de independencia y de soberanía de los países no permite lograr la anhelada armonización de las políticas económicas. Todo lo anterior lo deja traslucir claramente la Confederación Económica Europea que pretende ser una unión económica.

### **PROCESOS DE INTEGRACION VIGENTE: MERCOSUR Y UNION EUROPEA. SIMILITUDES U DIFERENCIAS**

#### **Mercosur**

##### *1. Antecedentes del proceso de integración.*

Los países latinoamericanos han atravesado grandes dificultades para arribar a un acuerdo de integración.

En 1960 comienza el proceso con la creación de la A.L.A.L.C. (Asociación Latinoamericana de Libre Comercio), que perseguía el objetivo de crear un Mercado Común Latinoamericano, partiendo de una Zona de Libre Comercio y determinando un tratamiento diferencial para los distintos grupos de países, según el grado de desarrollo económico relativo. Se fijaron tarifas preferenciales para los países miembros, pero debido a la lentitud de las negociaciones y la repercusión de la situación institucional del Uruguay y posteriormente de Argentina -principales inspiradores de este acuerdo-, no obtuvo los resultados esperados.

En 1980, última etapa del Proceso militar argentino, el gobierno quiso revitalizar el Acuerdo, consiguiendo que se renovara bajo la denominación de A.L.A.D.I. (Asociación Latinoamericana de Integración), con sede permanente en Montevideo, y con los objetivos de :

- a) Proseguir el proceso de integración armónica y equilibrada de la región, tendiendo en el largo plazo al establecimiento de un Mercado Común Latinoamericano y
- b) promover y regular el comercio recíproco, complementación económica y desarrollar acciones de cooperación económica para ampliar los mercados.

Como vemos la historia de la ALALC y de ALADI, a la que hay que agregar el intento del Pacto Andino, y la separación del estado chileno de éste, son antecedentes

---

directos del MERCOSUR, surgido entre países que deciden una apertura económica, fijada por pautas del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, y prevista en un proceso de progresiva reducción de aranceles y disminución de barreras al comercio dentro del multilateralismo.

En 1985 se firma la Declaración de Iguazú , entre los presidentes de Brasil y Argentina, formándose una comisión mixta de cooperación e integración bilateral, tendiendo a la integración gradual, flexible y caracterizada por tener pautas sectoriales concretas. En 1986 se firma ,el Acta de Buenos Aires o “Acta para la Integración Argentino-Brasileña”, conteniendo doce protocolos sobre: bienes de capital, trigo, energía, etc. En 1988, se firmó el Tratado de Integración y Cooperación Argentino-Brasileño, que contempla la creación de un “espacio económico común” en un plazo de diez años. Pero en Julio de 1990, los Presidentes de Argentina y Brasil firmaron una nueva Acta, dando impulso al proceso de negociación y fijando como fecha de concreción del Mercado Común el 31 de diciembre de 1994. Y es el 26 de marzo de 1991, cuando los presidentes, no solo de Argentina y Brasil, sino también de Uruguay y Paraguay firman el Tratado de Asunción, por el cual los países miembros deciden constituir un Mercado Común :MERCADO COMUN DEL SUR (MERCOSUR), que quedó conformado al 31 de diciembre de 1994.

## **2. *Objetivos***

Los países miembros del Mercosur se proponen a través de este acuerdo básicamente AUMENTAR EL GRADO DE EFICIENCIA Y COMPETITIVIDAD DE LA ECONOMIAS INVOLUCRADAS PARA UN MEJOR APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS DISPONIBLES:

## **3. *Mecanismos***

Este Mercado común implica:

Libre circulación de bienes, servicios y factores productivos, a través de la eliminación de derechos aduaneros y restricciones no arancelarias a la circulación de mercaderías.

Establecer un arancel común y políticas comercial unificada para países externos al grupo.

Coordinación de políticas macroeconómicas y sectoriales de los miembros.

Armonización de las legislaciones.

## **4. *Situación actual***

Tratándose de un proceso reciente, el Mercosur ha alcanzado el cumplimiento de varias etapas, la más importante su puesta en marcha el 1.1.95 y el consecuente interés manifestado por los países integrantes para su éxito.

---

El Consejo del Mercado Común aprobó en diciembre pasado el Programa de Acción del Mercosur hasta el año 2000, asumiendo la estrategia de consolidación y perfeccionamiento de la Unión Aduanera y la profundización del proceso de integración.

El Mercosur posee personería jurídica de derecho internacional, lo que le otorga capacidad para negociar acuerdos con terceros países y organismos internacionales.

También es importante señalar la imagen que el Mercosur posee en el comercio mundial, que hace que los bloques económicos, especialmente la UNION EUROPEA Y EL NAFTA, hayan firmado acuerdos de complementación, y la reciente formación de una ZONA DE LIBRE COMERCIO con Chile confirman la importancia del Mercosur.

## **5. *Proyección***

Si bien es un mercado reciente, con distintos niveles culturales, diferentes ingresos per capita, distintas propensiones al consumo y al ahorro, distintos niveles de P.B.I., etc. se espera una evolución hacia fines de siglo que permita su consolidación.

El éxito del Mercosur dependerá de esta armonización de los estados partes en los aspectos planteados, para que su proyección y responsabilidad hacia el resto del mundo cumplan las expectativas que en este bloque se han puesto.

## **Unión Europea**

### **1. *Antecedentes del proceso de integración***

Europa, sacudida por la Segunda Guerra Mundial, comenzó a partir de 1945 un proceso de unificación de sus países, la que surgió de la propuesta que en 1930 realizó el primer ministro francés bajo la forma de “Sociedad de Naciones”, la cual nunca pasó del rango de buenas intenciones.

Es después de la guerra que los países europeos buscaron la integración bajo los siguientes fundamentos:

- a) La necesidad de evitar nuevas guerras entre los estados europeos.
- b) La necesidad de superar los nacionalismos exacerbados de la época.
- c) La conveniencia de una reconstrucción económica europea.

Indudablemente que estos principios se encontraron avalados en la civilización y cultura semejantes,

Sin embargo, existió una Europa dividida en dos bloques, el Oriental, dominado por la U.R.S.S. que ostentaba un dominio militar respaldado por su triunfo en la segunda guerra y por otro lado el bloque Occidental, constituyéndose en el oeste las comunidades europeas o mercado común y en el este la creación del C.O.M.E.C.O.N.

Fueron motores de la unificación europea los siguientes factores:

- 1) Temor de una posible expansión de la U.R.S.S. hacia el Oeste.
- 2) La posible y necesaria reconciliación entre franceses y alemanes.
- 3) Producir un resurgimiento económico de Alemania Occidental.

En la primera etapa surgió la O.E.C.E. (Organización Europea de Cooperación Económica), es la organización más antigua de la Europa Occidental. Los principales objetivos del Consejo de Europa era trabajar por la unión europea, pero ni la O.E.C.E. ni el Consejo de Europa fueron órganos supranacionales provocando el descontento de los federalistas, lo que produce que se asumiera como una simple cooperación entre estados.

Los federalistas decidieron buscar el camino institucional a través de las Comunidades Europeas, y es así que surgió la C.E.C.A. (Comunidad Europea de Carbón y Acero), constituida por Francia, Alemania Occidental, Bélgica, Holanda, Italia y Luxemburgo, poniendo bajo autoridad común dos sectores claves de la industria de la época, lo que suponía un control supranacional de la actividad, y a su vez la eliminación de la antigua oposición entre Francia y Alemania. Luego, los federalistas propusieron la creación de la C.E.D. (Comunidad europea de Defensa) y la C.P.E. (Comunidad Política Europea) que no llegaron a prosperar por el rechazo francés. Sin embargo los federalistas no se dieron por vencidos y en 1955 lanzaron una nueva iniciativa -incubada en los Estados del B.E.N.E.L.U.X.- y en el mes de Julio de 1955 se constituyó el comité Spaar.

Tras intensas negociaciones se crea la C.E.E. (Comunidad Económica Europea), dándole origen el Tratado de Roma firmado el 25 de marzo de 1957, y la E.U.R.A.T.O.M. (Comunidad Europea de Energía Atómica).

Estas tres (C.E.E., E.U.R.A.T.O.M. y C.E.C.A.) si bien son jurídicamente independientes, funcionan como un todo económico.

Es importante señalar entre los antecedentes que los países de Europa presentaron distintas etapas de una integración, cuando se estaba concretando la liberalización del comercio y los pagos y se produce la división de Europa: surgió una UNION ADUANERA entre Alemania, Francia, Bélgica, Holanda, Italia y Luxemburgo, y una ZONA DE LIBRE COMERCIO entre Reino Unido, Dinamarca, Suecia, Noruega, Suiza, Austria y Portugal.

La CEE, que se pone en marcha el 1.1.58, integrada actualmente por Alemania, Francia, Bélgica, Holanda, Italia, Luxemburgo, Reino Unido, Dinamarca, Grecia, Irlanda, España y Portugal, tenía como objetivo la constitución de un MERCADO COMUN para realizar la unión económica integral.

## **2. Objetivos**

La Comunidad Económica Europea se creó con el propósito de FORTALECER LA UNIÓN ENTRE LAS NACIONES DEL OCCIDENTE EUROPEO Y

## ASEGURAR UNA ACCIÓN COMÚN PARA EL LOGRO DEL PROGRESO ECONÓMICO Y SOCIAL DE SUS PUEBLOS.

### ***3. Mecanismos***

La CEE tendió a implementar la eliminación progresiva de restricciones cuantitativas y barreras aduaneras, de acuerdo con un calendario prefijado, instrumentando un arancel aduanero común para la concreción de un Mercado Común Europeo (MCE), utilizando los siguientes mecanismos:

1. Progresiva integración económica y política a través de instituciones comunes.
2. Libre circulación de bienes, servicios, personas y capitales.
3. Coordinación de políticas económicas, sociales y regionales, y unificación de otras como la agrícola, transporte, comercio, competencia, disposiciones fiscales.

### ***4. Situación actual***

La UNION EUROPEA se encuentra dentro de las principales potencias económicas del mundo.

Funciona como un MERCADO COMUN, con el arancel externo común, la libre movilidad de factores productivos entre países miembros, la adopción de una política comercial común, con coordinación de políticas macroeconómicas y sectoriales y con armonización de las legislaciones respectivas.

### ***5. Proyección***

Desde el punto de vista de la integración en sí la Unión Europea tiene proyectado la adopción de una moneda común y políticas macroeconómicas, sectoriales y sociales comunes, objetivos a alcanzar para 1999.

# LOS CERTIFICADOS DE CANCELACIÓN DE OBLIGACIONES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA (CECOR) SU ORIGEN E IMPACTOS

## **Autores**

*Lic. Santiago GASTALDI <sup>1</sup>*  
*Cr. Jorge GÓMEZ ORTIZ <sup>2</sup>*

## **RESUMEN**

En el escrito se esbozan los efectos de los CECOR sobre el nivel de la actividad económica provincial, las finanzas públicas, la inflación, el volumen de dinero, y la velocidad de circulación: En el primer apartado se analiza el contexto en que opera la emisión de los títulos, en el segundo se pone de relieve la relación entre los efectos producidos y la condición de dinero del CECOR, en el tercer apartado se analizan los efectos de la recircularización y el rescate de los bonos, y en el cuarto se indaga sobre los impactos inflacionarios y en la velocidad de circulación del dinero. Del análisis se desprende como conclusiones que la emisión tuvo efectos positivos sobre la marcha de la economía y sobre las finanzas públicas provinciales, y que esto acaeció por la elevada connotación de dinero que logró adquirir el bono. Además, que el impacto sobre la velocidad ha sido reducirla. Asimismo, que sería prudente ni reducir ni aumentar el stock de bonos pendientes.

## **INTRODUCCIÓN**

La emisión de títulos de deuda pública por parte del Gobierno de la Provincia de Córdoba, ocurrida en el tercer trimestre de 1995, se origina en las dificultades financieras-fiscales pre-existentes y en los impactos que operan, tanto en la jurisdicción provincial como en la nacional, sobre las finanzas públicas y el sistema financiero a consecuencia del llamado efecto Tequila (devaluación mexicana del 20.12.95).

La Ley N° 8472, luego modificada por la Ley N° 8482 de la Provincia de Córdoba establece las condiciones de la emisión del título. Se autoriza a emitir \$ 800.000.000 en una o más series, con rescate único y total a 24 meses de plazo, y a una tasa de interés anual del 12% que se abona en 4 pagos trimestrales, a los 15, 18, 21 y 24 meses de la emisión. La Ley N° 8482 de la Provincia habilita a que el título pueda usarse para cancelar obligaciones con entes del sector público provincial. A la

---

<sup>1</sup> Profesor Titular de Macroeconomía II, FCE, UNRC.

<sup>2</sup> Profesor Adjunto de Crecimiento Económico, FCE, UNRC.

fecha, el gobierno provincial lleva emitidas 2 series, la primera de \$400.000.000, con vencimiento el 1-8-1997.

En el escrito se esbozan los efectos que tuvo la emisión de esos bonos gubernamentales -denominados CECOR- sobre el nivel de la actividad económica provincial, las finanzas públicas, la inflación, el volumen de dinero, y la velocidad de circulación. Haciendo un recorrido del contenido, en el primer apartado se analiza el contexto en que se gesta la emisión de los títulos, en el segundo se detallan los efectos a partir de indagar la condición de dinero del CECOR, en el tercero se analizan los efectos de la recircularización y el rescate de los bonos, en el cuarto los impactos inflacionarios y sobre la velocidad de circulación del dinero, y en el quinto se presenta la síntesis y las conclusiones.

## **EL CONTEXTO DE LA EMISIÓN**

Los Certificados de Cancelación de Obligaciones de la Provincia de Córdoba -CECOR- son un instrumento de crédito forzoso, emitido en agosto de 1995, y generado para reconocer la deuda que la Provincia fue acumulando a partir del atraso en ciertos pagos, notoriamente el pago de sueldos desde diciembre de 1994.

Para ejemplificar con un caso, los empleados prestaban un servicio, y mensualmente la administración tenía el compromiso de redimir la deuda devengada abonando los salarios (entrega de unos papeles llamados pesos). Con el Efecto Tequila, a la Tesorería de la Provincia le empiezan a escasear los ingresos, por una parte, como producto de que la recaudación de impuestos propios y los de coparticipación debía destinarse más y más a abastecer las cajas de los bancos provinciales (porque éstos o mantenían relación de acreencia con aquella o el Tesoro no los quería dejar caer) y a abonar los servicios de los empréstitos tomados con anterioridad (amortización y/o pago de los intereses), y por otra parte, a la situación de contracción crediticia generalizada que se desata.

Las dificultades financieras-fiscales de la administración provincial, reflejo de un sistemático desborde de gastos respecto a sus recursos, estuvieron latentes durante el período pre-Tequila por la colocación de nueva deuda de plazos cortos, que se concretaba sin mayores dificultades en el mercado de fondos prestables, siendo los bancos públicos provinciales los agentes naturales de intermediación. Cuando ocurre la devaluación mexicana del 20.12.94, las dificultades financieras del fisco provincial se hacen ostensibles, porque los bancos provinciales ya requerían de la cancelación de los préstamos, porque ellos mismos rápidamente ingresaban en aguda situación de iliquidez (dificultades financieras de los bancos) debido a que estaban sospechados en su solvencia, producto de malas colocaciones de cartera que habían estado realizando.

La combinación de estas dos clases de dificultades, más una relación Provincia-Nación políticamente tensa, producto del momento electoral, fue un cóctel explosivo.

El retiro de fondos de los bancos oficiales y privados en el ámbito provincial tuvo el mismo impacto que la salida de capital que se experimentó a nivel nacional.

Era como si se estuviese instrumentando una severísima política de demanda agregada contractiva, que debía ser desarticulada a los fines de detener la espiral recesiva, que alimentaba a su vez la crisis fiscal vía caída de la recaudación de recursos propios.

El principal problema a nivel nacional que trae el Efecto Tequila fue salvar al sistema financiero, debilitado y al borde del colapso por la cuantiosa fuga de depósitos que sucede en corto período de tiempo (se pierde el 18-20 % de los depósitos en sólo tres meses). Esto implicaba salvar la Convertibilidad, y la estabilidad de los precios de la economía. Con tal objetivo se crearon los Fondos Fiduciarios, destinados a atender las dificultades de la banca privada y los de la Banca Provincial, Los Fondos recogían plata de los organismos financieros internacionales y de los bancos que durante la corrida resultaron beneficiados por la consideración del público (el Banco Nación Argentina, el Banco Provincia de Buenos Aires, y grandes bancos privados, sobre todo banca extranjera), que eran pasados a los bancos con deficiencias de liquidez, con las garantías que la situación requería (caución sobre la cartera de crédito).

Para que un banco público provincial accediera a esos recursos financieros era imprescindible producir grandes transformaciones, prácticamente privatizarlo. Como al gobierno de la Provincia de Córdoba estas condiciones que la Nación imponía le resultaban inaceptables, la primera no pudo ir amortiguando los problemas antes relatados. Por otra parte las dificultades fiscales de la provincia seguían agravándose, al igual que los problemas políticos (ocurre la renuncia del Gobernador) y sociales, razón por la cual la nueva administración debía buscar urgente una solución sustituta a la que planteaba la Nación.

Se debía sustituir el dinero (papeles) que no tenía y no podía producir, por alguna otra cosa que pudiese potencialmente ser como el dinero y que sí pudiera generar. Y eso fue la emisión de los bonos CECOR, inserta en el marco de un reordenamiento administrativo del Estado Provincial.

## **LOS CECOR Y LA CONNOTACIÓN DE DINERO, SUS EFECTOS**

Por diversas circunstancias, el impacto económico de la colocación de estos bonos fue positivo, mucho más allá del que se esperaba inicialmente. Desde el punto de vista político, a la nueva administración, con buenos antecedentes de gestión de gobierno y con un diagnóstico realista sobre el estado de las finanzas de la provincia, le fue concedida la credibilidad de la ciudadanía respecto de que llevaría adelante transformaciones que reconstruirían la solvencia del Estado provincial, aspecto fundamental para la aceptabilidad del título. Además, y pese a los gruesos equívocos iniciales entre el Gobernador y el Ministro de Hacienda, donde cada uno daba un porcentaje distinto en que podría el fisco aceptar esos títulos para cancelar deudas

impositivas”, se abrió una importante puerta para que los CECOR sirvieran para liquidar este tipo de deudas mantenidas con el fisco provincial y, por acuerdo con los intendentes, con los fiscos municipales.

Esta capacidad para cancelar deuda impositiva, más la credibilidad despertada por la nueva administración, más el contexto fuertemente recesivo, fueron los elementos que dieron sustento a que los CECOR fueran acrecentando la aceptabilidad como instrumento liquidatorio de deuda con pocos costos de transacción, acercándolos por ello a la categoría de dinero.

Esta inyección de “dinero-bono” en un contexto de expectativas de reformas administrativas, vino parcialmente a paliar la salida de capitales que experimentó la provincia con el Efecto Tequila. Reactivó, si bien modestamente dado el panorama nacional, la economía provincial, lo que permitió mejorar la recaudación tributaria y reducir los desequilibrios fiscales.

Investiguemos más la relación entre el CECOR y el dinero. Dinero es cualquier cosa que sea ampliamente aceptada como un medio de pago y cambio. Inicialmente, en la historia, sólo ciertos objetos materiales fueron considerados dinero. Modernamente es papel emitido por las autoridades monetarias, o generado por los asientos contables de los bancos en los sistemas bancarios de reservas fraccionarias (por el proceso voluntario de endeudamiento de los particulares). Yendo a la convertibilidad argentina, esta da una regla para la emisión del papel, pero es puesta en acción por la decisión voluntaria de los particulares (comprar o vender dólares).

Una característica del dinero de una economía no inflacionaria, en el mundo actual, es el de ser voluntariamente tenido. El de una economía de alta inflación es de ser voluntariamente rechazado, y se lo tiene en los bolsillos o en forma de depósitos no generadores de interés sólo porque no existe otra alternativa mejor, dada la tecnología de pagos de la sociedad.

Sin embargo, aún los dineros de las hoy economías estables, en la historia van acrecentándose -aunque no de forma lineal- como solución al desequilibrio de ingreso-gasto que mostraba el Estado. Inicialmente existía una deuda devengada y reconocida por el Estado, originada por las más diversas prestaciones hechas por los particulares, que por no poder cancelarse en dinero metálico, se instrumentaba el reconocimiento de la deuda con papeles (títulos de crédito) que prometían la redención en cierto tiempo con la entrega del importe adeudado más los intereses. Vencido el plazo, y habiendo dificultades que tornaban imposible el pago en ese tipo de dinero, como una expresión del poder de imperio se cancelaban las deudas con la entrega de otros papeles, que permitían a los tenedores a su vez liquidar ciertas

---

<sup>3</sup> Las autoridades no tenían en claro que, disputando cual era el máximo porcentual permitido de utilización de CECOR para cancelar deuda con organismos provinciales, en realidad se le estaba acotando al título la posibilidad de ser un sustituto del dinero, siendo que era esto lo que más necesitaba la provincia para su reactivación, o atemperación de la situación recesiva en que se encontraba, y a partir de allí mejorar el volumen de recaudación de impuestos.

obligaciones con el príncipe. En la medida que los habitantes aceptaban esos papeles en el proceso de liquidación de deudas, iba gestándose la conversión del título de crédito en otro tipo de dinero, distinto del metálico, y que con el paso del tiempo fue adquiriendo creciente preponderancia,

La generación de dinero según la estilización anterior, sin duda tenía efectos inflacionarios, redistributivos y productivos en los espacios económicos en que se localizara, pero a la par era una manera de agregar dinero al circuito económico. El sistema de convertibilidad de Bretton Woods (convertibilidad del oro contra el dólar a paridad fija, aunque no estipulada como „regla de creación o destrucción de dinero) puede analizarse con el anterior esquema: los desequilibrios fiscales estadounidense, motivados por las dispendiosas guerras de la post-segunda guerra mundial, se cubrieron con emisión de deuda, renovación de la misma, y finalmente empapelamiento mundial de dólares. Cuando Francia pretendió canjear sus reservas de dólares por oro en los finales de la década de los años sesenta, EEUU, en un relativo corto período de tiempo, se vio en la necesidad de decretar la inconvertibilidad del dólar.

Volviendo a los CECOR, inicialmente tuvieron una colocación forzosa, pero luego fue adquiriendo una generalizada aceptabilidad por las circunstancias relatadas, lo que va dándole característica de dinero, aunque no de una manera plena. El grado en que no es dinero vendría dado por brecha entre el valor nominal del bono y el que le es reconocido al tenedor en el mercado cuando las condiciones son las que corresponden al pago inmediato.

Un elemento a considerar del CECOR como dinero es que su aceptabilidad es notoriamente superior en la economía de Córdoba que en la economía nacional (es mucho más dinero en Córdoba que en otras provincias). Sólo en el caso de que organismos recaudatorios nacionales permitieran cancelar deudas impositivas con CECOR, o que los bancos pudiesen constituir los requisitos mínimos de liquidez (RML) en estos bonos, se podrían convertir a los CECOR en dinero en el espacio nacional.

Otra cuestión adicional abona a la consideración de los CECOR como dinero. Modernamente no existe un solo elemento constituyente de lo que se llama dinero. Yendo al caso argentino, aparte de los billetes y los depósitos nominados en moneda nacional, sucede que, por una decisión de los agentes económicos, el dólar billete y los depósitos de rápida realización en dólares cumplen con la definición de dinero, esto es, gozan de aceptación generalizada en el proceso liquidatorio de deudas. Por la bimonetización de la economía, adoptada por los agentes como un mecanismo de seguro frente al riesgo devaluatorio, los dólares son considerados dinero, pese a no ser creado por el BCRA.

Por último, debe enfatizarse que la asimilación del CECOR al dinero es contingente al mantenimiento de expectativas favorables de recuperación de la solvencia intertemporal del Estado Provincial.

## LA RECIRCULARIZACIÓN Y EL RESCATE DE CECOR, SUS EFECTOS

Cuando el Gobierno de la Provincia tomó la decisión de emitir \$ (400.000.000 o 600.000.000) agregó al torrente circulatorio provincial un stock que se usa para realizar las transacciones o para tenerlos en los portafolios de los agentes económicos por motivos de conveniencia. Por las circunstancias especiales en que ocurre, el Gobierno no se decidió por un plazo de vencimiento mayor a 2 años, y posiblemente haya sido una acertada medida.

¿Qué significado dar a la recircularización de los CECOR? Cuando le llegan CECOR a las agencias gubernamentales de recaudación, antes del momento estipulado para el rescate, técnicamente opera una reducción del stock de deuda pendiente del gobierno provincial, lo que implicaría una reducción a futuro de los pagos de intereses. En la faceta negativa debe computarse que la reducción de ese stock de deuda, si es correcta la consideración de dinero, implica la reducción de un fluidizante de las transacciones económicas, de un elemento que contribuyó a atemperar la recesión que se abatió en la provincia, y que contribuyó a mejorar la recaudación. Sin ser cifras representativas para el ámbito provincial, hubo un cambio positivo del humor de los comerciantes que ocurrió cuando se emitieron los CECOR, y que queda registrado con el comportamiento, para la ciudad de Río Cuarto, del indicador INEVE”, que pasó de un valor promedio para el tercer trimestre de 1995 de \$..... al valor de ..... para el cuarto trimestre del mismo años. Con lo anterior se pretende poner de relieve que es posible que los beneficios de la reducción del stock de deuda se vean más que compensados por las pérdidas que acarrearía por retirar dinero de la economía provincial. Si esto es correcto, y dicho sea esto para ejemplificar, cuando la DGR recibe CECOR antes del rescate lo ideal sería la recircularización vía pagos de salarios, o pagos a proveedores, etc.

¿Qué debe hacerse cuando los \$ 400.000.000 se vayan rescatando ya por operar las amortizaciones legalmente establecidas?. En línea con las argumentaciones antes expresadas, parece razonable que, con buenas explicaciones a la ciudadanía, como para que no se sospeche que las nuevas emisiones resultan sólo para postergar el momento de la quiebra del Estado Provincial, ese stock de deuda se mantenga en el tiempo. Sólo cuando haya acaecido una gran reactivación sería aconsejable no hacer uso de la permisividad que establece la Ley de creación (llegar a usar hasta los 800.000.000). Lo que sería importante, para mantener la credibilidad, es que el stock de deuda pendiente no aumente.

---

4 El indicador señalado es elaborado por la FCE de la UNRC y refleja la evolución de las ventas locales trimestralmente.

5 Se compara el 4to. trimestre contra el 3ro. porque en este último, si bien ya estaban emitidos los CECOR, aun no se había clarificado el ámbito de uso del CECOR, lo que generó un rezago en la producción de sus efectos.

## EL EFECTO INFLACIONARIO Y EL COMPORTAMIENTO DE LA VELOCIDAD DEL DINERO

Por la magnitud emitida (menos del 1 % del total de depósitos habidos en el sistema financiero **-pensando** en los 400-) y por la caída en el nivel de actividad económica habida durante el año 1995, tanto a nivel provincia como nación, se deberían descartar impactos inflacionarios de la colocación realizada. Si se lo analiza con un esquema donde la economía provincial tiene relaciones con el resto del mundo -incluyendo al resto de Argentina-, que no haya ocasionado inflación es sinónimo a que la economía provincial no haya sufrido descompetitividad. Si este es el caso, la colocación de bonos cordobeses habría contribuido benéficamente a atemperar la recesión no sólo provincial sino la imperante a nivel nacional. Si hubiese ocasionado inflación, ésta sería en los bienes no transables y aparecería la descompetitividad provincial.

Respecto a la velocidad de circulación del dinero, se debe recordar que cada definición de dinero tiene adherido un concepto de la misma. La famosa teoría cuantitativa del dinero puede brindar auxilio en el análisis de su comportamiento.  $MV = PY$  es la ecuación de cambios de la teoría cuantitativa y los símbolos significan dinero, velocidad de circulación, nivel de precios y nivel del ingreso, respectivamente. Si P y Y permanecen constantes a lo largo de un período de tiempo, los aumentos de M se compensan con disminuciones de V. Si lo que ocurrió durante el Efecto Peperina, previo a la emisión de los bonos, fue que cayó Y, que P permaneció constante, y que cayó M por efecto de los retiros de depósitos, V puede haber caído, permanecido constante o incluso subido. Lo más probable es que haya caído un poco.

Luego de la aparición de los bonos, lo más probable es que el producto haya dejado de caer, los precios hayan permanecido constante, y si aumentó M a consecuencia de la emisión de los bonos, lo más probable es que su efecto haya sido entonces hacer caer la Velocidad de circulación del dinero.

¿Es esto bueno o malo? si bien no se sabe con certeza cuales son los efectos que produce sobre la economía real la mencionada baja de V, porque depende de las circunstancias en que ella opera, es evidente que no ha tenido un efecto dañino ni en referencia a la actividad económica, ni a nivel de tasa de inflación, ni sobre el sistema bancario local.

## SINTESIS Y CONCLUSIONES

En el escrito se esbozan los efectos de los CECOR sobre el nivel de la actividad económica provincial, las finanzas públicas, la inflación, el volumen de dinero, y la velocidad de circulación. En el primer apartado se analiza el contexto en que opera la emisión de los títulos, en el segundo se pone de relieve la relación entre los efectos producidos y la condición de dinero del CECOR, en el tercer apartado se analizan los efectos de la recircularización y el rescate de los bonos, y en el cuarto se indaga sobre

los impactos inflacionarios y en la velocidad de circulación del dinero. Del análisis se desprende como conclusiones que la emisión tuvo efectos positivos sobre la marcha de la economía y sobre las finanzas públicas provinciales, y que esto acaeció por la elevada connotación de dinero que logró adquirir el bono. Además, que el impacto sobre la velocidad ha sido reducirla. Asimismo, que sería prudente ni reducir ni aumentar el stock de bonos pendientes.

# ARREGLOS COMERCIALES PREFERENCIALES Y CRECIMIENTO; EL CASO ARGENTINO'

## Autores

*Lic. Gustavo FERRO* <sup>2</sup>  
*Lic. Santiago GASTALDI* <sup>3</sup>

## RESUMEN

El crecimiento económico de Argentina está ligado al comercio exterior. Pero hay inhibiciones al tráfico internacional de bienes. Del comportamiento de las unidades económicas y países, surge que el comercio libre es una tarea de construcción lenta por la afectación de intereses de grupos con poder. Desde la segunda postguerra se construye un mundo comercial con menores fricciones, pero el acceso de los bienes de países como Argentina a los mercados de países avanzados no es fácil. Estas dificultades generan estrategias que alargan el recorrido hasta llegar a la meta de un comercio libre mundial. Los resultados son formaciones de espacios más abiertos de comercio entre grupos de países, por lo general vecinos, y que con optimismo podría pensarse que son formas pragmáticas de llegar a una integración comercial mundial. Un problema es estructurar una política comercial externa que lleve al objetivo de crecimiento, teniendo en cuenta las restricciones a nivel internacional y las transformaciones estructurales que debe realizar, y que se manifiestan en la necesidad de construir una organización eficiente desde el punto de vista económico. La experiencia muestra que se requiere: a) un aparato burocrático que brinde los bienes y servicios de naturaleza pública o meritorios a costos eficientes; b) una política tributaria lo más neutral posible, en el sentido de no sesgar las decisiones de los oferentes de servicios de factores productivos, y que en orden al comercio exterior minimice la interferencia de señales que provienen de los precios relativos mundiales; y c) una política comercial externa de mínimos sesgos anticomercio, y que si por cuestiones de compensación es necesario armar esquemas de incentivos o subsidios, éstos no conduzcan a avivar acciones retaliatorias desde los gobiernos de los mercados de destino. Sobre lo señalado en c), la línea de referencia debiesen ser las normas establecidas por el GATT. El objetivo del escrito es analizar los temas antes presentados, de forma de servir tanto al entendimiento y evaluación de la

---

<sup>1</sup> Trabajo presentado en Seminario Internacional de Veranópolis, Brasil, en febrero de 1996.  
<sup>2</sup> Becario del CONICET y miembro del Departamento de Economía de FCE, UNRC,  
<sup>3</sup> Profesor Titular de Macroeconomía II, Departamento de Economía, Facultad de Ciencias Económicas (FCE), Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC).

política en curso, como a una potencial oferta de sugerencias al hacedor de política económica.

## 1. **INTRODUCCIÓN**

Describiéndolo al escrito, el capítulo primero trata el marco teórico de economía internacional, crecimiento económico y bienestar. Las ganancias del comercio, la eficiencia asignativa, la política comercial, el bienestar económico, las fuentes del crecimiento y la hipótesis de la “convergencia”, son los temas tratados. El capítulo es el paño de fondo -de referencia- de los venideros. Aparte del multilateralismo, entre un subconjunto de países se pueden conformar acuerdos preferenciales de comercio. El capítulo segundo analiza su carácter, y algunas experiencias. Argentina, además de su pertenencia al esquema multilateral, participa en un acuerdo con sus vecinos, formando el Mercado Común del Sur (Mercosur). El capítulo tercero estudia las relaciones entre Argentina y sus socios. Finalmente, en el capítulo cuarto se examinan las posibilidades de inserción comercial de Argentina. Por una cuestión de espacio, esta versión sólo presenta algunos ítems de cada uno de los capítulos.

## **II. ARREGLOS COMERCIALES PREFERENCIALES**

### **d) Consideraciones finales**

Las consideraciones de bienestar no demuestran que un arreglo preferencial sea superior a la liberalización unilateral. Otros argumentos en favor de acuerdos comerciales enfatizan acceso a mercados y economías de escala. Sin considerar acceso al mercado, tampoco las economías de escala aseguran la superioridad de acuerdos preferenciales respecto a la liberalización unilateral. Si el proveedor más barato es el resto del mundo, fuera del acuerdo, éste no implica la máxima ganancia en eficiencia. Pero si el objetivo es la industrialización, las economías de escala generadas por un acuerdo preferencial contribuyen a la meta. Un acuerdo comercial, puede elevar el poder de negociación de sus miembros frente a otros bloques y al resto del mundo en su conjunto: varios países pequeños pueden hacer uno grande. Los términos del intercambio dependen no solamente de la tarifa externa propia, sino también de la impuesta por el resto del mundo a la producción local para acceder a sus mercados. El nivel de aranceles de ambas partes pueden modificarse por negociación, y un acuerdo preferencial tiende a elevar la capacidad de regateo.

### III. ARGENTINA EN EL CONCIERTO REGIONAL

#### a) La experiencia regional en América Latina

En América Latina, el patrón de especialización productiva no daba mucho lugar para la complementariedad, en tanto los sectores industriales creados con la política de sustitución de importaciones no tuvieran cierta madurez. La sustitución de importaciones se caracterizaría por una falta de dinamismo, luego de transitar la “etapa fácil” (bienes de consumo finales). Subsidiar a un sector -el industrial- desde otro proveedor de divisas fuertemente gravado -el agropecuario, fue una política generalizada en la subregión, pero no podía ser eterna, por el riesgo de que el subsidiador se quedase sin recursos o sin incentivos para volver a generarlos.

Reconocida por Latinoamérica la importancia de la ampliación del espacio económico por sobre el nivel nacional, siempre tuvo manifiesta incapacidad para organizar un ente que coordinase la política comercial externa. Las circunstancias son de peso: diferencias diametrales en regímenes políticos, inestabilidad institucional, beligerancia entre vecinos; en resumidas cuentas, por la marcada asimetría de percepción de seguridad jurídica de los agentes económicos. Ello se suma a prohibitivos costos de transporte, escasas complementariedades productivas y predominancia del comercio Norte-Sur.

En 1960, el compromiso de reducciones arancelarias de la ALALC era del 8% anual. El proceso funcionó hasta fines de la década de los sesenta, cuando se llega al 64% de preferencia. De allí en más se estancó y los plazos comenzaron a dilatarse. El tratado de Montevideo de 1980 difirió el ALC sine die; fueron permitidas, dentro de la zona de preferencias comerciales, acuerdos preferenciales entre dos o más socios, sin el compromiso de extenderlos a los otros miembros del acuerdo (avalados por la Cláusula de Habilitación a este tipo de arreglos por la Ronda Tokio). ALADI utiliza como instrumentos la Preferencia Arancelaria Regional, los Acuerdos de Alcance Regional, y los Acuerdos de Alcance Parcial.

Supuesto que los escollos tiendan a la superación, lo que podría afiatar la práctica de las relaciones económicas entre los países latinoamericanos, es factible que circunstancias exógenas las vuelvan a enervar. Por ejemplo, una crisis de pagos como la que surgió en los países del área luego de la insolvencia mexicana en 1982. Ésta cortó abruptamente los flujos de financiamiento, que probó a lo largo de la década ser un formidable inhibidor de las importaciones regionales, por la necesidad de proveerse de divisas por parte de cada uno de los países.

No es extraño que a mediados de los ochentas, algunos países grandes hayan comenzado el proceso de integración bilateral; es el caso de Argentina-Brasil. Las oportunidades del multilateralismo parecían lejanas; los modelos de sustitución de importaciones habían perdido dinamismo; la crisis de la deuda era un problema común; la complementariedad de las economías alta respecto al promedio regional; la

escala para las industrias nacionales, relativamente pequeña. Las negociaciones comerciales, en ALALC primero y ALADI después, daban la forma más simple de asociación, el Área de Preferencias Arancelarias, ya que todos los compromisos se orientaban a reducciones tarifarias. La protección aduanera en Latinoamérica había sido tradicionalmente alta. Brasil y Argentina recogieron lo negociado en ALADI, y avanzaron en las concesiones bilaterales. La reducción de barreras se profundizó y también el tratamiento sectorial específico, que permitió la creación de comercio intraindustrial. Se esperaba una sinergia en bienes de capital, con la especialización de Brasil en series largas de productos intensivos en mano de obra no calificada, y de Argentina en series cortas fabricadas por trabajadores calificados -Guadagni, (1992)-.

A las empresas brasileñas les daba la oportunidad de obviar la alta protección a la industria informática, triangulando importaciones por Argentina. En autopartes y vehículos había posibilidades de complementación, por ser una industria sensible a la escala, y sobredimensionada por la crisis de demanda en ambos países. Alimentos tenía posibilidades de complementación interesantes. La industria química y petroquímica tenía problemas de escala y capacidad excedente, por lo que la complementación también era posible. Combustibles y energía era otra área factible de crear comercio. Por último, la liberación del tráfico de material fotográfico y cinematográfico posibilitaba el comercio intrafirma.

Estas industrias fueron aquellas donde se desarrolló mayormente el comercio intraindustrial. Lucángeli (1993), presenta estimaciones del porcentaje de comercio intraindustrial realizado en diferentes actividades. Entre Argentina y Brasil, se concentra en productos químicos, maquinaria y equipo de transporte. Coinciden con las ramas donde en la CEE se localiza el grueso del comercio intraindustrial. Allí prevalecen tanto las economías de escala, como la diferenciación del producto. En otros rubros como neumáticos y material fotográfico, hay comercio intrafirma como condición básica.

El primitivo Acuerdo de Preferencias Comerciales dió lugar al compromiso de formar asociativas más estrechas, siendo el Mercado Común la forma elegida. Se requiere superar la etapa de Unión Aduanera, que implica eliminar las barreras entre partes contratantes (Acuerdo de Libre Comercio) y adoptar un arancel externo común. En el Mercado Común se sumaría la libre movilidad de factores productivos de las partes contratantes.

La decisión binacional de constituir el Mercado Común contó la pronta adhesión de Uruguay y Paraguay, con gran parte de su tráfico involucrado con los otros socios, formándose el Mercado Común del Sur (MERCOSUR). Chile, país que realizó reformas estructurales durante el gobierno de Pinochet -que de inicio le trajo altos costos en producción perdida y destrucción de empleos-, es una economía más abierta que las de los socios del MERCOSUR. Ha llegado al arancel único y bajo, con la excepción de automóviles, y protección a su agricultura de clima templado, con bandas de precios de referencias y aranceles variables. Teme integrarse con Argentina

por la ineficiencia relativa de su sector agropecuario respecto a la producción pampeana; pero conoce la importancia de estar dentro del Acuerdo, sobre todo si ve dificultades para acceder al NAFTA; en determinadas circunstancias puede serle más factible el ingreso al NAFTA vía el MERCOSUR. Bolivia, tiene una interdependencia elevada con Brasil y Argentina, pero conserva compromisos que la ligan al Pacto Andino.

Los principales hitos de la evolución de la integración en el Cono Sur de América. son:

- a) Declaración de Iguazú, 30 de noviembre de 1985;
- b) Acta para la Integración Argentino-Brasileña y el PICE, más los doce primeros protocolos, 29 de julio de 1986;
- c) Acta de Amistad Argentino-Brasileña “Democracia, Paz y Desarrollo”, 10 de diciembre de 1986;
- d) Tratado de Integración, Cooperación y Desarrollo, 29 de noviembre de 1988;
- e) Acta de Buenos Aires (Conformación de un Mercado Común en 1998), julio de 1990;
- f) Acuerdo de Complementación Económica 14: Preferencia mínima del 40% más listas de excepciones, diciembre de 1990;
- e) Tratado de Asunción (ACE 18), 26 de marzo de 1991;
- h) Cronograma de Las Leñas, junio 1992;
- i) Definición del AEC, junio-julio 1994; y j) Preferencia del 100% para el grueso de las posiciones, 31- 12-94.

## **b) Hacia la Unión Aduanera**

El Tratado de Asunción fijó el 01.01.1995 como fecha de “conformación” del Mercosur, a partir de una Unión Aduanera. El Documento consta de cuatro grandes elementos: I) Programa de desgravación comercial; II) Listas de excepción; III) Régimen de origen para la transición; y IV) Cláusulas de salvaguardia para la transición. El programa de desgravación comercial, sobre la base de reducciones lineales y automáticas, partía de una preferencia mínima del 40% el 31 de diciembre de 1990. La reducción de la escala sería de siete puntos por semestre, llegando al 89% el 30.06.1994 y al 100% el 31 de diciembre de ese año. Las listas de excepción, estuvieron integradas inicialmente por 394 posiciones argentinas, 324 brasileñas, 439 paraguayas y 960 uruguayas, cayendo anualmente un 20%.

El régimen de origen se necesita en área de libre comercio, para evitar triangulaciones de extrazona en el país con menores aranceles. Por último, las cláusulas de salvaguardia, establecidas para la transición, posibilitaban aplicar un cupo sobre la posición afectada: el cupo se permitía ingresar con la preferencia correspondiente, y para importaciones superiores al cupo regía el arancel de la NMF.

Entre 1990 y 1991, en los países mayores fueron eliminadas el grueso de las barreras paraarancelarias. Argentina desde 1988 venía liberalizando el acceso a su mercado (el país se cerró al exterior con el fracaso de la política de Martínez de Hoz, que arrastró a la denostación su reforma arancelaria, luego con la Guerra de las Malvinas, y finalmente con la Crisis de la Deuda Externa). En Brasil, Collor con un mensaje modernizante desarmó la protección no arancelaria, bajó los aranceles y dispuso unilateralmente un cronograma de reducciones adicionales, que dejaría en 1994 el arancel máximo brasileño en 40%, valor muy bajo para su estándar, luego disminuído a la mitad.

Durante el primer año y medio de Administración Menem la liberalización avanzó. A diciembre de 1990, cuando se adoptara un efímero arancel uniforme del 22%, ya el escalonamiento por valor agregado había decrecido, y sólo algunos sectores *sensibles* gozaban de aranceles específicos adicionales. Asumido Cavallo en Economía, se volvió al régimen de progresividad en tres niveles, se eliminaron los derechos específicos, y luego se adicionó un cuarto nivel para automóviles y otros, antes protegidos por sobretasas. El esquema tuvo diversos avatares. El Decreto 2284 de Desregulación Económica de noviembre de 1991, ya en marcha la Convertibilidad, modificó esa situación, luego volvió a hacérselo un año después, cuando se elevó la Tasa de Estadística, un paraarancelario, desde el 3% al 10%

La progresividad arancelaria se incrementó. En 1992, el desbalance con Brasil fue intenso, llegando las exportaciones argentinas a la mitad de las brasileñas. Finalmente, con un paquete de políticas de oferta lanzado por el gobierno el 31 de enero de 1993, se llevó a cero la tarifa aduanera para los bienes de capital. El régimen automotriz fue sucesivamente modificado. Actualmente pagan el arancel del 20% máximo que corresponde a los productos elaborados, además de la tasa de estadística, pero están sujetos a un cupo, que es subastado. Aparte de ello, las terminales tienen un acuerdo de intercambio compensado con Brasil. Rigen franquicias adicionales para particulares y para las terminales contra compromisos de exportación.

En 1993, se repitió en signo el déficit comercial argentino con Brasil. La dificultad que por ese entonces afectaba al acuerdo, eran las fuertes presiones de sectores productivos afectados por el creciente volumen de importaciones, en gran medida un problema de coordinación no de políticas sino de regímenes macroeconómicos: Argentina, con su Convertibilidad, caminaba rápidamente a la convergencia con la tasa de inflación internacional, mientras que Brasil tenía un desequilibrio monetario-fiscal de tal magnitud que lo llevaba al borde de la hiperinflación.

La experiencia internacional reciente enseña que la salida de las megainflaciones se acompañan por una apreciación desmesurada del tipo de cambio real, que era lo que le sucedía a Argentina. Este fenómeno se acentuaba porque Brasil transitaba por un régimen macroeconómico de alta inflación, con una moneda doméstica

subvaluada. La fuerte apuesta de Argentina era que Brasil consiguiera estabilizar, la moneda de nuestros vecinos se apreciara y ello, en conjunción con una recuperación en el nivel de actividad brasileño, reactivara las compras de ese país en Argentina.

El paso al real convertible, el 1 de julio de 1994, resultó un buen intento para estabilizar y mejorar las posibilidades electorales de F. H. Cardoso. Sugestiva resultó la quita temporal de trabas comerciales a productos de consumo masivo en Brasil, en previsión a un aumento en su demanda por los beneficiarios principales de la estabilización: los asalariados. Otro escollo a la unión aduanera ha sido la discusión en torno al nivel del arancel externo común (AEC).

### c) El Arancel Externo Común

En Montevideo, el 28.12.1992, los Estados Parte decidieron que a junio de 1993 estuviera definido un AEC, entre el 0 y el 20%. Se admitirían alícuotas diferentes de hasta 35% para una lista reducida, en disminución hasta el 20% de máximo en seis años, a contar desde el 1 de enero de 1995. La lista de excepciones podía definir posiciones con igual tratamiento arancelario y posiciones con distinto tratamiento arancelario. En el primer caso, habría una UA, con libre circulación; en el segundo, el tránsito interno de los bienes exceptuados requeriría certificación de origen, por ser un ALC.

La estructura tarifaria refleja la opción por un modelo de desarrollo, a partir de la asignación de recursos que incentiva. Los cuatro signatarios del Mercosur han efectuado recientes reformas tarifarias liberalizadoras; esta es la tendencia, aunque Argentina, en octubre de 1992 disminuyó aranceles, pero a la par aumentó la tasa de estadística, discriminando contra Brasil. Un AEC muy bajo, no sirve al objetivo del acuerdo de discriminar a extrazona y privilegiar los nexos entre las partes contratantes. A su vez, el artículo XXIV del GATT impide elevar las tarifas a un acuerdo de integración, respecto de los niveles previos.

El criterio utilizado en la CE para llegar al AEC, fue obtener la media aritmética del arancel y demás derechos cobrados por los seis firmantes originales. Se fijaron tarifas de excepción para productos sensibles. Se transformó así a una base común todas las tarifas y demás derechos antes aplicados. El AEC de la CE entró en vigor, tras aproximaciones graduales de cada país, en 1968.

Según Fraga Araújo (1992), la experiencia internacional demuestra que para alcanzar el objetivo del AEC, es necesario una política industrial concertada y esencial eliminar barreras no arancelarias; se pueden generar excepciones para determinados grupos de productos; es problemático el tratamiento preferencial dentro de la UA. La alícuota pactada, aproximará la diferencia de productividades entre aquél y el resto del mundo. En cuanto al objetivo de la política comercial brasileña, es modernizar su diversificada industria. Se ha propiciado el desarme de los controles

---

<sup>4</sup> Aunque este fenómeno, en rigor está tendiendo a revertirse.

administrativos de importaciones, y su reemplazo por aranceles, abriendo la economía a las importaciones.

En Argentina, la política comercial, desde fines de 1992, ha procurado contener presiones sobre sectores perjudicados por el desbalance de sus precios relativos. El gobierno considera que se superará por el crecimiento de la inversión y medidas estructurales para reducir costos internos. Una duda sin embargo surge de los tiempos requeridos para que maduren las inversiones correctivas de tales desbalances. La mayor tasa de estadística -se ha prometido- es una medida transitoria, aunque ya lleva algunos años.

Los capítulos del nomenclador arancelario altamente protegidos en Brasil incluyen, según Scagliotti y Vartalitis (1993), preparados en base a cereales y harinas, bebidas, alcoholes y vinagres, productos químicos inorgánicos, productos químicos orgánicos, plásticos y sus manufacturas, filamentos sintéticos, calderas, máquinas y artefactos mecánicos, maquinas y aparatos eléctricos, autos, tractores y otros vehículos, instrumentos de óptica, cine y fotografía, juguetes, juegos, artículos para deportes. No todos los sectores altamente protegidos en Brasil, estaban desprotegidos en Argentina; es el caso de máquinas y aparatos eléctricos, autos, tractores y otros vehículos. Algunos sectores protegidos en Brasil están sin protección en Argentina, como los preparados en base a cereales y harinas, vino de uvas frescas, excluyendo espumantes y mosto, los demás productos químicos orgánicos, tejidos fabricados con hilados de alta tenacidad, calderas, maquinas y artefactos mecánicos, juguetes, juegos, artículos para deportes, grandes diferencias en máquinas con control numérico y máquinas automáticas para procesamiento de datos. Hay sectores, por último, protegidos por Argentina y altamente desprotegidos por Brasil.

Las reglas de origen del Mercosur, vigentes hasta el 31.12.1994, otorgan el carácter de originario a cualquier nueva, individualidad conferida por determinado proceso de transformación. La circunscripción de la transformación, permite la erección de una barrera no arancelaria. Scagliotti y Vartalitis (1993), concluyen que: es indispensable incluir la tasa de estadística en las negociaciones del AEC; para las excepciones se deben diseñar reglas de origen; no se han incluido las posiciones de Uruguay y Paraguay; la propuesta más simple para la convergencia de alícuotas al máximo del 20%, es el esquema lineal y continuo.

Las negociaciones han dado un AEC abarcativo, que incorporaría una parte muy importante de las posiciones (alrededor de un 85%). Donde hay problemas, como en bienes de capital, se optaría por converger en algunos años a un 12-14% de arancel, partiendo del 0% argentino y del 35% brasileño. Allí las posturas, de otro modo eran inconciliables, dada la diferente percepción de la importancia de las importaciones de bienes de capital, en un caso vistas como oportunidad de cubrir la brecha de inversiones y tecnológica de los años ochenta, y en el otro como una amenaza a un sector políticamente sensible. Además, Argentina subsidia las compras de bienes de capital doméstico -industria fuertemente castigada por la apertura-, y hasta el

momento parece haber acuerdo en hacer lo mismo con la brasileña, que de otro modo queda en desventaja en el mercado argentino.

#### IV. INSERCIÓN INTERNACIONAL DE ARGENTINA

##### b) Régimen comercial argentino

En los setentas, hubo apertura de la economía que se revirtió tras la Guerra de las Malvinas y la Crisis de la Deuda. Pasaron seis años antes de que retornaran los intentos de liberalización comercial. La más reciente apertura comercial tiene cuatro etapas, y tendrá una quinta a partir de reformas próximas con vistas a integrar un gran porcentaje de las posiciones en el AEC del Mercosur:

- 1) **Septiembre 1988-julio 1989:** se redujeron las posiciones arancelarias sujetas a restricciones cuantitativas o prohibiciones, de 4000 a 3000. Disminuyó el arancel promedio del 51 al 36%. Se mantuvo un régimen de derechos específicos para bienes durables y de capital.
- 2) **Julio 1989-febrero 1991:** cayó el arancel promedio de 31 a 26% a fines de 1989, y al 17% a fines de 1990. La dispersión arancelaria disminuyó desde casi el 60% en julio de 1989 al 31% en diciembre de 1990. Se redujeron derechos específicos que protegían a sectores “sensibles”. Durante un breve tiempo, entre fines de 1990 y principios de 1991 rigió un arancel uniforme del 22%.
- 3) **Febrero 1991-octubre 1992:** se introducen tres escalones arancelarios: 0% para materias primas, 11% insumos intermedios y 22% bienes manufacturados finales. A fines de 1991 el 0% de materias primas pasó a 5%. Se eliminaron derechos específicos y se reemplazaron por aranceles ad valorem del 22%. El arancel promedio cayó al 10%, pero creció la dispersión arancelaria a casi el 100%. Se mantuvieron cuotas a la industria automotriz. Regía además un sobrearancel, la tasa de estadística a las importaciones del 3%.
- 4) **Octubre 1992 y mayo 1993 en adelante:** en la primera oportunidad, fueron aumentados los escalones arancelarios, partiendo del 0% hasta el máximo del 20%. Pasa la tasa de estadística al 10%. En mayo de 1993 se desgravaron los bienes de capital de todos los aranceles y la tasa de estadística. Además, desde octubre de 1993 rige un programa de reintegros en espejo: los productos exportados reciben el mismo trato en materia de reintegro que los importados en términos de tarifas. Para los bienes de capital nacionales, rige un subsidio del 15% de su valor para compensar su desprotección relativa. Argentina, Uruguay y Brasil, consolidaron su arancel máximo del 35% en el GATT.

Todos los impuestos y derechos se liquidan con una boleta única; las intervenciones previas, excepto las relacionadas con la salud y la seguridad se eliminaron; se derogó el régimen de “compre nacional” en 1990, y se eliminaron los impuestos a las exportaciones (en 1989, más del 30% ad valorem, en productos tradicionales).

Se mantienen algunos subsidios a las exportaciones de lana por puertos patagónicos y el régimen de Tierra del Fuego. Rige un único instrumento de promoción actualmente: el reintegro. También, desde fines de 1992, programas sectoriales de promoción de exportaciones, que reducen aranceles para industrias que demuestren aumentar exportaciones.

La Fundación Export Ar incentiva la promoción de proveedores de empresas exportadoras de primera línea, con el objeto de llevar las Pymes de la etapa sustitutiva de importaciones a una relación de subcontratistas de los nuevos grupos empresarios, posiblemente inspiradas las políticas en el modelo japonés de grupos empresarios con subcontratistas satélites.

Para la financiación del comercio exterior, se separó la cartera del Banco Central y se la llevó a una entidad mayorista, el BICE (Banco de Inversión y Comercio Exterior), pero su operatoria no ha tomado dinamismo.

La estabilización a partir de 1991, la reversión del estancamiento y el fuerte crecimiento de 1991, 1992 y 1993 (aumento del PBI del 8,9%, 8,7% y 6% respectivamente), más la apertura (fuerte en 1991 y 1992) y la apreciación real del tipo de cambio -motivada por la afluencia masiva de capitales desde 1990 hasta febrero de 1994, para adquirir empresas públicas o privadas, inversión directa, en cartera, repatriación de capitales fugados, crédito de organismos internacionales, emisión de bonos y acciones en el exterior-, ocasionaron desde 1991 hasta 1994 un déficit comercial creciente<sup>5</sup>. El Mercosur lo potenció (Brasil experimentaba una coyuntura contraria), y un momento de bajos precios internacionales de productos primarios y commodities industriales lo acentuaron aún mas. La reversión del aperturismo comenzó cuando el resultado comercial se hace más pronunciadamente deficitario.

Aún más, puede afirmarse que en 1991 y los primeros meses de 1992 se fue muy permisivo desde el Estado con las importaciones de cualquier origen y en cualquier condición, con propósitos antiinflacionarios.

Desde fines de 1992 la situación varió. La apreciación del peso se ha detenido, pero no el crecimiento de las importaciones. El gobierno es receptivo a las presiones de sectores afectados por la apertura, como textiles, papel, golosinas, y acero. Perviven formas de protección a la medida, como el régimen automotriz, que tenía compromisos de balance sectorial equilibrado en divisas, pero no los ha cumplido ni aún con sucesivas prórrogas.

---

<sup>5</sup> Esto se revierte durante el año 1995 a consecuencia del Efecto Tequila.

En suma, la hipótesis es, que si bien la tendencia de largo plazo es liberalizante, conspiran en el corto plazo restricciones macroeconómicas y políticas. Las macroeconómicas impiden hacer uso de algunos instrumentos para mejorar el tipo de cambio real; las políticas, fuerzan a parches permanentes en los instrumentos que quedan, y que mejorarían -dolorosamente-, los precios relativos para los sectores exportadores y sustitutos de importaciones.

#### **d) Argentina y el Sistema Multilateral del Comercio**

En la Ronda Uruguay del Gatt se obtuvieron beneficios por la reducción de la protección a la agricultura que se irá operando. Pero se efectuaron concesiones en servicios y derechos de propiedad intelectual, que deberemos acatar, como país tomador de normas que somos. Nogués (1993), sugiere adoptar las reglas del GATT. Estas deberían operar como estándares mínimos en la política interna. En el caso del dumping, por ejemplo, para el GATT se verifica si la acción se asimila a la definición, existe o hay amenaza de daño y se puede establecer una clara relación entre ambos.

El Código Aduanero, en cambio, presume existencia de daño cuando existe un margen de dumping del 15%. Disminuye entonces el rol de la prueba del daño y no es mencionada ésta como obligatoria. En Estados Unidos, un 60% de las investigaciones antidumping son denegadas por falta de evidencia de daño material. En nuestro país, el Congreso en 1992 introdujo los Códigos Antidumping y de Subsidios y Medidas Compensatorias del GATT, a la legislación argentina.

Los hechos que producen dumping según el GATT son: la existencia de estructuras protectivas, que hace que los precios de exportación sean menores a los de la venta en el mercado interno; los ciclos recesivos, que inducen liquidaciones de inventarios; en algunas industrias, modas y saldos, incentivan el dumping. Ninguna de estas causas está asociada al dumping predatorio, deliberado. Adherir al Código Antidumping del GATT habilita participar a las reuniones del Comité Antidumping. Brasil lo ha hecho, y estar allí es una conducta defensiva contra arbitrarias retaliaciones.

Respecto de subsidios y derechos compensatorios, EE.UU. solo aplica la prueba del daño en subsidios a los países adheridos al Código de Subsidios del GATT y/o que han firmado un acuerdo bilateral.

En septiembre de 1991, Argentina firmó con Estados Unidos un entendimiento en materia de Subsidios y Derechos Compensatorios, por el cual se comprometió a eliminar subsidios a la exportación, a cambio que los EE.UU. aplicaran la prueba del daño en las investigaciones que puedan iniciarse desde esa fecha. Los sectores afectados eran lana (exportaciones por puertos patagónicos), acero (por infusión de capital a SOMISA, que el Departamento de Comercio de Estados Unidos consideraba "empresa no merecedora de crédito"), y cueros curtidos (por la prohibición de exportar cueros crudos, luego reemplazada por un derecho de exportación).

En la Ronda Uruguay del GATT, Argentina ha adoptado una serie de compromisos: consolidación de aranceles al 35%, desmantelamiento de barreras no arancelarias, compromiso de reglas de origen no proteccionista, compromiso de no utilizar barreras no arancelarias por problemas de balanza de pagos, sujetarse a lo normado en el GATT respecto de subsidios y derechos compensatorios.

En materia de derechos de propiedad intelectual, a permitir el patentamiento de los inventos en todas las áreas industriales, y extender la duración de las patentes. Asimismo, a no discriminar inversión nacional y extranjera y minimizar el condicionamiento. También, a liberalizar el sector servicios, principalmente telecomunicaciones, finanzas, transporte, construcciones, ingeniería y audiovisuales.

La diversificación del comercio argentino por países es un fuerte argumento para interesarse en las NCM, arguye Nogués (1993). Especialmente, cuando los mayores problemas de acceso en los mercados están en productos agrícolas.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Artana, Daniel y Ricardo López Murphy (1993). Un sistema tributario para el crecimiento. En Felipe de la Balze (Ed.) "Reforma y convergencia. Ensayos sobre la transformación de la economía argentina. Buenos Aires, CARI-ADEBA.
- Baneth, Jean (1993). Fortress Europe and Other Myths Concerning Trade. Policy Research Working Paper 1098. Washington, February: World Bank.
- Berlinski, Julio (1992). Mercosur, comercio internacional y protección en Argentina y Brasil. En "El Mercado Común del Sur". Buenos Aires, Junio: Centro de Economía Internacional.
- Bhagwati, Jagdish (1992). Regionalism and Multilateralism: an Overview. World Bank and CEPR Conference on New Dimensions in Regional Integration, Session 1, Paper 1. Washington, April: World Bank.
- Birdsall, Nancy y Changyong Rhee (1993). Does Research and Development Contribute to Economic Growth in Developing Countries. Policy Research Working Paper 1221. Washington, November: World Bank.
- de la Balze, Felipe (1993). Reforma y crecimiento en Argentina. En Felipe de la Balze (Ed.) "Reforma y convergencia. Ensayos sobre la transformación de la economía argentina. Buenos Aires, CARI-ADEBA.
- de Melo, Jaime, Claudio Montenegro y Arvind Panagariya (1992). Regional Integration, Old and New. Policy Research Working Paper 985. Washington, October: World Bank.
- Elías, Víctor (1992). Sources of Growth, A Study of Seven Latin American Economies. Fundación del Tucumán-CINDE. San Francisco: ICS Press.
- Finger, J. Michael (1992). Dumping and Antidumping: the Rhetoric and the Reality of Protection in Industrial Countries. The World Bank Research Observer, volume 7, NO. 2. Washington, July: World Bank.

- Fraga Araújo, Ernesto Henrique (1992). A tarifa externa comum do Mercosul: elementos para reflexao. Boletim de IntegraGao Latino-Americana número 8. Brasília, outubro.
- Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas -FIEL- (1992). Argentina y el MERCOSUR. Una respuesta a la Iniciativa para las Américas y a Europa 92. Buenos Aires: Manantial.
- Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas -FIEL- (1993). El comercio administrado de los 90: Argentina y sus socios. Buenos Aires: Manantial.
- GATT (1991-94). GATT Focus. Varios números. Ginebra.
- GATT (1986). Texto del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio. Ginebra, julio.
- Garriga, Marcelo y Pablo Sanguinetti (1993). El arancel externo común y el compromiso competitivo del Mercosur. Versión Preliminar para Discusión Interna. Buenos Aires, octubre: Centro de Economía Internacional.
- Gould, David, Roy Ruffin y Graeme Woodbridge (1993). The Theory and Practice of Free Trade. Economic Review. Dallas, Fourth Quarter: Federal Reserve Bank of Dallas.
- Guadagni, Alieto (1992). Mercosur: una herramienta de desarrollo. En “El Mercado Común del Sur”. Buenos Aires, junio: Centro de Economía Internacional.
- Hoekman, Bernard y Petros Movroidis (1993). Competition, Competition Policy and the GATT. Policy Research Working Paper 1228. Washington, December: World Bank.
- Irwin, Douglas (1992). Multilateral and Bilateral Trade Policies in the World Trading System: An Historical Perspective. World Bank and CEPR Conference on New Dimensions in Regional Integration, Session IV, Paper 9. Washington, April: World Bank.
- Kiguel, Miguel y Nita Ghei (1993). Devaluation in Low-Inflation Economies. Policy Research Working Paper 1224. Washington, November: World Bank.
- Krugman, Paul (1992). Regionalism vs. Multilateralism. Analytical Notes. World Bank and CEPR Conference on New Dimensions on Regional Integration, Session IV, Paper 7. Washington, April: World Bank.
- Lucángeli, Jorge (1993). Lü presencia del comercio intra-industrial en el intercambio entre la Argentina y Brasil. Boletín Informativo Techint número 275. Buenos Aires, julio-septiembre: Organización Techint.
- Makuc, Adrián (1994). Acuerdo General de Aranceles y Comercio. Negociaciones Comerciales Multilaterales. Ronda Uruguay. Boletín Informativo Techint número 277. Buenos Aires, enero-marzo: Organización Techint.
- Nehru, Vikram (1993). How International Economic Links Affect East Asia. Policy Research Working paper 1127. Washington, April: World Bank.

- Nogués, Julio (1993). Comercio, inversión y crecimiento en la Argentina. En Felipe de la Balze (Ed.) "Reforma y convergencia. Ensayos sobre la transformación de la economía argentina. Buenos Aires, CARI-ADEBA.
- Ossa S., Fernando (1993). Políticas de fomento al sector exportador chileno. En Daniel Wisecaver (Ed.) "El modelo económico chileno". Santiago, CINDE-Instituto de Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Primo Braga, C. A. y Alexander Yeats (1992). How Minilateral Trading Arrangements May Affect the Post-Uruguay Round World. Policy Research Working Paper 974. Washington, September: World Bank.
- Scagliotti, Miguel y Ana Vartalitis (1993). Consideraciones acerca del proceso de negociación del arancel externo común. Proyecto PNUD ARG/92/025. Informe 1. Buenos Aires, marzo: Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.
- Thomas, Vinod y John Nash (1991). Reform of Trade Policy: Recent Evidente from Theory and Practice. The World Bank Research Observer, volume 6, NO. 2. Washington, July: World Bank.
- Winters, Alan (1992). The European Community: A Case of Succesfnl Integration? World Bank and CEPR Conference on New Dimensions in Regional Integration, Session V, Paper 11. Washington, April: World Bank.

# SECTOR GANADERO BOVINO DE CÓRDOBA

## Autores

*Lic. Javier GRANDA*  
*Lic. Ana María GEYMONAT*

## INTRODUCCIÓN

Este trabajo constituye un avance en la caracterización de la fase primaria del Complejo Agroindustrial de la Carne Vacuna en la Provincia de Córdoba,

El objetivo del mismo es evaluar la potencialidad de la producción ganadera en la provincia de Córdoba desde el punto de vista productivo y económico, y las posibles debilidades y fortalezas sectoriales.

Para alcanzar dicho objetivo se procedió a parcializar en etapas el trabajo. En primer lugar se hizo necesario contar con información sobre el sector ganadero vacuno provincial total y por regiones: tipo de rodeo, razas, productividad, etc. La misma permitió hacer un diagnóstico de la situación actual.

De ésta manera se procedió a recopilar la información disponible y a seleccionar aquella que se consideró contaba con menores posibilidades de error respecto a la realidad, es decir era mas confiable.

## ASPECTOS METODOLOGICOS

La provincia de Córdoba cuenta con una superficie de 165.321 kilómetros cuadrados (16.532.100 Has.). Según el Censo Nacional Agropecuario realizado en 1988 (CNA 88, INDEC) son ocupadas por explotaciones agropecuarias 13.724.885,5 has., 83% del área total

El estudio se basó en la información sobre stock ganadero proveniente del Censo Nacional Agropecuario de 1988 y los Censos Ganaderos de los Programas de vacunación contra la fiebre aftosa que realizó el SENASA durante 1994<sup>2</sup> y 1996<sup>3</sup>. Además, se utilizó información adicional proveniente de otros trabajos: Encuestas Nacionales Agropecuarias (INDEC, varios números), Monitoreo Económico de los Sistemas Productivos Predominantes del Sector Agropecuario de Córdoba (INTA-UNRC-MAGyRR Cba, varios números), etc.

---

<sup>1</sup> INDEC. "CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 1988. resultados generales. características básicas. Provincia de Córdoba". INDEC. Buenos Aires, Argentina. Noviembre de 1991.

<sup>2</sup> SENASA-MAGyRR Prov. de Córdoba. "CENSO PLANES DE VACUNACION AÑO 1994". Provincia de Córdoba. Programa de fiebre aftosa SENASA. Córdoba, Argentina 1995.

<sup>3</sup> SENASA-GE.L.S.A. "CENSO DE ACTUALIZACIÓN AÑO 1996". Provincia de Córdoba. Programa de fiebre aftosa SENASA. Rio Cuarto, Córdoba, Argentina 1996.



## REFERENCIAS

### **AREA I: Ganadera Extensiva del Noroeste**

- Z.E.H. 1: Árida de Traslasierra
- Z.E.H. 2: Serrana
- Z.E.H. 3 norte: Semiárida del Centro-Norte
- Z.E.H. 4: Depresión del Río Dulce

### **AREA II: Agrícola Ganadera Central**

- Z.E.H. 3 sur: Semiárida del Centro-Norte
- Z.E.H. 7: Semiárida Central

### **ÁREA III: Lechera del Centro-Este**

- Z.E.H. 5: Depresión de San Justo
- Z.E.H. 6: Subhúmeda Centro-Este
- Z.E.H. 8: Semiárida y Subhúmeda Central

### **ÁREA IV: Agrícola del Sudeste**

- Z.E.H. 9: Húmeda del Este

### **ÁREA v: Ganadera Agrícola del Sur**

- Z.E.H. 10: Semiárida Centro-Oeste
- Z.E.H. 11 : Semiárida-Subhúmeda del Sureste
- Z.E.H. 12: Semiárida del Sur

### **ÁREA vi Riego**

- Z.E.H. 13: Riego

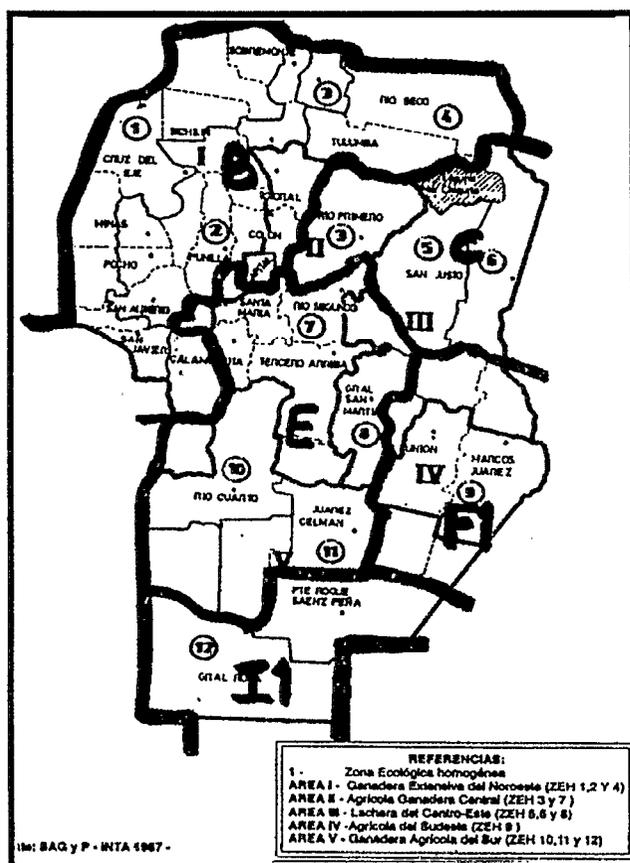
En el trabajo consideramos necesario llegar a la desagregación de la información por A.H., ya que con ello se puede realizar una aproximación a la realidad contemplando ciertas similitudes productivas sin caer en una profusión de datos que tome excesivamente costosa e inútil la tarea a realizar.

Por otro lado el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos -INDEC- presentó la información obtenida por la Encuesta Nacional Agropecuaria 1993 desagregada por “zonas agroestadísticas -ver mapa 2-. Dicha presentación zonal de los datos “ofrece información para unidades territoriales de mayor homogeneidad interna”.

---

<sup>6</sup> DIRECCION DE ESTADÍSTICAS DEL SECTOR PRIMARIO - INDEC. “ENCUESTA NACIONAL AGROPECUARIA. ena 93. Región pampeana por zonas agroestadísticas”. INDEC. Buenos Aires, Argentina. Agosto de 1995.

## MAPA 2 ZONAS AGROESTADISTICAS



Esta información es útil dado que cuenta con estimaciones sobre composición porcentual por tipo de rodeo, por raza, de operaciones de compras y ventas, de uso ganadero de bosques o montes naturales y pastizales, de superficie con forrajeras implantadas y pastoreadas, etc., datos que no se disponen de otra fuente y que permitirán realizar una aproximación mayor a la realidad.

### STOCK GANADERO: COMPOSICIÓN Y EVOLUCIÓN

Según el último Censo Ganadero del Programa de vacunación contra la fiebre Aftosa (SENASA-GE.L.SA., 1996), la provincia de Córdoba contabiliza 7.783.289 cabezas vacunas, un 4% menos que en 1994 (8.115.552 cab.) pero un 9,6% más que en 1988 (7.103.074 cab.).

## SITUACIÓN EN EL AÑO 1988

En el cuadro 1 se presenta el stock ganadero bovino de la provincia para el año 1988, total y por categorías desagregado por Áreas Homogéneas.

**Cuadro 1: STOCK GANADERO BOVINO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.  
AÑO 1988.**

Área	Vacas	Toros	Vaquil.	Novillitos	Novillos	Terneros	Total
Córdoba	2.300.097	130.840	1.132.935	1.098.404	1.072.152	1.368.646	7.103.074
Área I	384.760	26.492	137.429	76.080	72.455	188.988	886.204
Área II	281.406	15.128	133.645	134.527	136.083	173.593	874.383
Área III	440.921	18.162	242.522	192.745	169.821	275.922	1.340.092
Área IV	316.221	17.434	169.163	149.762	142.716	197.324	992.619
Área V	876.790	53.624	450.176	545.290	551.077	532.819	3.009.777

Fuente: Elaboración propia en base a CNA 88 - INDEC

Córdoba participó en un 15,4% del rodeo total del país, que era de 46.104.016 cabezas según el CNA 88. De esta manera fue la segunda provincia en tamaño del rodeo después de Buenos Aires (36,5%) y delante de Santa Fe (12,3%).

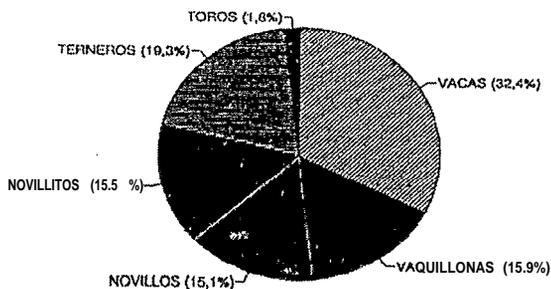
Por otro lado, cada categoría de la provincia tuvo diferente importancia relativa en el rodeo a nivel país. Es así que novillitos es la de mayor aporte con un 20,7% y toros la de menor con un 11,2%, el resto tienen distinta participación: vacas 13,2%, vaquillonas 15,1%, novillos 19% y terneros 15,1%.

En cuanto a la participación relativa de cada categoría en el total del rodeo, podemos corroborar, como era previsible, que vacas es la más importante tanto en Córdoba como en el país -ver gráficos-.

De todas maneras, las diferencias estructurales entre el stock nacional y provincial permitiría aseverar que Córdoba tenía mayor inclinación a la invernada que el promedio del país, ya que vacas y toros tienen menor participación en la provincia, pero novillitos y novillos son más importantes que en el agregado nacional.

## CATEGORIAS DEL STOCK GANADERO PARTICIPACION RELATIVA

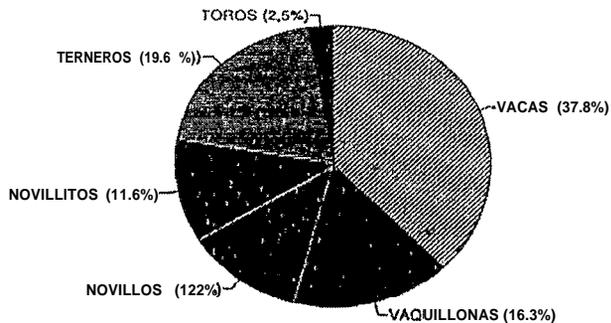
PROVINCIA DE CORDOBA: MO 1980



Fuente CNA 88

## CATEGORIAS DEL STOCK GANADERO PARTICIPACION RELATIVA

TOTAL PAIS : AÑO 1988



Fuente : CNA 88

Si se analiza la distribución territorial en la provincia, el ganado bovino se reparte un 12,5% en el AH I, 12,3% en el AH II, 18,9% en el AH III, 14% en el AH IV y 42,4% en el AH V.

La categoría vacas tiene un peso relativo mayor en el AH I (43,4%), poniendo de manifiesto que estamos en presencia de una zona donde la cría es la actividad ganadera más importante. En tanto novillitos y novillos tienen una fuerte participación relativa en el AH V (18,1% y 18,3 % respectivamente), lo que posiblemente hace que el área sea predominantemente invernadora.

En tanto las otras AH (II, III y IV) no muestran una definición clara en cuanto al rubro ganadero de mayor peso, por ello, si se analiza el sector sólo con esta información, no puede inferirse ninguna conclusión al respecto.

## SITUACIÓN EN EL AÑO 1994

En el cuadro 2 se presenta el stock ganadero bovino de Córdoba para el año 1994, total y por categorías desagregadas por AH.

**Cuadro 2: STOCK GANADERO BOVINO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.  
AÑO 1994.**

Área	Vacas	Toros	Vaquil.	Novillitos	Novillos	Terberos	Total
Córdoba	2.722.482	143.471	1.328.080	1.003.800	1.253.770	1.663.949	8.115.552
Área I	481.513	32.526	186.489	81.377	116.373	305.929	1.204.207
Área II	353.899	17.113	174.710	143.351	157.376	210.814	1.057.264
Área III	587.470	22.367	322.758	216.986	230.274	358.634	1.738.489
Área IV	347.923	19.424	160.209	121.411	127.567	201.907	978.441
Área V	951.677	52.041	483.914	440.675	622.180	586.665	3.137.151

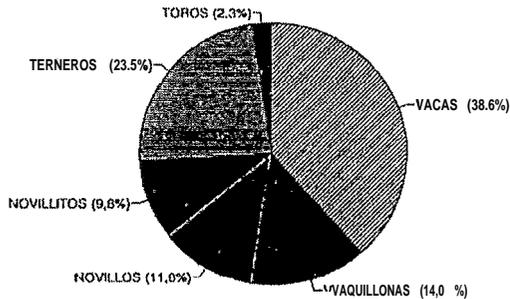
Fuente: Elaboración propia en base a SENASA-MAGyRR Cba. (Programa de Fiebre Aftosa)

La participación de la provincia en el total nacional fue del 14,6%, sobre un stock total del país de 55.592.961 cabezas según el censo ganadero del SENASA. Además, continua siendo la segunda provincia en tamaño del rodeo detrás de Buenos Aires (36,8%) y seguida por Santa Fe (12,6%).

En lo que hace a la participación relativa de cada categoría en el rodeo total, vacas es la de mayor importancia, aunque tiene menor peso que el que posee la misma en el rodeo agregado nacional -ver gráficos-. Lo mismo ocurre con toros y temeros, mientras que en vaquillonas, novillitos y novillos el peso dentro del rodeo provincial es mayor que lo acontecido a nivel país. De ahí se desprende que probablemente estamos en presencia de una provincia donde la invernada es la actividad de mayor peso.

## CATEGORIAS DEL STOCK GANADERO PARTICIPACION RELATIVA

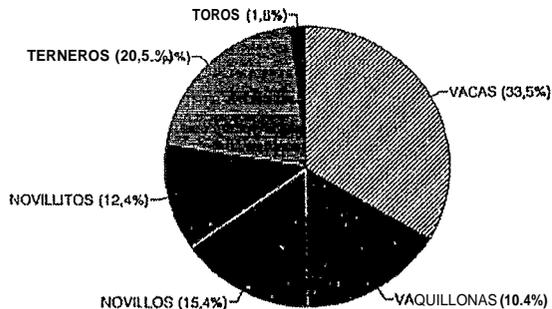
TOTAL NACIONAL : AÑO 1994



Fuente: SENASA

## CATEGORIAS DEL STOCK GANADERO PARTICIPACION RELATIVA

PROVINCIA DE CORDOBA: AÑO 1994



Fuente: SENASA MAGyRR Cba.

Por otro lado, cada categoría provincial tiene diferente peso en el total de la categoría a nivel país. Líneas arriba comentábamos que el rodeo de Córdoba representaba el 14,6% del stock nacional de 1994, pero cuando hacemos una discriminación por categorías encontramos que aquellas asociadas a la actividad cría tienen una participación inferior; tal es el caso de vacas (12,7%), toros (11,1%) y

terneros (12,8%). Así mismo, en aquellas categorías vinculadas a la invernada la ganadería provincial tiene mayor peso: vaquillonas 17%, novillitos 18,5% y novillos 19,1%.

En cuanto a la distribución territorial en la provincia, el ganado bovino se reparte un 14,8% en el AH I, 13% en el AH II, 21,4% en el AH III, 12,1% en el AH IV y **38,7%** en el AH V.

Además, las categorías vacas, toros y terneros tienen una participación relativa mayor en el total del rodeo del AH I: 40%, 2,7% y 25,4% respectivamente. Estos indicadores plantearían una cierta especialización hacia el sistema de producción de cría. En el otro extremo, el AH V parece tener un mayor peso de la invernada, dado que novillos (20%) y novillitos (14%) tienen una alta participación relativa en el rodeo del área, mientras que vacas (28,5%) y terneros (19%) tienen los valores relativos por AH más bajos.

En cuanto a las otras AH (II, III y IV) parecieran no tener definición precisa o especialización en cuanto a la actividad ganadera desarrollada, o por lo menos no se puede determinar del análisis único de estos datos.

### SITUACION EN EL AÑO 1996

En el cuadro 3 se presenta el stock ganadero bovino de Córdoba para el año 1996, total y por categorías desagregadas por A.H.

**Cuadro 3: STOCK GANADERO BOVINO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA  
AÑO 1996.**

Área	Vacas	Toros	Vaquil.	Novillitos	Novillos	Terneros	Total
Córdoba	2.645.935	133.429	1.275.931	1.032.028	1.155.155	1.540.811	7.783.289
Área I	<b>542.221</b>	<b>33.346</b>	184.719	92.901	103.628	254.179	1.210.994
Área II	332.970	16.145	153.882	128.931	132.721	198.172	962.821
Área III	579.361	21.154	304.501	216.621	220.595	342.438	1.684.670
Área IV	339.118	15.413	156.974	111.327	126.745	185.170	934.747
Área V	852.265	47.371	475.856	482.248	571.466	560.852	2.990.057

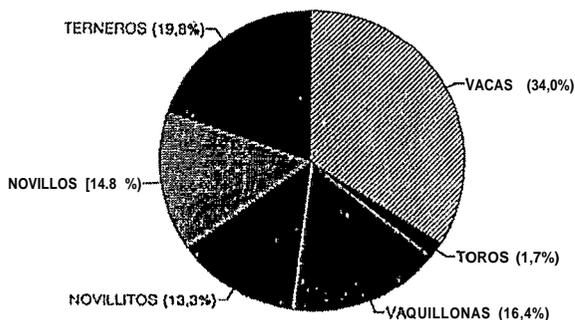
Fuente: Elaboración propia en base a SENASA-GE.L.S.A. (Programa de Fiebre Aftosa)

Si bien todavía (septiembre de 1996) no se cuenta con información agregada a nivel país, es de esperar que la provincia siga siendo el segundo rodeo a nivel nacional detrás de Buenos Aires y delante de Santa Fe.

Si se analiza la participación relativa de cada categoría en el total provincial, vacas y terneros son los más importantes -ver gráfico-.

## CATEGORIAS DEL STOCK GANADERO PARTICIPACION RELATIVA

PROVINCIA DE CORDOBA: AÑO 1996



Fuente: SENASA - GELSA

En cuanto a la distribución territorial en la provincia, el ganado bovino SC reparte un 15,6% en el AH I, 12,4% en el AH II, 21,6% en el AH III, 12% en el AH IV y 38,4% en el AH V.

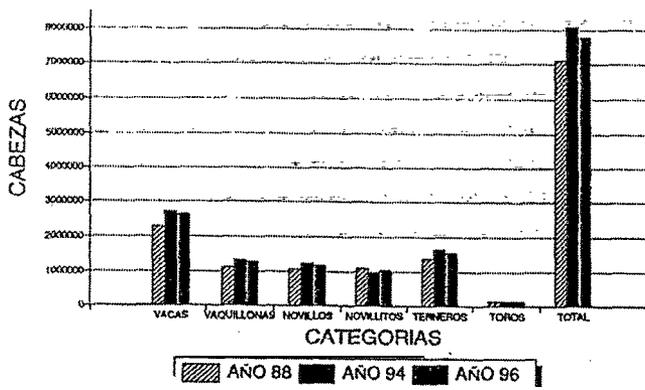
Así mismo, en el AH I las categorías vacas, toros y terneros son las de mayor peso relativo: 45%, 2,8% y 21% respectivamente. Por el contrario, en el AH V novillos (19,1%) y novillitos (16,1%) son las categorías relativamente más importantes, mientras que vacas (28,5%), toros (1,6%) y terneros (18,8%) tienen el menor peso relativo de todas las áreas. De esta manera podemos afirmar que en el AH I la cría es la actividad más destacada y en el AH V la invernada es la que sobresale, en tanto en las áreas II, III y IV no podemos afirmar nada con esta información.

### EVOLUCIÓN DEL STOCK GANADERO 1988 - 1996. PRIMERAS CONCLUSIONES

Si bien la información utilizada no cubre completamente el período analizado, ya que contamos con los datos de los años 88, 94 y 96, igualmente permite realizar algunas conclusiones útiles en cuanto a la evolución del stock ganadero.

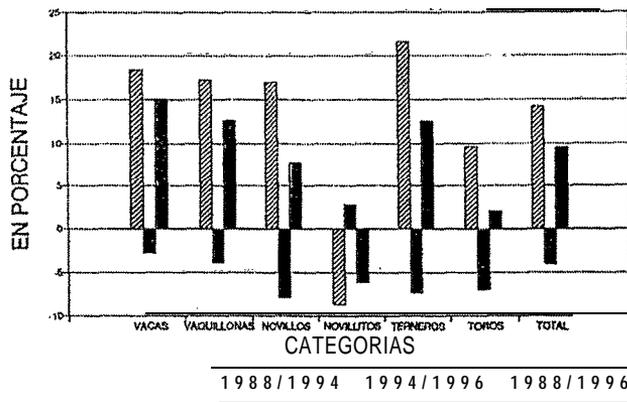
En primer lugar se comprueba que entre 1988 y 1994 el crecimiento del stock total fue del 14,3%, mientras que cayó un 4% entre 1994 y 1996, pero si se analiza lo ocurrido entre 1988 y 1996 (período completo) podemos afirmar que se produce un crecimiento del 9,6%; paso de 7.103.074 cab. a 7.783.289 cab. -ver gráficos-.

## EVOLUCION DEL STOCK GANADERO, PROVINCIA DE CORDOBA



Fuente: CNA88, SENASA-GELSA

## VARIACION DEL STOCK GANADERO PROVINCIA DE CORDOBA



Fuente: CNA88 y SENASA - GELSA

En segundo lugar la única categoría que evoluciona de manera diferente al resto es novillitos, que cae un 6% entre 1988 y 1996, mientras que todas las demás crecen entre un 1,98% toros y 15,04% vacas (vaquillonas 12,6%, novillos 7,7%, terneros 12,6%).

En tercer lugar entre 1988 y 1994 novillitos es la única categoría que cae (8,6%), todas las demás crecen entre un 21,6% temeros y un 9,7% toros (vacas 18,4%, vaquillonas 17,2%, novillos 17%).

En cuarto lugar, entre 1994 y 1996 novillitos tiene nuevamente un comportamiento distinto, crece un 2,8% mientras que las otras categorías bajan entre un 2,8% vacas y un 7,9% novillos (vaquillonas 3,9%, temeros 7,4%, toros 7%).

En quinto lugar, si bien el rodeo en general sufre una contracción, novillos es la categoría que más baja y vacas es la que menos disminuye en los últimos dos años (94/96). A igual conclusión podemos llegar si analizamos el desagregado por AH de Córdoba, ya que la categoría vacas gana peso relativo entre ambos años en el AH I (del 40% al 44,8%), AH II (del 33,5% al 36,6%), AH III (del 33,7% al 34,4%) y AH IV (del 35,6% al 36,3%), teniendo como única excepción una baja en el AH V: del 30,3% al 28,5%.

En sexto lugar, en el agregado provincial la participación relativa de la categoría vacas es la única que en los tres años considerados crece: en 1988 un 32,4%, en 1994 un 33,5% y en 1996 un 34%.

## REFLEXIONES ACERCA DEL MERCADO LABORAL PARA LA REGIÓN SUR DE CORDOBA.

**Autores**

*Lic. Ricardo LESCANO ZINNY*

*Lic. Ricardo J. ROIG*

### RESUMEN

El trabajo mediatiza la relación del hombre con la naturaleza, y crea así el sustento básico principal del cual se derivan las condiciones materiales de producción y reproducción de toda sociedad. A partir de esta cosmovisión, tanto la calidad como la cantidad de puestos de trabajos y la capacidad para generar los mismos, ocupa un lugar central en cualquier perspectiva de análisis del bienestar social de un país. Para ponerlo en otros términos, se deben generar formas de inserción ocupacional de manera tal que resulten eficientes desde el punto de vista económico y equitativos desde la óptica social.

El objetivo de este trabajo es realizar un análisis del mercado laboral, tratando de marcar tanto las diferencias como así también las similitudes que presenta el mercado regional con el nivel provincial y nacional, y establecer las relaciones causales del fenómeno del desempleo

**PALABRAS CLAVES:** Convertibilidad - Tipo de cambio - Desempleo

Ahora bien, para explicar este fenómeno del desempleo tanto a nivel nacional, como regional, es necesario caracterizar el modelo de convertibilidad que nos rige desde 1991, y luego comparar los resultados que se dan en el país, en la provincia y en la region. Otra línea de investigación que se intentará desarrollar (por razones de espacio, no en el presente trabajo) para caracterizar el desempleo local, tiene como hipótesis que las ciudades de mayor desempleo como Bahía Blanca, Santa Fé y Río Cuarto, son ciudades que se encuentran en la zona marginal de la pampa húmeda, lo que nos hace pensar en una relación de causa-efecto común a todas ellas, que explicaría los altos índices de desempleo, muy por encima de los indicadores nacionales.

Por otro lado, el desempleo es un fenómeno social, y creemos que como tal, es decir, como proveniente de las relaciones que caracterizan la realidad social, debe tratar de ser explicado también a la luz de las diferentes teorías de la Economía Política que respaldan a las distintas visiones de la realidad social. En este sentido creemos que es importante citar a J. Schumpeter , quien decía al respecto: “El trabajo

analítico comienza con el material provisto por nuestra visión de las cosas, y esta visión es ideológica casi por definición”<sup>1</sup>

*“El trabajo es anterior al capital e independiente de él. El capital es solo el fruto del trabajo y nunca hubiera podido existir si el trabajo no hubiera existido primero. El trabajo es superior al capital y merece una consideración mucho más elevada. ”*  
Abraham Lincoln. 1er. Mensaje al congreso, 3 de diciembre de 1861.

## **PARTE 1: INTRODUCCIÓN**

El trabajo mediatiza la relación del hombre con la naturaleza, y crea así el sustento básico principal del cual se derivan las condiciones materiales de producción y reproducción de toda sociedad. A partir de esta cosmovisión, tanto la calidad como la cantidad de puestos de trabajos y la capacidad para generar los mismos, ocupa un lugar central en cualquier perspectiva de análisis del bienestar social de un país. Para ponerlo en otros términos, se deben generar formas de inserción ocupacional de manera tal que resulten eficientes desde el punto de vista económico y equitativos desde la óptica social.

El objetivo de este trabajo es realizar un análisis del mercado laboral, tratando de marcar tanto las diferencias como así también las similitudes que presenta el mercado regional con el nivel provincial y nacional, y establecer las relaciones causales del fenómeno del desempleo .

Ahora bien, para explicar este fenómeno del desempleo tanto a nivel nacional, como regional, es necesario caracterizar el modelo de convertibilidad que nos rige desde 1991, y luego comparar los resultados que se dan en el país, en la provincia y en la región. Otra línea de investigación que se intentará desarrollar (por razones de espacio, no en el presente trabajo) para caracterizar el desempleo local, tiene como hipótesis que las ciudades de mayor desempleo como Bahía Blanca, Santa Fé y Río Cuarto, son ciudades que se encuentran en la zona marginal de la pampa húmeda, lo que nos hace pensar en una relación de causa-efecto común a todas ellas, que explicaría los altos índices de desempleo, muy por encima de los indicadores nacionales.

Por otro lado, el desempleo es un fenómeno social, y creemos que como tal, es decir, como proveniente de las relaciones que caracterizan la realidad social, debe tratar de ser explicado también a la luz de las diferentes teorías de la Economía Política que respaldan a las distintas visiones de la realidad social. En este sentido creemos que es importante citar a J. Schumpeter , quien decía al respecto: “El trabajo analítico comienza con el material provisto por nuestra visión de las cosas, y esta visión es ideológica casi por definición”.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> J. Schumpeter. Historia del análisis económico.

<sup>2</sup> J. Schumpeter. Historio del análisis económico.

## **PARTE II: PRINCIPALES TEORIAS ECONÓMICAS QUE EXPLICAN EL FENÓMENO.**

En esta parte nos proponemos presentar los diferentes desarrollos teóricos que abordan la problemática del mercado de trabajo a la luz de las perspectivas marxista, neoclásica y keynesiana.

### **1) Argumentos del desempleo desde la óptica marxista**

Al estudiar las relaciones sociales de producción del sistema capitalista Marx establece que la demanda de la fuerza de trabajo esta en función directa del capital variable. Pero a su vez el capital variable crece a una tasa menor que el capital constante (la relación entre capital constante y capital variable, es lo que Marx denomina composición orgánica del capital)

De manera tal que para sostener a la economía en un nivel de pleno empleo es necesario incorporar continuamente una cantidad mayor de capital constante (acumulación). Este proceso que se manifestó en los comienzos del sistema capitalista no se podía mantener en el tiempo dado que generaba una presión al alza de los salarios. Aquí aparece entonces nítidamente la contradicción capital-trabajo, ya que el incremento de los salarios implica una mayor retribución del trabajo necesario, en desmedro del trabajo excedente, contrayendo así el proceso de acumulación. Precisamente esta presión sobre los salarios es, entre otras, una de las causas mas relevante en el proceso de desarrollo tecnológico que reemplaza maquinas por trabajadores, generando así lo que conocemos en lenguaje marxista como “el ejercito industrial de reserva”. Por lo tanto, el desempleo, es inherente al regimen de producción capitalista.

### **2) La explicación neoclásica**

En el marco de supuestos de la teoría neoclásica, esto es velocidad de ajuste de los salarios reales infinita o perfecta flexibilidad de los salarios reales y sustituibilidad infinitesimal entre factores, el mercado de trabajo se encontraría siempre en equilibrio y el tipo de desempleo que existiría sería el desempleo friccional, esto es, aquel que se produce porque algunos trabajadores están cambiando de empleo y se encuentran desempleados circunstancialmente, o desempleo voluntario, entendiéndose por desempleo voluntario que las personas se retiran del mercado laboral por no considerar satisfactorio el nivel de salarios reales vigentes, es decir que existen trabajadores que desean recibir una remuneración por encima del valor atribuible a su productividad marginal, y por lo tanto quedan fuera del mercado.

### 3) El punto de vista keynesiano

La hipótesis central del enfoque keynesiano es que todo desempleo que supera el nivel de desempleo friccional, es involuntario, y sus causas se deben buscar en la insuficiencia de la demanda agregada. Keynes observaba que en realidad era muy difícil que los salarios se pudieran reducir, como argumentaba la teoría neoclásica, pero incluso si se aceptaba esta posibilidad, el resultado no llevaría necesariamente a una disminución del desempleo, ya que si suponemos que los precios de los bienes se reducen en la misma proporción que los salarios nominales, estos en términos reales permanecerán inalterados, y por lo tanto no hay ninguna razón para suponer que aumentara el nivel de empleo; o aun suponiendo que los empresarios dispongan ofrecer mas empleo a salarios reales menores y los trabajadores lo acepten, es difícil que menores salarios reales puedan incrementar la demanda agregada, que en definitiva, es la que determina el nivel de empleo, ya que en Keynes la demanda de trabajo es una demanda derivada.

### **PARTE III : EL MODELO DE CONVERTIBILIDAD**

Este modelo no es otro que un modelo de economía abierta, con un tipo de cambio fijo en los términos del modelo de Mundel-Fleming, con convertibilidad y con perfecta movilidad de capitales.

Esto significa que cualquier perturbación en el equilibrio del sector externo el proceso de ajuste se realiza vía oferta monetaria. Esto trae como consecuencia, una imposibilidad del uso de la política monetaria, como instrumento de política económica, quedando únicamente la política fiscal a disposición del Estado. Por otro lado, impone como condición necesaria el equilibrio fiscal, dado que, ya no se puede financiar el déficit con emisión monetaria, sino únicamente con deuda.

Al realizarse el ajuste vía oferta monetaria, ante una salida de capitales debido a un incremento del tipo de interés internacional, esto implica un aumento de la tasa de interés doméstica, lo que determinara la caída del nivel de actividad económica, lo cual conduce a entrar en un proceso recesivo, que será tan profundo y prolongado, como sean las condiciones de equilibrio macroeconómico imperantes, en especial, el equilibrio del tipo de cambio.

Como una de las condiciones de existencia del plan, es la apertura irrestricta de la economía, los compromisos asumidos con el MERCOSUR y todo el proceso de globalización, obliga a la Economía a llegar a standares de producción compatibles con los niveles de competitividad existentes en el mundo.

Dado que el tipo de cambio es una medida de esa competitividad, y al estar determinado por ley el tipo de cambio nominal, la condición básica del modelo, es que el mismo sea adecuado al equilibrio macroeconómico y en especial al del sector externo.

La circunstancia de la globalización y las restricciones mencionadas pone de relieve la necesidad de mejorar los niveles de productividad para poder competir, en el mercado de los bienes transables, con los provenientes del resto del mundo. Esto coloca al empleo, y consecuentemente al desempleo, en el eje de la discusión de la economía argentina, dado que el salario representa un costo importante dentro de la ecuación de costo final, y para que nuestra economía sea competitiva internacionalmente es necesario reducir dichos costos.

Este esquema, tiene como presupuesto necesario, la virtual desaparición del Estado en su rol de armonizador de los intereses sociales en pugna para asumir el de custodio de las reglas del mercado. Esto implica la hegemonía de lo individual sobre lo social y por lo tanto el desplazamiento de la Política en tanto reclamo de la sociedad civil y demanda de satisfacciones sociales, las cuales deberán ser provistas ahora por el mercado. La noción de Estado que subyace en este marco teórico, y que le da el sustento ideológico se traduce en una concepción puramente instrumentalista del mismo: la defensa de la propiedad privada de los medios de producción y el libre funcionamiento del mercado. La cosmovisión de la sociedad en esta línea de pensamiento aduce que los hombres son naturalmente desiguales, excepto en el plano de ley (“una exigencia política “, como dice Popper) y en el mercado (los hombres son igualmente libres para la adquisición o disfrute de sus propiedades).

#### **PARTE IV : EVOLUCIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO DURANTE LA CONVERTIBILIDAD**

A partir de 1989 se inicio un programa de reformas estructurales, que conjuntamente con la Ley de Convertibilidad, en abril de 1991, modificaron las condiciones de funcionamiento macroeconómico que habían predominado en el periodo anterior, mostrando una significativa estabilidad en el nivel de precios y un marcado crecimiento del producto bruto interno. (excepto el año 1995).

Con la implementación del plan, cambian las reglas del juego para la economía en general y también para el mercado de trabajo, sobre la base de la privatización, la reducción del aparato del estado, la desregulación y la apertura del sector externo

Los ajustes economicos como resultado de la aplicación de estas políticas mostraron durante el periodo de análisis un notable aumento de la productividad, aunque es necesario destacar que dicho aumento no fue homogéneo. Así, por ejemplo el sector automotor, ganó en productividad laboral un impresionante 135 %, mientras que las fabricas de bienes comercializables lograron para el mismo periodo un 22 % (datos calculados por la ULA). Según Machinea el incremento promedio para la industria fue del 50 %. Las razones que explican este incremento en la productividad se encuentran en la incorporación de tecnologías, mejoras de eficiencia en el proceso productivo, economías de escala y ahorros en la etapa de transportes y distribución. Y es justamente el aumento de la productividad lo que produce un fenómeno paradójico

en el período que nos ocupa, esto es, crecimiento del Producto Bruto Interno con desempleo.

A partir del año 92 comienzan a manifestarse diversas patologías relacionadas con el empleo y el mercado de trabajo, afectando a una gran parte de la población. Vemos por un lado que la PEA sigue creciendo regularmente pero que la cantidad de ocupados plenos comienza a decrecer, llegando al año 1994 con la tasa de empleo mas baja desde 1974, mientras que por otro lado aumentan los índices de subocupación. Este proceso se acentúa en el tiempo, incrementando la brecha entre oferta y demanda en el mercado laboral, que se manifiesta en altas tasa de desempleo, y una marcada precarización del empleo. Esta situación se profundiza aun mas debido a la inserción de los distintos miembros de los hogares, (particularmente se da una mayor participación de la mujer en el mercado laboral) con ingresos medios y bajos. Así, la tasa de actividad, pasa de un 39,5 % en 1991, a 41,1 % en 1994 y a 42,8 % en 1995.

Esta situación se reproduce en la provincia de Córdoba, pero con características particulares. Vemos que, durante el periodo que nos ocupa se produce un crecimiento de la población del 7%, mientras que la tasa de actividad se incrementó en 1%. Pero lo mas notable es que por el lado de la demanda, los puestos de trabajo han sufrido un merma del 10 % en el periodo de análisis.

Estos indicadores arrojan un incremento del desempleo abierto para Córdoba en el periodo de análisis del 286 %. Es decir se pasa de una tasa de desempleo del 4 % en 1991 a una tasa del 15,2 % en 1995.

Para la ciudad de Río Cuarto y región el fenómeno se presenta con igual intensidad. De acuerdo a la información disponible (INDEC- EPH), vemos que del total de desocupados (datos preliminares de la onda abril de 1996) asciende a 18 % de la PEA de los cuales, un 18,2 % lo despidieron por cierre, un 20 % se encuentra en esta situación por falta de trabajo, y un 18,8 % finalizó un trabajo temporario y no se reincorporo. Otro dato que nos permite observar la violencia del fenómeno es que el 42 % de los desocupados busca trabajo para cubrir el presupuesto básico, mientras que un 37 % de los mismos lo hace para complementar el presupuesto básico.

Como surge de esta aproximación al mercado laboral nacional, provincial y regional, el problema central, es la falta de creación de puestos de trabajos, o dicho de otro modo la incapacidad de la economía para generar puesto de trabajo.

## **PARTE V : PROPUESTAS DE LAS DIFERENTES PERSPECTIVAS**

La magnitud que ha tomado el problema del desempleo ha motivado que desde los distintos sectores se elaboren distintas propuestas para combatir la situación ocupacional. Así vemos que desde el gobierno se pretende paliar la situación desregularizando totalmente el mercado laboral ya que los males del mismo son producto de las rigideces que muestra dicho mercado. Por otra parte, la Unión Cívica Radical, tiene una visión mas estructural del problema y por lo tanto no se espera una solución en el corto plazo, es por esto que su propuesta, apunta fundamentalmente a la

implementación de programas de asistencia para los desocupados y sus familias, como así también la instrumentación de un sistema de incentivos fiscales, y ayuda a las pequeñas y medianas empresas. El proyecto de la CGT tiene puntos en común con la UCR pero propone también una redistribución del ingreso a través de la reforma del sistema impositivo, aumentando la presión fiscal sobre los sectores de mayores ingresos y reduciendo el IVA a los bienes de consumo masivo. La CTA en coincidencia con la UCR y la CGT en cuanto al manejo impositivo para las PYME, plantea también la necesidad de reducir la jornada laboral, retención de los jóvenes en el sistema educativo para retrasar su ingreso al mercado laboral, y reducción de la edad jubilatoria.

## **PARTE VI: CONCLUSIONES**

Teniendo en cuenta que el modelo económico tiene como presupuesto necesario la ir-restricta apertura de la economía, el tipo de cambio real asume una importancia fundamental, desde que el mismo es una medida de la competitividad.

La economía argentina para ser competitiva debe incrementar su productividad global, y en especial la del factor trabajo. Este incremento de la productividad se plasmará en una reducción de los costos laborales, tanto en lo que se refiere a los impuestos sobre el salario, como a los salarios mismos, ya que son parte esencial del costo laboral.

La mejora de la productividad en estas condiciones es un requisito básico en el contexto de la reestructuración productiva impulsada por la abrupta apertura de la economía. Pero dado el atraso del tipo de cambio, esto requiere realmente un esfuerzo mayúsculo, que muchas empresas, en especial PYMES, no pudieron afrontar, y debieron desaparecer, con la secuela de desocupación que ello implica.

Como vimos en la PARTE III, cuando se producen desequilibrios en la cuenta capital, el ajuste de la economía se produce vía oferta monetaria. Así, ante cualquier salida de divisas, como ocurrió con el efecto tequila, la reducción de la cantidad de moneda es inmediata, con las consecuentes caída del nivel de actividad. El ajuste es necesariamente recesivo y ha golpeado con gran dureza sobre la desocupación y la destrucción de fuentes de trabajo, lo cual, sin dudas, agrava el problema estructural, ya que si tenemos en cuenta que es necesario una inversión de \$50.000 para crear un puesto de trabajo (Monza), y dada la escasez del ahorro interno, las posibilidades de sustentar un flujo de inversiones acorde con las necesidades de un proceso de desarrollo auto sostenido capaz de revertir la situación son muy bajas..

Sumado a esto, algunas fallas estructurales en el sistema financiero, traen como consecuencia una tasa de interés real sumamente elevada y un cambio en las condiciones de acceso al crédito, imposibilitó a la mayoría de las PYMES entrar en un proceso de reconversión productiva, que se traduzca en un aumento de las inversiones.

El agravante de esta situación, es el evidente atraso cambiario, que obliga a las empresas a competir con productos extranjeros subsidiados a través del tipo de cambio. Esta circunstancia es patente en el sector agropecuario, donde al atraso en los precios internacionales de los cereales, se suma lo dicho sobre el tipo de cambio real, sumiendo al sector, que es uno de los de mayor productividad, en una situación de extremo endeudamiento y con una rentabilidad en muchos casos negativa.

Como la demanda de trabajo es una demanda derivada, si el sector productivo, que opera de motor de la economía regional no tiene rentabilidad, ello implica que el sector servicios, que caracteriza la estructura económica de Río Cuarto, no solo no demande mano de obra, sino que explica en gran parte el desempleo de la región. El desempleo que se manifiesta en este sector de la economía de Río Cuarto, se ve agravado al interior del departamento y la región por las mismas causas, y ha generado un desplazamiento de trabajadores del interior hacia la ciudad, acentuando aun mas el fenómeno de la falta de puestos de trabajos..

Creemos que dentro de este modelo de convertibilidad, la creación de nuevos puestos de trabajo será una tarea de muy largo plazo, lo que nos lleva a una pregunta fundamental, ¿esta la sociedad dispuesta a esperar la solución a sus problemas a largo plazo?.

El limite a cualquier modelo económico siempre es político y social

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Centro de estudios bonaerense. Informe de coyuntura  
Chick Victoria. La macroeconomía según Keynes. Alianza editorial. 1983  
Compilación de Luis Toharia. El mercado de trabajo: Teorías y aplicaciones. Alianza editorial.1983.  
Conesa Eduardo. ,Desempleo, precios relativos y crecimiento economico.Ed. Depalma. 1996.  
Dornbusch R, Fischer S. Macroeconomia. Mc. Graw Hill. 1995  
Layard R, Nickell S, Jackman R. Unemployment. Macroeconomic Performance and the Labour Market. Oxford University Press. 1991  
Machines J.L. Trabajo presentado en la Ira. Conferencia industrial argentina. UIA. 1995  
Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos. El mercado de trabajo urbano en las provincias. 1995  
Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos. Informe Económico.  
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Libro blanco sobre el empleo en la Argentina. MTSS. 1995  
Sachs, Larrain. Macroeconomia en la economía global. Prentice Hall Inc. 1993  
Schumpeter J. Historia del análisis económico.

## INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

### Motivos por lo que esta desempleado. Ciudad de Río Cuarto. Abril de 1996

Se quedó sin trabajo por	% población	población estimada
Nunca tuvo	15.8	1644
Retiro voluntario sect. publ	0.6	66
Le pagaban poco	1.3	133
Era una tarea por debajo de su capacitación	0.0	0
Lo despidieron	18.2	1900
Falta de trabajo	20.1	2098
Finalización de trabajo temporario	18.8	1965
Jubilación	0.6	65
Otras causas laborales	10.7	1111
Motivos personales	13.9	1445
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>1042</b>

Fuente: Datos provisorios EPH Río Cuarto

### Motivos por los que busca empleo. Ciudad de Río Cuarto. Abril de 1996

Desocupados que buscan trabajo para	% población	población est.
Cubrir el presupuesto básico	42.0	4379
Complementar el presupuesto básico	37.1	3865
Aportar otros gastos del hogar	7.0	727
Solventar sus gastos personales	14.0	1456
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>10427</b>

Fuente: Datos provisorios EPH Río Cuarto

**La desocupación para toda la Argentina. - Evolución de la EPH desde octubre de 1990 hasta mayo de 1996**

	May. 91	May. 92	May. 93	May. 94	May. 95	Oct. 95	May. 96	May 96- May 95	Abril-May 96
Pobl. estimada para Arg (en personas)	32.600.000	33.079.220	33.565.485	34.058.897	34.559.563	34.798.665	35.067.589	508.026	35.067.589
Pobl. Desocupada									
En personas	888.513	908.422	1.379.038	1.511.806	2.696.199	2.365.592	2.444.211		2.458.589
En % de la PEA	.6.9	6.9	9.9	10.8	18.4	16.4	17.0	-1.4	17.1
PEA (Oferta)									
En personas	12.877.000	13.165.530	13.929.676	13.998.207	14.653.255	14.389.248	14.377.711		14.377.711
En % del total	39.5	39.8	41.5	41.1	42.4	41.4	41.0	-1.4	41.0
Pobl. Ocupada									
En personas	11.988.487	12.257.108	12.550.638	12.486.400	11.957.056	12.023.656	11.933.500		11.919.123
En % de la PEA	93.1	93.1	90.1	89.2	81.6	83.6	83.0	1.4	82.9
En % de la pobl. tot	36.8	37.1	37.4	36.7	34.7	34.6	34.1	-0.7	34.0

Fuente: Broda y Asociados.

**Evolución de la Tasa de Actividad \*, Interior y  
Gran Buenos Aires, período 1983-1996**

Año	Gran Bs. As.	Interior del país (**)	Total del país
1983	37.8	37.0	37.4
1984	38.4	36.7	37.9
1985	38.9	36.8	38.1
1986	39.8	37.0	38.7
1987	40.5	37.3	39.2
1988	40.5	37.4	39.1
1989	41.4	37.3	39.8
1990	40.6	37.8	39.1
1991	40.9	37.6	39.5
1992	41.6	37.9	40.0
1993	43.8	37.6	41.3

# LOS MODELOS DE DESARROLLO DESDE LA POSGUERRA Y SUS IMPLICACIONES PARA AMÉRICA LATINA

**Autora**

*Lic. Mónica REGOLINI*

## **RESUMEN**

La concepción del desarrollo económico ha atravesado por etapas muy diferentes desde la mitad de este siglo hasta la actualidad. Si bien durante la mayor parte de este período hubo una gran preocupación por el desarrollo, al promediar los ochenta resurgió el interés por las cuestiones del progreso económico para *todos* los países, fundamentalmente en los más adelantados.

El objetivo de este trabajo es analizar los procesos de cambio y las transformaciones del capitalismo desde los cincuenta, identificar los factores que incidieron en la evolución de los modelos de desarrollo, con especial referencia a sus efectos sobre Latinoamérica.

**PALABRAS CLAVES:** desarrollo - tecnología - transformación

## **INTRODUCCIÓN**

La concepción del desarrollo económico ha atravesado por etapas muy diferentes desde la mitad de este siglo hasta la actualidad. Después de la Segunda Guerra Mundial y hasta mediados de los setenta hubo una gran preocupación en torno de los temas del progreso económico tanto en los países desarrollados como en los entonces llamados en vías de desarrollo. Durante este período los analistas realizaron grandes esfuerzos por elaborar esquemas de crecimiento, con especial énfasis en el caso de los países menos desarrollados, e intentando lograr la reducción de la brecha existente entre éstos y los países más adelantados.

Desde mediados de los setenta el agotamiento del modelo industrialista de desarrollo y la crisis que desencadenó, determinaron que ganara importancia relativa el estudio de los problemas de la inflación generalizada y el desempleo sobretodo en los países industrializados; desde entonces y hasta mediados de los ochenta fueron los temas referidos al manejo de la política macroeconómica y del reajuste los que prevalecieron sobre las cuestiones del crecimiento y desarrollo. Sin embargo diferentes organismos internacionales principalmente vinculados a Naciones Unidas, llamaron la atención acerca de los graves problemas de desarrollo, fundamentalmente en las áreas menos avanzadas del mundo.

Al promediar los ochenta y acelerándose hasta la actualidad crecieron las preocupaciones en torno a las cuestiones del progreso económico, aunque a diferencia de lo que ocurriera durante la posguerra, en el presente todos los países están involucrados en esta empresa. Los esquemas de análisis y estrategias de desarrollo, y las preocupaciones por los problemas ecológicos han conquistado la atención de los analistas fundamentalmente en los países más adelantados

El objetivo de este trabajo es analizar los procesos de cambio y las transformaciones del capitalismo desde los cincuenta hasta la actualidad, intentando identificar los factores que incidieron en la evolución de los modelos de desarrollo y con especial referencia a los efectos que los mismos tuvieron sobre la región latinoamericana. En la primera parte de este trabajo se exponen los aspectos principales del modelo de desarrollo prevaleciente en el mundo capitalista desde la posguerra hasta mediados de los setenta (el paradigma tecnológico fordista); en la segunda sección, se estudian las causas de la crisis del mismo y el surgimiento de un nuevo paradigma tecnológico; y en la tercera las características de las transformaciones y las nuevas modalidades de desarrollo en América Latina en la década presente.

## **I. LA CONCEPCIÓN DEL DESARROLLO EN LA POSGUERRA: EL PARADIGMA TECNOLÓGICO FORDISTA**

Después de la Segunda Gran Guerra, una serie de factores políticos y económicos contribuyeron para buscar una modalidad de desarrollo más estable que la vigente hasta entonces. Hubo una gran preocupación en tomo de los temas del progreso económico, en todos los países y fundamentalmente en los entonces llamados en vías de desarrollo. Uno de los principales objetivos que se perseguía entonces era reducir la brecha entre los países más avanzados y los retrasados. En 1950 en los países más desarrollados ya habían surgido condiciones propicias para una industrialización espontánea y el fordismo se convirtió en paradigma de las políticas económicas y sociales de la mayoría de las regiones del mundo.

El factor clave del paradigma tecnológico fordista, también llamado “modelo de producción en masa”, fue el petróleo barato que favoreció el proceso de profundos cambios estructurales.

Las principales ramas motrices eran las empresas petroleras y las industrias petroquímica, automotriz, y la de producción de bienes y servicios de consumo durable. Vinculadas a ellas se desarrollaron la industria de la construcción, los servicios financieros e infraestructura básica, principalmente caminos y carreteras, la electricidad.

---

Carlota Pérez plantea la existencia de . . . “un factor clave que sea capaz de actuar como mecanismo selectivo estructurador de cada paradigma..” y que además debe tener un conjunto de características especiales. (Pérez, 1986, pp.49-50)

La unidad productiva básica de este modelo era la gran empresa, generalmente oligopólica, que a partir de las grandes inversiones podía obtener alta productividad y economías internas de escala. La producción se concentraba en “bienes estandarizados y masivos, producidos en grandes cantidades y en forma cuasicontinua en las líneas de montaje” (Gatto, 1990).

La organización del trabajo se efectuaba a través de la división de las tareas en todas las áreas, separando entre las funciones de ejecución, administrativas y de investigación y desarrollo.

En términos espaciales hubo una gran concentración de las actividades en las grandes ciudades industriales, cuya consolidación puso de relevancia las economías urbanas y de aglomeración.

Durante este proceso hubo una fuerte acumulación, que se reflejó en el aumento sostenido de la producción y los volúmenes de capital ambos considerados per cápita. Para garantizar el funcionamiento del modelo era indispensable que los aumentos en la productividad y la oferta estuvieran acompañados por aumentos en la demanda, para ello hubo una tendencia generalizada a aumentar el tamaño del mercado interno y ampliar el poder de compra de los grupos populares.

Precisamente con el propósito de incrementar la demanda, se implementaron políticas de tipo keynesiano que la estimularan y crearan fuentes de trabajo de baja productividad en el sector público (administración, previsión, salud, etc.).

El Estado adoptó una actitud de intervención creciente y aplicó políticas públicas que aseguraran el crecimiento económico, la estabilidad, el pleno empleo, la seguridad y la prestación de los servicios sociales. Así, el mecanismo de regulación del modelo fordista adaptaba el comportamiento de los agentes económicos a la lógica del nuevo paradigma tecnológico compatibilizándolo con el régimen de acumulación

El Estado fue también el espacio en el que desarrollaron las actividades institucionales reguladoras de la relación salarial: se establecían convenios colectivos, generalmente a nivel de ramas industriales, con salarios mínimos garantizados por el Estado y que se traducían en contratos de larga duración. Esto definió el marco de un sistema de relación política entre los grandes sindicatos, las asociaciones de empresarios y el Estado.

En los países menos evolucionados económicamente también hubo un marcado interés por impulsar procesos de transformación que permitieran superar su estado de subdesarrollo. Varios gobiernos de la región se vieron impulsados a intervenir a través de políticas públicas y de planificación<sup>2</sup> tanto regionales como nacionales para

---

<sup>2</sup> En este sentido se pueden identificar diversos antecedentes: *el desarrollo integrado por cuencas hidrográficas* (inspirado en la experiencia del Valle del Tennessee en los Estados Unidos en 1933), *los polos de crecimiento* (inspirados en la experiencia del “mezzogiorno” italiano y del “aménagement du territoire” francés) y las *estrategias de desarrollo rural* en la experiencia del desarrollo agrícola y cooperativo en Israel en las décadas de los ‘50 y ‘60). Estas acciones fueron

favorecer la integración productiva, controlar la concentración y atenuar las disparidades inter e intrarregionales.

En América Latina, las estrategias de desarrollo se asentaron en procesos de sustitución de importaciones que imponían la necesidad de extender los mercados internos con el objeto de aumentar y estimular la demanda y ampliar los sistemas productivos destinados a satisfacerlas. Este proceso se realizó siguiendo los lineamientos que marcaban las prácticas fordistas en los países desarrollados, sin embargo debió enfrentarse a dos limitaciones particularmente importantes: los mercados eran pequeños y la tecnología fragmentaria.

Las unidades básicas de producción de la región eran empresas industriales pequeñas cuya escala de producción se encontraba muy por debajo del óptimo<sup>3</sup>, por lo cual no podían alcanzar economías de escala, mientras que las posibilidades de incorporar nuevas tecnologías eran muy limitadas y en la mayoría de los casos tampoco estaban disponible@.

Estos motivos limitaron las posibilidades de las empresas nacionales para competir internacionalmente y determinaron que la producción se destinara casi con exclusividad al mercado interno.

Por su parte el Estado Nacional cumplía además de su papel de regulador, el de productor de bienes fundamentalmente básicos y que por las características de las inversiones que implicaban no eran efectuadas por el sector privado. Para asegurar el funcionamiento del mecanismo de acumulación estableció una amplia estructura proteccionista, cuyos propósitos eran compensar la imposibilidad de las empresas industriales para competir con el exterior, dado que no podían alcanzar el tamaño de planta adecuado para ello, y mantener así cautivo el mercado interno. Estas políticas generaron una serie de restricciones que iban a resultar difíciles de superar en etapas posteriores. También cumplió un papel muy importante como generador de fuentes de trabajo.

Durante los primeros años de la posguerra algunos países latinoamericanos tuvieron tasas de crecimiento elevadas y sostenidas, con un importante desarrollo industrial en la llamada “etapa fácil” de sustitución de importaciones. Sin embargo no

---

imitadas en diferentes países latinoamericanos -entre ellos Colombia, México, Brasil, Argentina, Uruguay, Chile, Venezuela, Costa Rica.....- con diferentes resultados parciales.

<sup>3</sup> En la Argentina por ejemplo, se trata “de plantas fuera de escala, que en promedio tienen el 5 o 10% de la escala óptima que se observa en la frontera técnica internacional y tienen pocas economías de especialización”. (Kosacoff, 1996).

<sup>4</sup> “La falta de madurez de la industria europea y norteamericana durante los años cincuenta fue lo que impidió que la naciente industria latinoamericana tuviera fácil acceso a la tecnología. El hecho de que el fordismo estuviera en pleno auge, y por lo tanto en una etapa de apropiación oligopolística de las rentas del crecimiento, significaba que no había espacio para una “disponibilidad pública” de las tecnologías desarrolladas”. (Pérez, 1989).

podieron evitar el considerable aumento de las disparidades regionales derivadas de la desigual dotación de recursos productivos y de las diferentes capacidades de acumulación. Tampoco pudieron reducir la fuerte desarticulación territorial y económica que existía entre estos países y los del centro que impedía lograr los objetivos de los modelos de crecimiento y desarrollo vigentes en la región.

## **II. LA CRISIS DEL MODELO FORDISTA Y SUS CONSECUENCIAS: EL SURGIMIENTO DE UN NUEVO PARADIGMA TECNOLÓGICO**

A partir de la década de los setenta algunos estudiosos llamaron la atención sobre ciertos aspectos que podían poner límite al avance económico, entre ellos las consecuencias no deseadas del uso y difusión de las nuevas tecnologías, el agotamiento de recursos indispensables para facilitar el crecimiento y los problemas del medio ambiente. Para entonces en los países industrializados ya se habían evidenciado algunas manifestaciones del agotamiento del modelo fordista.

Durante los setenta y parte de los ochenta los problemas de recesión, inflación generalizada y desempleo, fundamentalmente en los países avanzados, y la cuestión de la deuda en los países subdesarrollados, desviaron la atención desde las cuestiones del crecimiento y desarrollo económico y determinaron que ganara importancia relativa el estudio de los temas referidos al manejo de la política macroeconómica.

El fuerte aumento del precio del petróleo en 1974 puede ser considerado como el factor que más influyó sobre el quiebre del paradigma tecnológico fordista, aunque desde la década anterior ya se vislumbraban algunos signos que ponían en evidencia el agotamiento del modelo. Esta crisis tuvo importantes repercusiones sobre los niveles de actividad económica, los precios, el empleo y los salarios, pero también cuestionó los regímenes de acumulación y los mecanismos de regulación imperantes en los países industrializados.

Entre los demás factores condicionantes de la crisis se pueden mencionar la saturación y segmentación de los mercados, y la reducción del ciclo de vida de los productos, que limitaban el crecimiento de muchos sectores y productos, tornando imposible para las empresas alcanzar el tamaño de planta óptimo que les permitiera adquirir las economías de escala necesarias para compensar los altos costos fijos. También influyeron los cambios producidos en la organización del trabajo: la división de tareas propia del paradigma tecnológico fordista, en la búsqueda permanente de una mejora de la productividad, se vio dificultada por la introducción de nuevas tecnologías provenientes de la informática y la microelectrónica que dificultaba la separación entre los que concebían las ideas y quienes las ejecutaban. A estos factores se debe agregar la creciente internacionalización de la competencia de Japón y otros países de industrialización reciente.

Como consecuencia de lo anterior hubo una mayor capacidad de planta ociosa, desaceleración en la acumulación de capital y disminución de los niveles de actividad,

éstos provocaron una caída en el nivel de empleo y reducción de los salarios, lo que se tradujo en un aumento de los conflictos laborales.

Con la menor productividad del capital y la disminución de los niveles de actividad comenzaron los problemas de recaudación fiscal complicando la capacidad reguladora del Estado de bienestar y cuestionando su poder de acción.

Las cuestiones expuestas determinaron que las preocupaciones y los esfuerzos para definir el motor del crecimiento económico y los mecanismos para ponerlo en marcha, aumentaran aceleradamente hasta nuestros días. Sin embargo, y a diferencia de lo que ocurrió durante la posguerra la búsqueda de los caminos de desarrollo no ha tenido como objetivo principal procurar el avance de los más atrasados, sino procurar el crecimiento, “0 para todos o para algunos, en el peor de los casos” (Villanueva, 1991). Los temas de estudio que ocupan el lugar central en torno a las cuestiones del desarrollo giran alrededor de la competitividad, el avance tecnológico y el comercio internacional pero teniendo en cuenta, además, la limitación que representan los problemas ecológicos y poniendo énfasis en la necesidad de que el desarrollo sea sustentable.

La evolución de la crisis llevó a un nuevo paradigma tecnológico<sup>5</sup>, que sucedió al modelo industrial fordista, cuyo factor clave de desarrollo es la información, resultado de la revolución microelectrónica y del posterior desarrollo de las telecomunicaciones que incrementaron las posibilidades de dicha información a un costo relativo reducido. De este modo, se produjeron un conjunto de innovaciones tecnológicas y de organización que a su vez, generaron una reestructuración productiva que compensaba la disfuncionalidad del modelo fordista. Los cambios tecnológicos afectaron más al área de procesos y organización que a los productos en sí, aunque por supuesto muchos de ellos se estaban produciendo con la tecnología de punta.

La desintegración vertical o/y la desconcentración de las actividades permitió que algunos sectores industriales pudieran incrementar la rentabilidad mediante el traslado de partes del proceso productivo hacia regiones o países con menores costos de factores y menos conflictos laborales, manteniendo, sin embargo, el control y coordinación de los procesos, en gran parte debido a las posibilidades ofrecidas por la informática y las nuevas tecnologías.

La reestructuración de las empresas también permitió la externalización de muchas actividades, lo que generó la existencia de subcontratistas en tomo de las

---

<sup>5</sup> El nuevo modelo de desarrollo del capitalismo suele ser definido por algunos como paradigma de la flexibilidad, o de acumulación flexible, caracterizado precisamente por la flexibilidad y la diversidad, debido al potencial desconcentrador de la revolución microelectrónica, la informática y las nuevas tecnologías que de ellas se derivan; y por otros como neofordismo, considerado más bien como una agudización de la polarización fordista reforzada por las nuevas tecnologías y las posibilidades de desplazamiento espacial que éstas abren, en el marco de una tendencia a la integración y la internacionalización mundial de las economías.

empresas centrales que continuaron desempeñando las funciones principales. Este fue el factor que posibilitó el surgimiento de las pequeñas y medianas empresas especializadas en determinadas fases del proceso.

La internacionalización de los flujos económicos y la crisis de recaudación fiscal complicaron la función del Estado como generador de los mecanismos de regulación, en contra de lo que había ocurrido hasta entonces, ya que durante el auge del fordismo era el espacio privilegiado donde se compatibilizaban los intereses contradictorios entre el capital y el trabajo.

En este nuevo paradigma tecnológico el Estado cumple un papel diferente, “su intervención no se produce directamente para regular los mercados, sino a través de las políticas fiscales y monetarias con el objetivo de restablecer el equilibrio macroeconómico a través del control del gasto del gobierno y de la demanda agregada, la eliminación de los subsidios, la contracción de la oferta de dinero y el aumento de las tasas de interés real” (Rosales, 1989).

En general se tendió al abandono de las políticas keynesianas y al desmantelamiento del Estado de bienestar, promovándose la privatización del sector público y la desregulación del sector privado, mientras que las políticas sociales del Estado se orientaron en forma focalizada a determinados sectores.

Los sindicatos tradicionales perdieron fuerza como factor de negociación de reivindicaciones sociales y pasaron a estar integrados por trabajadores más flexibles y menos renuentes a la movilidad. La flexibilización de la producción y el auge de las nuevas tecnologías impidió la homogeneización de la fuerza de trabajo, generalizándose la tendencia al empleo precario, con escasas prestaciones sociales, dependiente de los ciclos económicos, en tanto que las formas de regulación salarial se basaron en la individualización de los salarios.

Hasta la década de los ochenta la crisis latinoamericana todavía no era evidente, fundamentalmente debido a que la región recibió una gran afluencia de capitales como consecuencia de la alta liquidez del mercado internacional provocada por la crisis petrolera. Los países relativamente más avanzados de la región fueron compelidos a embarcarse en la “etapa difícil” de la sustitución de bienes intermedios y de capital, y se vieron en la necesidad de ampliar los mercados internos y acelerar los procesos de integración social,

Pero a partir de 1982, subieron fuertemente las tasas de interés internacionales como consecuencia de la recesión internacional, y entonces finalizó el flujo de recursos financieros quedando en evidencia las débiles bases de la industrialización regional.

El principal factor que determinó la evolución de los países latinoamericanos en los ochenta fue la crisis de la deuda externa, que limitaba cada vez más las débiles perspectivas de crecimiento. En la mayoría de los países de la región comenzó un período de ajuste estructural, implementándose un conjunto de políticas económicas, en muchos casos impuestas por los organismos financieros internacionales como el

Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Como resultado de estos ajustes se produjo una marcada desindustrialización, reducción de salarios y aumento de los trabajadores informales.

Los ajustes realizados en los diversos países latinoamericanos respondían a la forma en que debían adaptarse a las nuevas condiciones de la economía mundial, caracterizadas por la globalización y la segmentación de los mercados. Pero la reestructuración productiva no tenía las mismas características que en los países industrializados, tanto los cambios tecnológicos como en las formas de organización del trabajo, en general respondían más a las necesidades de lograr o mejorar la inserción en los mercados externos”, que a las características de los mercados internos.

El cambio tecnológico en América Latina presenta las siguientes características: las empresas transnacionales fueron las que más rápidamente incorporaron los cambios, fundamentalmente motivadas por las exigencias impuestas por la deslocalización productiva en busca de menores costos; con respecto a las tecnologías utilizadas aunque no son punteras de todos modos significan un avance para la región; los empresarios presentan una menor inclinación hacia el cambio tecnológico; el cambio de organización no se considera prioritario y tampoco se han desarrollado nuevos de modelos de gestión.

En términos generales, durante las últimas décadas en muchos países de la región se produjeron cambios en los procesos de reestructuración productiva, caracterizados por una marcada transnacionalización del capital, una amplia externalización de actividades en las grandes empresas y una profunda desregulación del mercado laboral.

En términos de los mecanismos regulatorios existe la misma tendencia que a nivel mundial, en favor de la libertad de mercado, de una mayor desregulación de los mercados de bienes y de los sistemas financieros, de la flexibilización laboral, del redimensionamiento del Estado, principalmente a través de la privatización de las empresas públicas, y a la internacionalización.

Así, no solamente se eliminaron los antiguos mecanismos de regulación sino que también se le puso fin a la dinámica del régimen de acumulación fordista, a través del

---

<sup>6</sup> En una primera etapa algunos países latinoamericanos, como México y Chile, utilizaron la expansión de las exportaciones como motor de crecimiento, en reemplazo de la retracción del consumo interno masivo. En estos países la reestructuración productiva significó logros importantes en lo que se refiere a la capacidad de generación del crecimiento económico; pero las fuentes de crecimiento están entrando en un proceso de estancamiento previéndose una disminución de la tasa de expansión del producto si se mantiene la actual estructura de acumulación. Se considera que la etapa fácil de penetración de los mercados internacionales ya está agotada y el planteamiento actual gira en torno de la necesidad de pasar a una segunda fase exportadora caracterizada por la incorporación de valor a los productos, por una mayor capacidad de innovación y de difusión tecnológica dentro del sistema productivo.

menor consumo masivo, abandono del objetivo de pleno empleo, mayor ahorro y mayores beneficios.

### **III. LAS TRANSFORMACIONES RECIENTES EN AMÉRICA LATINA.**

En las secciones anteriores se han analizado los procesos de transformación de los modelos capitalistas, sus consecuencias espacio-territoriales y la evolución de la lógica de intervención en los procesos productivos y sociales. Se ha destacado la pérdida de importancia del Estado como espacio privilegiado de regulación, la relación entre el procesos de transformación en América Latina y los procesos globales de cambio; se mencionaron las características de los procesos regionales de planificación e intervención en la región latinoamericana. Estas cuestiones han sido expuestas con el propósito de contextualizar los cambios registrados en la región, marcar los problemas y desafíos a los que se enfrenta y presentar las nuevas estrategias, que tienen la característica de ser más políticas y participativas<sup>7</sup>. En los últimos años se ha observado una convergencia de las ideas relacionadas con el desarrollo económico de los diferentes organismos e instituciones mundiales (Naciones Unidas, Comunidad Europea, Banco Mundial, etc.), lo mismo ocurre con las recientes estrategias de desarrollo propuestas por la Cepal en las que también se observa esta tendencia.

Los distintos mecanismos de intervención ocurridos en América Latina desde la década de los cincuenta, lograron dar algún nivel de respuesta al problema de la falta de integración productiva, pero no pudieron disminuir las disparidades regionales que, en cambio aumentaron a pesar del crecimiento sostenido que experimentaron varios países, determinando que muchos de ellos debieran recurrir a las políticas públicas y a la planificación para controlar la concentración y las desigualdades regionales.

Las causas atribuibles al fracaso del llamado paradigma “de arriba hacia abajo” (Stöhr, 1981) fueron diversas, y generalmente se lo asocia con el carácter exógeno y burocrático del mismo que provocaron que se efectuara una evaluación incorrecta de los fundamentos de las estrategias y de las condiciones en las que las mismas se aplicaron, como así también debido a la incoherencia entre las políticas industriales nacionales y las políticas regionales y espaciales.

Hoy las estrategias de desarrollo se analizan desde una perspectiva diferentes; las políticas de planificación y desarrollo regional han evolucionado hasta adquirir un

---

<sup>7</sup> En América Latina desde la Ccpal ha habido importantes contribuciones: “Transformación productiva con equidad” (1990); “El desarrollo sustentable” (1991); “Políticas de Desarrollo Productivo”.

<sup>8</sup> Desde el punto de vista fordista imperaban la planificación a largo plazo y maximizante, las grandes infraestructuras y las economías de escala, y la respuesta estatal a la mayoría de los problemas y demandas sociales, en la visión post-fordista se prioriza la capacidad de respuesta a los cambios de la demanda, la diversidad y la flexibilidad; y un tipo de intervención eficaz y con una tendencia a la gestión.

caracter sistémico que pone el **acento en el** origen regional de las acciones que promueven el cambio social exigido por el desarrollo.

Este nuevo paradigma conocido como de “abajo hacia arriba” (Sthör, 1981; BOisier, 1988) reconoce a la región y al territorio como fuente y origen de las acciones necesarias para fomentar el desarrollo, utilizando las alternativas ofrecidas por el **nuevo** paradigma tecnológico y evitando las deficiencias de las estrategias del pasado.

Dentro de esta percepción, el centro de atención es trasladado de los aspectos productivos industriales y urbanos propios del paradigma tradicional, al papel de los agentes y actores sociales de las regiones. Ellos son los que deben emprender las acciones necesarias para mejorar su situación, intentando retener los excedentes generados en la región, aumentar la capacidad negociadora de la misma como así también elevar los niveles de intercambio intrarregional. Las estrategias deben ser encaradas desde una perspectiva sistémica, **con** especial énfasis en la evolución de las relaciones y sus interacciones, y reconociendo la existencia de un entorno global y la consecuente necesidad de adaptación ante los nuevos escenarios.

En líneas generales la transformación económica propuesta por la Cepal depende de:

- a) la gestión macroeconómica debe asegurar la estabilidad, y estar acompañada de políticas sectoriales adecuadas;
- b) el reconocimiento del entorno internacional donde la región esta. inserta, en el que prevalecen las condiciones de globalización y transnacionalización de los procesos de acumulación;
- c) la incorporación y difusión sistémica del progreso tecnológico con el propósito de desarrollar mayor productividad y competitividad a nivel internacional”, poniendo énfasis fundamentalmente en la educación y la capacitación;
- d) la integración económica de America Latina se constituye en un factor que puede contribuir a aumentar la competitividad regional;
- e) lograr una mayor integración de las cadenas productivas como formas de incrementar el valor agregando (abarcando las distintas etapas: producción primaria, industrialización y servicios de comercialización);
- f) el desarrollo de infraestructura (caminos, puertos, aeropuertos, etc.)
- g) el financiamiento y comercialización
- h) la cooperación entre el Estado y la sociedad -a través de una estrecha asociación entre el primero, el mundo empresarial y el mundo laboral- tendiente a favorecer las posibilidades de desarrollo. La acción del Estado

---

<sup>9</sup> El mismo informe señala la necesidad de tener en cuenta las características de la competitividad internacional: la existencia de proteccionismo tecnológico en los países industrializados, la erosión de las ventajas comparativas tradicionales y la difusión de la protección ambiental.

debe concentrarse en favorecer la competitividad, a través de la incorporación de progreso técnico, y en la equidad.

La transición a este nuevo paradigma está en plena evolución; su dinámica podría sintetizarse como el desarrollo resultante de la superposición de los procesos anteriores, de expansión y acumulación del capital, que determinaron una forma de reestructuración productiva con sus consecuencias espaciales y territoriales, y de los nuevos procesos internos, donde se resalta la capacidad endógena de crear posibilidades a través de la organización social y la innovación.

El futuro presenta formidables desafíos para todos los países y las regiones dentro de ellos, para las empresas y para la sociedad. En estos términos una estrategia de desarrollo debería contemplar un proyecto político regional destinado a estimular la activación social, la capacidad de negociación con el entorno, y la creación de articulaciones sociales intrarregionales, desarrollando el sentido de pertenencia, y de poder de la región y sus circuitos interregionales.

La endogeneización de los procesos de desarrollo, le permite desarrollar una capacidad de apropiarse del excedente regional, y de tomar decisiones con respecto a éste y su reinversión. Dicha endogeneización se traduce en el afianzamiento de las condiciones sociales que favorecen la transformación productiva y en el fortalecimiento de la capacidad de negociación regional, este poder negociador le permite atraer capital en condiciones más ventajosas, como así también obtener compensaciones por los efectos adversos que las políticas económicas nacionales pudieran ocasionar a la región.

Esta estrategia de desarrollo ha sido acogida favorablemente en los medios académicos latinoamericanos, pero también ha recibido numerosas críticas que han contribuido notablemente a su desarrollo. En este sentido y considerando que la activación de los factores dinámicos de desarrollo exige la adopción de un enfoque sistémico, en el que interesa identificar las relaciones e interacciones territorialmente localizadas entre los actores como una forma de desarrollar la capacidad de negociación y de transformación productiva, y teniendo en cuenta que la base científico-teórica del paradigma de “abajo hacia arriba” aún no está completada, es preciso prestar especial atención a las cuestiones relacionadas con la identificación de los actores relevantes para el desarrollo de cada región, sus acciones e interrelaciones (las motivaciones que explican sus expectativas y comportamientos, la información de que disponen, el modo en que interpretan las distintas señales del entorno, etc.), como así también determinar las trabas de origen cultural, político, y estructural que dificultan las relaciones entre los actores.

La pérdida de importancia del Estado-Nación y el carácter global-local que ha adquirido la internacionalización de los flujos económicos, permite reconocer a los recursos locales y las interacciones entre los actores regionales como factores preponderantes de los procesos de desarrollo. Esto se enmarca en una visión que recoge las nuevas posibilidades de regulación ofrecidas por las tecnologías

informáticas y de telecomunicaciones, que ha llevado a visualizar nuevas posibilidades de planificación y de desarrollo como opciones de políticas e instrumentos de cambio estructural.

No se pretende desconocer la globalización y la transnacionalización que caracteriza actualmente a los procesos de acumulación y que inciden en los rasgos que presentan los sistemas productivos localizados territorialmente, tampoco ignorar las relaciones de poder a nivel intrarregional, ni las asimetrías entre los diversos actores locales, o los conflictos ni sus fuentes; se trata 'de fomentar el entendimiento, posibilitar el diálogo social y la gestación y ejecución de acciones concertadas. Esto exige el fortalecimiento de las comunicaciones y las interacciones que disminuyen los costos de transacción, que realzan la capacidad de negociación colectiva y de transformación productiva local .

Este nuevo paradigma ya se ha comenzado a manifestar en la forma de plantear políticas públicas de promoción socioproductiva, en las que se otorga más importancia a la escala intrarregional que a la interregional. Se trata de potenciar el aporte que pueda hacer cada región al producto nacional más que a reducir las desigualdades interregionales, objetivo que caracterizaba Los paradigmas anteriores. Todo esto exige una mayor capacidad de articulación socioproductiva, a fin de incrementar la capacidad de innovación y adaptación tecnológica, y de elevar el nivel de difusión.

## BIBLIOGRAFIA

- Boisier, Sergio (1988): "Palimpsesto de las regiones como espacios socialmente contruídos". Documento de trabajo N°Cepal. Santiago de Chile.
- Gatto, F. ( 1990): "Cambio tecnológico neofordista y reorganización productiva. Primeras reflexiones sobre sus implicancias territoriales". Revolución tecnológica y reestructuración productiva: impactos y desafíos territoriales, F.Alburquerque, C.dc Mallos y R.Jordan (Compiladores), Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano .
- Kosacoff, Bernardo (1996): "Estrategias empresariales en la transformación industrial argentina". Documento de trabajo N°67. CEPAL, Buenos Aires, Marzo.
- Lipictz, A. y Leborgnc, D. (1990): "Nuevas tecnologías, nuevas formas de regulacion: algunas consecuencias espaciales". Revolución tecnológica y reestructuración productiva: impactos y desafíos territoriales, F.hlburquerque, C.de Mattos y R.Jordan (Compiladores), Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.
- Perez, Carlota (1986): "Las nuevas tecnologías: una visión de conjunto". La tercera revolución industrial. Impactos internacionales del actual viraje tecnológico. Ominami (Compilador). Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires.
- Rojas Miño, Claudio (1995): "El Desarrollo Después de la Crisis del Estado del Bienestar. Sus posibilidades en el caso de Concepción, Chile". Cuadernos del ILPES N°4 1. Santiago de Chile.

- Rosales, Osvaldo. (1989): “Marco externo, estrategias de desarrollo y ajuste estructural”. Revista Desarrollo Económico N° 113, Vol. 29. Abril-junio.
- Sáinz, P. y Calcagno, A. (1990): “En busca de otra modalidad de desarrollo”. Revista de la Cepal N° 48. Santiago de Chile.
- Sthör, W (1981): “Development from Above or Below? The Dialectics of Regional Planning in Development Countries”. Documento de trabajo N° Cepal. Santiago de Chile.
- Villanueva, Javier (1991): “Enfrentando el futuro: Innovaciones en la Máquina de Crecer”. Boletín Informativo Techint N° 268. Octubre-Diciembre. Buenos Aires.

# ALGUNOS ASPECTOS DEL DIVORCIO EN RIO CUARTO

## **Autores**

*Cr. Nicolás D 'ERCOLE,*  
*Lic. Juan Carlos TORTI*  
*Lic. Roberto LUCERO*  
*Lic. Yamili Salma FAIAD*

## **RESUMEN**

El fenómeno del divorcio desde el punto de vista legal es muy reciente en la Argentina. Sacando algunos meses del año 1955 cuando fue incorporado al derecho positivo, recién en 1987 se lo legaliza. Consecuentemente, los datos que se pueden extraer de los registros vitales todavía tienen demasiado “ruido” en la información. Esto es debido a que las edades asentadas en los Registros Civiles dan cuenta que más que separaciones recientes son más bien consolidaciones jurídicas de hechos anteriores. La investigación demuestra que las mujeres divorciadas se vuelven a casar más tarde que los hombres divorciados aunque lo hagan siendo muy jóvenes. La mayoría de ellas recibe la custodia de los hijos, lo que constituye un factor que desincentiva un segundo matrimonio.

El fenómeno del divorcio desde el punto de vista legal es muy reciente en la Argentina. Sacando algunos meses del año 1955 cuando fue incorporado al derecho positivo, recién en 1987 se lo legaliza. Consecuentemente, los datos que se pueden extraer de los registros vitales todavía tienen demasiado “ruido” en la información. Esto es debido a que las edades asentadas en los Registros Civiles dan cuenta que más que separaciones recientes son más bien consolidaciones jurídicas de hechos anteriores.

En los sectores marginales y de bajos ingresos de la población históricamente parte de las nupcias y casi la totalidad de las separaciones se han realizado de hecho. Los integrantes de esos sectores poblacionales no han tenido incentivos reales para legalizar sus respectivas situaciones de pareja. Esto es así debido a que en la gran mayoría de los casos la cantidad de bienes materiales ha sido escasa. Más aún, sus viviendas la mayor parte de las veces han sido de tenencia informal, notándose una fuerte ausencia de derechos de propiedad legitimados. Asimismo, el capital básico y natural del matrimonio, los hijos, en estos estratos repetidas veces ni siquiera han estado asentados en los registros correspondientes. Es muy común verificar que en un buen número de casos en los registros civiles a la hora de formalizar un nuevo matrimonio estas personas anoten y reconozcan en el mismo acto un crecido número de hijas. La obvia causa de de la indocumentación es que cuando envían por primera vez

al niño mayor a la escuela ésta le exige determinada documentación. La maestra en estos casos es común que recomiende a estas parejas la adquisición de un status legal para toda la familia. Todo lo antedicho nos indica que cualquier estudio sobre nupcialidad y divorcio siempre está referido a aquellos casos en que éstos son asentados formal, y legalmente en los registros correspondientes. Consecuentemente buena parte de estos hechos son difíciles de detectar y por ende a los efectos del presente trabajo hay que remarcar que los datos son exclusivamente del sector “formal” de las nupcias y las separaciones.

Distinto es el caso de los sectores de medios, medios altos. y alto ingresos. Aquí los valores, usos y costumbres son muy distintos que en el, caso anterior. Tradicionalmente las parejas de estos sectores han buscado afanosamente poseer algún tipo de papel que certificara su unión. Antes de 1987, cuando’ solamente existía la separacion legal, a la hora de recomponer la relación con otra persona, la gente se divorciaba “vía satélite”. Durante muchos años fue un excelente negocio para ciertos estudios de abogados tramitar “divorcios y nuevos casamientos” en países cuyas leyes así lo permitían.

‘De resultas de este exótico estado de cosas, buena parte de la poblacion argentina y también riocuartense, vivió durante décadas bajo status matrimonial “casados’ en irreconocibles ciudades de México. Obvio, la ley argentina desconocia por completo esta uniones. La gente también. Lo que importaba era tener algún tipo de documento a efectos de guardar las apariencias ante los demas,

Resulta interesante también destacar que pese a que ciertas voces pronosticaban que a partir de 1987 iban a ocurrir un aluvión de divorcios, esto no ha ocurrido en lo más mínimo.

los datos de los registros civil de ciudad de Río Cuarto son fiel prueba de ello la mayor parte de los divorcios asentados entre 1987 y 1992 son legalizaciones de separaciones muy antiguas. verbigracia, la media de edad de

divorciados que han asentado nuevos matrimonios han sido superior a los 46 años, mientras que por el lado femenino media ha sido superior a los 40. Para ser mas claros el tercer cuartil de la distribucion por edades de los contrayentes en segundas nupcias ha sido superior a los 50 años, lo cual indica que el 25 por ciento contrae nupcias, luego de esta edad. Excepto que algún virus raro hubiese atacado a la población mayor de Río Cuarto y en masa se hubieran divorciado, la unica explicación lógica es la antes señalada. Esto es así puesto que resulta meno& probable que el divorcio se produzca tardíamente en el matrimonio por la sencilla razón de que existe un capital acumulado que se vuelve más valioso con el paso del tiempo.

Prueba de que la Ley de Divorcio no trajo una catarata de ellos, es que los costos para los varones se mantuvieron inalterados. A la grey masculina le sigue costando el cincuenta por ciento de los bienes gananciales, la cuota alimentaria y la mayor parte de las yeces, la tenencia de los hijos. En realidad, lo que ocurre es que la gente se divorcia por la simple razón de que espera estar mejor separada qué casada. Al efecto,

desde antiguo la mayor parte de los contratos matrimoniales han tenido entre sus cláusulas fuertes costos para los varones que repudian a sus esposas.

En todas las investigaciones empíricas realizadas en otros países los resultados indican que la mayor parte de los divorcios se producen entre el primer y quinto año de matrimonio. Esto es debido a la información imperfecta que la gente tiene de sus posibles parejas.

Los participantes en los mercados matrimoniales tienen escasa y muchas veces errónea información disponible respecto a sus presuntas parejas. Frecuentemente se contrae matrimonio cometiendo grandes equivocaciones en la apreciación y valoración de las características llaves del futuro consorte. “Suponemos que los participantes en los mercados matrimoniales tienen una información limitada sobre la utilidad que pueden esperar con sus cónyuges potenciales, debido principalmente a la información limitada sobre las características de estos cónyuges”<sup>1</sup>.

La mejor manera de aprender algo sobre determinada persona es convivir con ella. Si los métodos contraceptivos son rudimentarios, la vida en común sin estar casados y otras experiencias prematrimoniales aumentan demasiado el riesgo de embarazo. El cambio de la cultura y el hecho de que la tecnología puso a disposición de la población métodos contraceptivos seguros ha implicado una disminución en los costos de determinadas conductas y por ende se han incrementado en los últimos años los matrimonios de prueba y otras experiencias prematrimoniales. Este fenómeno es dable advertir en Río Cuarto desde finales de la década del 80 y principios de la presente.

La investigación demuestra que las mujeres divorciadas se vuelven a casar más tarde que los hombres divorciados aunque lo hagan siendo muy jóvenes. La mayoría de ellas recibe la custodia de los hijos, lo que constituye un factor que desincentiva un segundo matrimonio. Ello se puede verificar a través de los cuadros número uno y dos y del gráfico número uno.

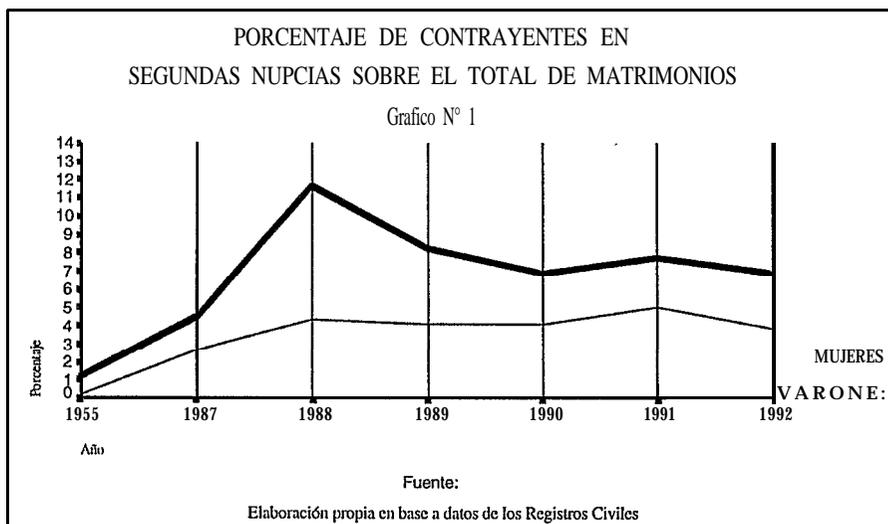
**CUADRO N° 1**  
**VARONES DIVORCIADOS QUE CONTRAEN SEGUNDAS NUPCIAS**

<b>AÑO</b>	<b>TOTAL MATRIMONIOS</b>	<b>SEGUNDAS NUPCIAS</b>	<b>PORCENTAJE</b>
1955	575	7	1,2
1987	845	38	4,5
1988	929	109	11,7
1989	927	77	8,3
1990	907	63	6,3
1991	856	67	7,8
1992	787	54	6,9

<sup>1</sup> BECKER, Gary. “Tratado sobre la familia”. Ed. Alianza Editorial. Madrid. 1987.

**CUADRO N° 2**  
**MUJERES DIVORCIADAS QUE CONTRAEN SEGUNDAS NUPCIAS**

<b>AÑO</b>	<b>TOTAL MATRIMONIOS</b>	<b>SEGUNDAS NUPCIAS</b>	<b>PORCENTAJE</b>
1955	575	1	0,2
1987	845	23	2,7
1988	929	41	4,4
1989	927	38	4,1
1990	907	37	4,1
1991	8.56	44	5,1
1992	787	31	3,9



Como dijimos antes, la escasa cantidad de años en que tiene vigencia el divorcio vincular en la Argentina, imposibilita tener una clara idea acerca del momento preciso en que los divorciados contraen segundas nupcias. Dado que no se puede verificar si el registro contiene un divorcio reciente o la legalización de una situación de hecho muy anterior, la edad media del ingreso al segundo matrimonio formal todavía muestra registros muy altos. Esto también se constata a través de las medidas de posición y dispersión de la distribución de frecuencias de las edades de ingreso al matrimonio de los contrayentes en segundas nupcias. Los cuadros número 3 y 4 y el gráfico número 2 respaldan lo expresado.

### CUADRO N° 3

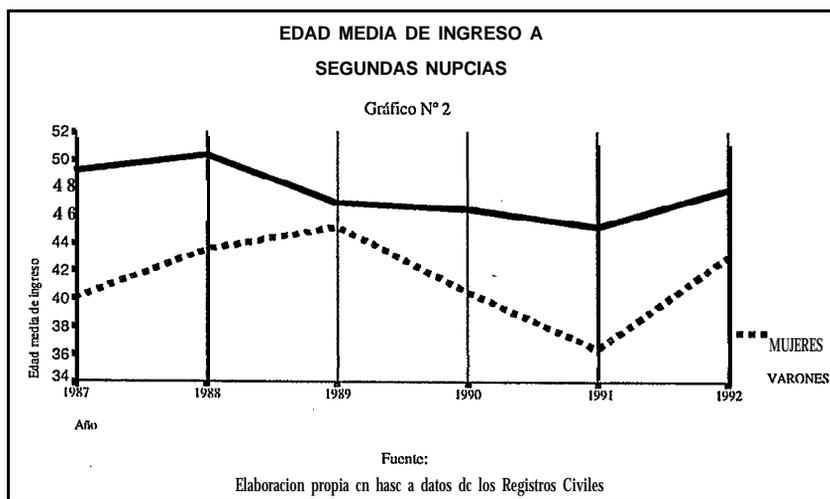
**VARONES:** Medidas de posición y dispersión de las edades de ingreso de divorciados al segundo matrimonio

Año	Media	Mediana	Moda	Mínimo	Máximo	1° cuartil	2° cuartil	3° cuartil
1987	49,21	46	28	26	80	38	46	60
1988	50,39	50	56	26	80	41	50	58
1989	46,88	44	43	23	77	38	44	56
1990	46,47	47	37	22	78	37	47	54
1991	45,19	44	41	26	72	36	44	51
1992	47,91	48	51	22	74	38	48	54

### CUADRO N° 4

**MUJERES:** Medidas de posición y dispersión de las edades de ingreso de divorciadas al segundo matrimonio

Año	Media	Mediana	Moda	Mínimo	Máximo	1° cuartil	2° Cuartil	3° cuartil
1987	40,09	39	28	22	60	30	39	52
1988	43,54	43	43	23	66	35	43	51
1989	45,18	43	41	27	69	36	43	53
1990	40,51	40	34	24	65	32	40	46
1991	36,41	34	39	21	60	30	34	41
1992	43,03	41	39	21	68	33	41	52



Otro dato interesante para verificar que el mercado matrimonial “formal” de divorciado/as aún no se encuentra “normalizado” nos lo indica las preferencias de los

varones por mujeres solteras, mientras que las mujeres dividen sus elecciones entre solteros y divorciados. El muy alto porcentaje de viudos/as de ambos casos demuestra nuevamente que todavía buena parte de los nuevos matrimonios son en realidad formalizaciones de uniones mas antiguas. Los cuadros número 5 y 6 y el los gráficos número 3 y 4 sintetizan estos conceptos.

**CUADRO N° 5**  
**VARONES DIVORCIADOS: ESTADO CIVIL DE SUS PAREJAS AL**  
**MOMENTO DE LAS SEGUNDAS NUPCIAS**

<b>Año</b>	<b>Solteras</b>	<b>Viudas</b>	<b>Divorciadas</b>
1987	84,2	10,5	5,3
1988	75,2	7,3	17,4
1989	70,1	9,1	20,8
1990	63,5	9,5	27,0
1991	74,6	7,5	17,9
1992	68,5	3,7	27,8

**CUADRO N° 6**  
**MUJERES DIVORCIADAS: ESTADO CIVIL DE SUS PAREJAS AL**  
**MOMENTO DE LAS SEGUNDAS NUPCIAS**

<b>Año</b>	<b>Solteros</b>	<b>Viudos</b>	<b>Divorciados</b>
1987	69,6	21,7	8,7
1988	43,9	9,8	46,3
1989	47,4	10,5	42,1
1990	43,2	10,8	45,9
1991	63,6	9,1	27,3
1992	45,2	6,5	48,4

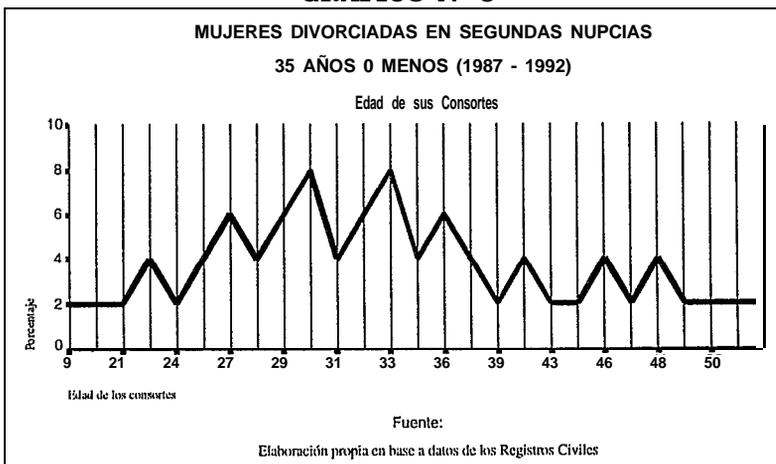
**CUADRO N° 7**  
**MUJERES DIVORCIADAS DE 35 AÑOS O MENOS DE EDAD**  
**(1987 - 1992)**  
**EDAD DE SUS CONSORTES**

Edades	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
19	2,0	2,0
20	2,0	4,0
21	2,0	6,0
22	4,0	10,0
24	2,0	12,0
26	4,0	16,0
27	6,0	22,0
28	4,0	26,0
29	6,0	32,0
30	8,0	40,0
31	4,0	44,0
32	6,0	50,0
33	8,0	58,0
34	4,0	62,0
36	6,0	68,0
37	4,0	72,0
39	2,0	74,0
41	4,0	78,0
43	2,0	80,0
44	2,0	82,0
46	4,0	86,0
47	2,0	88,0
48	4,0	92,0
49	2,0	94,0
<b>50</b>	2,0	96,0
57	2,0	98,0
60	2,0	100,0
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	

**Media: 34,460**    Mediana: 32  
**Desviación Standard: 9,429**    Rango: 41  
**Mínimo: 19**    Máximo: 60

Percentil	Valor	Percentil	Valor	Percentil	Valor
25	28	50	32	75	41

### GRÁFICO N° 3

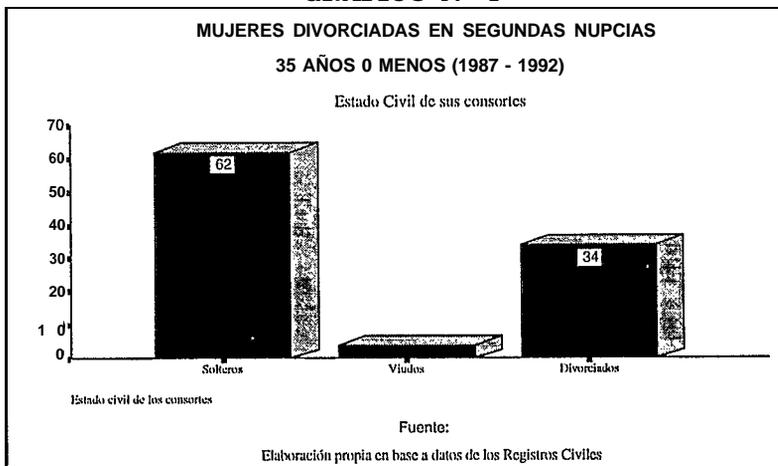


### CUADRO N° 8 ESTADO CIVIL DE SUS CONSORTES (1987 - 1992)

Estado Civil	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Solteros	62,0	62,0
Viudos	4,0	66,0
Divorciados	34,0	100,0

**Total            100,0**

### GRAFICO N° 4



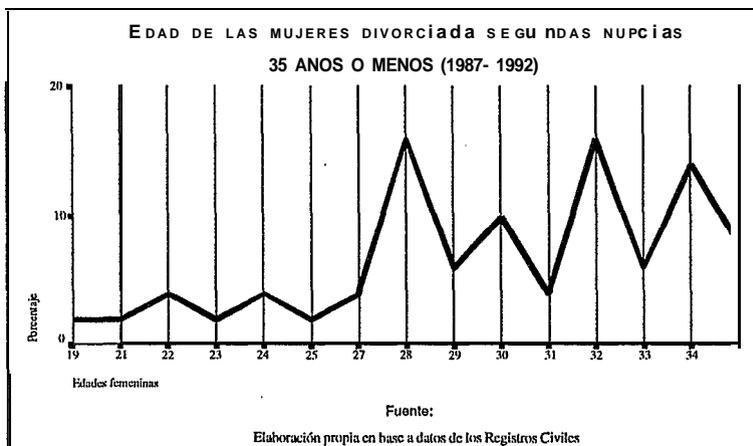
**CUADRO N° 9**  
**EDAD DE LAS MUJERES DIVORCIADAS EN SEGUNDAS NUPCIAS**  
**ENTRE 35 AÑOS 0 MENOS**  
**(1987 - 1992)**

Edad	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
19	2,0	2,0
21	2,0	4,0
22	4,0	8,0
23	2,0	10,0
24	4,0	14,0
25	2,0	16,0
27	4,0	20,0
28	16,0	36,0
29	6,0	42,0
30	10,0	52,0
31	4,0	56,0
32	16,0	72,0
33	6,0	78,0
34	14,0	92,0
35	8,0	100,0
<b>Total</b>		<b>100,0</b>

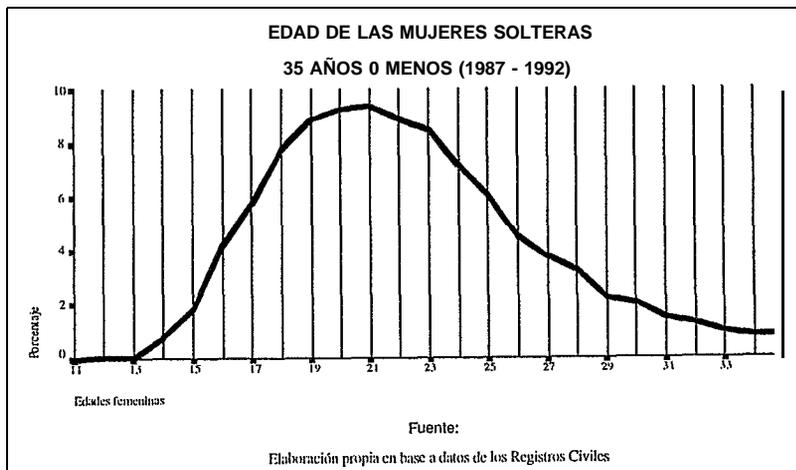
**Media: 29,800** Mediana: 30 Moda: 28  
**Desviación Standard: 4,041** Rango: 16  
**Mínimo: 19** Maximo: 35

**Percentil Valor**    **Percentil Valor**    **Percentil Valor**  
 25                    28                    50                    30                    75                    33

**GRAFICO N° 5**



**GRAFICO N° 6**



**GRAFICO N° 7**



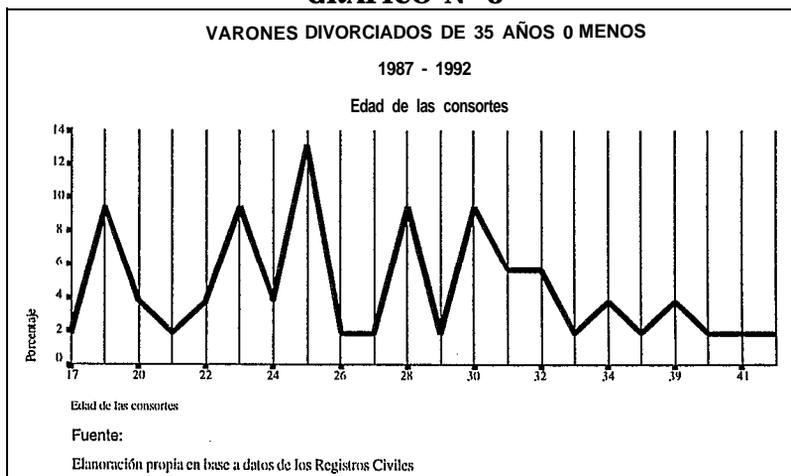
**CUADRO N° 10**  
**VARONES DIVORCIADOS DE 35 AÑOS 0 MENOS**  
**1987 - 1992**

<b>Edad de sus consortes</b>		
<b>Edad</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje Acumulado</b>
17	1,9	1,9
19	9,4	11,3
20	3,8	15,1
21	1,9	17,0
22	3,8	20,8
23	9,49	30,2
24	3,8	34,0
25	13,2	47,2
26	1,9	49,1
27	1,9	50,9
28	9,4	60,4
29	1,9	62,3
30	9,4	71,7
31	5,7	77,4
32	5,7	83,0
33	1,9	84,9
34	3,8	88,7
35	1,9	90,6
39	3,8	94,3
40	1,9	96,2
41	1,9	98,1
42	1,9	100,0
-----		
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	

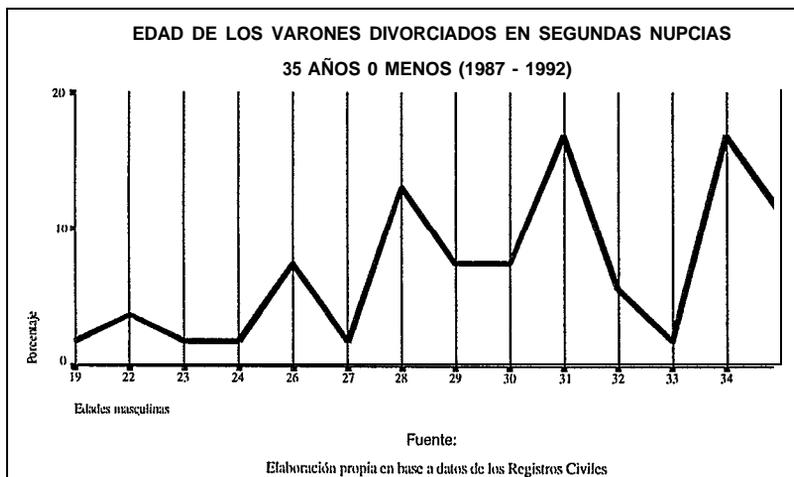
**Media: 27,415**    Mediana: 27    Moda: 25  
**Desviación Standard: 6,163**    Rango: 25    Mínimo: 17  
**Máximo: 42**

<b>Percentil</b>	<b>Valor</b>	<b>Percentil</b>	<b>Valor</b>	<b>Percentile</b>	<b>Valor</b>
25	23	50	27	75	31

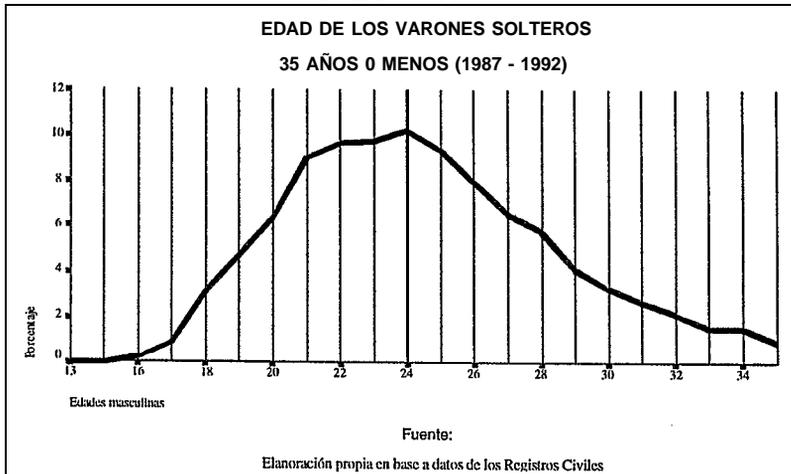
### GRAFICO N° 8



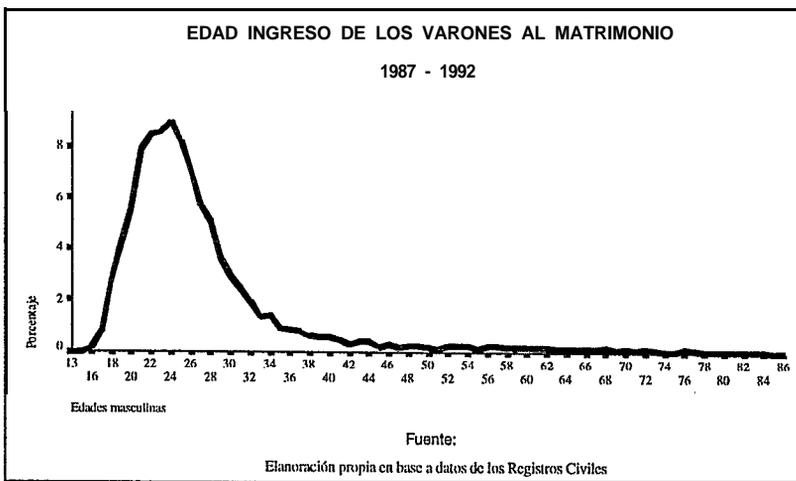
### GRAFICO N° 9



**GRAFICO N° 10**



**GRAFICO N° II**



Los cuadros números nueve y diez y los gráficos cinco a once indican que amén del mercado “informal” de matrimonios y divorcios, dentro del mercado “formal” al menos coexisten tres submercados bien diferenciados: el de los solteros, el de los separados y el de los viudos. Apparently cada uno con sus códigos y valores, usos y costumbres marcadamente diversificados.

# EL HOMO ECONOMICUS: UNA CRITICA A LA CRITICA

## **Autores**

*Cr. Nicolás D 'ERCOLE*

*Lic. Juan Carlos TORTI*

## **RESUMEN**

El *HOMO ECONOMICUS* considerado como un materialista buscador de dinero, sólo constituye una mala caricatura. La panoplia de críticas recibidas por este modelo nos permite afirmar que se ha gastado demasiado papel y tinta en “algo” cuya consistencia lógica no resiste el menor análisis. Para colmo, se ha generado una antipatía general por el concepto. Tal vez el malentendido más común sea la creencia que la economía se refiere sólo a transacciones financieras. Frecuentemente esto conduce a la afirmación que existen valores 110 económicos a considerar. Por supuesto que hay valores no-económicos. En realidad los valores son *únicamente* no-económicos. La economía no es un valor en sí mismo, es solamente un proceso por el cual se intercambian valores. La teoría económica utiliza las categorías de racionalidad, incentivos, alternativas, valoración de resultados y elección en el marco de supuestos básicos que constituyen un modelo de comportamiento que podemos considerar eficiente para el análisis de la interacción entre individuos.

En el presente trabajo expondremos esos conceptos básicos, con el objetivo de demostrar las diferencias que existen entre el “verdadero” *HOMO ECONOMICUS* y el “denostado” por ciertos estudiosos bajo la misma denominación.

Como sostiene Friedrich A. Hayek, las ciencias sociales “se ocupan del comportamiento de los individuos para con su medio (otros hombres o cosas). Tal vez debería decir que estos son los elementos a partir de los cuales estas ciencias construyen modelos de relaciones entre individuos”<sup>1</sup>.

Por ello, cualquier análisis de los efectos que emergen de la interacción social debe basarse en algún modelo de comportamiento cimentado sobre supuestos acerca de las personas que se relacionan. En ese sentido, el análisis de los resultados que surgen de una relación laboral, ha sido encarado utilizando distintos modelos, entre los que encontramos el denominado del “*HOMO ECONOMICUS*”, basado en el

---

HAYEK, Friedrich A. “Los hechos en las ciencias sociales”. Revista Libertas Nro. 13. Buenos Aires. Octubre de 1990.

principio que considera al hombre que decide, como poseedor de una racionalidad ilimitada y cuyos principales supuestos son:

- a) Se consideran conocidas y acotadas *todas las alternativas* por las que es posible optar;
- b) Los resultados de optar por cada una de las alternativas posibles, *tambien son conocidos*;
- c) Dada la racionalidad *ilimitada* de los individuos, estos pueden *comparar y elegir entre alternativas con total seguridad*;
- d) “Su *principal y único* motivador es el dinero”<sup>2</sup>.

En resumen, quienes utilizan este modelo, “definen a una persona como racional en la medida en que está perfectamente informada, que posea una cierta sangre fría, y amplios puntos de vista, que presta una considerable atención a todas sus decisiones y que, invariablemente, persigue unos objetivos inmediatos y egoístas. Con esta interpretación de la racionalidad es fácil demostrar que las personas no son racionales”<sup>3</sup>. Este no es el modo en que los economistas determinan la racionalidad y definir un modelo malinterpretando alguno o algunos de sus supuestos invariablemente lleva a conclusiones equivocadas.

El *HOMO ECONOMICUS* considerado como un materialista buscador de dinero, solo constituye una mala caricatura. La panoplia de críticas recibidas por este modelo nos permite afirmar que se ha gastado demasiado papel y tinta en “algo” cuya consistencia lógica no resiste el menor análisis. Para colmo, se ha generado una antipatía general por el concepto. “Tal vez el malentendido más común sea la creencia que la economía se refiere sólo a transacciones financieras. Frecuentemente esto conduce a la afirmación que existen *valores no económicos* a considerar. Por supuesto que hay valores no-económicos. En realidad los valores son *unicamente* no-económicos. La economía no es un valor en sí mismo, es solamente un proceso por el cual se intercambian valores”<sup>4</sup>. “La Economía estudia la acción humana. También lo hacen disciplinas como la Psicología, la Etica y la Historia pero desde distintas perspectivas. La Psicología investiga porqué el hombre recurrió a tales medios y a tales fines. La Etica se propone explicar cuales deberían ser los medios y los fines. La Historia describe cuales fueron los medios y los fines y las consecuencias queridas y no queridas de seleccionar aquellos medios y aquellos fines. La Economía se ocupa de los ingredientes o implicaciones lógicas de toda acción humana. Estudia el proceso por el que el hombre elige ( economiza, escoge, opta ) entre ciertos medios para la

---

2 GARCIA MANZANO, Oscar y MARTIN, Flor de Maria. **Administración y desarrollo gerencial**. Editorial DIANA. México. 1981.

3 Mc KENZIE, Richard y TULLOCK, Gordon. “**La nueva frontera de la economía**”. Editorial ESPASA-CALPE S.A.. Madrid 1980.

4 SOWELL, Thomas. “**Knowledge and Decisiones**”. Editorial Basic Books. Nueva York. 1980.

consecución de específicos fines”<sup>5</sup>. La teoría económica utiliza las categorías de racionalidad, incentivos, alternativas, valoración de resultados y elección en el marco de supuestos básicos que constituyen un modelo de comportamiento que podemos considerar eficiente para el análisis de la interacción entre individuos.

En el presente trabajo expondremos esos conceptos básicos, con el objetivo de demostrar las diferencias que existen entre el “verdadero” *HOMO ECONOMICUS* y el “denostado” por ciertos estudiosos bajo la misma denominación.

Para ello definiremos los siguientes conceptos:

- A. Acción humana.**
- B. Principio de finalidad de la acción.**
- C. Medios.**
- D. Egoísmo.**
- E. Racionalidad.**
- F. Información.**
- G. Incertidumbre.**
- H. costos.**
- I. Utilidad.**
- J. El verdadero Horno *Economicus* en funcionamiento.**

## **A: ACCION HUMANA**

---

*Acción humana implica el intento deliberado de pasar de una situación menos satisfactoria a otra más satisfactoria.*

---

Esta descripción de acción humana ha sido expuesta por Ludwig von Mises en su libro más conocido, “La Acción Humana - Tratado de Economía”<sup>6</sup> y constituye el axioma central de la praxeología. Esta ciencia estudia la acción humana desde el punto de vista de las implicancias formales de la descripción de la acción. De ella forma parte la economía, al aplicar las categorías praxeológicas al ámbito de los fenómenos de mercado, es decir, al intercambio de bienes y servicios.

De la descripción de acción humana se desprenden tres requisitos esenciales:

1. Un estado de *cierta* insatisfacción del individuo.
2. Un proceso *intencionado* de cambio, mediante elección voluntaria.
3. Un estado *esperado* como de mayor satisfacción.

---

<sup>5</sup> BENEGAS LYNCH (h), Alberto. “**Hacia el Autogobierno. Una crítica al poder político**”. Editorial EMECE. Buenos Aires. 1993

<sup>6</sup> VON MISES, Ludwig. “**La Acción Humana - Tratado de Economía**”. Editorial SOPEC S.A. Madrid. 1968

El estado de insatisfacción del individuo se refiere a la existencia de necesidades de distinto tipo: alimentación, vivienda, vestido, seguridad, afecto, pertenencia, autorrealización o de cualquier categoría con la que se quieran definir las carencias de los individuos.

Teniendo en cuenta que las necesidades humanas son ilimitadas e, incluso, algunas son recurrentes en el sentido que una vez satisfechas, transcurrido cierto tiempo, vuelven a manifestarse, podemos decir que el estado de carencia es permanente. Por ende, es lo que motiva la acción de los individuos, impulsándolos a buscar los medios para atenderlas, haciendo que la acción humana presente la característica de ser intencionada.

Tal como afirma Lazzat<sup>7</sup>, “la motivación es el proceso por el cual la necesidad insatisfecha de una persona genera energía y dirección hacia cierto objetivo cuyo logro se supone habrá de satisfacer la necesidad”.

Dado que los medios o recursos son siempre e ineluctablemente escasos, en tanto insuficientes para la satisfacción de todas las necesidades, el individuo, mediante un proceso electivo, decide en base a una escala valorativa propia cuales intentará satisfacer y cuales no y, además, los medios que empleará a tal fin. Para ello, dentro del marco de indeterminación e imprevisibilidad que es inherente a las preferencias, expectativas y conocimiento humano, decide voluntariamente comparando la situación de carencia que desea abandonar y la que espera lograr mediante su acción, estimada por él como más satisfactoria,

Si bien el individuo decide actuar para estar mejor, no puede tener la seguridad de que es lo que sucederá. Esto implica que siempre tenderá a escoger más cantidades, en vez de menos, de aquellas cosas que desea y menos en vez de más de aquello que no desea. Pero, si existe algún tipo de incertidumbre en relación con los resultados de las alternativas disponibles, habrá de optar por aquella cuyo “valor esperado” sea mayor. Dado que la información con que cuentan los individuos es incompleta, pueden tomarse decisiones equivocadas, pero este hecho no invalida el supuesto de que las personas actúan esperando estar mejor, aunque pueden finalmente llegar a estar peor. “*ERRARE HUMANUM EST*”. Los perdedores existen. Los maridos y esposas infieles también.

Como afirman Gómez-Llera y Pin Arboledas<sup>8</sup>, “todo el mundo está de acuerdo en que los hombres trabajan para satisfacer sus necesidades” y “la función de la motivación es impulsarnos a actuar para alcanzar un mayor nivel de logro en la satisfacción de nuestras necesidades”. Cuando el individuo trabaja en forma autónoma o independiente es claro que él mismo decidirá las calidades y cantidades del trabajo a realizar. Pero cuando el trabajo es comercializado en el mercado, surgiendo una

---

<sup>7</sup> LAZZATI, Santiago. “**Management: Funciones, Estilos y Desarrollo**”. Editorial Macchi. Buenos Aires. 1991

<sup>8</sup> GOMEZ-LLERA, Germán y PIN ARBOLEDAS, Jose Ramón. “**Dirigir es educar**”. Editorial Mc Graw-Hill. Madrid.

relación laboral entre el trabajador, vendedor del servicio, y el empleador, comprador del mismo, nos encontramos con la interacción de dos individuos que; por definición de acción humana, tienen como intención mejorar su propia situación.

Así, como lo indica el primer axioma de la teoría de la equidad en la empresa, “las personas evalúan su relación con la empresa comparando lo que le dan a ésta con lo que obtienen de la misma”<sup>9</sup>, el empleador evalúa el valor de lo producido por el trabajador y lo que entrega a cambio a éste. Dado que las valoraciones son individuales, ambas partes consideran de distinta manera la misma situación y, para que la relación perdure en el tiempo, tanto vendedor como comprador deben mejorar sus respectivos estados, puesto que en caso contrario no se daría el intercambio.

En resumen, la relación laboral implica un canje, en el sentido de que una persona hace algo por otra y recibe una contraprestación y, dado el hecho de que las valoraciones de las partes no son idénticas, el intercambio aumenta los niveles de utilidad de ambos contratantes.

## **B: PRINCIPIO DE FINALIDAD DE LA ACCION**

*Fin es el resultado perseguido por el individuo al actuar y consiste en satisfacer sus necesidades.*

John Hun<sup>10</sup>. señala que “los seres humanos se mueven con intenciones” y que “elegimos comportarnos de determinadas maneras. Seleccionamos objetivos o fines que son importantes para nosotros e intentamos alcanzarlos”. El objetivo o meta del individuo al actuar es aliviar cierto malestar, es decir, satisfacer una o varias necesidades y, así, incrementar su bienestar.

Como afirma Abraham Maslow<sup>11</sup> “la mayor parte de la conducta está superdeterminada o motivada de manera múltiple”. Cuando los individuos actúan, generalmente lo hacen con la intención de atender más de una necesidad. En tal sentido, coincidimos con Gómez-Llera y Pin Arboledas<sup>12</sup> cuando señalan que “la gente trabaja para sustentarse él y su familia, pero no sólo por eso”.

Desde Adam Smith, los economistas reconocen la existencia de costos y beneficios monetarios y no monetarios. Según Thomas Sowell<sup>13</sup>, “ello incluye no sólo los premios y castigos explícitos del mercado y de la ley, por ejemplo, sino los

---

<sup>9</sup> HUSEMAN, Richard C. y HATPIELD, John D.. “**La teoría de la equidad en le empresa**”. Panorama de Management y gestión. Febrero de 1993.

<sup>10</sup> HUNT, John W.: “**La dirección de personal en la empresa**”. Editorial Mc Graw-Hill. Madrid. 1993.

<sup>11</sup> MASLOW, Abraham H. “**Motivación y personalidad**”. Ediciones Díaz de Santos S.A. Madrid. 1991.

<sup>12</sup> GÓMEZ-LLERA, Germán y PIN ARBOLEDAS, José Ramón. Opus Cit.

<sup>13</sup> SOWELL, Thomas. “**Conflicto de visiones**”. Editorial GEDISA. Buenos Aires. 1990.

premios y castigos psíquicos derivados de la evolución de la cultura y sus valores”. En esa dirección, lo típico de la actividad laboral es que se practica para conseguir fines inherentes al propio trabajo y ajenos al mismo.

Entre los fines inherentes al propio trabajo que puede perseguir un individuo, podemos señalar: “Para dar fuerza, vigor y agilidad a su mente o a su cuerpo..., por servir a Dios..., para olvidar, para eludir tristes pensamientos, para no aburrirse..., por el placer que produce la contemplación artística de su obra..., por el placer de haber superado con éxito las dificultades y enojos de la tarea...”<sup>14</sup>.

Como finalidad ajena al trabajo mismo, el individuo trabaja por que valora en más el fruto de la actividad laboral que el placer que le genera el ocio. Se somete a la desutilidad o costo que significa la fatiga, buscando la correspondiente retribución dineraria que le permita adquirir bienes y servicios para satisfacer otras necesidades. “No hay que olvidar que para conseguir dinero, generalmente es necesario trabajar. Trabajo que significa el intercambio de tiempo ocioso por dinero. Tiempo ocioso que también brinda satisfacción y que está sujeto, técnicamente, al mismo enfoque que cualquier otro bien en posesión y que, por tanto, tiene un precio que podemos medir en relación al tiempo no ocioso que es su contrapartida”<sup>15</sup>.

Esto último nos indica la existencia del primero de los costos del trabajo para el individuo y consiste en el “costo de oportunidad” del tiempo dedicado a la actividad laboral, lo que significa no poder aplicarlo a otras oportunidades que tienen valor para la gente. El tiempo es un recurso escaso y como tal es objeto de asignación deliberada por parte de los individuos, al igual que los otros medios que conducen a un fin.

De igual manera que el trabajador, el empleador persigue sus propios fines e intereses, motivado por sus necesidades y con la intención de maximizar su satisfacción. Para ello compra trabajo, entendido éste como una amplia gama de servicios que una persona proporciona a otra para la que tiene utilidad como medio en la intención del logro de sus fines. El principio de la finalidad de la acción de los individuos nos lleva a afirmar que en la relación laboral, tanto empleado como empleador persiguen sus propios intereses, por lo que cuando en los estudios sobre administración de organizaciones se habla de “comunidad de intereses”, “unidad de objetivos entre el trabajador y la organización” o “destino compartido”, lo que debe buscarse es entender la manera en que ambas partes contratantes mejoran su situación como resultado de perseguir sus propios fines individuales mediante la interacción social. “La gente no se levanta por la mañana con ansias de generar ganancias para los accionistas, sino que se siente impulsada por la perspectiva de ir a donde quiere llegar”<sup>16</sup>

---

14 VON MISES, Ludwig: “La Acción...” Opus Cit.

15 GARCIA MANZANO, Oscar y MARTIN, Flor de Maria. Opus Cit.

16 SENGE, Peter. “La quinta disciplina en la práctica”. Editorial Granica. Buenos Aires. 1995.

## C: MEDIOS

*“Se denomina medio cuanto sirve para lograr cualquier fin, objetivo o meta*

*Ludwig von Mises.*

“El estado de necesidad pone en marcha la actividad Cognitiva del sujeto; actividad Cognitiva que consiste en manipular, mentalmente, la rica variedad de objetos conceptuales y de vías disponibles o imaginables en relación con las necesidades del sujeto”<sup>17</sup>. Esto significa que los medios no existen como tales en el mundo, sino que una cosa determinada “se convierte en medio cuando la razón advierte la idoneidad de la misma para alcanzar un cierto fin, sirviéndose, efectivamente, de ella la actuación humana para conseguir dicho propósito”<sup>18</sup>. Los objetos a los que el individuo se enfrenta no son más que fenómenos físicos que el discernimiento y la acción humana convierten en medios en tanto les otorga capacidad de satisfacer tal o cual carencia.

Es necesario tener en cuenta que los individuos se enfrentan, generalmente, con medios que no satisfacen directamente sus necesidades. Su obtención se convierte en un fin perseguido por el agente, en tanto éste les otorga la calidad de medios para el logro del fin último. Es así que aparece la categoría de fines intermedios, cuyo logro es deseado con el objetivo de ser utilizados para la satisfacción de las necesidades. Empero, su consecución puede generar algún tipo de utilidad al satisfacer necesidades no dominantes, dada la característica de multiplicidad de la motivación de la conducta humana.

El trabajo presenta esta característica de fin intermedio en tanto produce algún tipo de satisfacción inherente al desarrollo de la propia actividad. Sin embargo, el producido es utilizado fundamentalmente por el individuo como medio para conseguir bienes o servicios, que a su vez constituyen los medios con los cuales satisfara sus fines últimos. Consiguientemente, el análisis de la motivación de los individuos en el trabajo debe centrarse en la esfera de los fines perseguidos en forma personal por cada trabajador.

También para el empleador, el trabajo comprado constituye un medio para el logro de sus fines, en la medida en que es necesario como factor de producción de cualquier bien o servicio demandado por los consumidores.

Atendiendo a estas características, podemos afirmar que la cantidad de trabajo producido y consumido no es determinada por los dioses, sino que los individuos deciden voluntariamente la magnitud de su accionar y no se dedican a las actividades laborales hasta el límite de sus capacidades biológicas o intelectuales. La cantidad de

<sup>17</sup> NUTTIN, Joseph: “**Teoría de la motivación humana**”. Editorial Paidós. Buenos Aires. 1982.

<sup>18</sup> VON MISES, Ludwig. “**La Acción...**”. Opus Cit.

trabajo ofrecido y demandado es la resultante de la interacción de los individuos dentro del mercado laboral y depende, primordialmente, de sus costos y del precio.

En cuanto a la calidad del trabajo, podemos afirmar que de generación en generación se viene enseñando que “aquellas cosas que hay que hacer hay que hacerlas bien”. Siendo esta preferencia consistente con uno de los supuestos básicos de la teoría económica, que indica que los individuos prefieren más calidad o cantidad en lugar de menos, podemos decir que habitualmente la gente no se comporta de la manera en que afirma que debería hacerlo. En este sentido parece resultar más válido aquel viejo adagio que reza “haz lo que el cura dice, pero no lo que el cura hace”.

Es bien conocida la frase “usted podría rendir mucho más” con la que los gerentes y supervisores hacen saber a sus subordinados que no están conformes con el nivel de productividad. Por su parte, los empleados saben que “no dan todo lo que podrían dar”. Con esto se quiere señalar que, frecuentemente, hacemos las cosas algo menos bien de lo que podríamos y aseveramos que “eso es suficiente por lo que nos pagan” o “con esto cumplo la cuota asignada de producción y conservo el empleo”. Ello es así dado que cada individuo tiene su propia escala de valores y en las relaciones de intercambio, el comprador buscará comprar al menor precio posible y el vendedor deseará vender al mayor precio que pueda. Ambos decidirán su accionar por comparación de costos y beneficios y actuarán sólo si esperan que éstos sean superiores a aquellos. Un dicho muy popular de los trabajadores de las fábricas de la ex Unión Soviética puede aclarar la cuestión: “El estado hace como que nos paga y nosotros hacemos como que trabajamos”<sup>19</sup>.

## D: EGOISMO

---

*(La acción humana tiene fines egoístas en tanto pretende dar satisfacción a los  
anhelos sentidos por el individuo que actúa.*

---

El *objetivo* o *meta* del individuo al actuar es aliviar cierto malestar. Es decir, satisfacer alguna necesidad y de esa manera incrementar su bienestar. Sólo en este sentido debe interpretarse que la finalidad de la acción del hombre es egoísta. La búsqueda del provecho propio “no sólo suele ser compatible con objetivos sociales más generales, sino que, de hecho incluso la exigen éstos”<sup>20</sup>. En tal sentido, en uno de los pasajes más citados de su libro “Una Investigación acerca de la Naturaleza y las Causas de la Riqueza de las Naciones”, Adam Smith afirma: “No es de la benevolencia del carnicero, del cervecero o del panadero de lo que esperamos obtener el alimento, sino de su búsqueda de su propio interés. No nos dirigimos a su

---

<sup>19</sup> Citado en SORMAN, Guy. “**Salir del socialismo**”. Editorial Sudamericana. Buenos Aires. 1990.

<sup>20</sup> FRANK, Robert H. “**Microeconomía y Conducta**”. Editorial Mc Graw-Hill. Madrid. 1992.

humanidad sino a su egoísmo y nunca le hablamos de nuestras necesidades, sino de su provecho” 21.

En su tratado anterior, “Teoría de los sentimientos morales”, escrito en 1759, siendo profesor de filosofía moral, casi 20 años antes de volverse famoso como economista, Smith señaló la importancia de otros sentimientos que el común de la gente no considera como egoístas, pero que desde el punto de vista económico sí lo son. “Por muy egoísta que se suponga que es el hombre, hay evidentemente algunos principios en su naturaleza que lo llevan a interesarse por la suerte de los demás y que hacen que su felicidad sea necesaria para él, aunque no saque ningún provecho de ello, salvo el placer de verlo. De este tipo son la piedad o la compasión, la emoción con que nos cómpadecemos de la miseria de los demás, cuando la vemos o cuando llegamos a imaginarla de una manera muy realista. Que a menudo nos produce pesar el pesar de los demás, es un hecho tan evidente que no hace falta dar muchos ejemplos para demostrarlo, pues este sentimiento, con todas las demás pasiones originales de la naturaleza humana, no es exclusivo en modo alguno de los virtuosos y humanitarios, si bien quizá éstos la sientan con una sensibilidad más exquisita. Lo tiene hasta el último rufián, el transgresor más contumaz de las leyes de la sociedad”<sup>22</sup>.

El término “benevolencia” es empleado por Adam Smith para caracterizar a aquellas personas cuyos propios deseos las mueven a procurar el bienestar de otros. Por ello, los economistas entienden como de índole egoísta aquellas acciones que tienden directamente a mejorar la condición de otra persona, puesto que el individuo actuante deriva mayor satisfacción del placer de aquellos cuyas carencias le producen malestar.

Adam Smith no lamentaba, ni aspiraba a modificar, las limitaciones morales del hombre en general, ni menos aún su egocentrismo en particular. Las trataba como datos inherentes de la vida. “El gran desafío moral y social consiste en aprovechar al máximo las posibilidades que existen dentro de esas restricciones, en vez de agotar las energías en el intento de cambiar la naturaleza humana, un intento que Smith consideraba vano e insensato”<sup>23</sup>. En palabras del fundador de la Ciencia Económica: “Supongamos que el gran imperio de la China, con sus millares de habitantes, fuera engullido de pronto por un sismo, e imaginemos cómo reaccionaría un hombre humanitario en Europa, sin tener ninguna conexión con esa región del mundo, al recibir noticias de esta espantosa calamidad. Ante todo, supongo, expresaría enfáticamente su pesar por el infortunio de ese pueblo desdichado, haría muchas reflexiones melancólicas acerca de la precariedad de la vida humana y la vanidad de

---

<sup>21</sup> SMITH, Adam. “**An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations**”. Editorial Modern Library. Nueva York. 1937.

<sup>22</sup> SMITH, Adam. “**The Theory of Moral Sentiments**”. Editorial Liberty Classics. Indianápolis. 1976.

<sup>23</sup> SOWELL, Thomas. “**Conflicto de...**”. Opus Cit.

los afanes del hombre, susceptible de ser así aniquilado en un instante. Si fuera hombre dado a la reflexión, quizá se embarcaría en muchos razonamientos relacionados con los efectos que este desastre podría tener en el comercio europeo, así como en las transacciones y negocios del mundo en general. Y tras manifestar esta delicada filosofía, tras expresar bellamente estos humanos sentimientos, continuaría con sus ocios o negocios, se dedicaría al reposo o a las distracciones, con tanta calma y serenidad como si tal accidente no hubiera acontecido. El desastre más frívolo que él sufriera ocasionaría una perturbación más real. Si mañana debiera perder el dedo meñique, esta noche no dormiría; pero roncaría con profunda despreocupación, siempre que nunca los viera, a pesar de la ruina de cien millones de semejantes”<sup>24</sup>

Para Smith, si de algún modo fuera posible lograr que el europeo sintiera hondamente todo el dolor de quienes sufrían en la China, este estado mental sería “absolutamente inútil”<sup>25</sup> excepto para volverlo “infeliz”<sup>26</sup>, sin causar ningún beneficio a los chinos. “Al parecer, cuando la naturaleza nos cargó con nuestros pesares, consideró que eran suficientes, y por lo tanto no nos ordenó que compartiéramos los ajenos más de lo que fuera necesario para incitarnos a aliviarlos”<sup>27</sup>

En vez de encarar la naturaleza humana como algo que se podía o debía modificar, Adam Smith intentó determinar como se podían producir los beneficios sociales y morales deseados de la manera más eficaz. De tal forma abordó la producción y distribución de conductas morales, tal como más tarde abordaría la producción y distribución de bienes materiales. No obstante, este punto de vista no esta de ningún modo limitado a los economistas. Edmund Burke sintetizó la visión desde una perspectiva política cuando habló de “una flaqueza radical en todas las empresas humanas, una flaqueza inherente a la naturaleza fundamental de las cosas”<sup>28</sup>

## **E: RACIONALIDAD**

*Ser racional significa tomar decisiones de acuerdo con el criterio del costo-beneficio.*

Desde los filósofos presocráticos hasta la fecha, si de algo se ha discutido es acerca de la racionalidad o la irracionalidad de la conducta humana. Prima facie, cuando en la televisión contemplamos a grupos histéricos viviendo a la cantante

---

24 SMITH, Adam. “The Theory of...”. Opus Cit.

25 SMITH, Adam. “The Theory of...”. Opus Cit.

26 SMITH, Adam. “The Theory of...”. Opus Cit.

27 SMITH, Adam. “The Theory of...”. Opus Cit.

28 BURKE, Edmund. “The Correspondence of Edmund Burke”. University of Chicago Press. Chicago. 1967.

Madonna, aplaudiendo cuando Charly García muestra sus partes pudendas arriba de un escenario o suicidándose por no conseguir entradas al show de los Gun's and Roses, da la sensación de que en los seres humanos no prima ni siquiera una pizca de racionalidad.

El problema surge cuando calificamos de irracional estas conductas debido a que estamos aplicando nuestros propios criterios de racionalidad al comportamiento de los demás. Por ende, estamos ante un problema de valores. Quién esto escribe no daría un minuto de tiempo, ni un peso de su bolsillo para escuchar a un cantante del rock and roll. Sin embargo, haría cola durante mucho tiempo y desembolsaría mucho dinero para apreciar un concierto de Luciano Pavarotti, tenor italiano que seguramente lo único que originaría entre los jóvenes rockeros sería una estruendosa rechifla. Obvio, esto ocurre porque cada uno de los seres humanos valoramos de manera distinta todas las cosas de la vida, “Sobre gustos no hay nada escrito, dijo una señora mayor.....”.

Puesto que nadie puede reemplazar los juicios de valor del sujeto en acción por los propios, vano resulta enjuiciar los anhelos y las voliciones de los demás, Nadie está calificado para decidir que originará que otro sea más o menos feliz. “Quienes pretenden enjuiciar la vida ajena o bien exponen cuál sería su conducta de hallarse en la situación del prójimo, o bien, pasando por alto los deseos y aspiraciones de sus semejantes, dedícanse a proclamar, con arrogancia dictatorial, la manera cómo el prójimo mejor serviría a los designios del propio crítico”<sup>29</sup>.

La teoría económica utiliza el concepto de racionalidad acotada. El premio Nobel de economía de 1978 Herbert A. Simon propone tres ideas centrales.

- a) El comportamiento tiene un gran contenido de racionalidad, pero en términos amplios.
- b) La economía en si misma no se restringe a la noción maximizadora de la racionalidad.
- c) La economía se preocupa principalmente de los resultados de la elección racional, más que del proceso de elección.

La teoría de la maximización de la utilidad o de la ganancia puede ser planteada más fácilmente que la teoría de la “satisfacción”. Pero la primera tiene implícitos supuestos más fuertes que la segunda, en términos de procesos cognoscitivos del ser humano. La teoría de la racionalidad omnicomprendensiva es simple y a veces caricaturesca. Nos permite predecir el comportamiento humano sin obligarnos a salir de nuestros sillones para observar como es dicho comportamiento. Por su parte un modelo de racionalidad acotada examina situaciones que implican la toma de decisiones bajo incertidumbre y competencia imperfecta.

Búsqueda y satisfacción son dos conceptos centrales en la teoría de la racionalidad acotada. Quién tiene que tomar una decisión se forma una idea acerca de

---

<sup>29</sup> VON MISES, Ludwig. ‘La Acción....’ Opus Cit.

lo que aspira. En cuanto lo encuentra, termina la búsqueda. Este modo de selección se denomina satisfactoriedad.

El número de elementos que son potencialmente relevantes para la efectividad de una organización son tantos, que sólo una pequeña proporción de ellos está dentro del plano de la percepción en cada momento.

La teoría de la búsqueda, así como la teoría de los equipos, se preocupan por los límites que tiene el agente económico individual para descubrir y computar el comportamiento que le resulta óptimo. “Los hombres razonables llegan a conclusiones razonables en circunstancias en las que no tienen posibilidad de aplicar el método clásico de maximización, optando por el segundo mejor. Sabemos sólo imperfectamente como lo hacen”<sup>30</sup>.

## **F: INFORMACION**

*Información es el conocimiento que los individuos poseen acerca de los medios y alternativas, en el momento de la toma de decisiones.*

El mundo es tremendamente complejo y en todo momento coexisten millones de unidades de información y relaciones entre individuos, imposible de ser asimiladas al mismo tiempo por la mente humana, dada su limitada capacidad cognoscitiva. Amen de ello, recoger información del ambiente es un procedimiento sumamente oneroso.

La teoría económica standard enfatiza que se trata de un proceso costoso que en determinadas circunstancias puede no verse compensado con los beneficios que proporcionan las unidades adicionales de información obtenida. En esta línea de razonamiento, los individuos buscarán información en la medida en que los beneficios esperados superen a los costos de búsqueda. Por ende, las decisiones habitualmente se tomarán con un grado de conocimiento bastante imperfecto. El criterio de racionalidad utilizado por los economistas, que implica comparar costos y beneficios esperados, indica que “paradójicamente es irracional estar totalmente informado”<sup>31</sup>

Un ejemplo típico de que la gente actúa con información imperfecta es el caso del emparejamiento, tanto formal como informal. A la hora de casarse lo que la gente sabe de su pareja es escaso. Más allá de lo que salta a la vista, aspectos físicos, educación, religión y algún otro menor, poco se sabe acerca de la personalidad del futuro cónyuge. La pregunta sería entonces, por qué la gente no continúa indagando hasta encontrar una información más precisa. La respuesta es tiempo y, como dicen los norteamericanos, “Time is money”. En síntesis, cada unidad adicional de información

---

<sup>30</sup> de PABLO, Juan Carlos. “Economía: Una ciencia, muchas o ninguna”. Editorial Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. 1994.

<sup>31</sup> FRANK, Robert H. Opus Cit.

implica un tiempo, que con su correr, es cada vez más costoso. Esta es la causa por la cual las mujeres ya no esperan al “Príncipe Azul”. No solamente por que se han dado cuenta de que éste no existe, sino que si se dedicaran a encontrarlo, el lapso de búsqueda sería tan prolongado, que lo más probable que ocurriera sería que la infortunada que lo intentara quedaría “para vestir santos”. Dado que pragmáticamente los seres humanos aceptan que nunca conseguirán un mundo perfecto, tienden a conformarse con un *secornd best*, vice óptimo u óptimo de segunda preferencia.

El matrimonio es una institución de muy larga data destinada específicamente a paliar la incertidumbre originada por la escasa información que se tiene acerca de la contraparte. Por eso las mujeres han exigido a sus maridos *contratos* de muy larga duración ( “hasta que la muerte nos separe” ) para protegerse contra el abandono conyugal y otras adversidades. Todas las sociedades, tanto antiguas como modernas, han ideado algún tipo de protección a largo plazo para las mujeres casadas. “El matrimonio incluye un contrato que proporciona protección a la mujer especializada en el hogar contra el abandono, la negligencia y los malos tratos del marido”<sup>32</sup>.

Helen Fisher<sup>33</sup> en sus investigaciones realizadas sobre la base de datos estadísticos tomados en 60 naciones concluyó que el pico de divorcios en la mayoría de las culturas se da en el cuarto año de matrimonio. Fisher encuentra extraño este patrón universal de divorcio en culturas tan diferentes, inclusive en individuos de clases sociales y económicas disímiles. Además, constata que este rasgo se mantiene tanto en sociedades donde la tasa de divorcio es alta como en aquellas donde la tasa de divorcio es baja. La etóloga explica el fenómeno aduciendo que existe un proceso, que en realidad es una ley natural, que se mantiene desde hace milenios: el ser humano se enamora, corteja, forma pareja, concibe, cría hijos y se va del nido. Y empieza todo el proceso nuevamente.

Los hechos son reales pero la explicación de ellos es vaga e inconsistente. La información imperfecta que se tiene del cónyuge es imprescindible para analizar el divorcio y la búsqueda en el mercado matrimonial. Los participantes en los mercados matrimoniales difícilmente conocen los intereses y capacidades, por no mencionar la seriedad, compatibilidad sexual y otros rasgos o características definitorias de sus cónyuges potenciales. “Aunque pasen mucho tiempo juntos y utilicen otros medios para mejorar la información disponible, frecuentemente contraen matrimonio cometiendo grandes errores de apreciación y valoración de estas características, teniendo entonces que revisar su valoración de las mismas en base a la información más completa que poseen después de casarse”<sup>34</sup>.

---

<sup>32</sup> BECKER, Gary. “**Tratado sobre la familia**”. Editorial Alianza Universidad. Madrid. 1987.

<sup>33</sup> FISHER, Helen. “**Anatomy of love. The natural history of monogamy, adultery and divorce**”. Editorial W. W. Norton and Company. Nueva York. 1992.

<sup>34</sup> BECKER, Gary. Opus Cit.

Una mejor información aumenta la utilidad esperada del matrimonio al mejorar la calidad de las selecciones maritales. Pero dado que en el proceso de búsqueda de la pareja debe gastarse tiempo, esfuerzo y otros recursos costosos, cuanto más larga sea la búsqueda más se retrasarán los mayores beneficios del matrimonio. Una persona racional continúa obteniendo información tanto para ampliar las posibilidades adicionales de matrimonio como para profundizar en las ya existentes, hasta que el costo marginal y el beneficio marginal en cada una de estas dos vertientes de la búsqueda sean iguales. “En particular, las personas racionales se casan aunque tengan la certeza de que eventualmente encontrarían mejores posibilidades de matrimonio si continuasen la búsqueda, ya que el costo de la información adicional supera **los** beneficios esperados de mejores proyectos de matrimonios”<sup>35</sup>.

Dado que los participantes en los mercados matrimoniales tienen una elevada información imperfecta, la mayor parte de los divorcios se producen durante la primera etapa de convivencia marital en virtud del hecho de que la información sobre las características personales aumenta rápidamente después de contraer matrimonio. Los primeros años de casamiento son una fuente de información mucho más efectiva que todas las características fáciles de valorar disponibles antes de contraer matrimonio. “Sugiero que los matrimonios fracasan los primeros años de vida conyugal debido principalmente a la información imperfecta en los mercados matrimoniales y a la acumulación de mejor información durante el matrimonio”<sup>36</sup>.

Muchas veces el ser humano ni siquiera tiene una información precisa acerca de sí mismo. Verbigracia, Ilse Fuskova, divorciada con hijos, adalid de las lesbianas en la República Argentina, “recién a los 55 años descubrió que su pasión no eran los varones”<sup>37</sup>.

Resulta sencillo llevar este tipo de razonamiento al plano de las relaciones laborales. En los mercados de trabajo, tanto los oferentes como los demandantes tienen información imperfecta respecto a los intereses y objetivos de la contraparte. Poco y nada sabe el empleador acerca de su futuro empleado, como tampoco éste conoce algo concreto de su futuro empleador. La institución matrimonial, como ya se ha descrito, impone costos fuertes a pagar por el marido a la hora del divorcio. Cuando en el mercado laboral se pretenden imponer fuertes costos a los empleadores, estos comienzan a actuar consecuentemente: no toman empleados, excepto que no exista otra alternativa menos costosa a mano. Las legislaciones laborales que “protegen” a los empleados terminan volviéndose siempre en contra de los intereses de estos. La actual tasa de desocupación en la República Argentina, obedece mayormente a una legislación que “castiga” a la demanda. Consecuentemente, esta

---

35 BECKER, Gary. Opus Cit.

36 BECKER, Gory. Opus Cit.

37 FINKEL, Susana y GORBATO, Viviana. “**Amor y sexo en la Argentina**”. Editorial Planeta. Buenos Aires. 1995.

reacciona reduciendo su nivel de “adquisiciones” dentro del mercado. Si se eliminaran los costos, buena parte de la tasa de desocupación caería.

## G: INCERTIDUMBRE

*Incertidumbre es la imposibilidad de predecir con certeza el resultado de las acciones de los individuos, dado que éstas apuntan siempre al futuro*

“En la propia descripción de acción va implícita la incertidumbre del futuro. Si el hombre pudiera conocer el futuro no se vería constreñido a elegir y, por tanto, no tendría que actuar. El individuo vendría a ser un autómatas que reaccionaría ante estímulos sin ejercitar voliciones personales”<sup>38</sup>. El hombre elige en primer lugar cuales son sus fines últimos y luego, en base a la información y conocimientos que posee, escoge los medios para alcanzarlos. Las decisiones se toman casi siempre con un elevado grado de incertidumbre, a pesar de que, generalmente, el hombre prefiere de manera evidente la seguridad al riesgo. “Preferimos naturalmente la mayor ganancia posible y el menor riesgo posible, pero la mayoría de las veces nos vemos obligados a realizar intercambios entre el riesgo y la ganancia”<sup>39</sup>.

Con el objetivo de disminuir el grado de incertidumbre y limitar el número de opciones a las que se enfrenta el individuo al momento de decidir, a lo largo de la Historia han surgido y evolucionado, dentro del proceso de interacción social, usos, costumbres y reglas que proveen un conjunto de incentivos y desincentivos para la acción. Douglass North, Premio Nobel de Economía de 1993, las denomina instituciones, que define como “regularidades en las interacciones repetitivas entre individuos”<sup>40</sup> que “proveen un marco dentro del cual las personas tienen cierta confianza acerca de la determinación de los resultados”<sup>41</sup>.

“Las instituciones reducen la incertidumbre por el hecho de que proporcionan una estructura a la vida diaria. Constituyen una guía para la interacción humana, de modo que cuando deseamos saludar a los amigos, manejar un automóvil, comprar naranjas, pedir dinero prestado, establecer un negocio, enterrar a nuestros muertos o cualquier otra cosa, sabemos ( o podemos averiguar con facilidad ) como realizar esas actividades”<sup>42</sup>. Los empresarios desarrollan normas para la toma de decisiones que

---

<sup>38</sup> VON MISES, Ludwig. “La Acción...” Opus Cit.

<sup>39</sup> FRANK, Robert. Opus Cit.

<sup>40</sup> NORTH, Douglass. “La nueva economía institucional”. Revista Libertas Nro. 12. Buenos Aires. Mayo de 1990.

<sup>41</sup> NORTH, Douglass. “La nueva ...”. Opus Cit.

<sup>42</sup> NORTH, Douglass. “Instituciones, cambio institucional y desempeño económico”. Editorial Fondo de Cultura Económica. México. 1993.

encuadran en el concepto de instituciones. Por ejemplo, el proceso de contratación de personal es caro y la obtención de información adicional acerca de cada candidato individual es progresivamente costosa. Dada la insuficiente información acerca de los postulantes, el empleador puede cometer errores al contratar personal que no sea productivo debiendo incurrir, como consecuencia, en elevados costos de reemplazo.

Debido a este fenómeno los empresarios institucionalizan una serie de requisitos que deben cumplimentar los aspirantes y que tienen como objetivo intentar minimizar los errores en la decisión. De igual manera actúan cuando fijan normas de retribución o incentivos,, pero atendiendo al hecho de que “los hombres reaccionan a los mismos estímulos de manera distinta, y un mismo hombre, en momentos diferentes, puede reaccionar de manera diferente respecto a su conducta anterior o posterior. Es imposible agrupar a los hombres en clases, cuyos miembros reaccionan siempre de la misma manera”<sup>43</sup>.

A diferencia de las entidades no humanas, en las que podemos observar reacción de acuerdo a normas regulares, el hecho básico de la acción humana es que, en relación con ella, no hay tal regularidad en la conjunción de los fenómenos. “No es un defecto de la ciencia y de la acción humana el que no hayan logrado descubrir normas determinadas de repuestas a los estímulos. Lo que no existe no puede ser descubierto”<sup>44</sup>.

No obstante el hecho de enfrentarnos a fenómenos complejos cuando estudiamos la acción humana, “estamos siempre etiquetando a la gente como *ambiciosa, elegante, tranquila*, etc. Mediante este proceso reducimos lo complejo a simplicidad abarcable”<sup>45</sup>. Tal como afirma Friedrich A. Hayek, “podemos decir que empleamos las diferentes clases de comportamiento individual así clasificado como elementos a partir de los cuales construimos modelos hipotéticos en un intento por reproducir las pautas de las relaciones sociales que reconocemos en el mundo que nos rodea”<sup>46</sup>.

## H: COSTOS

*El costo de hacer o de tener algo es el valor de la mejor alternativa de la que se ha prescindido cuando se realiza una elección.*

Los seres humanos en la búsqueda de la maximización de la utilidad se ven obligados a efectuar elecciones entre alternativas relevantes. En la acción de elegir, cuando deciden hacer una cosa, necesariamente deben prescindir de hacer o de tener alguna otra. Esto carece de solución. No nos podemos quedar con todo. Aunque

---

<sup>43</sup> VON MISES, Ludwig. “Teoría e Historia”. Editorial Colofón. Buenos Aires. 1964.

<sup>44</sup> VON MISES, Ludwig. “Teoría e...”. Opus Cit.

<sup>45</sup> HUNT, John W. : Opus Cit.

<sup>46</sup> HAYEK, Friedrich. Opus Cit.

normalmente se mida en unidades monetarias, “el costo de hacer, o de tener algo es el valor de la mejor alternativa de la que se ha prescindido cuando se ha efectuado una elección”<sup>47</sup> Por ende, para cada acción existe un costo, que determinará si algo se hace, se hace en cierta medida o no se hace. El costo es la restricción a la acción. Consiguientemente, no existe algo así como comida, televisión o sexo gratuito. Puede que ninguna cantidad de dinero haya cambiado de mano, puesto que los costos no significan necesariamente dólares. Las unidades monetarias son simplemente las mediciones del costo. “El dinero no mide el valor, simplemente lo expresa”<sup>48</sup>.

Para conseguir cosas el hombre tiene que dar otras a cambio, en términos de tiempo, goces psíquicos o recursos que pueden usarse con propósitos alternativos. La noción de costo es un instrumento explicativo muy poderoso en la comprensión de las formas de comportamiento.

Una pregunta interesante es por qué el *horno economicus* de bajos ingresos relativos usa el colectivo para trasladarse, mientras que el *horno economicus* rico utiliza el avión. La explicación estriba en la diferencia del valor del tiempo para los ricos y para los pobres. Si consideramos rico al individuo que percibe un salario elevado, se deduce que su tiempo es más valioso que el tiempo del pobre. Dado que se demoran muchas más horas viajando en colectivo que en avión, el costo de viajar en aquel, que incluye el valor del tiempo, para los ricos puede ser mayor que el costo del avión. Inversamente, el tiempo del sujeto pobre puede tener un valor muy bajo en, términos de sus ingresos monetarios, lo que determina que su costo total, incluido el pasaje de un viaje en colectivo, puede ser considerablemente bajo.

Las amas de casa en la República Argentina utilizan manteles de tela más frecuentemente que sus pares alemanas. Nuevamente la explicación viene por el lado de los costos. Los manteles de papel son más baratos en Alemania. Pero a su vez, los de tela necesitan lavado y planchado. En la medida en que los salarios son más altos en Alemania, el costo de utilizar manteles de tela es mayor para las alemanas que para las argentinas.

Mucho se ha hablado y escrito acerca de que el uso de los cinturones de seguridad en los automóviles acrecienta la seguridad. Sin embargo, el número de accidentes fatales se incrementa de manera constante. La causa es que el uso del cinturón, desde el punto de vista del conductor, elimina cierta parte de los riesgos en caso de tener accidentes. Con lo cual se tiende a conductas mucho más *permissivas* en las autopistas. Se viaja a más velocidad y se tienen menos precauciones. Si se prohibieran los cinturones de seguridad y los *air bags* en los automóviles y se obligara a ubicar una daga filosa y punzante en el volante apuntando al pecho del conductor, huelga comentar que sus acciones en las rutas serían mucho más prudentes. El costo puede ser demasiado alto: la vida.

---

<sup>47</sup> TULLOCK, Gordon y MC KENZIE, Richard. Opus Cit.

<sup>48</sup> BENEGAS LYNCH (h), Alberto. Opus Cit.

Se plantea entonces una cuestión harto interesante: cuantos accidentes adicionales fueron causados por las nuevas reglamentaciones de seguridad? Las reglamentaciones tienden a reducir el número de muertes entre los conductores al permitirles sobrevivir con más facilidad a un accidente, mientras, por otra parte, aumentan el número de muertes al alentar el comportamiento descuidado. Cuál será entonces el efecto más importante? “Esta pregunta no puede ser respondida por pura lógica. Uno debe observar las cifras reales. Eso fue lo que hizo Sam Peltzman de la Universidad de Chicago. Descubrió que los dos efectos tenían aproximadamente la misma importancia y por lo tanto se cancelaban entre si. Había más accidentes y menos muertes de conductores por accidente, pero, en esencia, el número total de muertes no varió. El aumento del número de muertes entre los peatones parece haber sido un efecto secundario interesante; los peatones, después de todo, no obtenían beneficio alguno de los tableros acolchados”<sup>49</sup>.

En el mercado laboral, los costos para el trabajador incluyen elementos monetarios y no monetarios, como gastos de transporte hasta el lugar de trabajo, vestimenta adecuada para las tareas que desempeña, renunciar al ocio o a destinar el tiempo a su familia. “Los teóricos de la equidad usan el término “*input*” para describir lo que un empleado entrega a la organización. Los inputs incluyen esfuerzo, tiempo y lealtad a la compañía”<sup>50</sup>. También constituyen costos la amortización de la inversión realizada en capital humano y de los gastos de búsqueda de trabajo. No podemos olvidar que el trabajo puede ser confeccionado a medida, envasado, anunciado y promocionado como la mayoría de las demás clases de productos.

A nivel personal, la gente aplica muchas de las técnicas de marketing para vender sus servicios laborales. En tal sentido, puede ser tan culpable de envasado irregular y de publicidad fraudulenta, como lo son algunos productores de cosméticos, profilácticos y juguetes.

Producir trabajo es costoso para los individuos. Para peor, el costo marginal es creciente, puesto que cuando se destina mas tiempo al trabajo se renuncian a más oportunidades. Por ello, los trabajadores actúan en el mercado laboral de acuerdo al principio que cuanto mayores son los beneficios, mayor será la cantidad de servicio ofrecida y viceversa. Para los empleadores los costos del trabajo incluyen los salarios, beneficios o incentivos que otorgan al trabajador. Hay que agregar los gastos de higiene y de seguridad en el trabajo, los gastos de selección y reemplazo, cargas impositivas y leyes sociales. Sin olvidar el costo de oportunidad del uso de los fondos.

---

<sup>49</sup> LANDSBURG, Steven. “El economista en pijama”. Editorial Atlantida. Buenos Aires. 1995.

<sup>50</sup> HUSEMAN, Richard C. y HATFIELD, John D. Opus Cit.

## 1: UTILIDAD

*Utilidad equivale a idoneidad causal para la supresión de un cierto malestar.*

*Ludwig von Mises*

Los individuos actúan suponiendo que determinados medios son idóneos para incrementar su bienestar, aún cuando dicha asignación de capacidad sea errónea. “Es obvio que un amuleto del que se cree que protege la vida de quién lo usa o un rito que garantiza una buena cosecha sólo pueden definirse en términos de creencias de las personas acerca de ellos”<sup>51</sup> En las ciencias sociales es básico tener en cuenta que las cosas son lo que los individuos creen que son. En ese sentido es que debe interpretarse el concepto de utilidad como el valor de uso que el sujeto actuante ha asignado a un bien en razón de su supuesta capacidad para satisfacer sus necesidades.

El trabajo es el medio por el cual el individuo se sirve de sus fuerzas y capacidades para satisfacer sus necesidades y en función de ello, es valorado por el sujeto actuante. La utilidad del trabajo, por ende, dependerá de la medida en que lo que el empleado recibe como contraprestación atienda a sus necesidades motivantes. En la teoría de la equidad en la empresa “lo que el empleado recibe es llamado “outcome”, e incluye pagos, beneficios y recompensas menos tangibles como status y reconocimiento del trabajo bien hecho”<sup>52</sup>.

La valoración del costo y utilidad del trabajo es realizada en términos de satisfacción conseguida y satisfacción renunciada o no conseguida. La comparación desemboca en tres posibles resultados sentidos por el sujeto:

1. La utilidad es superior al costo.
2. El costo es superior a la utilidad.
3. La utilidad y el costo son iguales.

Atendiendo al concepto de acción humana, podemos decir que el individuo solamente actuara en la primera de las alternativas, puesto que es en la única en la que mejorará su estado.

Si el costo es superior a la utilidad, implicaría actuar para estar peor. Esto no es posible. “El ser humano actúa por su interés personal. El objeto de su interés podrá ser sublime o vil, podrá ser loable o reprochable, pero siempre el acto voluntario es consecuencia del interés del sujeto actuante. Tanto el que asalta un banco como el que entrega todo su patrimonio a los pobres actúa en su interés personal, aunque el objeto de sus respectivos intereses sea radicalmente distinto. Más aún, sostener que se ha actuado en contra del propio interés carece de sentido, puesto que, dada las

---

<sup>51</sup> HAYEK, Friedrich A. Opus Cit.

<sup>52</sup> HUSEMAN, Richard y HOTFIELD, John. Opus Cit.

circunstancias imperantes, la elección de cierta conducta necesariamente es concordante con lo que más le interesaba al actor, es decir, con su escala de valores, de lo contrario no hubiera actuado en esa dirección”<sup>53</sup>.

La tercer alternativa refleja lo que en Teoría de los Precios se conoce como curva de indiferencia. Es el momento exacto en que al individuo le da lo mismo actuar o no. Pero es un instante de tiempo. Tras cartón el ser actuante tomara una determinación ameritando la conveniencia de continuar o no trabajando, comprando, produciendo sexo o lo que esté haciendo en ese momento. Nadie vive “navegando” en la indiferencia. A la larga o a la corta se toma una decisión en base a las opciones anteriores.

## **J: EL VERDADERO HOMO ECONOMICUS EN FUNCIONAMIENTO**

*El homo economicus es un modelo de análisis del comportamiento humano, basado en los siguientes supuestos:*

*a: La acción de los individuos es deliberada.*

*b: La acción humana es intencionada.*

*c: Los medios para satisfacer las necesidades son escasos.*

*d: Toda acción implica un acto de economización o elección entre alternativas.*

*e: Las valoraciones son propias de cada individuo en cada instante.*

*f: La información que poseen las personas es incompleta.*

*g: Las decisiones se toman en condiciones de incertidumbre.*

*h: Las ‘decisiones son racionales pues surgen de comparar costos y utilidades.*

A lo largo de todo este trabajo ha quedado demostrada la verdadera naturaleza del modelo del *homo economicus*. El concepto es eficiente para explicar buena parte de la conducta humana. De manera alguna se pretende abarcar toda. Los seres

---

<sup>53</sup> BENEGAS LYNCH (h), Alberto. Opus Cit.

humanos son extremadamente complejos. Por lo cual, es indispensable contar con instrumentos que simplifiquen la inmensa realidad que tiene millones de datos a procesar. No existe mente ni computadora que pueda tomar en cuenta todos los detalles. La ciencia es entonces una pérdida ordenada de información, que usa solamente las variables relevantes. El análisis económico utiliza el homo economicus puesto que parte del supuesto de que la gente sabe lo que quiere. Tiene muy poco que decir acerca de porqué la gente valora ciertas cosas. “La economía, desde luego, es una ciencia teórica que, como tal, se abstiene de formular normas de conducta. Su misión no consiste en señalar a los hombre cuáles metas deban proponerse. Es una ciencia que se refiere a los medios idóneos para alcanzar objetivos predeterminados; no es ciertamente una teoría que indique los fines a perseguir. Las decisiones últimas, la valoración y elección de las metas a alcanzar, quedan fuera del ámbito de la ciencia”<sup>54</sup>

Queda claro entonces que los seres humanos actúan en base a incentivos y a expectativas. Pretenden salir de estadios de menor satisfacción a otros de mayor satisfacción. Para eso utilizan todos los medios a su alcance, evaluando las alternativas en base a costos y beneficios; Las decisiones se toman en base a una racionalidad acotada. No se busca toda la información por que sería demasiado costoso. Se vive en la incertidumbre. Caso contrario, no existirían las leyes de quiebra ni los divorcios.

Todos los hombres y sus motivaciones son diferentes. “Como las necesidades varían de individuo a individuo, producen diversos patrones de comportamiento. Los valores sociales y la capacidad individual para alcanzar los objetivos también son diferentes. Además, las necesidades, los valores sociales y las capacidades en el individuo varían con el tiempo”<sup>55</sup>.

El modelo del homo economicus es tan poderoso que puede aplicarse perfectamente para elucidar la conducta sexual de las personas. El sexo consiste en una amplia gama de servicios que una persona se proporciona a sí misma o a otras y que tiene una utilidad para sus receptores. Cada individuo, incluidos los autores del presente trabajo, tiene sus propias preferencias sexuales. La variedad al respecto es casi infinita. Existen los homosexuales, heterosexuales, bisexuales, disciplinarios, onanistas, zoofílicos, necrofílicos, grupales y hasta los abstemios. Basta leer las páginas respectivas del diario “Ambito Financiero” para constatar empíricamente lo antedicho.

El rasgo distintivo entre una experiencia sexual y otros bienes y servicios consumidos puede ser la intensidad del placer recibido. Para la mayoría de las personas, el coito y todos los aderezos que le acompañan dan al receptor,

---

<sup>54</sup> VON MISES, Ludwig. “La Acción...”. Opus Cit.

<sup>55</sup> CHIAVENATO, Idalberto. “Administración de recursos humanos”. Editorial McGraw-Hill. Bogotá. 1995.

probablemente, más satisfacción que un helado de crema. Esto se pone de manifiesto por el costo en el que una persona incurre en busca de sexo, en relación con el costo que está dispuesto a soportar para conseguir bocadillos. Incluso la persona que nunca participa en una actividad sexual puede recibir una considerable utilidad del sexo: a lo mejor se reprime a causa de lo elevado del costo.

Por ley de la demanda, la cantidad de sexo demandado será una función inversa de su precio. La diferencia en la cantidad demandada de sexo entre hombres y mujeres refleja las diferencias relativas en los costos para unos y otras. No es casual que con la llegada masiva de los anticonceptivos, al disminuirse los riesgos del embarazo y sus correspondientes costos para la mujer, las féminas hayan protagonizado una verdadera revolución sexual. El disfrute del sexo se ha vuelto más democrático. Por ello, los varones ven puesta a prueba su “hombría” en cada encuentro sexual. Cada cópula se ha convertido en un verdadero examen para la grey masculina. Para los varones, el del sexo es *el* campo en el que no se puede fallar. “Yo no me levanté una minita, viejo!”, responde airado Damián el personaje que interpretaba Darío Grandinetti en el programa *Los Machos* a un amigo que lo acusa de haberle sido infiel a su flamante mujer. “Sí, cierto, me la llevé a un telo, pero lo que hice fue laburar. Me entendés? LABURAR! Que más despacio, que más rápido, que mas arriba, que ahora masajeame la espalda, ahora voy yo arriba....Estuve laburando una hora y media, entendés”<sup>56</sup>.

El sexo es un servicio-producido y demandado. La actividad sexual tiene que ser producida por alguien para una segunda persona. Como todos los demás procesos de producción, la de cualquier actividad sexual lleva aparejado unos costos. Uno de los más importantes es el costo de oportunidad del tiempo gastado en el acto sexual. El costo total suele incluir las cenas, las copas, los bailes y los hoteles alojamientos. También existe el riesgo de embarazo que puede conllevar a una pérdida de reputación. “Tanto la hembra como el macho deben pulsar el mercado para determinar qué personas y qué actividades sexuales caen dentro de su campo de elección y deben desarrollar una estrategia hecha a la medida de la parte seleccionada. La estrategia elegida puede requerir un gasto considerable en ropa, en peluquería, en cosmética y en educación”<sup>57</sup>.

La imaginación del horno economicus en la cama carece de límites. Por caso, en la columna especializada del matutino porteño antes mencionado, pululan avisos que ofrecen o demandan prácticas sexuales hasta ayer sumamente ocultas. “El sadomasoquismo en sus versiones *light* y *heavy*, profesional o amateur, es una de las tendencias por la que transitan actualmente los amantes de las sensaciones peligrosas. Cultores del Marqués de Sade hubo siempre; lo que es impactante en los noventa es su incorporación a las modas y a la vida cotidiana. Mucho cuero, botas, tatuajes,

---

<sup>56</sup> FINKEL, Susana y GORBATO, Viviana. Opus Cit.

<sup>57</sup> TULLOCK, Gordon y MC KENZIE, Richard. Opus Cit.

cadenas y cierres relámpago circulan por las calles de las principales ciudades del mundo. Caso típico, la reputada Madonna posando con un arsenal de esposas y látigos que harían las delicias de un torturador. O Sharon Stone atando a sus amantes en la cama y acuchillándolos con un picahielos"<sup>58</sup> .

Mucha gente califica a estas acciones como absolutamente inmorales, repugnantes o irracionales. Sin embargo el enfoque del economista es amoral. El análisis económico no se ocupa de lo que debería ser o como deberían comportarse los individuos. Lo que interesa a los economistas es como se comporta la gente, no por qué lo hace. “De acuerdo con esto, nuestro análisis está vaciado ( en la medida en que ello es posible ) de nuestros propios valores personales. Tratamos cada tema como algo que debe ser analizado y entendido. Para lograrlo debemos evitar la tentación de juzgar una forma determinada de comportamiento como menospreciable, buena o mala. Por consiguiente, en el contexto de nuestro análisis, no consideramos los servicios de una prostituta de forma distinta a como tratamos los de un carnicero. No son ni buenos ni malos. Existen y son sometidos al análisis”<sup>59</sup>

## **CONCLUSIÓN**

El Horno Economicus es ni más ni menos que el hombre común. Parafraseando a Bernardo Neustadt, “doña Rosa”. Todos los días de la vida ejecuta acciones a efectos de mejorar su situación. A veces le va mal, por ahí acierta. Administra su presupuesto porque sabe que sus recursos son escasos. Valora los aspectos de la vida que le parecen importantes, que a menudo son distintos de los de la vecina de enfrente. Usa información incompleta, confusa y contradictoria. Los días de elecciones concurre a votar. Pero nunca leyó una plataforma partidaria. Sería una asignación del tiempo poco rentable. Sufraga en base a dos o tres ideas fuerza que presentan los candidatos. Si se ve engañada, al año siguiente vota en contra. Aunque es conservadora y prefiere la seguridad, vive fuertemente los estados de incertidumbre. Está atenta a los costos. No solamente en el supermercado. Educa a su cría poniendo siempre hincapié en los peligros de la vida. Sufre las penurias y festeja las alegrías. Queda claro pues que no tiene nada que ver con aquel presunto personaje de sangre fría que aplica el análisis costo-beneficio monetario a todas sus decisiones. James Bond, afortunadamente, solamente existe en las pantallas de cine.

---

<sup>58</sup> FINKEL, Susana y CORBATO, Viviana. Opus Cit.

<sup>59</sup> TULLOCK, Gordon y MC KENZIE, Richard. Opus Cit.

# **PLANIFICACION ESTRATEGICA: UN INSTRUMENTO PARA EL DESARROLLO LOCAL**

## **Autoras**

*Lic. Adriana VAGNOLA*

*Lic. Gabriela ESTRADA*

## **RESUMEN**

En el presente trabajo consideramos el análisis del ámbito conceptual abarcativo de la planificación estratégica, analizando sus relaciones, su trascendencia al campo empírico circunscripto a aspectos del desarrollo local, a partir del empleo de una metodología que le es propia y, finalmente, se esbozaron algunas consideraciones que se consideran apropiadas para completar el núcleo explicativo de este instrumento de política.

Ello en virtud, de que las nuevas coordenadas del desarrollo y la modernización han transformado al municipio en un protagonista con nuevas y mayores responsabilidades.

La planificación estratégica es visualizada como un instrumento adecuado para afrontar los nuevos desafíos, ya que el municipio como organización debe ser objeto de un diseño consciente dada su complejidad y su persecución de objetivos relevantes. Es decir, necesita de una “arquitectura”, de una planificación realizada en forma permanente, repetida y periódica a efectos de alcanzar sus objetivos.

**PALABRAS CLAVES:** Planificación Estratégica - Desarrollo Local - Municipio

## **INTRODUCCIÓN**

En el presente trabajo consideramos el análisis del ámbito conceptual abarcativo de la planificación estratégica, analizando sus relaciones, su trascendencia al campo empírico circunscripto a aspectos del desarrollo local, a partir del empleo de una metodología que le es propia y, finalmente, se esbozaron algunas consideraciones que se consideran apropiadas para completar el núcleo explicativo de este instrumento de política.

Ello en virtud, de que las nuevas coordenadas del desarrollo y la modernización han transformado al municipio en un protagonista con nuevas y mayores responsabilidades. Obligándolos a conocer qué funciones deben desempeñar y cómo concertar con otros agentes sociales la construcción de un entorno territorial favorecedor del desarrollo económico y social.

La planificación estratégica es visualizada como un instrumento adecuado para lograr tales fines, ya que el municipio como organización debe ser objeto de un diseño consciente dada su complejidad y su persecución de objetivos relevantes. Es decir, necesita de una “arquitectura”, de una planificación realizada en forma permanente, repetida y periódica a efectos de alcanzar sus objetivos.

Es pertinente aclarar que el alcance de este trabajo no es concluyente, ya que conforma la base preliminar para avanzar en el análisis, alcances y limitaciones de este modelo. El cual no constituye una receta acabada ni un modelo para armar y usar en cualquier contexto.

## **1. DESARROLLO LOCAL Y MUNICIPIO**

Los grandes cambios operados a nivel mundial tales como la globalización económica, los retos de la revolución tecnológica y la desregulación financiera y monetaria han generado cambios en las coordenadas del desarrollo económico a nivel territorial.

Hasta hace pocos años la estrategia de desarrollo económico y social de la mayoría de los países se sustentaba en una administración centralizada, un régimen piramidal de autoridad, en un enfoque sectorial de los problemas. El nuevo escenario internacional y los cambios ocurridos a nivel nacional (apertura de la economía, desregulación, descentralización entre otros) han llevado a que la reflexión se volcara sobre el análisis de las experiencias de desarrollo local como forma de impulsar los recursos potenciales de carácter endógeno tratando de generar un ámbito institucional, político y cultural de fomento de las actividades productivas y sociales en los distintos ámbitos territoriales.

La descentralización político-territorial constituye una herramienta poderosa para avanzar en tal dirección y la interrelación de la organización social al es una dimensión que caracteriza estos nuevos procesos generando nuevas articulaciones entre Estado y Comunidad, municipio, región y nación.

En consecuencia ello obliga a diseñar políticas donde, junto a las destinadas al logro de los principales equilibrios macroeconómicos, se impulsen las potencialidades existentes en un territorio, para lo cual los gobiernos locales deben desempeñar un papel decisivo.

Debe aclararse que si bien al municipio nunca antes se le asignó tanta responsabilidad en el desarrollo local, tampoco ahora debe ser su ejecutor directo de manera exclusiva, sino que en ciertos casos asume el rol de facilitador del proceso. Por ello, se ponen de manifiesto “nuevas responsabilidades” y “nuevas funciones” entre las que cabe destacar:

• <b>Identificar el perfil económico de la jurisdicción y región.</b>
• <b>Crear un mecanismo municipal de promoción del desarrollo económico local.</b>
• <b>Fomentar la participación ciudadana en los asuntos municipales y locales.</b>
• <b>Cumplir efectivamente las otras funciones municipales: provisión de servicios.</b>
• <b>Promover la creación de empresas y nuevas radicaciones.</b>
• <b>Establecer contactos con otros niveles de gobierno que ayuden a resolver problemas.</b>

Así pues, mientras las teorías y políticas del desarrollo convencional señalan al crecimiento cuantitativo o maximización del producto interno bruto como guías del desarrollo, las estrategias de desarrollo económico local muestran un mayor interés y preocupación por la atención de las necesidades básicas en el territorio, la mejora del empleo, ingreso y calidad de vida, así como el mantenimiento de la base de recursos naturales y medio ambiente. De ese modo, se destaca la importancia de un esfuerzo endógeno de articulación del tejido productivo y empresarial locales, potenciación de recursos propios, involucramiento de las entidades financieras locales, en suma, un proceso de desarrollo por parte de los actores locales.

Es decir que el desarrollo económico local debe ser planificado y asumido como un compromiso de toda la comunidad, para ello es importante conocer las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades del municipio o comunidad. Este último concepto hace referencia a un área mayor que el propio municipio, pudiendo abarcar varios municipios próximos con ciertas condiciones similares. Debe existir cierta complementariedad entre el desarrollo local y su entorno más cercano, su propia región.

Dentro de este panorama, el gobierno central continúa desempeñando un papel preponderante, ya que es el encargado de dar el marco de referencia en el que se desenvuelven los gobiernos locales, facilitando los recursos necesarios para el funcionamiento eficiente de los gobiernos locales y delegando responsabilidades pertinentes.

## **2. MUNICIPIO Y LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**

En razón de lo expuesto en el ítem anterior el municipio se encuentra ante un nuevo desafío, impuesto por el contexto de cambio descrito, para lo cual debe contar con instrumentos adecuados para poder enfrentarlo de manera óptima. La Planificación Estratégica como método sistemático de manejar el cambio y configurar el futuro que se opone a la reacción a eventualidades,<sup>1</sup> es uno de los más importantes.

---

<sup>1</sup> “El Municipio promotor del desarrollo económico local” IULAKELCADEL.

La planificación<sup>2</sup>estratégica permite la definición de una imagen normativa, del deber ser y también es útil para orientar *las decisiones del día a día* en una perspectiva de largo alcance.

La planificación se realiza en un contexto de resistencias, que opone fricciones y que está en permanente proceso de cambio ya que la realidad es dinámica y no estática, pasiva, inerte, por ello debe considerar la *incertidumbre* de posibles variantes ‘que escapan a la voluntad y poder de quienes están a su cargo.

Cabe aclarar que no existe una única técnica de planificación sino que por el contrario es recomendable que cada sujeto planificador diseñe su propio método sobre la base de una serie de principios y en función de sus necesidades, capacidades y recursos.

La idea central que está presente en este tipo de planificación, es que se trata de “un arte de gobernar en situaciones de poder compartido”; que identifica la dirección con la planificación a diferencia del método clásico.

La aplicación de este método al caso de un municipio posibilita identificar las *fortalezas y debilidades* de sus recursos internos y las fuerzas externas que representan *oportunidades o amenazas* potenciales. instancia fundamental para luego definir las que a continuación posibilitan alcanzar el objetivo desarrollo económico pretendido por esa comunidad.

Esto no implica que el único recurso escaso sea el económico, tal como era asumido en la planificación clásica; ya que en la realidad existen múltiples criterios de “eficiencia” en conflicto. Por ejemplo, el sujeto que toma la decisión, en algunas oportunidades debe optar por una decisión de alta eficacia política pero de muy baja eficacia económica.

La Planificación Estratégica obliga a que una organización tenga en consideración:

- a) hacia dónde se dirigirá;
- b) las metas y objetivos para alcanzar una situación deseada;
- c) las acciones necesarias para lograr las metas y objetivos determinados;
- d) la efectividad de las decisiones políticas.

Cabe destacar que la planificación estratégica debe identificar las fuerzas que pueden afectar a una organización y centrar la atención en tales fuerzas para producir resultados prácticos y útiles.

En el caso particular de un municipio interesado en el desarrollo económico de su comunidad, la planificación estratégica constituye un instrumento útil para asegurarlo ya que posibilita identificar tendencias y alternativas para el desarrollo,

---

<sup>2</sup> Partiendo de las definiciones de diversos autores, como de Mattos, Boisicr, Bungc, *planificación* supone un sujeto planificador, un objetivo determinado a alcanzar, un contexto en el cual se pretende intervenir y la disposición de recursos e instrumentos. Constituye un procedimiento útil para orientar, racionalmente, acciones tendientes al logro de un objetivo.

---

programar eficientemente la asignación de esfuerzos y recursos, generar escenarios de consensos y compromisos para la acción e instrumentar articulaciones para la coordinación de las mismas.

Para ello se deberán considerar los siguientes pasos, dentro del proceso global de planificación estratégica:

- 1. Visión general.** Poseer un conocimiento sobre los eventos y tendencias *externas* que pueden afectar el futuro del municipio (entorno macroeconómico); como así también dentro de la comunidad contar con información que posibilite conocer las oportunidades y peligros que le brinda su propio medio.
- 2. Definición de la “misión”.** Se debe determinar una directriz global del desarrollo económico municipal, y establecer una serie de metas tendientes al alcanzar dicho desarrollo.
- 3. Revisión interna y externa detallada.** Esta revisión implica tomar conocimiento de un análisis específico de la economía municipal, a fin de determinar las virtudes y debilidades de una comunidad para promover el desarrollo económico.
- 4. Establecimiento de metas, objetivos y estrategias.** Las instancias anteriores deben posibilitar al municipio cómo minimizar las amenazas y debilidades que enfrenta y cómo potenciar sus propias fortalezas y oportunidades. En tanto que el establecimiento de metas generales implica la definición de objetivos medibles. Las estrategias o planes de acción son las actividades que posibilitan que la comunidad alcance sus metas y objetivos.
- 5. Implementación.** Aquí deben ser establecidas las prioridades de los proyectos y la asignación de responsabilidades dentro de los mismos. En esta etapa es importante la participación de otros sectores sociales, tales como el sector privado y la comunidad en su conjunto. Ningún municipio puede generar solo su desarrollo económico.
- 6. Monitoreo y evaluación.** La planificación estratégica debe ser entendida como un proceso permanente y paso a paso, flexible y de rápida respuesta para ser efectiva. El proceso debe ser bien administrado y sus resultados medibles.

A su vez los pasos que conforman este proceso de planificación responden a momentos o instancias que están presentes a lo largo del mismo:

\* *Un momento explicativo.*

El comprende una explicación que deberá centrarse en la identificación, selección y explicación de problemas, incursionando en las posibles soluciones. Ello sería equivalente al diagnóstico de la planificación normativa. Si bien para este

momento es fundamental motivar la participación de la mayor cantidad posible de actores o sujetos sociales, de manera tal que éstos contribuyan en forma dinámica al relevamiento de problemas y especificación de oportunidades concretas.

En la práctica, es posible contar con una diversidad de métodos para ser aplicados en esta etapa, y cada uno de ellos proporciona pautas adecuadas a las circunstancias puntuales. Cabe inclinarse, en general, por un método suficientemente sencillo, rápido y eficaz; que articule la participación de las mayorías, resolviendo el problema de la velocidad de la explicación en contraste con la velocidad de los cambios, que sea suficientemente flexible para ser empleado permanentemente en el transcurso del proceso de planificación.

El resultado esperado en este momento explicativo, consiste en la selección de un conjunto de causalidades sistémicas captadas por la experiencia, por el conocimiento acumulado y por la verificación empírica, de manera tal de permitir articular la explicación de problemas parciales y conjuntos de problemas. Ser6 posible pues, establecer la ordenación de constantes y variables, permitiendo la identificación de las relaciones de causalidad existentes entre ellas.

\* *Un momento normativo.*

En este momento se apunta al “debe ser” del plan, a diferencia del momento anterior en el que se plantea cómo es la realidad, cuál es su tendencia y cómo se llega a ella. Los interrogantes claves aquí son: ¿hacia dónde se quiere ir? como se desea que sea la nueva realidad? En este estadio es relevante la eficacia direccional que tienen las operaciones respecto a los objetivos delineados. Aunque es frecuente caer en el error de centrarse en el problema de corroborar la disponibilidad de recursos para ejecutar dichas operaciones.

Una limitación en este sentido, la constituye la escasez de instrumentos científicos (teorías) para prevenir los posibles impactos que se deriven de las diferentes operaciones implementadas, sobre la realidad. Es de esperar que en este momento se plantee la viabilidad, en un aspecto temporal del plan, al programa direccional.

\* *Un momento estratégico.*

La respuesta al interrogante que se planten respecto de las restricciones que supone el cumplimiento del diseño normativo, da origen al momento estratégico. Se deben pues, considerar tres tipos de restricciones:

- recursos de poder político,
- recursos económicos,
- capacidades organizativas y administrativas.

En razón de ello, se debe centrar en las reales capacidades y restricciones en relación a los tres aspectos antes mencionados. Luego, centrarse en la manera de

crear ventajosas condiciones para la ejecución de las operaciones; es decir crear la viabilidad al plan.

*Un momento táctico-operacional.*

El momento táctico-operacional consiste en convertir todo el acumulado de análisis en acciones concretas, en operadores de cambio.

A este momento lo podemos dividir en cuatro submomentos:

- **apreciación de la situación** en la coyuntura, a través de la cual será posible captar la realidad,
- **pre-evaluación de las decisiones** y ejecución de operaciones, de manera tal de que éste constituya el medio para seleccionar operaciones y acciones más eficaces para enfrentar la coyuntura, y a la vez, acercarse a los objetivos planteados en el plan,
- **toma de decisiones y ejecución de operaciones**, de manera tal de (conciliar) los criterios políticos, económicos y de corto y mediano plazo en una apreciación de conjunto,
- **apreciación de la nueva situación**, ella se efectúa a posteriori de las decisiones adoptadas de manera tal que sea posible la comparación de los efectos reales de las operaciones con los efectos esperados en el plan de acción.

### 3. CONSIDERACIONES SOBRE LA PLANIFICACION ESTRATÉGICA

- 3.1. Quien tiene la responsabilidad de decidir, de dirigir, es quien planifica. Por ello, la planificación estratégica constituye un instrumento técnico-político de gobierno. El equipo técnico es de gran importancia en este proceso, pero es sólo un apoyo logístico de quien asume realmente la responsabilidad de las decisiones. El factor político debe ser considerado como variable interna del proceso de planificación. Considerando que uno de los principales factores que limitan la capacidad de acción es la restricción del poder. Ese poder puede provenir de la capacidad económica, de la información, de los conocimientos, del equipo técnico afectado al plan, del compromiso de otras instituciones de la comunidad, entre otros.
- 3.2. Es importante destacar que la planificación trasciende al presente ya que lo que se estima ocurrirá en un futuro próximo, es lo que da sentido a las decisiones actuales. Si bien se está planificando para un futuro existe la posibilidad que cuando se implementen determinadas acciones, hayan variado las circunstancias exógenas que condicionan el éxito de las acciones propuestas. Ello pone de manifiesto la necesidad de contar con un instrumento flexible, que se adecue a estos cambios de escenarios.
- 3.3. La planificación se refiere a problemas y oportunidades reales. Es decir, no sólo una enumeración de intenciones, más bien debe constituir una “matriz de

problemas y oportunidades”, que den como resultado un conjunto integrado de operaciones, las que deben ser enfrentadas de manera pragmática.

- 3.4. Es frecuente confundir el alcance de la actividad de planificar con la de diseñar; siendo que el diseño conforma en sí mismo una etapa dentro del plan <sup>3</sup> donde lo que se pretende alcanzar es una coherencia entre lo definido en los objetivos y los instrumentos y medios más eficaces para lograr las metas planteadas.
- 3.5. El plan estará integrado por unidades o células que pueden adicionarse, dimensionarse o combinarse, de acuerdo a los objetivos establecidos, considerando pues, los cambios coyunturales y la estrategia elaborada. Pues bien, la unidad básica de cada módulo es la “operación”, entendiéndose por tal, la acción que resulta de la matriz de problemas-oportunidades y que articula determinados recursos o insumos para la producción de un resultado deseado que implica una modificación a la situación inicial.

#### **4. EVIDENCIA EMPIRICA**

El elemento de referencia es un trabajo efectuado en el ámbito del seminario “Gestión del Desarrollo Local y Regional”, en el cual se exponen los resultados de ciertas instancias de la planificación estratégica aplicadas a la Municipalidad de Laboulaye.

Se debe considerar que esta experiencia constituye una aproximación parcial a una de las etapas de un proceso de planificación estratégica

El diagnóstico se confeccionó a partir de información obtenida en entrevistas realizadas a funcionarios municipales, concejales y otros informantes calificados. El mismo posibilitó, entre diversos aspectos:

- efectuar una caracterización geográfica y socio económica de la localidad.
- identificar las misiones y políticas definidas por el gobierno local.
- caracterizar la administración y las finanzas municipales.
- visualizar la relación entre gobierno y sociedad local.
- identificar los principales problemas sociales que enfrenta el municipio y sus acciones.

A partir del diagnóstico de situación de la municipalidad como organización institucional fué posible determinar las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades que se volcaron en una matriz DAFO.

A partir de la misma, dentro de las *debilidades* adquiere particular importancia la limitada disposición de recursos financieros que el municipio posee deteriorando su capacidad de operación, condicionada por la crisis económica general y la crisis

---

<sup>3</sup>. Entiéndase al plan como uno de los productos del proceso de planificación.

financiera del Estado. La citada debilidad está asociada en alguna medida con la *amenaza* que significa atender la creciente demanda social por parte de la municipalidad.

Del análisis de *sus fortalezas* surge como proponderante una eficiente gestión municipal en lo referente a capacitación del personal y refuncionalización de las secretarías para enfrentar con mayor eficacia las “nuevas” funciones del municipio.

Finalmente el análisis de las *oportunidades* resalta su experiencia en cooperación interinstitucional lo cual constituye un elemento clave de las nuevas coodenadas del desarrollo local y regional

La instancia mencionada del proceso de planificación posibilitó identificar lineamientos generales de acción a ser considerados por las autoridades locales tendientes a la consecución de determinados los objetivos propuestos por ellas para su actual período de gestión.

De esta experiencia sugen razones para creer que, en una primera instancia, aplicaciones “focalizadas” de planificación estratégica como la llevada a cabo pero con la rigurosidad que la misma merece, puede proveer bases firmes para su expansión hacia ámbitos mayores y que no resulten experiencias fracasadas.

## **5. CONSIDERACIONES FINALES**

Toda sociedad persigue ciertos objetivos fundamentales más allá de los conocidos objetivos económicos. Tales objetivos primarios tienen que ver con la necesidad de reproducción y ampliación de la base económica del sistema social y con la mantención de una cierta estabilidad social que permita justamente dicha reproducción, y con la necesidad de mantener un territorio integrado.

La transformación del contexto nacional e internacional altera el escenario en el cual los municipios se desenvuelven, obligándolos al análisis del mismo a formular estrategias que requieren el acuerdo social y compromiso de todas las fuerzas vivas de la comunidad para dar respuesta a las nuevas demandas.

La planificación tradicional de largo plazo, con extrapolaciones a cinco o diez años, no resultó útil en la medida que los cambios “ambientales” aumentaron. En la actualidad se requiere de una planificación *flexible, sensible* a los cambios del contexto, cumpliendo la planificación estratégica estos requisitos, en razón de que su característica básica es focalizar la tensión en el entendimiento e interpretación del entorno de cualquier organización institucional.

Si bien constituye una poderosa herramienta para el crecimiento de organizaciones del sector empresarial, su aplicación es incipiente en el campo del sector público. Gobiernos de ciudades o provincias han utilizado esta técnica en diversas áreas o temas específicos. Por ejemplo: California ( recursos naturales), Oregon (desarrollo económico), Barcelona ( desarrollo económico) en el ámbito internacional ; en el ámbito nacional la ciudad de Córdoba se encuentra desarrollando las fases finales de la formulación de su plan estratégico (PEC) y en un contexto más

próximo el gobierno municipal de la ciudad de Río Cuarto promueve la iniciativa de delinear un plan estratégico fruto de la concertación y confrontación de los actores sociales que interactúan en la sociedad local.

## **BIBLIOGRAFÍA.**

- STEMBERG, Carl (1983): “La aplicación de la planificación estratégica en el sector público”- Public Administration Review. Ohio.
- TIRONI, E y Lagos, R. (1991): “Actores sociales y ajuste estructural”- Revista de la CEPAL - Nro. 44- Sgo. de Chile.
- URIBE-ECHEVARRÍA, F. (1990): “El desarrollo regional en los años noventa. Tendencias y perspectivas en Latinoamérica”- Revolución tecnológica y reestructuración productiva: impactos y desafíos territoriales, F, Albuquerque, C. de Mattos y R. Jordan (comps.), Bs. As.- GEL.
- ANTONORSI BLANCO, Marcel (1991): “Guía Básica para (Re) Organizar”- Centro Latino-americano de Administración para el Desarrollo. Venezuela.
- ALBURQUERQUE LLORENS, Francisco (1995): “Factores decisivos y rasgos diferenciadores del desarrollo económico local”. ILPES-CEPAL.
- Federación de Municipios de Canadri (199 1): “El municipio: promotor del desarrollo económico local”- IULA- Quito.

# EDUCACION

# PROYECTO A.I.V.U. - ANALISIS DE LOS RESULTADOS

## **Autores**

*Cra. Elida Nora BAS de SAR*

*Cra. Andrea BERNARDI*

*Cra. Mirta Alicia BOCCO*

*Cr. Jorge A. CAMINAL*

*Cr. Alejandro FUNES*

*Cr. Cristián E. MIAZZO*

*Cra. Rosana I. ZANINI*

## **RESUMEN**

La Universidad Nacional de Río Cuarto a partir del año 1991 ha venido ejecutando un Proyecto de Actividades de Iniciación a la Vida Universitaria (A.I.V.U.), en pos de una mejora de la calidad educativa ofrecida. La finalidad es favorecer la transición hacia la asunción del nuevo rol que debe asumir el estudiante al ingresar a la Universidad. El presente trabajo tiende a evaluar, mediante un análisis cuantitativo la deserción, la eficiencia y la regularidad haciendo una comparación ex-antes y ex-post de la implementación del proyecto referido en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas.

PALABRAS CLAVES: A.I.V.U. - EFICIENCIA - REGULARIDAD

## **INTRODUCCION**

A partir del año 1991 se implementó en el ámbito de la Universidad Nacional de Río Cuarto un proyecto de *Actividades de Iniciación a la Vida Universitaria* ( A. I. V. U.) presentando -a través de los años- distintas modalidades en su ejecución, según consta en las resoluciones emitidas por el Consejo Superior

Como se expresa en un párrafo del anexo I de la Resolución N°223/94 del Consejo Superior “La Universidad Nacional de Río Cuarto ha montado en los últimos años una estructura organizativa y ejecutiva que supone un esfuerzo institucional marcado, comprometiendo los recursos humanos y materiales con que se cuenta, en pos de una mejora de la calidad educativa ofrecida”.

La resolución citada, explicita detalladamente las pautas referidas a la organización y ejecución del Proyecto *Actividades de Iniciación a la Vida Universitaria*, a los fines de lograr una correcta implementación para alcanzar los objetivos planteados.

---

Res. N° 146/91, 136/92 y 223/94 del Consejo Superior

La finalidad es favorecer la transición hacia la asunción del nuevo rol que debe asumir el estudiante al ingresar a la Universidad, lo que presupone iniciar una nueva forma de vida que implica asumir nuevas responsabilidades, organizar su tiempo contemplando su nuevo ritmo de estudio, nuevas formas de acceso al conocimiento, nuevos modelos de evaluación y sobreponerse a situaciones personales producidas por sus expectativas, temores y el desarraigo en algunos casos.

El presente trabajo tiende a evaluar los resultados obtenidos, mediante un análisis cuantitativo, de la implementación del proyecto referido, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante un estudio ex-antes y ex-post.

## **METODOLOGÍA**

Se analizaron las cohortes 1.957 a 1.994, tomando como muestra la totalidad de los alumnos inscriptos. Se realizó un seguimiento de los alumnos por un período de dos años lectivos más un turno de exámen. Se determinó el índice de deserción que denominaremos *desvinculación total* y *desvinculación parcial* del sistema. Con el término *desvinculación total* del sistema nos referimos a aquellos alumnos que no han cumplimentado ninguno de los requisitos académicos de la currícula o no han cumplimentado los requisitos administrativos; y con el término *desvinculación parcial* del sistema a aquellos alumnos que han cumplimentado algunos de los requisitos académicos de la currícula, pero que en el término de un año y seis meses a partir de la fecha de la última materia examinada se hallan desvinculados del sistema. En esta categoría su medición se torna dificultosa puesto que la reglamentación vigente le permite, reincorporarse en el sistema.

Se analizó los niveles de eficiencia y regularidad de los alumnos efectivos<sup>2</sup>. Considerando como *índice de eficiencia*<sup>3</sup> al cociente entre el total de materias aprobadas por el alumno y el total de presentaciones a ser examinado. A los datos obtenidos se los presentó -para un mejor análisis de los mismos- en tres intervalos que abarcan : de 0,01 a 0,40, el primero; de 0,41 a 0,73, el segundo y el tercero de 0,74 a 1.

Como *índice de regularidad*<sup>4</sup> se tomó el cociente entre el total de materias aprobadas y el total de materias que debería haber aprobado -quince materias- un alumno regular en el término considerado de acuerdo al plan de estudio vigente. Se presentaron los índices obtenidos en cada cohorte en tres intervalos que abarcan: de 0,06 a 0,33, de 0,40 a 0,60 y de 0,67 a 1 o más de uno.

---

<sup>2</sup> La calificación de alumnos efectivos a los que permanecen en el sistema surge de la Res. N° 208/94 del Consejo Superior.

<sup>3 y 4</sup> Índices utilizados por el Consejo de Investigaciones de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la U.N.R.C. para evaluar los aspirantes de Becas de Iniciación y Ayudantías de Investigación.

## ANALISIS DE LOS RESULTADOS

### 1. Desvinculación total y parcial del alumno

**CUADRO 1 Cantidad de Alumnos:  
Inscriptos (I), Efectivos (E), Desvinculados Parcialmente (D.P.)  
y Desvinculados Totalmente (D.T.)  
(Cohortes 1.987 a 1.990)**

Año	I	E	D.P.	D. T.
1987	134	38	43	53
		28,36%	32,09%	39,55%
1988	256	68	79	109
		26,56%	30,86%	42,58%
1989	334	82	105	147
		24,55%	31,44%	44,01%
1990	319	87	109	123
		27,27%	34,17%	38,56%
<b>Totales</b>	<b>1.043</b>	<b>275</b>	<b>336</b>	<b>432</b>
		<b>26,37 %</b>	<b>32,21 %</b>	<b>41,42 %</b>

Fuente: Elaboración propia - F.C.E. - U.N.R.C.

**CUADRO II Cantidad de Alumnos: Inscriptos (I), Efectivos (E), Desvinculados  
Parcialmente (D.P.) y  
Desvinculados Totalmente (D.T.)  
(Cohortes 1.991 a 1.994)**

Año	I	E	D.P.	D. T.
1991	270	90	70	110
		33,33%	25,93%	40,74%
1992	316	138	67	111
		43,67%	21,20%	35,13%
1993	413	152	83	178
		36,80%	20,10%	43,10%
1994	441	238	55	148
		53,96%	12,47%	33,57%
<b>Totales</b>	<b>1.440</b>	<b>618</b>	<b>275</b>	<b>547</b>
		<b>42,92 %</b>	<b>19,10 %</b>	<b>37,98 %</b>

Fuente: Elaboración propia - F.C.E. - U.N.R.C.

Si analizamos el Cuadro I y II , en una primera lectura podríamos decir que los porcentajes de a) Alumnos Efectivos , b) Alumnos Desvinculados Parcialmente y c) Alumnos Desvinculados Totalmente son del 26,37% , del 32,21 % y del 41,42 % y para el Cuadro II 42,92 % , 19,10 % y 37,98 % respectivamente. Pero creemos que ello nos conduciría a una mala utilización de los datos obtenidos y por lo tanto arribaríamos a resultados que no condicen con la realidad,

En este trabajo, para la determinación del porcentaje de alumnos efectivos, no se tomó en consideración la franja de alumnos que hemos denominado desvinculados totalmente del sistema, por entender, que la mera inscripción no avala el carácter de

alumno universitario, sino el haber cumplimentado alguna actividad académica, por lo tanto es un simple aspirante.

El análisis se efectuó con los datos que surgen del Cuadro III y IV .

CUADRO III Cantidad y porcentajes de Alumnos : I - D.T., E y D. 1'  
(Cohortes 3.987 a 1.990)

Año	I - D.T.	E		D.P.	
		Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
1987	81	38	47	43	53
1988	147	68	46	79	54
1989	187	82	44	105	56
1990	196	87	44	109	56
<b>Totales</b>	<b>611</b>	<b>275</b>	<b>45</b>	<b>336</b>	<b>55</b>

Fuente: Elaboración propia - F.C.E. - U.N.R.C.

CUADRO IV Cantidad y porcentajes de Alumnos: 1 - D.T., E y D.T.  
(Cohortes 1.991-1.994)

Año	I - D.T.	E		D.P.	
		Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
1991	160	90	56	70	44
1992	205	138	67	67	33
1993	235	152	65	83	35
1994	293	238	81	55	19
<b>Totales</b>	<b>893</b>	<b>618</b>	<b>69</b>	<b>275</b>	<b>31</b>

Fuente: Elaboración propia - F.C.B. I U.N.R.C.

Según surge de los Cuadros III y IV la desvinculación parcial es del 55% en los cuatro años anteriores inmediatos a la implementación del Proyecto A.I.V.U. , y del 31 % en los cuatro años posteriores inmediatos. Con lo que podríamos inferir que las actividades realizadas en los últimos años han incidido en la modificación del índice de desvinculación parcial del alumno. Pero, la *desvinculación total o parcial* es no sólo un indicador de la ineficiencia del sistema educativo para retener al alumno -en este caso a nivel universitario- sino, un indicador de fenómenos más complejos que exceden los marcos del mismo y que están relacionados con variables que no han sido analizadas en el presente trabajo

## II. EFICIENCIA

**CUADRO V Índice de Eficiencia de Alumnos Efectivos (Cohortes 1987-1990)**

Año	Cantidad de Alumnos	0,01 a 0,40		0,41 a 0,73		0,74 a 1	
1987	38	1	2,63 %	21	55,26 %	16	42,11 %
1988	68	4	5,88 %	14	20,59 %	50	73,53 %
1989	82	3	3,66 %	20	24,39 %	59	71,95 %
1990	87	7	8,05 %	31	35,63 %	49	56,32 %
<b>Total</b>	<b>275</b>	<b>15</b>	<b>5,46 %</b>	<b>86</b>	<b>31,27 %</b>	<b>174</b>	<b>63,27 %</b>

Fuente: Elaboración propia - F.C.E. - U.N.R.C.

**CUADRO VI Índice de Eficiencia de Alumnos Efectivos (Cohortes 1991-1994)**

Año	Cantidad de Alumnos	0,01 a 0,40		0,41 a 0,73		0,74 a 1	
1991	90	10	11,11 %	28	31,11 %	52	57,78 %
1992	138	22	15,94 %	55	39,85 %	61	44,21 %
1993	152	40	26,32 %	59	38,82 %	53	34,86 %
1994	238	63	26,47 %	96	40,33 %	79	33,20 %
<b>Total</b>	<b>618</b>	<b>135</b>	<b>21,84 %</b>	<b>238</b>	<b>38,51 %</b>	<b>245</b>	<b>39,65 %</b>

Fuente: Elaboración propia - F.C.E. - U.N.R.C.

Al observar el cuadro V surge que el índice de eficiencia -en el tercer intervalo que abarca de 0,74 a 1- es de 63,27% y en el cuadro.VI es de 39,65%, lo que estaría indicando que el nivel de eficiencia de los alumnos que lograron permanecer en el sistema ha disminuído un 23,62%.

## III. REGULARIDAD

**CUADRO VII Índice de Regularidad de Alumnos Efectivos (Cohortes 1987-1990)**

Año	Cantidad de Alumnos	Hasta 0,33		I 0,34 a 0,66		I 0,67 a +	
		151	39,47 %	1	14	36,84 %	9 23,69 %
1987	38						
1988	68	101	14,71 %	211	30,88 %	37	54,41 %
1989	82	15	18,29 %	31	37,80 %	36	43,91 %
1990	87	16	18,39 %	35	40,23 %	36	41,38 %
<b>Total</b>	<b>275</b>	<b>56</b>	<b>20,36 %</b>	<b>101</b>	<b>36,73 %</b>	<b>118</b>	<b>42,91 %</b>

Fuente: Elaboración propia - F.C.E. - U.N.R.C. „

### CUADRO VIII - Índice de Regularidad de Alumnos Efectivos (Cohortes 1991-1994)

Año	Cantidad de Alumnos	Hasta 0,33		0,34 a 0,66		0,67 a +	
1991	90	22	24,44 %	31	34,44 %	37	41,12 %
1992	138	46	33,34 %	37	26,81 %	55	39,85 %
1993	152	65	42,76 %	42	27,63 %	45	29,61 %
1994	238	111	46,64 %	49	20,58 %	78	32,78 %
<b>Total</b>	<b>618</b>	<b>244</b>	<b>39,48 %</b>	<b>159</b>	<b>25,72 %</b>	<b>215</b>	<b>34,80 %</b>

Fuente: Elaboración propia - F.C.E. - U.N.R.C.

La misma situación planteada ut-supra observamos al analizar los cuadros VII y VIII. La regularidad en los estudios ha disminuído en un 8,11% al comparar el tercer intervalo de los cuadros que abarca los índices de regularidad entre 0,67 y 1 o más, disminución ésta que no es significativa.

Si observamos la cantidad de alumnos efectivos en los cuatro años anteriores inmediatos a la implementación del proyecto A.I.V.U., de 27,5 y el total de alumnos efectivos en los cuatro años posteriores, de 618, podríamos inferir que la disminución en los índices de eficiencia y regularidad es producto del incremento del 225%. Puesto que esa expansión cuantitativa no fue acompañada de una infraestructura adecuada, ni de una dotación de docentes acorde a la cantidad de alumnos que ingresaron al sistema, tanto en la relación docente-alumno como en su formación pedagógica con el conocimiento de técnicas que brinden una enseñanza efectiva que tienda a resolver los problemas de aprendizaje de una población estudiantil con distintos patrones culturales, producto de esa masificación.

Pensamos que el proyecto A.I.V.U. requiere -como todo el sistema educativo- de un permanente proceso de revisión y análisis, que basado en información adecuada permita identificar variables y factores que lo afecten, a fin de diseñar políticas para solucionar los problemas educativos y hacer posible un desarrollo educacional dinámico y sostenido.

# INVESTIGACION EDUCATIVA Y OFERTA UNIVERSITARIA

## Autoras

*Lic. Leonilda BROLL de MAFFIOLI \**

*Lic. Alicia SPOSETTI de CROAITO*

## RESUMEN

Se analiza la información proporcionada por los graduados con la transposición del marco de referencia de la gestión de calidad utilizada por la Fundación Europea para la Gestión de Calidad (EFQM). Sus dos componentes Personas y Procesos, y Resultados están constituidos por los siguientes elementos: procesos, recursos, política y estrategia, gestión de personas y liderazgo, para el primero; y resultados económicos, impacto social, satisfacción del graduado y satisfacción personal, para el segundo. Se evalúa el grado de satisfacción de los graduados y la eficacia que se manifiesta en el logro de los objetivos por el proceso educativo.

**PALABRAS CLAVES:** gestión de calidad, satisfacción del graduado, eficacia.

## 1. INTRODUCCIÓN

La investigación educativa está experimentando un proceso de valoración en los hacedores de política pública, cuyo impulso nos alcanza y moviliza en forma creciente. Como si de una palabra mágica se tratara la investigación educativa (o sus resultados), evocan en las mentes de las personas la referencia a un punto seguro; ya se trate de un conocimiento, o conjunto de conocimientos del hecho educativo, de los servicios, o de las relaciones que se manifiestan en el sistema educativo, y que, según la mirada de los hombres públicos, satisfacen expectativas razonables haciendo digno de confianza los conocimientos proporcionados por los resultados provenientes de la misma.

La mejora de la calidad del sistema educativo en los próximos años es de una incidencia insoslayable en el ámbito socio-económico. La calidad entendida como excelencia académica no puede evaluarse en los objetos de estudio, sino que lo que se realiza es la evaluación de algo transversal que afecta a los objetos: alumnos, profesores, investigadores y autoridades. Como los estudiantes no son elementos pasivos del sistema, no deben ser considerados como determinantes del producto, sino como receptores del servicio educativo. Las evaluaciones acerca de la calidad universitaria deben contemplar categorías amplias, tales como la intersociabilidad, la interdisciplinariedad, y la interculturalidad.

---

Se agradece a la Lic. Ana Vianco, por su colaboración en el procesamiento de las encuestas.

Por estas razones el objetivo de este estudio es analizar la información proporcionada por los graduados con el marco de referencia de la *gestión de calidad* que, a modo de paradigma, permita orientar la interpretación de los resultados de la investigación educativa y las posibles utilidades para la planificación de la nueva oferta universitaria.

## **2. CONDICIONAMIENTOS EXTERNOS DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**

La orientación hacia la investigación educativa se ve acelerada en el presente mediante, al menos, tres tipos de mecanismos diferentes aunque mutuamente relacionados. En primer lugar, la progresiva apertura de los sistemas sociales y económicos- acentuada principalmente en la última década - y el consiguiente incremento de la competitividad en coherencia con los desafíos de la globalización, han situado a la investigación educativa en el centro de cada sector de actividad. La globalización tiende a un nuevo ordenamiento económico mundial generando cambios en los patrones de acumulación, en la estructura y funcionamiento del Estado. Considera al mercado como el ámbito central de la vida social, e impacta en las formas de trabajo y productividad, en la cultura, en la política y por supuesto en la educación, en particular sobre la Universidad. La competitividad de un país y de sus organizaciones depende cada vez más de sus capacidades intelectuales y menos de sus activos físicos y financieros. Por ello, y desde diversas instancias, se estudia como aprender, generar y difundir nuevo conocimiento.

En segundo lugar, la reconversión de la *sociedad industrial* en *sociedad del conocimiento* constituye un hecho cierto que afecta de lleno a los sistemas de educación y de formación, según López Rupérez (1994). En la actualidad, los gobiernos, las empresas y las instituciones con funciones de análisis y prospectivas en el ámbito internacional reconocen ampliamente el impacto económico y social del rendimiento de los sistemas educativos en la formación de recursos humanos. Si vivimos una época de crisis e incertidumbre, la Universidad no puede estar ajena a esta creciente preocupación y requiere aceptar un papel protagónico. Esta crisis puede servir como una extraordinaria oportunidad para dar un salto en lo cualitativo en la formación sistemática del alumno. Fernández (1995) sostiene que: “El mayor reto que enfrentan las universidades... será la redefinición de sus fines, medios, estructura organizacional y financiamiento para enfrentar los sustantivos cambios tecnológicos que...está experimentando la sociedad contemporánea en lo referente a la acumulación de conocimientos. Estos cambios tecnológicos...afectarán la estructura y organización de la educación...(y) tendrán profundos efectos sobre la economía y la sociedad... la estructura industrial sufrirá cambios fundamentales con la desintegración vertical de actividades y la acelerada obsolescencia de la tecnología..., la estructura de la sociedad estará basada en la posesión de conocimientos..., los trabajadores serán

propietarios de capital humano, es decir, de conocimientos y destrezas que cambiarán su rol social y económico”.

En tercer lugar, esta sociedad del conocimiento ha multiplicado los medios para hacer llegar al ciudadano “información” y “saber” sobre aspectos muy diversos que eran en el pasado, patrimonio exclusivo de los especialistas. La información que afecta a múltiples aspectos de la existencia de una persona, afecta por lo tanto su dimensión política y su participación en la vida colectiva, y , en consecuencia, demanda de los políticos la construcción de respuestas fundadas acorde con criterios científicos.

Las universidades de acuerdo a este análisis, tendrán que adaptarse y contribuir a esa nueva sociedad, con eficiencia, colocando la formación del capital humano en el centro de las estrategias y proponiendo una oferta educativa acorde a este modelo. El capital humano no es visto aquí como un objeto -que se puede producir, vender y explotar como recurso productivo, sino como un patrimonio propio de la persona y, por lo tanto, de la comunidad y de la sociedad, cuyo desarrollo eficaz implica inmediata mejoría en la calidad de vida de sus miembros porque, como se afirma en (OCDE, 1989), una de las características sobresalientes de la sociedad moderna es estar sometida a cambios permanentes que obliga a los ciudadanos a cambiar de profesión varias veces a lo largo de su vida activa.

Si consideramos el capital humano como una categoría comparable a la del capital en sentido estricto, es decir, como una categoría que es capaz de *autodesarrollarse* por su propia dialéctica interna, surge otra visión de la educación. Dicha educación, entendida como proceso permanente de formación a lo largo de la vida de individuos y sociedades, para ser eficiente debe ir más allá de una etapa básica, formal y directiva, entrando en un proceso de autoeducación personal y social (Coraggio,1996). Los graduados que se formen deben ser capaces de adaptarse a una realidad cambiante, deberán ser capaces de volver a la Universidad en forma reiterada, si quieren mantener actualizado *su stock de conocimientos y destrezas*.

### **3. INVESTIGACION EDUCATIVA U DECISIONES POLITICAS**

En la literatura consultada se pueden encontrar dos posiciones que, según el rol que le asignen a la ciencia, señalan una relación diferente entre *conocimientos* y *procesos de decisión política* (Brunner, 1995, Latapí, 1986, Schiefelbein y McGinn, 1992). Una, la corriente de pensamiento que podríamos llamar “cientificista” que se proyecta en una actitud favorable hacia la ingeniería política y social, y la otra corriente que sostiene la *autorregulación* de la sociedad, con una visión diversificada del conocimiento conducente a un escepticismo hacia la ingeniería política y social. Mientras la primera visión pone el acento en la racionalización de los procesos de decisión y coordinación mediante la incorporación de información y conocimientos producidos por la investigación, las expectativas se fundan sobre la evidencia empírica y conclusiones que sirvan para resolver problemas; la segunda corriente de

pensamiento pone el acento en los procesos de decisión y coordinación que nacen en contextos interactivos donde participan agentes dotados de información parcial y conocimientos locales, contextos interactivos donde operan múltiples racionalidades, intereses, procesos autopropulsados (Brunner, 1995).

A su vez, para generar conocimiento sobre educación y su aplicación, según Schiefelbein y McGinn (1992), existen dos modalidades *de reunir y analizar información*. Y aunque cada una de las formas de analizar la realidad y el uso de la información varía -porque los planificadores y tomadores de decisiones tienden a aplicar la información y, en cambio los investigadores a general conocimientos- en ambos, el modelo implícito es el mismo.

Por esta razón, aunque se pueda pensar la utilización de conocimientos como un sistema triangular entre el modo de producción, el modo de difusión o de comunicación y el modo de recepción de los conocimientos, a la hora de la formulación de las políticas o para la toma de decisiones tendientes a la solución de problemas que enfrenta la sociedad y a las necesidades de la vida económica y cultural a fin de su pertinencia en el contexto de los problemas locales o regionales, es posible como sostienen Schiefelbein y McGinn (1992), encontrar maneras de integrar la investigación y la planificación de la educación.

#### **4. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA PARA LA PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

Cuando nos preguntamos acerca de la posibilidad o necesidad de una utilización adecuada de los resultados de las investigaciones en la planificación de la educación surgen dos respuestas diferentes provenientes de dos contextos académicos con distintos grados de trayectorias en investigación educativa. Una respuesta viene dada por la utilización de la investigación educativa que hacen quienes tienen la posibilidad de contar con estudios o con un tipo de conocimiento que se desarrollan en organismos como la CEPAL, el Banco Mundial o la OCDE, y que resultan del análisis de los sistemas educativos o de la evaluación de políticas educativas. La otra, está enmarcada en un contexto donde los que planifican y toman decisiones no disponen de estudios sistemáticos que les permitan comprender que sucede y como *superar la situación*.

¿Qué sentido tiene la investigación educativa en aquellas situaciones en las cuales los recursos son relativamente escasos y el sistema educativo se caracteriza por la ineficiencia o por la desigualdad social? Pareciera que tiene mucho que aportar, porque, como afirman Schiefelbein y McGinn (1992), “La planificación tiene más sentido en un ambiente en el cual se espera llevar cambios. La toma de decisiones cuando existen verdaderas alternativas. Y es en el momento de identificar posibilidades viables para el cambio y al seleccionar los criterios para elegir entre alternativas cuando se requiere el uso exhaustivo de la información”.

Por esta razón, y en un intento de modificar la estaticidad en la oferta educativa -estaticidad manifestada en los planes de estudio y en la currícula en general- considerada hoy como una de las causas de la ineficacia universitaria en el nuevo marco de apertura y globalidad de la economía, es una condición necesaria que las nuevas definiciones y orientaciones de la política educativa y las estrategias, deban apelar a los resultados de estudios diagnósticos o descriptivos, generados en instituciones educativas donde se puede desarrollar tecnología adaptada a las necesidades locales, o regionales, aún cuando no tuvieren el grado de cientificidad alcanzado por modelos explicativos elaborados por organismos internacionales.

Es imprescindible que la investigación en las universidades se emprendan no solamente por motivos de prestigios académicos o de consideración económicas, sino también como parte de la renovación total y del desarrollo del aprendizaje, la enseñanza y las actividades de servicio público, incluyendo la difusión del conocimiento (UNESCO, 1995).

Si bien, Schiefelbein y McGinn (1992) afirman que “la investigación es la herramienta más poderosa que el hombre ha desarrollado para transformar hechos y datos en información útil. Sin embargo, un examen de los tipos de informaciones utilizados en la mayoría de los esfuerzos de planificación sugiere que se hace un uso muy limitado de los resultados de las investigaciones. La mayoría de la información está constituida por descripciones basadas en datos simples, muy pocos, trabajados y faltan los marcos o modelos conceptuales”.

## **5. EL MODELO DE LA GESTIÓN DE CALIDAD Y LA UNIVERSIDAD**

Como no se dispone de una teoría unificada para la evaluación de la educación superior, en este estudio se considera como marco de referencia la propuesta que hace López Rupérez (1994) del modelo de Gestión de Calidad.

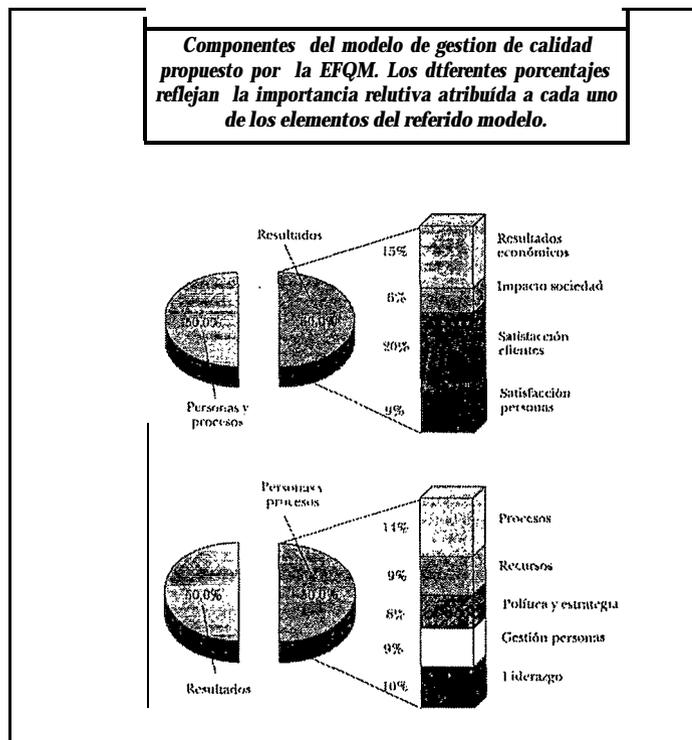
La preocupación por la evaluación de calidad iniciada formalmente a partir de 1991, -Primer Encuentro Interuniversitario de Evaluación de Calidad- en Salta, se ha acelerado últimamente con las evaluaciones que se anuncian desde las esferas del Gobierno Nacional a través de la Comisión Nacional de Evaluación Universitaria (CONAEU). Al ser la universidad considerada como un sistema enfocado hacia los *resultados*, no sólo como las relaciones entre los *inputs* y los *outputs*, sino considerando los *procesos* que se desarrollan en las unidades de gestión, entonces el paradigma de la gestión de calidad constituye un marco de referencia adecuado para valorar la eficacia y la eficiencia de la misma.

Entendiendo como *gestión* al conjunto de procesos, planes y acciones desde el punto de vista organizativo que controlan la eficacia de los procesos de menor nivel de generalidad, por *eficacia* el conocimiento de las acciones que producen un determinado efecto y por *eficiencia* la capacidad de producir el máximo de resultado con el mínimo esfuerzo (Millán Ventura, 1983); entonces el logro de los objetivos en

la universidad se evalúa a partir del perfil del graduado y de la adecuación con el empleo.

Los componentes del modelo de gestión de calidad aplicados en la Unión Europea son los adoptados por la Fundación Europea para la Gestión de Calidad (EFQM). Los componentes básicos del modelo son: 1) Personas y Procesos y 2) Resultados. Son elementos constitutivos del componente Personas y Procesos: a) los procesos, b) los recursos, c) la política y la estrategia, d) la gestión de las personas y e) el liderazgo. Son elementos constitutivos del componente Resultados: a) los resultados económicos y financieros, b) el impacto en la sociedad, c) la satisfacción de los clientes, y d) la satisfacción del personal. La Figura 1 muestra la distribución porcentual de la puntuación global asignada a los dos componentes del modelo. Fuente: López Rupérez, 1994, pag. 49.

### LA GESTIÓN DE CALIDAD



Según López Rupérez (1993) detrás de esta propuesta se esconde la confianza de la validez de un principio de invariancia de corte epistemológico que lo formula de la siguiente manera: “Consideradas a un cierto nivel de generalidad, las claves del

funcionamiento eficaz y eficiente de las organizaciones resultan invariantes bajo cambios en la naturaleza del objeto al que dichas organizaciones están orientadas”. Porque lo que tienen de invariante es el hombre, el ser humano situado en un contexto colectivo por lo que se puede explicar las analogías y se justifica la validez de las transposiciones.

La transposición del paradigma de Gestión de Calidad (EFQM) a la Gestión de Calidad de la Universidad, en este estudio, sólo contempla en el componente Resultados el elemento Satisfacción del Cliente y en el componente Personas y Procesos, el elemento Proceso. La transposición la realizamos a Satisfacción del graduado y a la eficacia de la educación, por ser relevantes los porcentajes asignados con el ,20% y el 14%, respectivamente.

Es en el *carácter dinámico* del Sistema Educativo -que adquiere de la estructura socioeconómica- donde se asienta la demanda a los hacedores de política universitaria de una propuesta de formación básica, flexible, permanente, como garantía para adaptarse a la sociedad del conocimiento. Pero como el conocimiento tiene dos caras, una sola de las cuales aparece resaltada en las discusiones sobre su utilización e incidencia en las decisiones, la cara del conocimiento como representación, idea o bien simbólico; la otra, la que se halla oculta, es la del conocimiento como disposición y destrezas que permiten a su poseedor o actor un actuar informado, una práctica específica (Brenner, 1995), por lo tanto en el instrumento de recolección de datos se pregunta acerca de:

- La capacidad para adaptar el conocimiento básico en un contexto cambiante por la dinámica social;  
La capacidad para optar entre diversas alternativas para tomar decisiones en el ejercicio profesional;  
La, capacidad para establecer canales de comunicación;  
El conocimiento básico relacionado con el área de incumbencia de las Ciencias;  
La actualización de los conocimientos

## **6. MATERIAL Y MÉTODO**

Es una investigación del tipo 'survey', la muestra de la U.N.R.C. incluye 25 mujeres y 30 varones. Los graduados se desempeñan en estudios dedicados a la práctica profesional en forma privada, por cuenta propia o en relación de dependencia; o en instituciones públicas. La encuesta recolecta información referente a la formación sistemática y asistemática del egresado. Con respecto a la carrera de grado se refiere a: componentes motivacionales para su elección, opinión acerca de la capacitación crítica, la capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de su profesión, opinión sobre las modificaciones de los componentes básicos que haría el entrevistado a un futuro plan de estudio. Con respecto a la formación de postgrado

incorpora ítems acerca de los cursos de capacitación, especialización y carreras de cuarto nivel que el egresado realizaría; también contiene datos sobre áreas de preferencias que la Universidad debiera incorporar para continuar su formación. Los datos ocupacionales incluyen el nombre de la ocupación, las tareas realizadas, la posición en la ocupación, la rama de la actividad, el nombre de la empresa o la institución en que trabaja, la historia ocupacional, las actitudes hacia la misma; y el nivel de ingreso. Datos referidos a la clase social de los padres; a la participación en instituciones (Bas de Sar *et. al*, 1996).

## 7. RESULTADOS

Si observamos las preguntas que marcan el grado de satisfacción de los graduados, obtenemos que:

el 60,47% respondió en forma positiva al interrogante: la universidad le brindó los conocimientos básicos para desarrollar su actividad como egresado, ver anexo, Tabla 1;

el 69,77 % respondió en forma positiva a la pregunta: Está capacitado con los conocimientos básicos adquiridos para adaptarse a diferentes contextos de acuerdo a las circunstancias que se presentan; ver anexo, Tabla 2;

el 76,74% respondió en forma positiva a la pregunta: La formación recibida le dio la posibilidad de desarrollar capacidad crítica para optar adecuadamente entre diversas alternativas, ver anexo, Tabla 3;

el 58;14 % respondió en forma positiva a la pregunta: El contenido del Plan de Estudio de la carrera que Ud. cursó, a los fines del Ejercicio Profesional resulta adecuado, ver anexo, Tabla 5;

Podemos afirmar que el *conocimiento representación* ha sido logrado y en consecuencia el grado de satisfacción del Graduado está indicando, en alguna medida, el nivel de eficacia lograda en el proceso enseñanza aprendizaje.

No obstante cuando evaluamos el *conocimiento- destreza* a partir de la respuesta a la pregunta Está conforme con la práctica profesional que recibió durante el cursado de las asignaturas específicas, se concluye que el 81,39% no fue satisfactorio, ver anexo, Tabla 4, valores correlacionados con la respuesta a la pregunta Introduciría Ud., alguna modificación al Plan de Estudio, donde el 86,5% responde afirmativamente. Manifestando asimismo que las modificaciones que se implementarían serían de tipo Curricular, 32,78%, Pedagógicas 31,15% y Organizativas 24,59%.

Cuando se solicitan la justificación a la nueva oferta universitaria sólo el 33,33% responde que se debe capacitar para la realidad actual y resolución para la práctica profesional, en cambio el 55,55% debe anticipar en la curricula la formación para el nuevo orden socio-económico ( Realidad no prevista por la Facultad, temática

amplia, razonar), el 5,55% restante incide por igual en ambos, ya que solicitan mayor nivel en los docentes.

En el estudio realizado, además de solicitar información acerca de la carrera de grado cursado, se les peticionó el interés hacia estudios de post-graduación. Las respuestas obtenidas como puede apreciarse en las Tablas 6 y 7 indican una tendencia marcada hacia la “Maestría en Dirección Estragégicas de Empresas” (73,81%), y “Especialización en Comportamiento Organizacional” (45,24%), y para los Cursos de Post-Grado “Planeamiento Comercial Estratégico” (66,67%) y “Administración Estratégica de Recursos Humanos” (45,24%).

## **8. CONCLUSIÓN**

De los resultados observamos que es necesario iniciar o continuar el proceso de reforma Curricular en la Facultad, deberá replantearse lo que se enseña, cómo se enseña, lo que se aprende, las demandas de la sociedad, los perfiles que formamos y los que deberíamos formar, buscar articulaciones efectivas entre docencia, investigación, extensión y transferencia. Revisar y modificar la estructura de títulos y la oferta Curricular de la Facultad procurando una mejor adecuación a la necesidades presentes y futuras de los individuos y de la sociedad, alcanzando una mayor eficiencia y eficacia en la gestión de calidad.

Por ello, lo primero a que se debe responder es: qué tipo de conocimiento debe impartir la institución universitaria, y cuál es el grado de especificidad de los conocimientos que pretende proporcionar a sus alumnos. Anteriormente la Universidad optaba por la formación generalista, que pretendía educar intelectualmente al individuo, en la búsqueda de la verdad y del saber por el saber. Hoy la situación es distinta, se pretende formar ciudadanos, pero también profesionales bien cualificados que respondan a las necesidades del mercado de trabajo.

## **BIBLIOGRAFIA**

- BAS, E., BROLL, L. y A. SPOSETTI 1996 *Perfil y Actuación Profesional de los Graduados de Ciencias Económicas*. Congreso Internacional de Evaluación de la Calidad. Proyecto RUECA. Universidad Nacional de Tucumán, 3 al 5 de Octubre.
- BRUNNER, J.J. 1995 *¿Contribuye la investigación social a la toma de decisiones?* Conferencia Inaugural. II Curso Formación de Analistas de Políticas Educativas, Córdoba.
- CORAGGIO, J.L. 1996 *Reforma pedagógica: eje de desarrollo de la enseñanza superior*. Seminario Internacional: “Las nuevas universidades a fines del siglo XX”. Universidad Nacional de General Sarmiento. Bs. As.

- FERNANDEZ, A. 1995 *El futuro de la universidad en la sociedad del conocimiento*. En Rev. Estudios. No. 39-40, México.
- LATAPI, P. 1986 *Investigación educativa y decisiones políticas*. Centro de Experimentación para el Desarrollo de la Formación Tecnológica. Cuernavaca, México.
- LOPEZ RUPEREZ, 1994 *La Cesión de Calidad en Educación*. Ed.La Muralla, S.A.
- MILLAN VENTURA, M. 1983 *Diccionario de las Ciencias de la Educación*. Ed. Santillana. Madrid.
- OCDE, 1989 *L'éducation et l'économie dans une société en mutation*. París.
- SCHIEFELBEIN, E. y N. MCGINN 1992 *Hacia una integración de la investigación y planificación de la educación*. Proyecto Principal de Educación. Boletín 28. UNESCO. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe. Santiago, Chile.
- UNESCO, 1995 *Documento sobre Políticas para el cambio y el Desarrollo de la Educación Superior*. Caracas.

## ANEXO

**TABLA 1: SATISFACCION DE LOS CONOCIMIENTOS BASICOS ADQUIRIDOS, EN PORCENTAJE**

Totalmente	En gran medida	Muy poco	Para nada
6,98	53,49	39,53	0,00

Fuente: Elaboración propia - FCE- UNRC

**TABLA 2: SATISFACCION POR LA CAPACIDAD DE ADAPTARSE A DIFERENTES CONTEXTOS, EN PORCENTAJE**

Totalmente	En gran medida	Muy poco	Para nada
6,98	62,79	30,23	0,00

Fuente: Elaboración propia - FCE- UNRC

**TABLA 3: SATISFACCIÓN POR LA CAPACIDAD CRÍTICA ANTE DIFERENTES ALTERNATIVAS, EN PORCENTAJE**

Totalmente	En gran medida	Muy poco	Para nada
16,27	60,47	16,27	<b>0,00</b>

Fuente: Elaboración propia - FCE- UNRC

**TABLA 4: SATISFACCIÓN POR LA PRACTICA PROFESIONAL QUE RECIBIO, EN PORCENTAJE**

Totalmente	En gran medida	Muy poco	Para nada
2,33	16,28	48,83	32,56

Fuente: Elaboración propia - FCE- UNRC

**TABLA 5: SATISFACCIÓN POR EL CONTENIDO DEL PLAN DE ESTUDIO A LOS FINES DEL EJERCICIO PROFESIONAL, EN PORCENTAJE**

Totalmente	En gran medida	Muy poco	Para nada
2,33	55,81	39,53	2,33

Fuente: Elaboración propia - FCE- UNRC

**TABLA 6: INTERES POR CARRERAS DE CUARTO NIVEL, EN PORCENTAJES**

<b>CARRERA</b>	<b>Mucho Interés</b>	<b>Interes</b>	<b>Ni interés ni desint.</b>	<b>Poco interés</b>	<b>Ningún interés</b>
Especialización Comportamiento Organizacional	14,29	30,95	14,29	16,67	19,04
Maestría en Dirección Estratégica de Empresas	40,48	33,33	7,14	7,14	11,91
Especialización en Sindicatura Concurso	9,52	28,58	9,52	14,29	30,95
Maestría en Estudio Latinoamericano	4,76	9,53	21,43	23,81	35,71

Fuente: Elaboración propia - FCE- UNRC

**TABLA 7: INTERES POR CURSOS DE POST-GRADO EN PORCENTAJES**

<b>CARRERA</b>	<b>Mucho interés</b>	<b>Interés</b>	<b>Ni inter ni des.</b>	<b>Poco interés</b>	<b>Ningún interés</b>	<b>Nc</b>
Planeamiento Comercial Estratégico	26,19	40,48	2,38	4,76	26,19	0,00
Administración Estratégica de Rec.Humanos	14,29	30,95	7,14	26,19	16,67	4,76
Series de Tiempo	4,76	16,67	16,67	19,05	33,33	9,52

Fuente: Elaboración propia - FCE- UNRC

# LA EDUCACIÓN EN LA PROVINCIA DE C RDQBA

**Autora**

*Prof. Susana H. GUTIERREZ*

## **RESUMEN**

La expansi3n y organizaci3n del sistema educativo, sobre todo de la ense anza primaria, permiti3 el adiestramiento y el control de la mano de obra que se precisaba para llevar adelante la modernizaci3n del pa s. Este trabajo analiza la evoluci3n de la educaci3n en la provincia de C3rdoba relacionando el mayor o menor desarrollo econ3mico de las distintas regiones con determinados niveles educativos de su poblaci3n. Las zonas m s favorecidas fueron las que tuvieron mayores posibilidades de conectarse con el Litoral y por ende con el exterior y donde se expandi3 la producci3n agropecuaria; en cambio las m s perjudicadas fueron las que quedaron marginadas de la expansi3n econ3mica.

## **INTRODUCCI3N**

La expansi3n de los sistemas educativos acompa n3 al desarrollo de los Estados nacionales y a la modernizaci3n econ3mica con la implantaci3n de sociedades capitalistas. La ampliaci3n del nivel educativo de la poblaci3n se intensific3 a partir del siglo XVIII en los pa ses occidentales. En la Argentina, despu3s de la independencia, la educaci3n se transform3 en un elemento de val a para lograr el progreso cultural y econ3mico produci3ndose un importante descenso en las tasas de alfabetizaci3n y una significativa cobertura educacional en el nivel primario a partir de fines del siglo XIX.

En este trabajo se realiza un an lisis de la evoluci3n y de la situaci3n educacional de la provincia de C3rdoba realiz ndose la comparaci3n entre distintas regiones de la provincia para advertir como se encuentra relacionado el mayor nivel educativo de la poblaci3n con el desarrollo econ3mico de cada una de esas regiones.

Se ha dividido a la provincia en cuatro regiones: la Capital de la provincia; el Sudeste que comprende los departamentos de R o Cuarto, Ju rez Celman; General Roca, Presidente Roque S enz Pe a, San Justo, Uni3n, Marcos Ju rez, R o Primero, R o Segundo, Tercero Arriba, General San Mart n y Col3n; la Sierra que abarca los departamentos de Santa Mar a, Calamuchita, Punilla, Cruz del Eje, Minas, Pocho, San Alberto y San Javier; y el Norte con los departamentos de Sobremonte, R o Seco, Tulumba, Ischil n y Totoral.

## LA EDUCACIÓN EN AMÉRICA LATINA Y LA ARGENTINA

Como corolario de la colonización española se instalaron en América escuelas y universidades con el propósito de difundir la cultura hispana y la religión católica tanto entre la población española y mestiza como también entre la indígena. En América la fundación de escuelas correspondía a las instituciones religiosas y a las autoridades del Estado, en especial a los Cabildos pues casi todos los conventos mantenían escuelas, donde la enseñanza era gratuita, y los municipios intervenían en el ordenamiento de la instrucción escolar. También existían escuelas privadas que impartían los primeros rudimentos de la educación bajo licencia del cabildo que examinaba a los maestros encargados de la enseñanza, fijaba los estipendios que debían cobrarse y se reservaba el derecho de inspección<sup>1</sup>.

A mediados del siglo XVIII los cabildos costearon o subvencionaron escuelas de enseñanza elemental lo que hizo aumentar su número en forma significativa en las ciudades americanas. Se hicieron importantes esfuerzos para asegurar la educación gratuita a los niños de familias de escasos recursos ya que en las escuelas municipales, si bien la enseñanza era costeadada en parte por el cabildo y en parte por los alumnos, los maestros estaban obligados a recibir un número determinado de niños pobres en forma gratuita<sup>2</sup> pero los indios y mestizos que no vivían en las ciudades españolas no recibieron casi ninguna instrucción.

El período revolucionario y las guerras de la independencia provocaron un empobrecimiento general en los países latinoamericanos debido a la desarticulación de la organización económica colonial y a los enormes gastos que insumió la guerra. Esta situación repercutió en la educación que se vio muchas veces perjudicada por la falta de recursos para seguir manteniendo las escuelas. Sin embargo perduraron las ideas borbónicas y de la Ilustración sobre la educación y, en especial, el papel significativo que debía cumplir el Estado. Este pensamiento fue enriquecido con la sustitución de la idea del súbdito fiel por el ciudadano activo estimulándose la participación de todo el pueblo en la educación, para ello se imprimieron diversos periódicos y obras con un espíritu político progresista, se promovió la educación de las mujeres y de los indios y se trató de eliminar los castigos corporales en las escuelas<sup>3</sup>. En el Río de la Plata los hombres de la Revolución de Mayo pensaban que la escuela elemental era el más sólido cimiento del porvenir y no un mero instrumento de enseñanza del conocimiento<sup>4</sup>.

En la Argentina Rivadavia, primero como ministro del gobernador Martín Rodríguez y luego como presidente, produjo una significativa renovación educacional. Para solucionar los problemas de la extensión de la educación popular

- 
1. KONETZKE, Richard: América Latina. La época colonial. Siglo XXI, México, 1986, pp.313-314.
  2. SOLARI, Manuel H.: Historia de la educación argentina. Paidós, Buenos Aires, 1991, p.19.
  3. WEINBERG, Gregorio: Modelos educativos en la historia de América Latina. Kapclusz, Buenos Aires, 1984, p.89.
  4. SOLARI, Manuel: op. cit., p. 46.

implantó el sistema lancasteriano además de fundar nuevas escuelas, en especial del nivel secundario, traer maestros del exterior y fundar la Sociedad de Beneficencia con el propósito de extender la educación femenina, sobre todo entre los sectores pobres que no podían pagar maestros particulares<sup>5</sup>.

Desde mediados del siglo XIX la mayor parte de los países latinoamericanos encararon la organización de un Estado nacional para lo cual trataron de incorporar el mayor número posible de personas a lo que se denominaba la *civilización*. Para lograr la integración de la nación se requería superar el aislamiento de numerosas regiones y sectores sociales y la miseria; es decir se buscaba la unificación de la nación tanto en sus aspectos económicos y sociales como también culturales; para ello era necesario la formación de una nacionalidad que precisaba de políticas educativas a largo plazo que permitieran la universalización de la enseñanza elemental mediante la construcción de escuelas y la formación de maestros.

En la Argentina se estructura el sistema educacional durante las presidencias de Mitre; Sarmiento y Avellaneda. El pensamiento de la generación del 37, en especial de Sarmiento y Alberdi, influyeron notablemente en la organización de la enseñanza del país. Sarmiento fue el creador de la escuela popular y del magisterio nacional y durante su presidencia impulsó la extensión de la educación primaria en forma extraordinaria y amplió las finalidades de la escuela secundaria al otorgarle un importante papel en la ilustración general además de servir como estudios preparatorios para la Universidad.

Después de 1880 las instituciones educacionales se consolidaron debido a que se le otorgaron las bases legales que permitieron su progreso y estabilidad, como la ley 1420 de, educación común gratuita y obligatoria, nuevos reglamentos escolares y la tendencia hacia una educación más práctica con la creación de escuelas técnicas. Desde 1886 se introdujo el positivismo comtiano junto con principios evolucionistas en la formación de los maestros que a fines de siglo se unió con la difusión de la pedagogía científica que determinó la orientación que se le dio a la enseñanza en la Argentina por muchos años<sup>7</sup>.

La erradicación del analfabetismo fue una de las más importantes preocupaciones de las políticas educativas llevadas a cabo por los distintos gobiernos, lográndose que las tasas de analfabetismo se redujeran en forma significativa, siendo la Argentina el país latinoamericano con menor número de analfabetos junto con Uruguay, Chile y Costa Rica. En 1970 estos países habían alcanzado un cierto límite en las posibilidades de reducir aún más las tasas de analfabetismo pues la disminución

---

5. *Ibidem*, pp. 62-69.

6. *Ibidem*, pp. 139-148.

7. *Ibidem*, pp. 180-181.

entre 1960 y 1970 fue mínima<sup>8</sup> comparado con las importantes reducciones logradas desde el primer censo nacional de 1869 como puede verse en el Cuadro N° 1.

**CUADRO N° 1 - TASAS DE ANALFABETISMO EN LA ARGENTINA<sup>9</sup>**

<i>CENSOS</i>	<i>ANALFABETOS %</i>
1869	<b>77,4</b>
<b>1895</b>	<b>53,3</b>
1914	35,9
1947	13,6
1960	8,6
1970	<b>7,4</b>

### **LA EDUCACIÓN EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

El territorio de la provincia de Córdoba fue ocupado en distintas épocas históricas lo que produjo la existencia de diversas regiones claramente diferenciadas: las sierras, donde se establecieron los primeros conquistadores españoles constituyéndose en la zona mas importante durante la época colonial; el norte de tierras áridas y que conformó la frontera norte con el indio y lugar de tránsito hacia el norte; y el sudeste, frontera con los indios del sur y ruta hacia Cuyo en donde se desarrolló la gran expansión agropecuaria de fines del siglo XIX pasando a constituir la región más rica de la provincia integrándose al litoral del país.

La conformación de la provincia influyó en el desarrollo económico y en el nivel de vida de su población y por consiguiente en su organización educacional cuya expansión acompañará al crecimiento económico. Como el crecimiento del sudeste se produce en los momentos en que se da una gran expansión del sistema educativo a fines del siglo XIX serán los departamentos de esta región los más favorecidos en desmedro de las zonas que entran en un proceso de estancamiento y aún de retroceso como son la serrana, hasta la aparición de la industria turística en el siglo XX, y el norte cuyo mayor atraso perdura hasta hoy.

En Córdoba la educación recibió un importante impulso durante la época rivadaviana, en especial durante el gobierno de Juan Bautista Bustos que creó la Junta Protectora de Escuelas, cuyas funciones más importantes eran la de fundar una escuela elemental en cada curato, difundir el sistema lancasteriano y formar un fondo para el mantenimiento de los establecimientos escolares. Este intento de expansión de la educación primaria se frustró después de 1827 debido a las dificultades económicas de la provincia que hasta obligó a cerrar algunas de las escuelas recientemente

<sup>8</sup> FILGUEIRA, Carlos: *Expansión educacional y estratificación social en América Latina (1960-1970)*. Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina, 1977, pp. 8-9.

<sup>9</sup> IV Censo General de la Nación, Buenos Aires, 1947, p. LXXX y FILGUEIRA, Carlos: op. cit., p. 8.

instaladas. Por otro lado Córdoba era una de las pocas provincias del interior que contaba con un establecimiento de estudios preparatorios, el colegio Monserrat.

Después de varios años de abandono de la educación, debido a las guerras civiles, durante la gobernación de Alejo Carmen Guzmán (1852-1855) se realizó un activo estímulo de la educación pública restableciéndose la Junta Protectora de Escuelas y se decretó, en 1854, la nacionalización de la Universidad de Córdoba'. La provincia comenzó, desde 1856, a destinar parte de su presupuesto para el sostenimiento de las escuelas de primeras letras y durante la gobernación de Justiniano Posse (1862-1863) se ordenó el establecimiento de una de ellas en cada pedanía donde no hubiera una municipalidad que pudiera hacerse cargo de su mantenimiento.

La instrucción impartida en las escuelas era sumamente elemental; por ejemplo en muchas zonas rurales sólo se enseñaba a leer y escribir y, en el caso de que el maestro supiera hacerlas, también las cuentas. En 1865 se aprueba una reglamentación sobre educación en la que se fijaba el plan sobre instrucción primaria que podía ser pública o privada. Las escuelas públicas se dividían en elementales y superiores; en todas las poblaciones donde pudieran reunirse SO alumnos debía haber una escuela del primer tipo y en todas las villas cuya población llegara a 1.500 una del segundo.

El primer Censo Nacional de Población realizado en 1869 determinó que en la provincia de Córdoba había 57.000 niños en edad escolar pero, en 1870, los que concurrían a la escuela eran solamente 5.261 contabilizándose la existencia de 123 escuelas, pero aún existían tres departamentos que carecían de ellas.

Hacia 1880 la escuelas primarias de la provincia se dividían en rurales, elementales y graduadas; las primeras enseñaban los programas concernientes a uno o tres grados, las segundas los cuatro primeros grados y las terceras todo el ciclo primario. También existían escuelas para adultos que eran nocturnas o dominicales donde se enseñaban los conocimientos más indispensables de la instrucción primaria. El presupuesto destinado a la educación seguía siendo muy reducido y dependía de las subvenciones otorgadas por el Congreso Nacional; sin embargo, a pesar de que Córdoba era una de las provincias con mayor cantidad de escuelas, las existentes no eran suficientes para cubrir las necesidades de educación de los niños.

La crisis de 1890 afectó notablemente a la educación pública. En los años anteriores, a causa de la prosperidad que se vivía, hubo un significativo aumento de la asistencia escolar que decreció inmediatamente con la crisis; de 27.000 niños que concurrían a la escuela en 1889 descendió a 14.000 y 13.000 en los dos años siguientes llegando a 9.500 en 1892. Recién en 1897 se superó la cifra de 1889 pero

---

10 SOLARI, Manuel: op. cit., p. 77.

II TERZAGA, Alfredo: *Geografía de Córdoba*. Assandri, Córdoba, 1963, p. 156.

12 VERA DE PLACHS, M.C. y RIQUELME DE LOBOS, N.D.: *Córdoba, una historia para los argentinos*. Tomo 1, Magisterio del Río de la Plata, Buenos Aires, 1989, p. 207.

continuaba siendo un guarismo muy bajo porque había un total de 70.000 niños en condiciones de ir a la escuela.

En 1898 había en la provincia 346 escuelas, siendo 235 provinciales, 24 municipales, 5 nacionales y 82 particulares. Las escuelas rurales eran 206, gran parte de ellas costeadas por la provincia; las elementales sumaban 94 y las graduadas 44 en las que había casi igual participación de la provincia y de los particulares. Este número de escuelas no eran suficientes y al respecto el gobernador Donaciano Del Campillo manifestó, en su mensaje a la Legislatura de 1898, que “La provincia de Córdoba cuenta en estos momentos con la alarmante cifra de 47.000 analfabetos, lo que significa haciendo un exagerado cálculo de cien alumnos por escuela, la falta de 470 establecimientos de educación y formulado el moderado de cincuenta niños por escuela la necesidad de abrir 940 más de las existentes. No tenemos ni recursos ni maestros, para atacar de frente y por cuenta propia esta ola invasora de analfabetos. Pero ante la inminencia del peligro debemos concentrar nuestros recursos y nuestros medios” [...]1<sup>4</sup>.

Como puede apreciarse en el cuadro N° 2 el mayor número de escuelas se encontraban en el sudeste y en las sierras. Relacionando la cantidad de escuelas con los niños en condiciones de asistir a algún establecimiento educacional se nota que ésta es mejor en la capital, donde había 170 niños por escuela y en las sierras con 183; en cambio en el sudeste donde había el mayor número de escuelas la relación era de 262 niños; la peor situación se encontraba en el norte con 272. Pero no todos los niños en condiciones de educarse asistían a la escuela existiendo los menores guarismos en el norte y en el sudeste (Cuadro N° 3) debido probablemente a la mayor cantidad de población rural en esas regiones y a una mayor participación de los niños en actividades laborales sobre todo en la llanura pampeana donde el trabajo en las colonias agrícolas se realizaba con una importante participación de la mano de obra familiar.

**CUADRO N° 2**  
**NUMERO DE ESCUELAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA EN 1898**

REGIONES	PCIALES.	MUNICIP.	NACION.	PARTIC.	TOTALES
CAPITAL	6	20	2	42	70
SUDESTE	100	2	3	31	136
SIERRA	98	2	-	5	105
NORTE	31	-	-	4	35
<b>TOTAL</b>	<b>235</b>	<b>24</b>	<b>5</b>	<b>82</b>	<b>346</b>

FUENTE: Elaboración propia en base al Mensaje de Donaciano del Campillo a la Legislatura en 189815.

13 Ibidem, p. 216.

14 Ibidem, p. 217.

15 Ibidem, pp. 221-222.

**CUADRO N°  
MATRICULACIÓN Y ASISTENCIA ESCOLAR CÓRDOBA 1898**

<b>REGIONES</b>	<b>MATRICULADOS</b>	<b>ASISTENTES</b>	<b>NIÑOS EN COND. DE ASISTENCIA</b>
	%	%	
<b>CAPITAL</b>	84,77	62,98	11.902
<b>SUDESTE</b>	28,44	22,41	39.520
<b>SIERRA</b>	36,67	30,47	19.221
<b>NORTE</b>	23,03	18,07	9.519
<b>TOTAL</b>	<b>38,64</b>	<b>30,23</b>	<b>76.162</b>

FUENTE: Elaboración propia en base al Mensaje de Donaciano del Campillo a la Legislatura en 1898.

En 1908 la provincia contaba con una población escolar de 123.900 niños pero solamente la mitad de ellos tenían la posibilidad de instruirse. A pesar de esta situación los gobiernos hicieron importantes esfuerzos para mejorar el nivel educacional de la población. En 1914 el número de escuelas llegaba a 863, produciéndose incrementos proporcionalmente similares en el número de maestros y de matriculados a la vez que tendía a disminuir la cantidad de analfabetos. En 1895 había en Córdoba 636 analfabetos por cada mil habitantes y en 1914 se habían reducido a 385 con lo que la provincia era una de las mejores dotadas en este aspecto.

En los primeros años del siglo XX se dictó una ley de educación común, la que va a ser reformada varias veces, con el propósito de solucionar los problemas que aún existían en el sistema educacional de la provincia. Asimismo se van a crear numerosos establecimientos escolares como escuelas de Artes y Oficios y escuelas para niños débiles durante las décadas de 1920 y 1930.

El Cuarto Censo Nacional de Población, realizado en 1947, mostró un importante descenso en el número de analfabetos en la provincia que llega a un 132 por mil habitantes. Córdoba era una de las provincias con menos analfabetos después de Buenos Aires y las regiones patagónicas de reciente poblamiento como Tierra del Fuego, Santa Cruz y Comodoro, Rivadavia. Los departamentos de Córdoba con mayor cantidad de analfabetos eran los que tenían una importante población rural como todos los que constituyen la región del norte, a excepción de Ischilín, y algunos departamentos serranos, especialmente de traslasierra. Los que contaban con menor número de analfabetos eran la Capital, Punilla y los de la región sudeste que tenían una significativa población urbana, incluso en algunos de ellos superior a la rural, como Colón, General San Martín, Tercero Arriba y Río Cuarto. El escaso número de analfabetos de Punilla, que ocupa el segundo lugar después de la Capital, puede

<sup>16</sup> *Ibidem*, p. 223.

<sup>17</sup> Segundo y Tercer Censo Nacional de Población de 1895 y 1914.

expansión del turismo. El significativo número de analfabetos del departamento de Río Cuarto se debía a que una importante porción de su territorio integra la zona serrana, por consiguiente participa de ciertas características tradicionales. La distribución de los porcentajes de analfabetismo por regiones puede verse en el siguiente cuadro.

**CUADRO Nº 4 - POBLACIÓN ANALFABETA DE 14 Y MAS AÑOS DE EDAD  
CÓRDOBA 1947 - (Porcentajes)**

REGIONES	POBL. URBANA		POBL. RURAL		POBL. TOTAL	
	VARONES	MUJERES	VARONES	MUJERES	VARONES	MUJERES
CAPITAL	66		16,6	17,4	894	16,9
SUDESTE	11,6	13,3	13,8	16	12,5	15,7
SIERRA	8,9	11,1	20,1	17	11	18,1
NORTE	12,5	15,6	20	26,5	14,1	25,4
<b>TOT.PCIA</b>	<b>8,6</b>	<b>11,6</b>	<b>16,7</b>	<b>17,4</b>	<b>10,2</b>	<b>17</b>

FUENTE: Elaboración propia en base a los datos del Censo de 1947

Si se analiza el analfabetismo por grandes grupos de edades: de 14 a 29 años, de 30 a 49 y de más de 50, se advierte que en general los mayores guarismos se encuentran en las edades más altas. Los porcentajes para toda la provincia son de 8,2, 12,9 y 24,8% respectivamente. También se observa en los departamentos del norte el mayor porcentaje de analfabetos del grupo mayor de 50 años llegando en algunos de ellos a ser significativamente elevados, superando el 40% en ambos sexos en Sobremonte y, entre las mujeres, en Tulumba, Totoral y Río Seco; Cruz del Eje es el departamento con mayor diferencia entre los sexos en la población de más de 50 ya que el porcentaje de analfabetismo entre los hombres es de un 27,5% y entre las mujeres de un 40,4%. En el grupo más joven las diferencias no son tan marcadas entre las regiones ni entre los sexos, incluso en muchos departamentos, como General Roca, Juárez Celman, Marcos Juárez, Río Cuarto, Calamuchita o Minas, es menor el analfabetismo en las mujeres.

**CUADRO Nº 5  
POBLACIÓN ANALFABETA DE 14 Y MÁS AÑOS DE EDAD**

C GRUPOS DE EDAD	O POBL. URBANA		R POBL. RURAL		D POBL. TOTAL	
	VARONES	MUJERES	VARONES	MUJERES	VARONES	MUJERES
<b>14 - 29</b>	2,5	2,4	7,6	<b>5,5</b>	4,2	3,3
30-49	2,3	6,1	<b>11,9</b>	12,4	7,1	7,8
<b>50- +</b>	<b>9,9</b>	14,8	18,5	23,0	12,8	17,0
DESCONOC.	12,3	14,4	18,2	<b>19,9</b>	14,6	16,2

FUENTE: Elaboración propia en base al Censo Nacional de Población de 1960.

---

El Censo de 1960 no brinda información desagregada por departamento de las tasas de analfabetismo por lo que se realiza un análisis de toda la provincia según los sexos y la zona donde residía la población tanto urbana como rural. El analfabetismo se había reducido con respecto a 1947 en forma global y entre la población urbana y rural. En toda la provincia el número de analfabetos alcanzaba a un 7,9% y, si bien los porcentajes eran más altos entre las mujeres, no existía una diferencia muy marcada en las zonas urbanas (Cuadro N°5); no sucedía lo mismo en las rurales donde los hombres analfabetos alcanzaban a un 12% y las mujeres a un 21,1%. También existían importantes diferencias entre los grupos de edades; entre los más jóvenes no había mayor disparidad entre los sexos e incluso eran menores los guarismos femeninos: Pero entre los mayores de 30 años la distancia entre los sexos se acrecentaba con menores proporciones de analfabetos entre la población masculina, especialmente en las zonas rurales.

### **ASISTENCIA ESCOLAR EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

Se encontraron ciertas dificultades en la utilización de los últimos censos de población para realizar el análisis de la evolución de la educación en la provincia de Córdoba, debido a que la información que brindan no son totalmente comparables porque se utilizan distintos tipos de datos; o los existentes en algún censo no existen en los otros; por otra parte a muchos datos no se los desagrega por departamento por lo que se hace imposible realizar la comparación regional dentro de la provincia. Ante esta situación se optó por el análisis de la asistencia escolar que, si bien no son datos totalmente comparables, al contarse con la información por departamento permite una aproximación a la situación educacional de la provincia.

La asistencia de los niños de 6 a 13 años ha mejorado significativamente en el país y en la provincia desde que se ha realizado el primer censo de población en 1869. Las tasas de escolarización, que miden la relación existente entre la población que concurre a la escuela y la población escolarizable pertinente al nivel educativo considerado, han crecido para ambos sexos, aunque las tasas masculinas son superiores a nivel del país, como puede apreciarse en el Cuadro N°6; sin embargo, en la provincia de Córdoba las tasas femeninas fueron superiores en 1895 y 1947.

---

19. EICHELBAUM de BABINI, Ana María: "El problema de la selección, definición, uso y elaboración de indicadores educativos". Ministerio de Educación y Justicia. OEA, Buenos Aires, 1989, p. 14.

**CUADRO N° 6**  
**TASAS DE ESCOLARIZACIÓN - (Porcentajes)**

AÑOS	ARGENTINA			CORDOBA		
	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES
1869	20,0	20,0	19,4	17,1	16,1	18,1
1895	31,1	31,1	31,1	21,6	20,3	23,0
1914	48,0	49,2	46,8	40,0	40,4	39,6
1947	73,5	76,0	70,9	74,1	73,9	74,2

FUENTE: Informe demográfico 1944- 1954<sup>20</sup>

El censo de 1980 brinda los datos de la asistencia escolar para la población de más de tres años sin especificar a las personas que estaban en condiciones de asistir, por su edad, a cada uno de los niveles educativos. Por ello, para obtener una cierta aproximación de la situación educacional a nivel primario de las distintas regiones de la provincia, se utilizaron los datos sobre la población mayor de 13 años que asistió a la escuela primaria y ya no asiste más.

Como puede verse en el Cuadro N° 7 es mayor el número de personas de ambos sexos que no completaron el ciclo primario de los que sí lo han terminado. Los guarismos más altos se encuentran en los departamentos del norte y los más bajos en la ciudad de Córdoba. En primer lugar el mayor retraso económico del norte acrecienta la deserción escolar, generalmente por la participación en el mercado laboral a edades más tempranas; en segundo lugar en las regiones más atrasadas económicamente existe un mayor número de personas en edades maduras que contaron con menores oportunidades de asistir a la escuela.

**CUADRO N° 7**  
**POBLACIÓN DE 13 AÑOS Y MÁS QUE ASISTIÓ**  
**AL NIVEL PRIMARIO. CÓRDOBA 1980**  
**Porcentajes)**

REGIONES	PRIMARIA INCOMPLETA			PRIMARIA COMPLETA		
	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES
CAPITAL	21,2	19,4	22,7	26,4	25,2	27,5
SUDESTE	36,8	36,6	36,9	27,9	29,0	36,6
SIERRA	32,6	40,4	32,1	28,5	34,5	28,7
NORTE	43,6	44,4	42,9	24,1	25,3	24,2
TOT. PCIA.	30,0	29,5	30,5	27,7	27,3	28,2

FUENTE: Elaboración propia en base a los datos del Censo Nacional de Población de 1980.

20 REPÚBLICA ARGENTINA: Informe demográfico de la República Argentina 1944-1954. Buenos Aires, 1956, p. 52.

**CUADRO N° 8**  
**TASAS DE ESCOLARIZACIÓN - CÓRDOBA 1991**

REGIONES	ASIST. POBL. 5-14 AÑOS			ASIST. POBL. 15-19 AÑOS		
	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES
CAPITAL	96,4	96,5	96,3	66,2	65,1	67,4
SUDESTE	95,2	95,3	95,1	53,1	47,7	58,8
SIERRA	96,2	97,2	95,3	49,6	43,2	56,1
NORTE	95,6	99,3	91,9	41,9	38,5	45,7
<b>TOT. PCIA.</b>	<b>95,9</b>	<b>96,2</b>	<b>95,5</b>	<b>58,5</b>	<b>54,8</b>	<b>62,2</b>

FUENTE: Elaboración propia en base a los datos del Censo Nacional de Población de 1991.

En el Cuadro N° 8 pueden verse las tasas de escolarización de la población que aproximadamente está en la edad en que deberían concurrir a los niveles primario y secundario. Con respecto a la escuela primaria la cobertura en la provincia es casi universal; en las regiones más ricas y con mayor grado de urbanización prácticamente no existen diferencias entre los sexos, lo que sí sucede en las sierras y en el norte pero con la particularidad de que, en estas regiones, hay una mayor cobertura, especialmente entre los varones, que en la ciudad de Córdoba y en el sudeste.

En el nivel secundario la asistencia es de un 58.5% para toda la provincia y ambos sexos. Las regiones con mayor asistencia coincide también con las más urbanizadas; en las zonas rurales conspira con la posibilidad de asistencia la existencia de pocos colegios en algunos pueblos; esta situación provoca menores oportunidades de acceso a la enseñanza de nivel medio a los adolescentes que residen en el campo. Con respecto a la asistencia por sexos en este nivel es más alta la de las mujeres en todas las regiones debido probablemente a que los varones participan en el mercado laboral a edades más tempranas que las mujeres acrecentándose esta situación en las zonas rurales.

## CONCLUSIONES

El crecimiento económico de la Argentina, iniciado a mediados del siglo XIX con la integración a la división internacional del trabajo conformado por los países industrializados de Europa, provocó la expansión y organización del sistema educativo, especialmente de la enseñanza a nivel primario, considerada como el más importante elemento de la educación popular indispensable para la preparación y el control de la mano de obra que se precisaba para lograr la modernización del país.

De la comparación realizada entre las distintas regiones de la provincia de Córdoba se advierte cómo, en los momentos en que se produjo la expansión del sistema educativo, se vieron favorecidas las zonas con mayores posibilidades de conexión con el litoral y por consiguiente con el exterior. El sudeste, donde se

agroexportadora, fue la más favorecida. Las sierras, que era la región más rica, fue perdiendo importancia hasta la década del 30 en que la expansión del turismo le permitió crecer y urbanizarse. El norte fue la región más desfavorecida porque no participó de la expansión económica, siguiendo la suerte de las provincias del noroeste del país; solamente durante los últimos años debido a ciertas políticas que intentan desarrollar los gobiernos provinciales esta situación ha comenzado a revertirse.

# ENFOQUE BIDIMENSIONAL DE LA ETICA UNIVERSITARIA: ETICA DOCENTE Y ENSEÑANZA DE LA ETICA

## Autores

*Cra. Gloria S. LIGERA*

*Cr. Gustavo SADER*

## RESUMEN

En este trabajo se pretende hacer un diagnóstico y proponer soluciones en cuanto a la **ética** en el ámbito de la universidad desde dos enfoques: la actitud ética del **docente** y la enseñanza de la ética.

El profesor universitario tiene la misión de lograr que los seres humanos que dirige desarrollen sus potencialidades y se integren en la sociedad.

Un profesor universitario, como educador, debe lograr que su tarea sea un acto ético.

Proponemos la coordinación y control de las tareas docentes desde la cátedra.

Propiciamos darle impulso y mayor relevancia a la **formación** ética y moral del profesional en ciencias económicas.

## INTRODUCCION

Este trabajo es una continuación del presentado en las IV Jornadas de Investigación y Trabajo Científico y Técnico (Río Cuarto 1995) denominado "La ética profesional: Deber ser y Hacer", en el que el análisis se centró en la actuación del profesional en ciencias económicas desde un punto de vista ético.

En el presente estudio se pretende hacer un diagnóstico y proponer soluciones en cuanto a la ética en el ámbito de la universidad desde dos enfoques: la actitud ética del docente y la enseñanza de la ética.

## ACTITUD ETICA DEL DOCENTE

El profesor universitario tiene la misión de lograr que los seres humanos que dirige desarrollen sus potencialidades y se integren en la sociedad en que viven. Debe conocer que está al servicio de objetivos superiores por lo que debe comprender el fin de la universidad y su carácter de comunidad pedagógica.

La excelencia debe convertirse en el objetivo a cumplir en todos los niveles educativos. Una global y continua formación permitirá asumir esta idea y servirá como generador de cambios en los ámbitos de actuación docente, conjuntamente con

una actitud ética que constituya en marco referencial de toda actividad desarrollada por los docentes universitarios.

La ética estudia los actos humanos libres, o sea aquellos en los que el hombre es libre y responsable y en consecuencia dichos actos pueden ser ordenados por el mismo hombre hacia su debido fin. Es decir por ética debe entenderse la valoración de las acciones libres desde el punto de vista de su contribución positiva ó negativa a la plena realización humana del hombre.

Lo primordial en los actos de un profesor universitario como educador, es conseguir que su propia tarea sea un acto ético, debe actuar éticamente como persona que dirige a personas y dar a esa relación un buen sentido moral.

## **DIAGNOSTICO**

Enunciaremos a continuación situaciones comunes en las que se evidencian ausencia de ética

docente especialmente en el funcionamiento de la cátedra.

- Cada docente de la cátedra resuelve los casos prácticos de manera diferente, evidenciando la falta de coordinación interna para solventar problemas y arribar a objetivos comunes.
- Que un docente hable mal de otro, ó se refiera en tono despectivo a otro docente frente a los alumnos.
- Que el responsable de cátedra defienda a sus auxiliares en situaciones indefendibles, sólo para mostrar que existe coherencia en la estructura de la cátedra.
- Que no existan criterios coherentes de corrección de las evaluaciones y se beneficie a algunos alumnos en desmedro de otros.
- La soberbia de no reconocer errores ante los pares y lo que es peor ante los alumnos.
- Creer que la propia cátedra es la mejor estructurada y que los problemas que pueden existir se originan en materias anteriores, manifestándose esta situación a los alumnos.

Podemos agregar otros ejemplos de casos más graves:

- Que el docente haga conocer a algunos alumnos los temas sobre los que se va a evaluar, perjudicando a otros.
- La comercialización de exámenes por parte de los docentes.
- La discriminación hacia algunos alumnos.
- Involucrarse sentimentalmente con el alumno y beneficiarlo.

## **SOLUCION PROPUESTA**

Ser un buen docente no implica que exista excelencia docente. Para que exista excelencia hace falta algo más que es la organización integrada de la tarea docente es decir, el espíritu de equipo, la labor grupal. Nuestra propuesta se basa en considerar a la cátedra como una unidad de trabajo que, respetando la autonomía del docente a cargo de los cursos, actúe con pautas generales de acción, que otorguen características de integración en función a objetivos predeterminados. Por ello proponemos visualizar a la docencia como un subsistema del sistema educativo.

Podemos analizar a la docencia con un enfoque sistémico ya que es posible encontrar en la misma:

- a) Las tres funciones básicas de la administración, que son planificación, coordinación y control.
- b) La retroalimentación del control en el proceso, estableciendo nuevas planificaciones, mejorando la coordinación ó maximizando los controles.

### **Planificación de la Docencia**

Planificar es definir que se quiere obtener. Es explicitar en pautas medibles el objetivo final de la actividad que se encara.

En el marco de la docencia el objetivo es lograr un proceso de enseñanza aprendizaje útil y eficaz. Dentro de este proceso la labor docente es la conducción del mismo.

Para esta tarea es indispensable que la universidad brinde posibilidades de capacitación en especial en áreas pedagógicas por ser una carencia notable en la formación del profesional docente.

Dentro de la planificación de la docencia se debe realizar la creación y perfeccionamiento de material didáctico (guías de estudio, trabajos prácticos, esquemas temáticos, etc.).

Propiciamos que todo lo relacionado a la planificación debería ser motivo de una norma escrita con el fin que todos los interesados conozcan lo que se espera da cada uno y cuales son las responsabilidades que se les asigna.

### **Coordinación de la Docencia**

Coordinar la labor docente es lograr que la marcha de la unidad académica (cátedra) sea constante, armónica y efectiva.

Siendo en la cátedra dónde se coordina la actividad de quienes están en contacto directo con los alumnos, se trata de una actividad fundamental ya que es donde se intensifica el proceso de enseñanza aprendizaje.

La cátedra debe funcionar al unísono, donde todos participan y cada uno aporta su toque personal. Debe existir la autonomía del docente frente a la clase, pero sin abandonar los lineamientos ó marcos que se establecieron como cátedra, este es el fundamento del trabajo en grupo.

La coordinación debe existir para que el docente se sienta informado y acompañado en su tarea.

Otro elemento fundamental de la coordinación es el conocimiento recíproco personal y de aptitudes entre los miembros de la cátedra. Este conocimiento es posible a través de reuniones de cátedra.

Las reuniones de cátedra en nuestro medio son el eje de la coordinación ya que en ella se deben tratar temas de relevancia docente, como son:

- Los contenidos temáticos de la materia, analizando novedades ó posturas doctrinarias controvertidas.

El resultado de aplicación de aspectos pedagógicos, en lo referido a los cursos de perfeccionamiento realizados.

- Problemas e inquietudes generados en el dictado de las clases con relación a diferentes aspectos: metodologías, contenidos, etc.
- Distribución de tareas entre los miembros del grupo: elaboración de exámenes, correcciones, horarios de consulta, etc.

## **Control de la Docencia**

El, objetivo del control será obtener mediciones que permitan conocer en que aspectos no se ha alcanzado el nivel de objetivos propuestos y meditar sobre las medidas correctivas que se deben aplicar para mejorar el rendimiento.

De allí nace la retroalimentación del sistema.

Dentro de este ítem corresponde incluir la tarea del responsable de la cátedra en cuanto al control de sus docentes e instale las medidas pertinentes en el caso que los docentes no cumplan con las tareas fijadas o incurra en hechos alejados de una conducta moral (como los ejemplificados anteriormente).

No se puede desconocer la función social de la universidad, por lo que el docente que no reúna cualidades morales suficientes no debe permanecer en la institución. No se deben ocultar los problemas.

La actitud de quienes deben tomar decisiones en cuanto al destino de los docentes, debe basarse en un criterio de equidad, analizándose cada caso particularmente. Para ello es imprescindible la existencia de un eficiente sistema de comunicación.

## **LA ENSEÑANZA DE LA ETICA**

A nuestro entender es imprescindible darle impulso y mayor relevancia a la formación etica y moral del profesional en ciencias económicas, como mecanismo

para contribuir en el ataque al flagelo social que constituye la corrupción, tantas veces denunciada, y que ya puede considerarse una epidemia,

Cuando el alumno ingresa a la universidad trae estructuras mentales que pueden ser en alguna medida erróneas, ó bien pueden no haber recibido guía de ninguna naturaleza y tener por lo tanto actuaciones erráticas en lo moral, producto de esas carencias ó creencias erróneas. Por ello entendemos que la conducta ética es una exigencia básica que debe estar integrada de manera imprescindible en la formación Curricular del profesional.

Se pueden plantear dos formas de enseñarla:

- a) Cómo eje temático dentro de las asignaturas
- b) Cómo asignatura dentro de la enseñanza de grado

El primer enfoque es el que se define en el plan de estudios que se esta analizando en la Universidad Nacional de Buenos Aires (según lo manifestado por la Lic. Martha Mena en las XV Jornadas Universitarias de Contabilidad, Chaco, 1995). Creemos que además de plantear una línea ética en el desarrollo de las asignaturas que lo permitan, es importante que este elemento se ponga de manifiesto en la conducta de los docentes, es decir mediante el elocuente ejemplo que brinda una cátedra estructurada, sin problemas hacia adentro ó hacia afuera. Esto resultaría de la aplicación de el enfoque sistémico que se propone como solución en el punto anterior.

Desde este punto de vista resaltamos que la función del docente no se agota en la enseñanza de una materia, sino que consiste fundamentalmente en la formación de los alumnos a través de su propia presencia, conducta, enseñanza, de su enfoque vital con lo cual se inculca al alumno la actitud ética que lo lleve a repudiar la mediocridad y a obrar bien.

El estudio de la ética como asignaturas dentro de la enseñanza de grado, debe fundamentarse en el conocimiento de los futuros graduados de los Códigos de Etica que rigen el desenvolvimiento de toda profesión..

Para poder llevar a cabo la inclusión en la currícula de esta temática tan relevante, es imprescindible a nuestro entender, contar con un equipo de trabajo interdisciplinario para la formación ética del futuro profesional: psicólogos, filósofos, abogados, contadores, sociólogos, etc., cada uno entregando el aporte que le corresponda de acuerdo a un programa predefinido.

## **REFLEXIONES FINALES**

Si queremos lograr la excelencia académica debemos encuadrar la tarea dentro del marco de la ética. Los docentes, esencialmente, y la comunidad universitaria toda, no debe perder de vista que la finalidad del proceso universitario es formar hombres íntegros, personas con sólidos hábitos intelectuales y morales ordenados armónicamente y dirigidos al bien.

## **BIBLIOGRAFIA CONSULTADA**

- ETICA CONCEPTOS Y PROBLEMAS - Ricardo Malinardi. Editorial Biblos. 1991.  
B. Aires.
- ETICA - José Luis Aranguren. Editorial Alianza Universidad. 1979. Madrid.
- LA ETICA PROFESIONAL: DEBER SER Y HACER - Gloria Litera y Gustavo Sader. Compendio IV Jornadas de Investigación y Trabajo Científico y Técnico. 1995. Río Cuarto.

# LA REFORMA EDUCATIVA: ‘ALGUNOS COSTOS DE SU IMPLEMENTACIÓN

**Autora**

*Abog. Norma MARTINEZ de PEREZ <sup>1</sup>*

## **RESUMEN**

Analizamos la reforma educativa en torno a la articulación entre niveles, y su implementación en la región sur de la provincia de Córdoba. Se investigan las modificaciones más importantes a nivel inicial y medio y la incidencia de su implementación en zonas urbanas y rurales y en el caso de las urbanas las variaciones según sean estratos de clase media o carenciados. Se observan a “prima facie” disfunciones producidas por el paso a la nueva estructura. La metodología de trabajo adoptada es cuantitativa, a través de datos de matrículas suministrados por la cuarta región escolar y cualitativas por medio de entrevistas a personal educativo e historias de vida de una escuela carenciada de la Ciudad de Río Cuarto.

El análisis de la reforma educativa en torno al tema **articulación entre niveles** ha suscitado nuestra atención en la Ciudad de Río Cuarto y los Departamentos General Roca, Roque Saenz Peña, Juárez Celman y Río Cuarto, debido a que es un punto central en la puesta en marcha de la nueva normativa.

La metodología de trabajo adoptada fue recabar información cuantitativa suministrada a través de la 4ta. región escolar con referencia a la matrícula de diferentes niveles en los establecimientos públicos del campo analizado e información cualitativa por intermedio de entrevistas a personal directivo de la institución mencionada y a docentes de nivel inicial, CBU y Polimodal, enriquecidas con el aporte de datos de “historias de vida” de una escuela carenciada de la Ciudad de Río Cuarto.

La investigación analizó las modificaciones más importantes observadas a nivel inicial y medio, y en éste último caso lo que se conocía como división entre escuela primaria y secundaria y la incidencia de la implementación de la ley en zonas urbanas o rurales y en el caso de las primeras las variaciones entre estratos medios y carenciados.

---

<sup>1</sup> Este trabajo forma parte de la investigación , “Reestructuración y desarrollo regional. Límites, posibilidades y políticas para el Sur de Cba, realizado a través del Instituto de Desarrollo Regional, con subsidio de Ciencia y Técnica 1996/1997.

## Articulación entre niveles

La ley Federal produce como es de público conocimiento una “transformación del sistema educativo en todo el territorio de su aplicación.

Los cambios estructurales al interior de las organizaciones educativas, se basan en una modificación en lo Curricular, didáctico, metodológico, administrativo, edilicio, etc., concibiéndose la modificación legislativa como un paso dentro de un proceso de cambio sistémico (Albergucci; 1995).

En la Provincia de Córdoba la aplicación de la normativa trae aparejada por un lado, de acuerdo a sus objetivos el fortalecimiento del **rol protagónico de las autonomías locales** e institucionales, que es también brindarle al alumno en todos sus niveles una formación que consolide su identidad cultural y lo provea de conocimientos orientados a la realidad de su región, para facilitar su inserción social y laboral, y por otro lado se está produciendo en esta provincia la transformación del sistema **con sus propias modificaciones** observándose en su interior particularidades de la puesta en marcha en algunos casos disfuncionales.

## Análisis

Entre las premisas principales que contiene la ley 24.195-93 con referencia a la estructura del sistema educativo, está la de asegurar la cobertura inicial a partir de los 5 años, impulsar la expansión de la matrícula especialmente en zonas rurales y suburbanas y universalizar la cobertura de la Educación General Básica atendiendo distintas demandas de la sociedad, constituyendo un modelo global que permita retener a los alumnos la mayor cantidad de tiempo disponible, ofreciendo una formación básica y común en un tramo de extensión de la obligatoriedad hasta 14 años de edad como mínimo.

Ahora bien , cuando participamos del Programa Plano Director que se ejecutó a través de la Secretaría de Extensión y Desarrollo, de la U.N.R.C., en el curso de la primera parte de 1996, ya comenzamos a ver **disfunciones producidas por el reacondicionamiento a la nueva estructura y niveles.**

Luego en un trabajo que presentamos con motivo de las II Jornadas de Ciencias Jurídicas Políticas y Sociales, organizadas por la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad local, los días ,30 y 31 de mayo del corriente año, marcamos la existencia por un lado **de una merma de la matrícula en el traspaso de sexto y séptimo grado a primero y segundo** de la última etapa del Ciclo Básico Unificado (C.B.U.)<sup>2</sup> y por otro **una problemática en torno al nivel inicial en zonas rurales.**

También en el análisis de ese documento manifestamos que **la disfunción precedentemente referida se estaba acentuando en escuelas carencias** de nuestra Ciudad, a lo que se agregaban escuelas rurales de la zona de observación, hecho que

---

2 Tiene esta denominación en la Provincia de Córdoba y para el resto del país se adopta la denominación de Enseñanza General Básica (E.G.B.)

significaba una disminución en los años de educación, para una parte de la población; en el que la instrucción significa una importante expectativa de un mejor nivel ocupacional y un factor de movilidad social importante.

Debemos aclarar que la ubicación de los educandos en los pasos que van desde su terminación del nivel primario y su inicio al secundario, fue un problema recurrente, que ya lo analizamos en un trabajo titulado “Deficit de Bancos-1993”<sup>3</sup>.

Traemos a continuación el caso de una escuela carenciada de la Ciudad de Río Cuarto (Cba), porque es un ejemplo del costo del traspaso de niveles mencionado, en relación directa con un problema social muy importante.

### **La escuela Arzobispo Antonio Espinosa**

Esta institución está ubicada en la calle Olegario Andrade 1.020 del Barrio Alberdi, en la Ciudad de Río Cuarto, Córdoba. Es una zona de viviendas humildes, calles de tierra y habitantes de escasos recursos, con necesidades básicas insatisfechas; es decir en las fronteras de la pobreza estructural.

En esta escuela se provee a los educandos de asistencia médica, cuadernos, ropa, útiles y copa de leche; lo que significa para esta población una importante ayuda y contención.

La institución cuenta con posibilidades de realización de infraestructura edilicia en un predio propio para albergar el nivel medio, lo que constituía el año pasado una fundada esperanza para los alumnos que cursaban el nivel primario; idea que se frustró al no haber posibilidades ciertas de realización al respecto.

En 1995 egresaron de sexto grado 55 alumnos y de séptimo grado 50 alumnos; de los cuales un 60% dejaron sus estudios y el 40% restante se ubicó en las Escuelas General Roca, Normal, Industrial e IPEA.

De no haberse implementado la reforma educativa y su nueva estructuración los 55 alumnos de sexto grado hubieran (probablemente) concluido el séptimo grado en 1996, el que no se abrió en el año en curso por la nueva normativa.

Preguntada la vicedirectora del establecimiento y las maestras a cargo de los dos grados mencionados por los motivos principales de la deserción aportaron los datos de 10 alumnos (se acompaña en anexo) de lo que se infiere que **la falta de recursos, la necesidad de trabajar y la no adaptación al nuevo nivel** fueron los motivos principales, siendo lamentable este hecho pues cuentan algunos de los alumnos con un importante potencial para proseguir con su instrucción.

---

3 Para mayor abundamiento ver Martínez de Perez Norma y María del Carmen Regolini, Deficit de Bancos, 1993, mimeo.

**TOTAL DE ALUMNOS QUE FINALIZARON 6to y 7mo.GRADO EN 1995  
Y NO SE INCORPORARON A LA 3ra.ETAPA DEL C.B.U. EN 1996**

**Cuadro 1- Escuelas Públicas-por departamentos**

Departamento		Eg.6to.Gr. 1995		Ing.1er.Año 1996 No incorpor.	
Río Cuarto		2.816		1.766	<u>38%</u>
Juárez Celman		743		234	<u>69%</u>
Roque Saenz Peña		514		455	<u>12%</u>
General Roca	655		376		43%

Fuente: Elaboración propia con datos de la 4ta.Región Escolar.

**Cuadro 2 - Escuelas Públicas-por departamentos**

Departamento		Egres.7mo.Gr. 1995		Ingres.2do.1996-	No incorpo rad.
Río Cuarto		2786		2.513	<u>10%</u>
Juárez Celman		717		332	<u>54%</u>
Roque Saenz Peña		533		451	<u>16%</u>
General Roca	562		371		<u>34%</u>

Fuentes: Elaboración propia con datos 4ta.Región Escolar.

De los cuadros 1 y 2 se infiere como muy significativas la cantidad de alumnos que **no siguieron sus estudios en el grado o curso siguiente (no incorporados)**, al pasar de sexto grado a primer año del último módulo del CBU (lo que en esta Provincia de Córdoba se llama secundarización) y lo mismo aunque en una ligera menor proporción de séptimo grado a segundo año del mismo nivel, hecho que se manifiesta como constante (con algunas diferencias cuantitativas ) en todos los departamentos analizados. Pensamos que este hecho se debe a dos factores: por un lado el problema de las escuelas rurales y por otro las variables socioeconómicas.

El caso de las escuelas rurales, con asentamientos en pequeñas localidades merece una especial consideración debido a que éstos establecimientos solo cubrían la escolaridad primaria y el anhelo de igualdad de oportunidades, acceso, permanencia y egreso de todos los habitantes del sistema educativo”, enunciado en el artículo 5 inc.h de la ley 24.195 se hace retórico, como también impracticable la extensión de la obligatoriedad a 10 años, contenida en el art. 10 del mismo dispositivo legal.

En el sector rural se han establecido algunas estrategias tendientes a “garantizar la escolaridad obligatoria”, como por ejemplo el traslado de los alumnos a centros urbanos donde existen escuelas secundarias, en muchos casos con la colaboración de

las Municipalidades locales<sup>4</sup>. De hecho en la realidad estos deseos no se han realizado completamente , puesto que un número importante de alumnos no han accedido a ser trasladados prefiriendo optar por dar por finalizar sus estudios.

También las variables socioeconómicas son muy importantes puesto que la partida en el nivel primario (hoy niveles primario y medio) por lo que al no darse en los otros niveles es también un factor que incide en la no prosecución en los otros estadios. Es dable también observar que el cambio situacional también incide porque el hecho de salir del asentamiento originario (como en el caso de la escuela aquí tratada en el apartado anterior) de barrios periféricos y tener que estudiar en escuelas más próximas al centro con población educativa de mejores ingresos actúa como un condicionante desmotivador y las diferencias de estratos sociales son un factor de expulsión <sup>5</sup>preguntados a este respecto los educandos de la institución mencionada dijeron “que no querían cruzar las vías”; aclaramos que las vías del ferrocarril es la que divide “Barrio Alberdi”del centro de la Ciudad.

### **Alumnos que no logran la inserción adecuada al primer nivel**

Los teóricos de la materia, por ejemplo Albergucci dicen que el procedimiento será fijado por cada jurisdicción asegurando la matriculación de los alumnos **en el curso que corresponda** y previendo la infraestructura edilicia para garantizar la escolaridad obligatoria de 10 años.

Esto no se da en la práctica en la zona rural porque los niños de 5 años, matriculados en las escuelas primarias próximas a su domicilio son atendidos en **clases múltiples**, por maestros de formación primaria solamente. En la mayoría de los casos se está ofreciendo una educación que no atiende a las características del grupo etario. Por ejemplo en la zona escolar del Departamento Río Cuarto, que comprende 18 escuelas rurales, hay solo 2 que cuentan con un docente en el nivel inicial.

### **A manera de conclusión**

En la región de análisis se observan disfunciones debido quizás al apresuramiento de la puesta en marcha de la ley y también de problemáticas más profundas arraigadas en la sociedad, algunas de ellas son:

- 
- 4 Dable es mencionar que el aporte Municipal es importante en las pequeñas localidades, ya que de una encuesta realizada en el Plano Director ya mencionado se observó que en un importante porcentaje (94%) había una colaboración a nivel institucional entre municipios y escuelas públicas primarias y secundarias.
  - 5 En esto estamos de acuerdo con la teoría de Parkin, (citado por Gidens, 1994), en cuanto a la exclusión entre clases.
  - 6 Albergucci Roberto “Ley Federal y Transformación educativa”, Edic. Troquel Educación, Buenos Aires, 1995.

1. Las diferencias en la repercusión de su implementación según sea en zonas urbanas o rurales, siendo de un costo mayor en las últimas.
2. La problemática a nivel inicial (5 años) para los educandos de zonas rurales puesto que no hay maestras de pre-escolar siendo incorporados al grupo etario del grado superior no impartíendoseles en consecuencia una educación acorde.
3. Gran porcentaje de deserción luego de concluído sexto y séptimo grado en la zonas urbanas , en todos los departamentos analizados.
4. Como consecuencia de lo anterior la disminución en la matrícula a primero y segundo año del último módulo del CBU.
5. Importante corte en la zona urbana en sexto grado sobretodo de educandos carenciados, y sin escuelas próximas con el nivel subsiguiente.
6. El mismo fenómeno se observa en las escuelas rurales debido a la falta de un nivel superior, por ser establecimientos que solo tenían nivel primario.

Todas estas disfunciones no se corresponden con los principios de igualdad, mayor escolaridad, regionalización y otros comprendidos en la Ley Federal, lo que muestra una brecha entre los deseos y las realidades. Todo ello puede ser subsanado a través del tiempo, pero sin desconocer los problemas y tratando que los costos sean lo más acotados posibles.

Creemos que es necesario el diagnóstico para a tiempo lograr soluciones, de ahí nuestra observación de la problemática regional, en un tema que está insertado en la sociedad como de los más importantes.

## **BIBLIOGRAFIA**

- ALBERGUCCI Roberto, Ley federal y Transformación educativa, Edic. Troquel-Educación, Buenos Aires, 1995.
- GIDDENS, Antony, Sociología, Mac Graw Hill, Madrid ,1994.
- INFORMES de la 4ta.Región Escolar, Río Cuarto, (Cba), 1996.
- INFORMES de la Escuela Arzobispo Antonio Espinosa, Río Cuarto,(Cba), 1996.
- MARTINEZ de PEREZ Norma y Maria del Carmen Regolini, Deficit de Bancos en la Ciudad de Río Cuarto, 1993, mimeo.
- MARTINEZ DE PEREZ Norma y Daniel LAS HERAS, “Diagnóstico y diseño de Políticas de desarrollo para el Sur de la Provincia e Cba, Sector Educación.Revista Fundamentos Nro.3, Fac.Cs.Económicas, U.N.R.C., 1996.
- PROGRAMA PLANO DIRECTOR, Secretaría de Extensión y Desarrollo, U.N.R.C.1996.

# LUGARES DE PROCEDENCIA DE LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO

**Autora**

*Abog. Norma MARTÍNEZ de PÉREZ*

**Ayudante de Investigación**

*Georgina RUIZ*

## **RESUMEN**

Desde hace muchos años, las personas entienden que la educación es un medio de transformación tanto para sus destinos como para sus estilos de vida.

Esto ha influido en un cambio de notables dimensiones en los estratos sociales, que surge como consecuencia de la gran movilidad social especialmente intergeneracional que provoca la educación, ya que la misma, es el antecedente de la inserción de las personas en el sistema económico y en la generación de ingresos.

En busca de lograr la educación que cada uno cree necesaria para lograr sus objetivos personales, es que se proceden migraciones internas e inmigraciones hacia los centros que cuentan con universidades o institutos terciarios.

En la U.N.R.C. podemos decir que: La población local es mayoritaria con preferencias notorias por las Cs. Económicas y las humanidades, siendo estas las facultades que atraen a la mayor cantidad de alumnos de la ciudad. Hay una alta participación de la provincia de Córdoba y del Departamento Río Cuarto en especial. La población de extranjeros es poco significativa.-

## **INTRODUCCIÓN**

Desde hace muchos años, las personas entienden que la educación es un, medio de transformación tanto para sus destinos como para sus estilos de vida.

Esto ha influido en un cambio de notables dimensiones en los estratos sociales, que surge como consecuencia de la gran movilidad social especialmente intergeneracional que provoca la educación, ya que la misma, es el antecedente de la inserción de las personas en el sistema económico y en la generación de ingresos.

---

\* Este trabajo comprende parte de la investigación auspiciada por Ciencia y Técnica (U.N.R.C.), y realizado por la Dra. Norma Martínez de Pérez y la Ayudante e Investigación Georgina Ruiz, bajo la dirección de la primera.

Existe también una predisposición a pensar en una especie de igualdad entre aquellos que superan determinadas pruebas, y que consiguen determinados títulos.

En el libro “La Educación en la Argentina”, se hace mención especialmente a la influencia que ejercen en el status ocupacional, la educación del individuo, así como la del padre, y la incansable búsqueda de un mayor nivel a través de la educación superior,

Lo que no puede negarse es la relación directa que existe entre el nivel de educación y la posibilidad de acceso a ocupaciones de alto status, así como tampoco el crecimiento en los requisitos educativos para los diferentes puestos de trabajo. Ocupaciones que antes requerían de personas que hubieran concluido sus estudios primarios, hoy requieren que hayan terminado estudios secundarios o incluso comenzado los terciarios. Estos requerimientos surgen también debido a los cambios tecnológicos y a las innovaciones en materia de organización del trabajo, y las personas se deben preparar para enfrentarse a un mercado de trabajo cada vez mas competitivo.

En busca de lograr la educación que cada uno cree necesaria para lograr sus objetivos personales, es que se proceden migraciones internas e inmigraciones hacia los centros que cuentan con universidades o institutos terciarios.

A través de los años se ha notado continuamente la tendencia de las personas a emigrar a otros lugares en busca de satisfacer intereses personales, el caso de la educación presenta un hecho muy particular, ya que para innumerable cantidad de personas, esta emigración es un hecho obligatorio si deciden continuar con los estudios universitarios.

Se puede ver a través de los lugares de procedencia de los alumnos de una universidad, cual es la proporción de su población que tiene residencia en el lugar, y cuál la que proviene de otros lugares demandando educación.

Este trabajo pretende poner en evidencia la alta cantidad de alumnos de esta universidad que llegan desde otras poblaciones, hecho que también ayuda a ubicar el lugar de importancia a nivel nacional, que tiene esta universidad.

## **SITUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO**

La Universidad Nacional de Río Cuarto tiene una ubicación geográfica estratégica, ya está en un lugar de paso entre las rutas del Norte y las del Sur del país. Además de esta ventaja relativa con respecto a otras universidades, es conocida su buena reputación y la gran cantidad de alumnos que alberga. Pero aquí precisamente es donde se centra el análisis, ya que conocer los lugares de procedencia del alumnado

---

La Educación en la Argentina. Gibaja Regina Elena, Eicheilbaum de Babini Ana Maria. Edit. La Colmena.

a través de los años hará que se noten los incrementos o decrementos sufridos en las matrículas por la inmigración o emigración de las personas.

### AÑO 1984

En el año 1984 la universidad tenía:

5212 alumnos, de los cuales  5 19 1 eran argentinos y  
21 eran extranjeros.

Dentro del grupo de los extranjeros, teníamos personas provenientes de lugares como: Bolivia 3, Brasil 3, Paraguay 2, Chile 2, Panamá 1.

Estos alumnos solo representaban un 0,40% **de la población total**, que si bien no es representativo al tomar el total de alumnos en su conjunto, tiene mucha importancia a la hora de tratar de conocer la zona de influencia de la universidad. Aquí también es importante tener en cuenta que todos los países de procedencia eran lindantes con el nuestro.

La Facultad de Agronomía y Veterinaria contaba entre sus alumnos a 8 (ocho) extranjeros siendo la de mayor importancia en cuanto a la recepción de alumnos foráneos. La Facultad de Ingeniería, tenía 5 (cinco) alumnos extranjeros, la de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales 4 (cuatro), la de Ciencias Humanas 3 (tres), y la de Ciencias Económicas 1 (uno).

En cuanto al porcentaje de participación de los alumnos de la provincia, dentro del total de alumnos de nacionalidad Argentina, representaban el 87,30%, siendo un total de 4536, y el resto tenía como lugares de procedencia a las distintas provincias de la república. Entre las provincias con mayor afluencia de alumnos teníamos a San Luis con 260 personas cursando estudios en esta universidad, le siguen las provincias de Santa Fe con 78 alumnos, Mendoza con 77 y San Juan con 71; aunque si vemos el total de alumnos encontramos que venían de todas las provincias del país aunque con menor cantidad de representantes.

En el caso particular de la ciudad de Río Cuarto en sí, de un total de 3346 alumnos del Departamento que lleva su nombre, 2737 eran de la ciudad, lo que equivale a un **81,79%** y a un **52,51% del total de la universidad**.

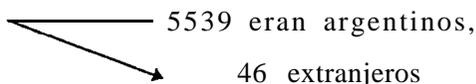
La distribución por carreras de los alumnos procedentes de la ciudad de Río Cuarto, era la siguiente:

- Fac. Agronomía y Veterinaria .....314 alumnos
- Fac. de Ciencias Exactas ..... 344 alumnos
- Fac. de Ciencias Económicas .....637 alumnos
- Fac. de Ingeniería.....312 alumnos
- Fac. de Ciencias Humanas..... 130 alumnos

Como se observa de los valores mencionados, la Fac. de Cs. Humanas, es de mayor atracción de alumnos de la ciudad, sin embargo es necesario considerar en esta circunstancia la gran cantidad de carreras que allí se dictan, y tener en cuenta que representan un porcentaje del 59,22% del total de alumnos de la facultad. Por otro lado es muy notoria también la diferencia entre la cantidad de alumnos de la Fac. de Cs. Económicas y el resto de las facultades, ya que esta tiene casi el doble de matriculados que las demás, y estos representan un 53,94% del total de alumnos de la facultad. En consecuencia podemos decir que estas dos facultades son las de mayor atracción para los alumnos que proceden de la misma ciudad de Río Cuarto.

## AÑO 1986

Si vemos como se distribuye la población de la universidad en el año 1986, de un total de 5585 alumnos,



Entre los extranjeros, una gran cantidad provenía de los países limítrofes, y el resto de países de Europa como Alemania y España y de los Estados Unidos.

Aquí ya vemos un cambio importante en la composición del alumnado de la universidad, y también la incorporación de otros países a la zona de influencia.

Aun cuando por las cantidades no sea muy significativo el porcentaje de alumnos extranjeros, es importante dejar establecido que representaban un 0,82% **del total de la universidad**, lo que comparado con el 0,40% que eran en el año 1984, significa un notable incremento.

Dentro del país, la distribución es diferente, ya que del total de alumnos argentinos, un 80,19% **es de la provincia de Córdoba**, siendo un total de 4536, y el resto proviene de diferentes puntos del país, en su mayoría de San Luis, que es una de las provincias más próximas, le siguen Buenos Aires, Santa Fe, Mendoza, etc.

Aquí es de destacar que el porcentaje de la provincia decreció comparado con el año anteriormente tratado, pero esto se debe a un incremento en el total de alumnos

que afluyen desde otras provincias, como vemos en especial la aparición de Buenos Aires con una cantidad de 259 alumnos, comparado con un total de 69 para 1984.

Del total de la provincia de Córdoba, un 63,38% eran del Departamento Río Cuarto, lo que hacía un total de 2875 alumnos. De este total, un **76,93% pertenecía a la ciudad de Río Cuarto**, con un total de 2212 personas. Con respecto a la totalidad de alumnos de la Universidad, los residentes en Río Cuarto representan un total de **39,60%**.

**Cuadro 1. Total Alumnos- Lugares de Procedencia U.N.R.C.- en porcentuales.**

	Argentinos	Extranjeros	Pcia Córdoba	Dpto Río IV	Ciudad Río IV
<b>1984</b>	99,6	0,4	87,30	64,19	52,51
<b>1986</b>	99,17	0,82	80,19	51,47	39,60

### **AÑO 1989**

Para los años a tratar seguidamente, solo se tienen datos de los alumnos Nuevos Inscriptos, ya que se consideró que el total de la población de 1986, que fue el último año analizado, estaría todavía cursando y sería interesante trabajar con los datos de los que ingresan, haciendo una notoria diferencia respecto a los antes tratados.

En 1989, el total de nuevos inscriptos era de:

2017 alumnos

2009 argentinos

8 extranjeros

el porcentaje de extranjeros es de un 0,39% lo que estaría revirtiendo la tendencia para llevarla a números más parecidos a los producidos en 1984. Sin embargo no podemos dejar de hacer notar que aquí se trata solo de los nuevos inscriptos, y no del total de alumnos de la universidad.

La fac. de Cs. Humanas fue la que atrajo a la mayor cantidad de extranjeros, con un total de 4 (cuatro) alumnos de diferentes nacionalidades; luego le siguen Agronomía y Veterinaria con 2 (dos), y por último Cs. Exactas y Cs. Económicas con 1 (un) extranjero cada una.

Dentro de los nuevos inscriptos, tenemos un total de 1771 alumnos tienen su residencia dentro de la provincia de Córdoba, lo que estaría haciendo un porcentaje del 55% del total del país, lo que se corresponde con lo antedicho, ya que si ha disminuido el total de alumnos extranjeros significa que se deben incrementar los del

país, y en este caso especial los de la provincia, ya que para ellos sería un poco menos costoso el acceso a la universidad.

En el resto de las provincias sigue manteniéndose con mayor cantidad de alumnos San Luis, seguida por Santa fe, Mendoza, San Juan, etc. sin notarse grandes variaciones en la distribución con respecto a los años antes analizados.

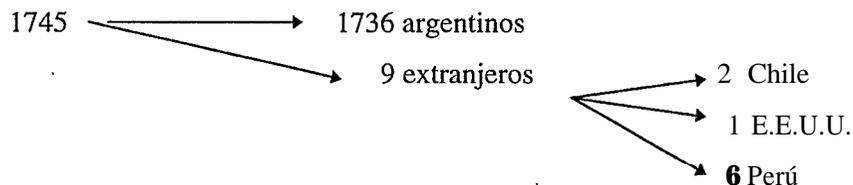
Para el Departamento Río Cuarto, la total de alumnos inscriptos fue de 1332 personas, siendo también el de mayor cantidad de matriculados si comparamos todos los departamentos de la provincia. Esto se traduce en un 75% de los matriculados, y si nos centramos en la ciudad de Río Cuarto, vemos que representan un total de 50% del departamento. Estos valores se mantienen casi constantes a través de los distintos años con algunas variaciones que no son demasiado significativas. Respecto del total de los Nuevos Inscriptos, la cantidad de alumnos de la ciudad representa un 53%

De los alumnos cuya procedencia era la ciudad de Río Cuarto, 422 habían elegido la fac. de Cs. Humanas, 334 la Fac. de Cs. Económicas, 162 Fac. de Cs. Exactas, 92 Fac. de Ingeniería, y 62 Fac de Agronomía y Veterinaria.

Estos datos, demuestran que siguiendo la tendencia antes observada, las preferencias de los alumnos de la ciudad son hacia las carreras de humanidades o hacia las Cs. económicas, ya que respectivamente representan un 39,37% y un 31,16% del total de matriculados de la ciudad. Aquí, claramente observamos la importancia del alumnado local en estas facultades, y que los procedentes de Río Cuarto son un 58,49% del total de alumnos nuevos inscriptos en la Fac. de Cs. Económicas, y un 58,13% en la Fac. de Cs. Humanas, notándose también un incremento en la participación porcentual en la Fac. de Cs. Económicas, y un decremento en la de Cs. Humanas.

## AÑO 1991

Para este año encontramos a la universidad con los siguientes nuevos inscriptos:



El porcentaje de extranjeros aquí es de un 0,52%, lo que muestra un leve incremento respecto a el año 1989, pero que sin embargo no tiene gran significatividad, lo que llevaría a pensar en la existencia de un promedio de extranjeros a través de los años de un 0.53 %, teniendo en cuenta el gran incremento producido en 1986.

Del total de 1736 alumnos argentinos, 1492 eran de la provincia de Córdoba, lo que determina un total del 85,94%; el resto sigue distribuido como en los años anteriores, mostrando mayores porcentajes San Luis, luego Santa fe, Mendoza y San Juan, y el resto del país con porcentajes inferiores.

La ciudad de **Río Cuarto** se presenta con un 77,47% de los alumnos correspondientes al departamento que lleva su nombre, los que hacen un total de 1141 matriculados, siendo un 76,47% del total correspondiente a la provincia.

Con respecto al total de los matriculados cuya procedencia es la misma ciudad de Río Cuarto, a través de los años ha tenido un comportamiento similar, manteniéndose alrededor del 59,05% de los matriculados que tenían al departamento como lugar de origen.

## **Cuadro 2. Nuevos Inscriptos- Lugares de Procedencia U.N.R.C.- en porcentuales.**

	<b>Argentinos</b>	<b>Extranjeros</b>	<b>Pcia Córdoba</b>	<b>Dpto Río IV</b>	<b>Ciudad Río IV</b>
<b>1989</b>	<b>99,6</b>	0,39	<b>88</b>	<b>66,04</b>	<b>53</b>
<b>1991</b>	<b>99,48</b>	<b>0,52</b>	<b>85,50</b>	<b>65,39</b>	<b>50,66</b>

## **CONCLUSIONES**

En orden de importancia podemos inferir que :

- 1., La población local es mayoritaria en los años analizados, con porcentajes que oscilan entre 39,60% y el 53%, los que a su vez demuestran preferencias notorias por las Cs. Económicas y las humanidades, siendo estas las facultades que atraen a la mayor cantidad de alumnos de la ciudad.
2. La distribución por provincias muestra la alta participación de Córdoba, lo que es lógico debido a la ubicación de la universidad, con alrededor del 85% del total de la población.
3. A sí mismo dentro de los matriculados de la provincia, los del Departamento Río Cuarto ocupan el lugar de mayor importancia.
4. De las restantes provincias de la república, le sigue a Córdoba en cantidad de alumnos San Luis, con los porcentajes mas altos de participación, sobre todo debido a la cercanía que existe con la ciudad de Río Cuarto. Luego están Santa Fe, Mendoza y San Juan.

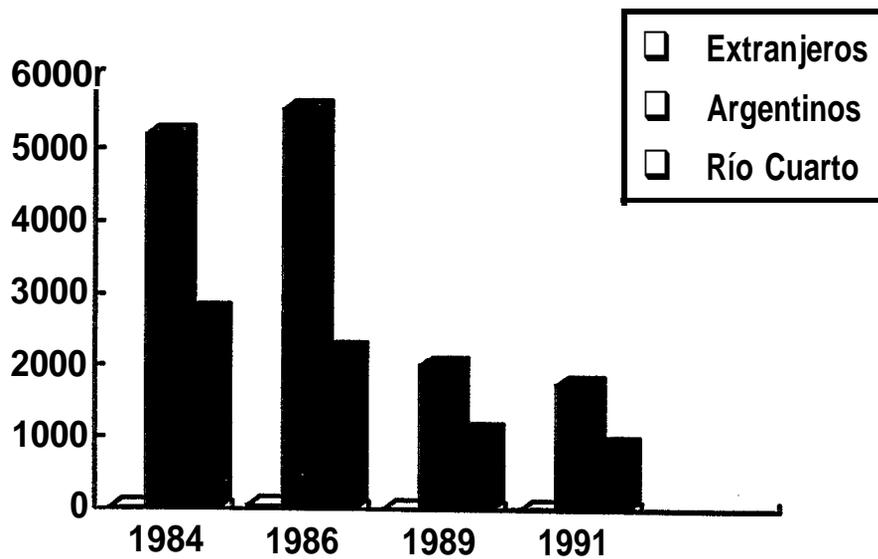
5. La población de extranjeros es poco significativa en el total de la universidad, sin llegar a representar ni siquiera el 1% de los matriculados.

### **BIBLIOGRAFÍA:**

- EICHELBAUM de BABINI, A. M.** 1988. La inversión de los privilegios de los sexos en la educación latinoamericana. La Educación. Revista Interamericana de Desarrollo Educativo Nro. 102, p.p. 77- 101.
- EICHELBAUM de BABINI, A. M. 1989.** El Problema de la Selección, Definición, Uso y Elaboración de Indicadores educacionales. Buenos Aires. Proyecto Especial Multinacional de Regionalización Educativa, Ministerio de Educación y Justicia, Organización de Estados Americanos.
- GIBAJA, R. E. y EICHELBAUM de BABINI, A. M.** (comp.) 1994. La Educación en Argentina. Tratados Actuales de Investigación. Buenos Aires, Edit. La Colmena.
- SAUTU, R.** Comentario sobre el Análisis de Datos Secundarios. Córdoba: II Simposio Interdisciplinario sobre Metodología de la Investigación de Recursos Humanos.
- UNESCO** 1992. Informe Mundial sobre la Educación. 1991. Madrid, Edit. Santillana. UNESCO.
- MARTINEZ DE PEREZ, N.** Diagnóstico y Diseño de Políticas de Desarrollo para el Sur de la Provincia de Córdoba. U.N.R.C. Fac. Cs. Económicas. Instituto de Desarrollo Regional. Mimeo.  
Estadísticas de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

# TOTAL DE ALUMNOS DEL EXTRANJERO, DEL PAÍS Y DE LA CIUDAD

AÑOS: 1984,1986,1989,1991



# LA VERDAD EN EL REALISMO HIPOTÉTICO

**Autora**

*Lic. Edelmira MELLO de BARRIONUEVO*

## RESUMEN

En este trabajo se aborda uno de los temas centrales de la epistemología, el de saber cuándo se está ante un conocimiento verdadero. Esta cuestión es analizada desde la perspectiva de la epistemología evolutiva, en particular de aquella línea que asume la postura del realismo hipotético. El problema puntual consiste en saber cómo conciliar el carácter utilitario de los reflejos de la realidad en el dispositivo perceptor -según el *realismo hipotético*- con la concepción correspondentista de la verdad del realismo clásico.

Para hallar la solución de este problema se caracteriza al realismo en su versión ingenua y al realismo *no-representativo*. Se cuestiona la noción de verdad como correspondencia del primero y se sostiene que un conocimiento es verdadero cuando su formulación no consiste en una descripción del mundo tal como realmente es, sino que se juzga la verdad del conocimiento desde la perspectiva del éxito con que se aborda algún aspecto del mundo. La noción de éxito constituye el eje de coincidencias entre el realismo no - *representativo* y el *hipotético*, y el de diferenciación con el realismo clásico. También se halla convergencia de ambas líneas en la concepción de verdad: para el primero, la verdad sólo tiene que ver con el éxito para explicar algún aspecto del mundo; para el segundo la verdad se conecta con el éxito para la supervivencia. En consecuencia en ambos casos el éxito no define a la verdad y, por tanto, la ciencia no puede describir al mundo tal como éste es, conformándose - en cambio- con una concepción de verdad mucho más limitada que la correspondentista.

## INTRODUCCIÓN

Konrad LORENZ, en *Lu otra cara del espejo*, sostiene una posición realista al afirmar que “todo cuanto nos transmite nuestro dispositivo perceptor responde a antecedentes reales del mundo extrasubjetivo” dado que tal dispositivo es un elemento de la realidad genuina que ha recibido su forma actual mediante el acuerdo con la realidad y la adaptación a ella. Este dispositivo perceptor es como un espejo de la realidad, la que se refleja en él produciendo una “imagen genuina de ésta, aunque simplificada de una forma en extremo utilitaria”<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> LORENZ, Konrad; *La otra cara del espejo*, 1985, de. Plaza Janes, Barcelona. Pág. 19

<sup>2</sup> LORENZ, K. ; idem, pág. 19

Esta afirmación genera el problema que se aborda en este trabajo: si para el realista las imágenes del mundo deben corresponder con el mundo, de modo que sean verdaderas cuando hay tal correspondencia y falsas cuando no la hay, entonces cómo conciliar el carácter utilitario de aquellos reflejos (carácter propio del convencionalismo) con la concepción correspondentista de la verdad según el realismo ?

En la búsqueda de solución a este problema se considera al realismo en su versión ingenua y el 'no representativo' según CHALMERS. Se cuestiona la noción de verdad como correspondencia y se sostiene, en cambio, que un conocimiento es verdadero cuando su formulación no consiste en una descripción del mundo tal como realmente es ( porque no se conoce la estructura del mundo independientemente de las teorías), sino que se juzga la verdad del conocimiento desde la perspectiva del éxito con que se aborda algún aspecto del mundo.

## **1. REALISMO Y VERDAD**

Como se señaló, no interesa aquí presentar una defensa del realismo frente al convencionalismo, sino indagar si el carácter utilitario otorgado a la verdad es coherente con la primera postura.

El término realismo ha sido usado en la filosofía de la ciencia para cubrir una amplia gama de posiciones; no obstante todas ellas se apoyan en el supuesto según el cual las proposiciones científicas son verdaderas o falsas y que la verdad es entendida como una versión de la teoría de la correspondencia.<sup>3</sup> Esta teoría afirma que lo verdadero (falso) es verdadero (falso) en virtud de cómo es el mundo independientemente de su conocimiento.

Si el realismo conlleva la concepción de verdad como correspondencia, entonces la tarea de la ciencia consiste en dar descripciones verdaderas de lo que es realmente el mundo. El convencionalismo, en cambio, rechaza el que las teorías científicas sean evaluadas como verdaderas o falsas; para esta posición las teorías deben ser operativas. La finalidad de la ciencia es producir teorías que constituyan mecanismos o instrumentos convenientes para relacionar un conjunto de situaciones observable con otro. El convencionalismo en su forma radical sostiene una neta distinción entre términos observacionales y términos teóricos. Los primeros se corresponden con el mundo tal como es; en cambio los segundos constituyen ficciones útiles que facilitan los cálculos. En consecuencia, sólo las descripciones que utilizan términos observacionales pueden ser verdaderas. Como se ve, el convencionalismo limita su afirmación de existencia al mundo de lo observable y si hay cosas más allá de este límite que puedan ser su causa, no le preocupa.

Volviendo al realismo puede decirse que en la actualidad la versión que corresponde al denominado 'realismo ingenuo' es sumamente cuestionada a pesar de

---

<sup>3</sup> NEWTON-SMITH, W.H; La racionalidad de la ciencia, 1981, de. Paidós Studio. Pág. 40.

resultar natural y aceptable a no pocos científicos. Este realismo afirma la existencia de una realidad que trasciende los sujetos conscientes, es decir, que trasciende el mundo fenoménico o mundo de las percepciones y que, no obstante, está conectada a este mundo en un doble sentido: uno, porque ontológicamente es la base del mismo y, otro, porque se debe partir de las percepciones para llegar a conocerla. La primera de las conexiones aludidas sostiene que el mundo de las percepciones encuentra su base ontológica en la realidad trascendente, la que sería la causa de las percepciones. Pero si bien la resistencia que el mundo exterior opone a las investigaciones es prueba de que el mundo fenoménico depende de algo distinto a las experiencias humanas, esto no es lo mismo que establecer a-priori en qué consiste esa dependencia. La segunda conexión establece que se debe partir de los fenómenos para llegar a conocer la mencionada realidad. Esta afirmación genera serias dificultades que están en relación con la pregunta sobre cómo es posible pasar del mundo de las percepciones esencialmente subjetivas a un mundo que trasciende al sujeto.

La historia de la ciencia, más que la filosofía, plantea interrogantes acerca de este realismo ingenuo. Lo que se cuestiona es el que la categoría de existencia quede vinculada estrechamente a la noción de observación. Por esto es válida la pregunta de si así como en la historia se reconoció la inexistencia de cosas como el calórico o el éter, por qué no admitir la existencia de los inobservables electrones y fotones? En pocas palabras, el problema para el realismo ingenuo consiste en saber qué significado puede tener el término 'existencia' atribuido a un ente no directamente observable? Esta cuestión deriva en otra atinente a la verdad: es suficiente la verdad propia del sentido común para sostener el objetivo correspondentista según el cual la verdad es la finalidad de la ciencia?

El *realismo no-representativo* propuesto por CHALMERS constituye una propuesta interesante para superar los problemas que genera el compromiso con la existencia y la verdad absoluta u objetiva que se desprende de la teoría de la verdad como correspondencia. Esta posición puede sintetizarse en las siguientes ideas:

4 “El mundo físico está constituido de tal forma que nuestras teorías físicas actuales son aplicables a él en algún grado y, en general, en un grado que excede en muchos aspectos al de sus predecesores. En consecuencia, la función de la ciencia es la de establecer los límites de aplicabilidad de las teorías y desarrollar aquéllas que se aplican al mundo con un mayor grado de aproximación en las circunstancias más diversas.

Esta posición es realista porque el mundo es como es independientemente de los conocimientos que se tengan sobre él y porque la aplicabilidad de las teorías se da siempre dentro y fuera de las situaciones experimentales.

---

4 CHALMERS, Alan; *Qué es esa cosa llamada ciencia?*, 1991, ed. Siglo XXI, Buenos Aires, pág. 226.

**b)** Se aparta del realismo clásico en cuanto no conlleva la teoría de la verdad como correspondencia. La idea que está en la base de este rechazo es la que sostiene que los hechos no son comprensibles independientemente de las teorías. Sólo se pueden hacer descripciones de los hechos a los que se refiere una teoría y a aquéllos a los que los conceptos de la misma puedan alcanzar.

Esta versión del realismo da una salida satisfactoria a la segunda conexión entre percepción y mundo real arriba citada. Sostiene que la teoría científica no describe el mundo tal como realmente es en virtud de no tener acceso a él independientemente de las teorías. Consecuencia de esto es que no se puede valorar la corrección de las descripciones sino que sólo pueden juzgarse las teorías desde la perspectiva del grado de *éxito* con que abordan algún aspecto del mundo <sup>5</sup>

## **2. REALISMO HIPOTÉTICO Y VERDAD**

Una idea básica del realismo hipotético es la que afirma que “todo cuanto nos transmite el dispositivo receptor responde a antecedentes reales del mundo extrasubjetivo”, de modo que aquél es un elemento de la realidad ‘genuina’ que ha recibido su forma actual mediante un ajuste con las cosas reales y por la adaptación a ellas. Los procesos antropo y morfogenéticos son los responsables de tal ajuste por cuanto por la antropogénesis -en el desarrollo de la constitución física- el sistema orgánico se adapta a la realidad, y por la morfogénesis el organismo desarrolla en su constitución física imágenes del mundo exterior (aletas en los peces, el comportamiento en el hombre o en los animales, etc.). El tipo de organización de los órganos sensoriales y del sistema nervioso central pone al individuo en condiciones de percibir ciertas condiciones del mundo real y de organizar su conducta de modo de poder adaptarse a él y lograr su propia conservación.

### **2.1 Perspectiva ontológica y gnoseológica**

Por el primer proceso antes indicado, el individuo se adapta en virtud de que asimila ‘información’ proveniente del mundo exterior. Esto implica la existencia de algo que es la fuente de esa información. Por el segundo proceso, *sabe* algo de ese mundo que se le presenta como *resistencia*; su saber es sumamente limitado en relación con la complejidad del mundo. Importa destacar aquí dos cosas: una, que *sabe* de la existencia de algo objetivo; y la otra, que ese *saber* está limitado a la constitución morfológica.

---

5 Como en el caso de la física, las correspondencias se establecen entre propiedades o características y objetos o sistemas del mundo (en general los sistemas del mundo físico poseen otras características además de las seleccionadas por una ley y, por ende, están sujetos a la acción simultánea de otras tendencias). De aquí se sigue que las leyes de la física no se refieren a hechos localizables sino a “tendencias transfactuales”. CHALMERS, A., *idem*, pág 215.

6 ORENZ, K., *idem*, pág. 18.

Para mejor comprender el significado de este realismo es necesario precisar el sentido de la objetividad antes señalada. La realidad extra-subjetiva se presenta como tal en virtud de la constancia con que se manifiestan ciertas influencias externas a la experiencia individual. Pueden variar los sujetos y las circunstancias pero esas particularidades de lo real se mantienen con independencia del hecho de si son cognoscibles o no. Pero esto no quiere decir que la objetividad debe ser entendida en términos de determinación del objeto (realidad) sobre el sujeto (experiencia). No hay tal división entre sujeto y objeto de conocimiento; hay, í, una *acción reciproca* entre el sujeto investigador y el objeto de conocimiento. Investigar la realidad extra-subjetiva requiere investigar simultáneamente el dispositivo conceptivo del mundo. La objetividad se da en estos términos.

Si los procesos antropo y morfogenéticos son la razón de que todo cuanto transmite el dispositivo conceptivo del mundo responde a los antecedentes reales del mundo extra-subjetivo, entonces cabría suponer que tal dispositivo permite *conocer* la realidad en sí misma. El realismo hipotético rechaza esta suposición. En efecto, por la antropogénesis el sujeto “se ajusta y se adapta . . . a esa coyuntura real que se . . . ofrece ostensiblemente como espacio fenoménico” . Ahora bien, como este proceso está sujeto a circunstancias diferentes es que pueden darse diversas respuestas de ajuste y adaptación. Ante una misma resistencia de la realidad cada especie busca su tipo de respuesta (de aquí que la organización del dispositivo perceptor sea-a-priori para el individuo y a-posteriori para la especie). La realidad *se aparece* de modos diversos, ninguna especie puede asegurar que su respuesta es la verdadera. El ejemplo del paramecio es claro: él sale del atolladero utilizando una concepción del espacio que el hombre puede reconocer como equivocada; pero el hecho es que a aquél le sirve, como le sirven al hombre las que él pueda tener. No se puede saber cuántas son las dimensiones que el *espacio* en si tiene porque lo en si es incognoscible desde esta perspectiva.

Si bien la realidad extra-subjetiva, en tanto en si es incognoscible, se trata siempre de la misma. Detrás de los fenómenos que revelan en forma coincidente tantos dispositivos que funcionan independientemente entre ellos, están siempre las mismas realidades. Así como el ajuste de los diversos dispositivos fisiológicos le permite a los hombres percibir el mundo coincidentemente, también en los animales el dispositivo perceptor les informa sobre detalles relevantes del medio ambiente. Cada especie -en su proceso de ajuste se interesa por una faceta particular de aquella realidad y lo destacable es que esta faceta se mantiene constante; como dice SZILASI, “No hay una cosa en si, hay muchas cosas en sí” 8 . Es necesario agregar en este punto que a pesar de la diversidad de dispositivos conceptivos del mundo y mientras se apliquen a los mismos antecedentes del medio, no habrá contradicción entre ellos. Esto prueba la constancia de la realidad.

---

7 LORENZ, K., idem, pág. 24.

8 LORENZ, K., idem, pág. 30

El realismo hipotético sostiene que todo conocimiento estriba en la acción recíproca entre el sujeto reconocedor y el objeto conocido, y que la proporcionalidad de ambos es real. Coincidentemente, VOLLMER afirma que “el conocimiento humano aparece gracias a una concomitancia de estructuras objetivas (del mundo real) y estructuras subjetivas (del órgano cognoscitivo) 9. La proporcionalidad o la concomitancia son las que habilitan para adjudicarle carácter hipotético al realismo. En la investigación estas hipótesis pueden legitimarse si investigaciones posteriores pueden hacerlas más probables.

## 2.2. La idea de verdad

Más arriba se ha dicho que las estructuras subjetivas del conocimiento se ajustan a las estructuras objetivas del mundo porque son el resultado de la adaptación al mundo y que las primeras concuerdan *en parte* con las segundas en virtud de que es sólo el tipo de concordancia que permitió la supervivencia de la especie. Es que aunque la concordancia no es la ideal, tampoco es mala. Esta afirmación constituye el eje de la respuesta a la pregunta sobre cuál es el alcance del ajuste y cuán bueno es. Justamente, cuando sea adecuado a la supervivencia.

Toda estructura subjetiva constituye una hipótesis sobre la estructura del mundo. De este modo la evolución resulta ser, en el plano biológico, un proceso de mutación y selección; y en lo gnoseológico, un proceso de conjeturas y refutaciones. Las conjeturas falsas son eliminadas en el proceso de evolución y las buenas son conservadas justamente porque estas últimas hacen al éxito evolutivo, aunque puedan ser reemplazadas en algún momento por otras que en el proceso resulten *mejores*. El ajuste, entonces, entre ambos tipos de estructuras lleva a un isomorfismo parcial, que puede ser muy bueno, como no. De todo esto se sigue que “el conocimiento objetivo es posible, pero no está garantizado”.

El realismo hipotético incorpora, así, un elemento eminentemente pragmático. Pero esto no significa que se base en una teoría pragmática de la verdad. La supervivencia biológica y el éxito evolutivo no pueden definir ni garantizar las hipótesis innatas al hombre o a otros seres vivos. Para VOLLMER el éxito alcanzado en la evolución “no puede ser definición ni criterio de verdad”<sup>1</sup>

El aparato raciomorfo, como el dispositivo conceptivo en general, son falibles; la verdad absoluta, entonces, es imposible. El realismo hipotético no sostiene que las hipótesis innatas sean verdaderas, sino únicamente que no pueden ser totalmente

---

9 VOLLMER, Gerard, Mesocosmos y conocimiento objetivo: sobre los problemas que resuelve la epistemología evolutiva en LORENZ y WUKETITS, La evolución del pensamiento, pag. 2.9.

10 VOLLMER, G., idem, pág. 39.

11 VOLLMER, G., idem, pág. 45.

12 Un buen ejemplo para esta idea lo constituye el del espectro luminoso (VOLLMER, pág. 33) el que tiene un alto éxito adaptativo y que es subjetivamente correcto, pero objetivamente falso.

falsas. Por su parte el conocimiento objetivo resulta ser un *proceso interminable de conjeturas y refutaciones*.

### 3. CONCLUSIÓN

La base ontológica del realismo no-representativo de CHALMERS coincide con la del realismo hipotético asumido por la epistemología evolutiva. En efecto, por un lado el mundo físico es como es independientemente de los conocimientos que los sujetos tengan sobre él y, por otro lado, porque las teorías son aplicables al mundo tanto dentro como fuera de las situaciones experimentales.

La postura convencionalista en cuanto a la verdad no es aceptada ya que no se puede derivar ningún conocimiento seguro de la observación (criterio de verificación) en virtud de que los términos observacionales poseen carga teórica.

La posición crítica del realismo no-representativo rechaza la idea propia del sentido común como el criterio suficiente para sostener que la verdad sea la finalidad de la ciencia. La razón de esta afirmación se funda en que los hechos no son comprensibles ni se puede hablar de ellos sino a través de la teoría. Por otro lado, su rechazo a la teoría de la correspondencia se apoya en el hecho de que las teorías son productos humanos sujetos a desarrollo y cambio. Como consecuencia -por más que el mundo físico permanezca siendo el mismo- la meta ideal de la ciencia no será la correcta descripción de ese mundo

Puede señalarse la coincidencia de ambos realismos en este punto. LORENZ señaló al conocimiento como el producto de la *acción recíproca* entre el sujeto y el objeto, acción que no genera ajustes definitivos, sino hipotéticos. VOLLMER, por su lado, sostiene que el conocimiento es "... el resultado de un complejo proceso interminable, en el que están incluidos el objeto y el sujeto. El aporte del sujeto puede ser perspectivo, selectivo o constructivo". En igual sentido apunta OESER cuando afirma que el conocimiento es "un proceso de información irreversible y nunca acabado, en el que se está transformando continuamente la relación que existe entre el contenido informativo empírico y el cultural"<sup>14</sup>.

Si hay coincidencias en el modo de entender el conocimiento, parece válido inferir que también hay coincidencias en la concepción de verdad. Para el realismo no-representativo la ciencia no puede describir al mundo tal como es: consecuentemente se conforma con una concepción de la verdad mucho más limitada que la de la teoría de la correspondencia. La verdad tiene que ver con el éxito para explicar algún aspecto del mundo; pero este éxito no es criterio de verdad definitiva. Por su lado el realismo hipotético rechaza y refuta el concepto pragmático de verdad. La verdad también tiene que ver con el éxito, en este caso para la supervivencia.

---

13 CHALMERS, A., obra citada, pág. 218.

14 VOLLMER, G., obra citada, pág. 29

Ahora bien, en ambos casos el éxito es relativo a las circunstancias de los sujetos dentro de un proceso de cambio o de evolución. Por esta razón el éxito no define a la verdad. Aquí radica la coincidencia entre el realismo no-representativo y el realismo hipotético en cuanto al concepto de verdad.

# EDUCACIÓN Y ECONOMÍA: APORTES PARA EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR RURAL

## **Autores**

*Psp. Susana Noemí. RÍOS*<sup>1</sup>

*Lic. Santiago GASTALDI*<sup>2</sup>

## **RESUMEN**

El escrito analiza temas conducentes a una propuesta sobre “EDUCACIÓN DE LA POBLACIÓN AGRARIA PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y LA CALIDAD DE VIDA”, con el fin de favorecer el desenvolvimiento de este sector de la economía argentina, a través de reducir los sesgos negativos que el sistema Educativo globalmente produce. El sector rural, asentado sobre una excelente base de recursos naturales, y con hombres educados, con actitudes y aptitudes capaces de dar respuestas tanto al cambio científico-tecnológico a que se asiste como a la necesidad de búsqueda de nuevos y mejores mercados, será un factor contributivo al crecimiento y progreso de la Sociedad. Las propuestas están sostenidas por principios que, en orden a lo productivo, tienen relación a la eficiencia, y en referencia al desarrollo del Ciudadano están ligados a la Democratización, Regionalización y Descentralización. El escrito pone en evidencia que la educación y la economía se fueron articulando como necesidad de responder a una sociedad en constante evolución, cuestión que abraza tanto al mundo urbano como al rural. Se adjudica a la Educación y a la Economía, grandes posibilidades para la transformación y superación de un estado de las artes en lo educativo-rural, pero se considera que sin el compromiso de la sociedad y con el nivel de responsabilidades que le compete a cada sector, público o privado, esto sería impracticable. Los programas que se encaren deben adaptar la enseñanza a los contextos económicos, sociales y culturales, del país y de sus niveles regionales, rural y urbano; y a sus objetivos de desarrollo y modernización para mejorar sostenidamente el nivel y calidad de vida de la Población Rural, y cuya obtención no puede más que fundarse en la generación, por parte de las autoridades administrativas, de una percepción de correctos incentivos económicos por los agentes productivos rurales, tal como lo propone la teoría del capital humano.

---

<sup>1</sup> Psicopedagoga, adscripta a la cátedra de Planeamiento de la Licenciatura en Psicopedagogía de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

<sup>2</sup> Profesor Titular de Macroeconomía II, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

## **CONSIDERACIONES GENERALES**

**A.** En las últimas décadas ha avanzado la comprensión respecto a la interacción entre la educación y el crecimiento de la economía; cómo actúa la una sobre la otra, y cómo el desarrollo de una viene condicionado por la otra. La educación capacita para las actividades que exige el crecimiento y a su vez éste es contribuyente a una mejor educación, concretando los efectos de retroalimentación de la teoría de la Causalidad. La teoría económica del capital humano es una de las que racionaliza tal interconexión. Además, así como en el tiempo se ha ampliado la noción de educación, la de democratización de la misma ha seguido la misma evolución. El aumento y difusión de la Educación es de importancia superlativa en orden a formar personas para una mayor libertad de acción y selección, y por tanto constituye un aspecto clave para el objetivo que muchas personas fijan al desarrollo económico. La postura de diversos organismos internacionales, al recomendar un equilibrio entre crecimiento y equidad, ponen la consideración de los aspectos sociales en lugar destacado en las nuevas estrategias de desarrollo.

**B.** Es educativo todo lo que concurre, consciente o inconscientemente, a través de las circunstancias más diversas de la vida, en todos los niveles (afectivo, intelectual, etc.) a enriquecer y modificar los comportamientos de una persona o grupo. Por el proceso de cambio científico-técnico, se necesita tener posibilidades de educación en un amplio espectro de tipos y durante toda la vida. La educación permanente es primordial en la toma de decisión en que los adultos se encuentran imbuídos; da al hombre, durante toda su vida, posibilidades para su realización; permite las orientaciones y reorientaciones de su acervo educativo requeridas por el crecimiento, y especialmente por la movilidad profesional, que es demandada por los individuos y los grupos, en razón de la elevación del nivel de aspiraciones y de expectativas.

**C.** El lugar prominente que tienen los medios de comunicación masiva en la sociedad contemporánea confiere a su interacción con la educación una destacada importancia, sea como “ayudas a la educación” o como “escuelas paralelas”. La inclusión de estas modalidades no tradicionales en el proceso enseñanza-aprendizaje resultan de las preocupaciones por educar a un creciente número de personas y enseñar cada vez más elementos nuevos de conocimiento.

**D.** Los sistemas educativos de América Latina, desde la década del 70 han abierto sus puertas a nuevas modalidades instruccionales, ligadas a una demanda creciente de usuarios y a las exigencias de regionalización y descentralización. Dado que aprender resulta cada vez más vital y urgente para el progreso de las sociedades y de los individuos, emergen nuevas formas educativas no tradicionales. Estas realizan

un invaluable aporte a las personas que, por razones sociales, físicas, geográficas o económicas, no han tenido ni tienen posibilidades a un rápido acceso a una preparación educativa sistemática. En este respecto, los grandes avances en las comunicaciones facilitan que las personas puedan utilizar funcionalmente, a pesar de la distancia y el tiempo disponible, los recursos de información, instrucción, asesoría y evaluación. Aparece, así, la educación a distancia como una posibilidad concreta de fortalecer las oportunidades de una educación permanente para todos, exigida por un mundo en dinámica transformación.

E. Toda estrategia de crecimiento es un emprendimiento para madurar en el largo plazo y su instrumentación es un proceso que se efectúa a lo largo de un período de tiempo; exige por lo tanto el consenso y la concertación de distintos actores sociales para su ejecución, so pena de quedar expuesta al riesgo de mutación o reversión de la misma, con las consabidas pérdidas económicas que se le asocian a tal eventualidad. Las acciones a ejecutar presuponen la disponibilidad de un conjunto de elementos, como lo son los diagnósticos de la situación que se desea transformar; conocimiento e información sobre las tendencias mundiales; acuerdos generales que orienten el comportamiento de los actores en función de metas nacionales, etc.

El debate internacional constata que la educación se, ha convertido en una prioridad en las discusiones sobre estrategias nacionales de crecimiento y desarrollo. En los países avanzados, que presentan grandes diferencias desde el punto de vista de su tamaño y de sus estructuras productivas, es indudable el reconocimiento otorgado, desde varias décadas atrás, a los sistemas educativos en el crecimiento económico y en el comportamiento de sus sistemas económicos y sociales. Más recientemente, la teoría económica del Catch-Up resalta que la posibilidad misma de convergencia en los niveles de bienestar en ese grupo de países depende críticamente del desenvolvimiento de los sistemas educativos nacionales.

F. Las transformaciones económicas, políticas y culturales que vive el mundo, plantean la necesidad de adecuar los valores, actitudes y comportamientos sociales a lo que se estima será la realidad del futuro próximo, poniendo de manifiesto los atrasos, deficiencias y limitaciones de sus sistemas educativos, y subrayando la importancia de adecuarlos a dichas exigencias.

Del análisis de las anteriores experiencias de cambio, algunas conclusiones importantes para nuestro país son: en primer lugar, dado que las exigencias para con el sistema educativo derivan de las transformaciones tecnológicas y productivas y del embate del futuro, es necesario que las sociedades cuenten con una buena capacidad prospectiva debidamente institucionalizada; en segundo término, los países que han realizado reformas educacionales lo han hecho dentro de sus respectivas tradiciones, aprendiendo de su propia experiencia más que copiando modelos ajenos; en tercer

---

<sup>3</sup> Véase Iglesias, E. (1992), Hacia un Nuevo Consenso Latinoamericano.

lugar, todo esfuerzo de modernización que no se acompañe de una democratización de la educación y de recreación del número más amplio posible de oportunidades para la sociedad en su conjunto, pierde impacto sobre la dinamización del desarrollo; en cuarto lugar, estos ajustes deben efectuarse relacionados con los sectores productivos.

G. En el país, aunque la cobertura educativa a nivel primario, secundario y superior se expandió a lo largo del tiempo, en el último cuarto de siglo la calidad de la formación recibida por los jóvenes se deterioró, se volvió cada vez más rutinaria y se fue apartando de los requerimientos de una sociedad moderna, basada en nuevos tipos de información, de organización y de estructuras productivas (creciente separación entre educación y desarrollo).

Las políticas para superar esta dicotomía suponen revalorizar la educación y la formación de recursos humanos; una utilización más eficiente de la fuerza de trabajo y una mayor inversión en capital humano no sólo son compatibles con una estrategia de desarrollo, sino que son una condición necesaria para ello. “En el aumento de las capacidades adquiridas de la gente en el mundo entero, y en los adelantos cognoscitivos útiles está la clave de la futura productividad económica y de sus contribuciones al bienestar humanos”<sup>4</sup>.

H. Los países desarrollados vienen preocupándose por lograr los objetivos de *competitividad* y *formación ciudadana* dentro del sistema educativo, y han comprobado que es necesario considerar simultáneamente la eficiencia y la equidad. Es necesario optimizar una nueva variable “eficiencia” que incorpora a la “equidad”, y donde la última significa: igualdad de oportunidades de acceso y de tratamiento, con la expectativa de lograr una menor asimetría en los resultados y con la restricción de que su cumplimiento no enerve la oferta de esfuerzos productivos.

1. Debe tenerse en cuenta que la Educación no es en sí misma una condición suficiente para el desarrollo de la agricultura y de la ganadería, sino que es una condición necesaria. La situación de esos sesgos negativos es consistente con los resultados de las acciones que habitualmente implementan los gobiernos de los países pobres, que introducen distorsiones discriminatorias en contra del sector, buscando abaratar el costo de los alimentos, para reducir los salarios del sector industrial. Estas políticas favorecen la población urbana a expensas del sector rural. La continuación de políticas de esta naturaleza es inconducente para el logro de una mejor performance del sector, así como conflictiva con una creciente preocupación sobre el aporte que el subsistema educativo rural pueda hacer en tal sentido.

Para un aumento de la producción global y de la productividad del sector que nos ocupa, importan los incentivos y las oportunidades asociadas que tienen los productores para aumentar la cantidad efectiva de tierra mediante inversiones que incluyen las contribuciones de la investigación agrícola y el mejoramiento de la

---

<sup>4</sup> Véase Schultz, T. (1986), *Invirtiendo en la Gente*, Buenos Aires.

habilidades humanas. Un reflejo de la modernización de las economías es el declive de la importancia de la tierra de cultivo y el ascenso en importancia del capital humano: habilidades y conocimiento. La atención a los niños, la experiencia laboral y doméstica, la adquisición de información y de habilidades mediante la escolarización, y otras formas de inversión en sanidad y escolaridad aumentan la calidad de la población, factor éste fundamental para el crecimiento.

Un aumento de la producción global, para ser sostenible en el tiempo, debe ir acompañado de condiciones favorables de demanda. En este sentido, en las últimas dos décadas las mencionadas condiciones se deterioraron significativamente, debido a factores externos e internos. Respecto al orden internacional, el creciente cerramiento de mercados de destino afectó sus precios relativos, agravando la rentabilidad del sector.

En orden a la política interior, las barreras al comercio internacional -por el lado de las importaciones o de las exportaciones-, la restrictiva política crediticia, y en general la ausencia progresiva de políticas racionales de fomento que compensaran el atraso cambiario verificado, afectaron también negativamente los precios relativos, generando un marcado desánimo sobre las perspectivas y destino del campo.

Es de esperar que los países avanzados reduzcan o eliminen las distorsiones que en orden a la producción, al acceso a sus mercados, y a la promoción de exportaciones establecen, y que en orden a política interna, los problemas de endeudamiento y rentabilidad encuentren una adecuada respuesta de parte de las autoridades políticas.

Estas consideraciones son elementos convergentes para mejorar la viabilidad de una estrategia de crecimiento sectorial que tenga como insumo al desarrollo y estructuración de un sistema educativo con las características antes referidas.

J. Otro aspecto gravitante es la distribución poblacional que presenta nuestro país, y el comportamiento de crecimiento de la población rural. La proporción relativa entre población rural y urbana sigue una tendencia similar al de las sociedades más desarrolladas.

Se puede afirmar que la Argentina es una sociedad “fuertemente urbanizada”, que no difiere de las sociedades nacionales más desarrolladas. La contrapartida es la disminución del incremento de la población rural cuando no el despoblamiento liso y llano del campo. Las malas condiciones de vida, el estancamiento de la producción agropecuaria y la falta de incentivos en grandes zonas del país han hecho que este campesinado se traslade en formas masiva a las grandes ciudades.

## **LA TEORÍA DEL CAPITAL HUMANO**

Otras tesis aportan explicaciones y propuestas para la transformación de la economía del sector rural. En el planteamiento de capital humano la agricultura es una fuente de crecimiento económico y se intenta dar respuesta a la pregunta sobre cuáles serían las vías para lograrlo, utilizando análisis que giran alrededor de la

transformación de los sistemas tradicionales de la agricultura y de la importancia de la formación de los recursos humanos que trabajan en el sector.

Schultz<sup>5</sup> dice que esta transformación depende de las inversiones que se hagan en la agricultura. Es un problema de inversión, sin ser primordialmente un problema de disponibilidad de capital, sino de determinar las formas que ha de asumir la inversión. Muchos países en desarrollo están industrializándose en un grado importante sin tomar las medidas adecuadas para elevar la producción agrícola proporcionalmente; y otros países se están industrializando a costa de la agricultura.

La influencia política de los consumidores urbanos y de la industria les permite exigir alimentos baratos a expensas de la población de campesinos pobres. Esta discriminación se racionaliza sosteniendo que la agricultura es intrínsecamente atrasada y su contribución económica de escasa importancia, pese a la revolución verde. Se da por sentado que el hombre de campo es indiferente a los incentivos económicos, y que se aferra obstinadamente a los métodos de cultivo tradicionales, lo cual es incorrecto.

A pesar de estos problemas, no existen razones fundamentales para que el sector agrícola de un país no pueda realizar un aporte considerable al crecimiento económico. Por supuesto que la agricultura que no utiliza más que los factores tradicionales será impotente para ello, pero la agricultura modernizada es capaz de realizar un gran aporte al crecimiento. Los agricultores, dentro de su reducido ámbito individual de asignación de recursos, son empresarios muy bien sintonizados con las condiciones económicas.

Otra pieza esencial son los incentivos que sirven de guía y recompensa al sector rural: “una vez creadas las oportunidades de inversión y unos alicientes eficaces, los agricultores se encargarán de convertir la tierra en oro”. Para explicar las diferencias de cantidad y ritmo de crecimiento de la producción del campo, las diferencias de tierra son las de menor importancia, las diferencias de equipo de capital son bastante importantes y las diferencias en la capacitación de la mano de obra son las de mayor interés. Así la variable fundamental que nos va a explicar las diferencias de la producción del campo es el agente humano, o sea, las diferencias en la capacitación o conocimientos en los agricultores.

En el estudio del crecimiento económico, ya nazca este de la agricultura o de cualquier otro sector de la economía, la inversión constituye el centro y núcleo del análisis. Pero es obvio que la oportunidad de crecer, medida por el rendimiento de la inversión, difiere mucho de un sector a otro de la economía, de un país a otro y de una época a otra.

Existe en muchos países una creencia errónea y difundida que identifica crecimiento económico con industrialización, y que es la que está dictando la política económica en muchos países pobres, cuyos gobiernos tratan de acelerar el crecimiento

---

<sup>5</sup> Véase Schultz, T. W., op. cit.

mediante la planificación y los programas de desarrollo. Lo que no se piensa es en invertir en la población rural, la cual, en consecuencia, sigue privada de los conocimientos necesarios para emplear eficientemente los factores agrícolas modernos. Para obtener productos agrícolas en abundancia es preciso que el hombre de campo sepa aplicar los conocimientos científicos relativos al suelo, las plantas, los animales y las máquinas. Pero aunque los agricultores posean estos conocimientos, es inútil ordenarles simplemente que eleven la producción; es preciso, además, un sistema de alicientes y recompensas.

Los conocimientos que hacen posible la transformación rural constituyen una forma de capital y, por consiguiente, requieren una inversión; pero no solo inversión en los factores reales que encarnan una parte de esos conocimientos, sino también -y esto es de la mayor importancia- inversión en la población rural.

El capital humano contribuye a la productividad laboral y a la capacidad empresarial, valiosas para la producción agrícola y de otra naturaleza y permite calibrar las mejoras concretas en la calidad de la población. Los factores de producción decisivos para el mejoramiento del bienestar de los pobres son el mejoramiento de la calidad de la población y los adelantos en el conocimiento.

La teoría de la inversión de esta corriente de pensamiento se centra en los siguientes conceptos claves: el valor del capital humano adicional depende del bienestar adicional que derivan de él los seres humanos. El capital humano contribuye a la productividad laboral y a la capacidad empresarial, valiosas para todo tipo de producción.

Una capacidad tal constituye también un aporte importante a las satisfacciones que son parte integral del consumo, presente y futuro. La calidad de la población hay que verla como un recurso escaso, lo que implica que tiene un valor económico y que su adquisición impone un coste.

El tipo y monto de calidad adquirida a lo largo del tiempo dependerá de la relación entre las ganancias obtenidas de la calidad adicional y el costo de adquirirla. Cuando las ganancias excedan al costo, la calidad de la población irá en aumento. La Educación es una inversión que da cuenta de gran parte de la mejoras en la calidad de población.

La escolarización es en primer término una inversión; es un grave error tratar todos los gastos educacionales como un consumo corriente. El stock de capital humano adquirido consiste en capacidades e información que tienen valor económico. El más impresionante crecimiento en el stock de capital humano se ha verificado en el stock de capital de salud, que se vincula con las posibilidades de crecimiento del stock educativo.

## **LA EDUCACIÓN Y EL DESEQUILIBRIO RURAL-URBANO**

**A.** El desequilibrio rural-urbano, desde lo económico, comienza a gestarse con la acentuación del proceso de urbanización ligado al fenómeno inmigratorio de fines

del siglo pasado y de las primeras décadas del actual, reforzándose con el proceso de sustitución de importaciones ocurrido a partir de la década del treinta.

Desde fines del siglo pasado la Región Pampeana se incorporó al mercado mundial, a través de productos como cereales y carne vacuna realizadas en sus fértiles praderas templadas. Si bien fue un próspero período para el sector, los avances técnicos ocurridos en el proceso productivo agropecuario, que redujo el uso de mano de obra por unidad de producto, posibilitan la aparición de una tasa de absorción de población mayor en la ciudad que el campo.

Respecto a las regiones extrapampeanas, éstas aportaron mano de obra para las grandes empresas dedicadas a cultivos industriales (caña de azúcar, yerba mate, etc.) o fueron proveedoras de materias primas agropecuarias destinadas a la industria o al consumo doméstico (algodón, tabaco, té, etc.). En la actualidad la desigualdad entre las regiones se han agudizado y se caracterizan por:

- a) En la región pampeana se genera aproximadamente el 80 % del Producto Bruto Agropecuario Nacional, que se explica por las mejores condiciones ecológicas y por una estructura productiva más eficiente;
- b) En la región pampeana se producen la mayor parte de los productos que constituyen la dieta básica de la población y se generan importantes saldos exportables. En las economías regionales la producción se destina principalmente al mercado interno, aunque en los últimos años han ido creciendo los saldos exportables;
- c) En las economías regionales existe un alto grado de especialización provincial en cultivos en su mayoría perennes, tal es el caso de la caña en Tucumán, Salta, Jujuy; la vid en Cuyo; y la yerba, el té, el tabaco y el tung en Misiones. En cambio, la región pampeana tiene una alta elasticidad de sustitución entre cultivos para responder a cambios en los precios relativos;
- d) La estructura de tenencia y distribución de la tierra es más desigual en las economías regionales, existiendo notables diferencias en el nivel tecnológico y en las posibilidades de acumulación de los productores que en la región pampeana;
- e) Los cultivos extrapampeanos son más mano de obra intensivos, lo que se vincula con la mayor oferta de mano de obra provista por las unidades minifundistas.

B . La preocupación educativa por los problemas del medio rural se hace sentir, internacionalmente, a partir de la década de 1930, acercándose, equivocadamente, cada vez más la escuela rural a la modalidad de la escuela urbana<sup>6</sup>. Las disparidades entre regiones urbanas y rurales son, casi siempre, considerables y las estadísticas

---

<sup>6</sup> Véase Nuñez, J. P. La Escuela en Areas Rurales Moderna's.

regionales de educación muestran diferencias que pueden llegar a la mitad del promedio nacional. Los medios educativos, muy frecuentemente, están concentrados en las zonas urbanas en detrimento de las rurales. Sin embargo, la interpenetración de las zonas urbanas y rurales se verá acentuada en el futuro próximo y la modernización habrá penetrado en el campo, con sus efectos sobre la movilización social y la demanda de la educación.

C. El hecho de que el acceso a la educación pública, gratuita o subsidiada no haya podido ser equitativa, ni haya sido justa la distribución de sus beneficios, ha perjudicado especialmente a la población rural. En general, su acceso y los beneficios que ha recibido han sido inferiores a su peso en la población. Estudios recientes<sup>7</sup> muestran que los hijos de empleados y profesionales reciben, en promedio, cinco veces más beneficios educativos que la población rural, sin tomar en cuenta las diferencias de calidad de la educación impartida en los distintos lugares, que agudizan todavía más las desigualdades de la distribución geográfica.

D. Los problemas de calidad de la educación se agravan en el contexto rural, donde se registran mayores niveles de repetición y de deserción, motivados ésta, en general, por la realización de procesos productivos estacionales\*. Existe, por ejemplo, escasa compatibilidad entre vacaciones escolares y período de alta demanda de mano de obra en el campo. Además, una marcada inadecuación de la oferta educativa a las condiciones rurales, apareciendo, también, una demanda rural que atribuye limitada utilidad a una educación que no sea estrictamente elemental. Por otra parte, el currículo obligatorio de la educación rural es diseñado en las ciudades y resulta inarticulado para el medio rural.

E. El desequilibrio entre ciudad y campo es común, aunque bajo formas diversas, en todas las regiones del mundo. La ciudad es un centro de innovación y de producción de riqueza, pero también destructora de la naturaleza. En los países menos desarrollados es refugio para las poblaciones rurales, sobre las cuales ejerce atracción. Las grandes ciudades tienen su cinturón de miseria donde viven los desarraigados en la búsqueda de un problemático trabajo.

F. La integración del mundo rural en la sociedad democrática requiere que la educación ya iniciada alcance su pleno desarrollo, en el sentido de funcionalizarla a la estructura ocupacional respectiva, y de esa forma aumentar la productividad del trabajo agrícola, condición indispensable para poder acceder a crecientes niveles de bienestar social. Nos dice Malassis, acerca de los principios fundamentales, que debe contemplar el sistema educacional: “Si el principio del carácter global del sistema

---

<sup>7</sup> Vease Cepal-Unesco, op. cit.

<sup>8</sup> Véase Nuñez, J. P., op. cit.

<sup>9</sup> Véase, Malassis, L., op. cit.

educativo permite la movilidad vertical y horizontal y multiplica las posibilidades de elección, se requiere suprimir ciertas diferenciaciones y segregaciones”. Ello vale especialmente para la enseñanza rural y agrícola, frecuentemente separada del sistema educativo en su conjunto.

A este “Sistema Global” se lo debe entender como un sistema que englobe a toda la población. Es decir, concebido de tal manera que no haya segregación educativa derivada de la procedencia geográfica, del origen social o de la orientación escolar. El sistema del modelo Malassis, atinado, está construido de manera tal que permite la circulación vertical (franquear niveles) y horizontal (reorientación): excluye las prohibiciones, las direcciones con sentido irreversible y los callejones sin salida.

La formación de todos los ciudadanos se asienta sobre los mismos principios, y el sistema tiende a brindar a cada uno igualdad de oportunidades. Un sistema global funcional prepara, durante el período de formación educativa, para las diferentes funciones que será necesario asumir en una sociedad en desarrollo. Por ejemplo, partiendo de un fondo de educación común, el sistema se diversifica al nivel de los términos finales de los ciclos de formación escolares o de adultos, de las instituciones pedagógicas polivalentes. Supone, por lo menos, ciertas equivalencias y permite, en relación con el proceso de desarrollo y las aspiraciones personales, todas las orientaciones y reorientaciones posibles.

En este modelo, la educación permanente tiende a convertirse en el principio fundamental alrededor del cual debería edificarse el sistema global de educación y, por añadidura, elaborarse los subsistemas que lo componen. El autor propone “ruralizar” el sistema educativo global, haciendo comprender a todos el papel que el mundo rural y el trabajo campesino juegan en las sociedades en transformación, y respetando el trabajo manual y la naturaleza.

Esta idea surge del análisis de la situación actual, que demuestra que la formación “general” no presta mayor atención al gran combate contra el hambre, ni al papel de la agricultura en el proceso de desarrollo global, proceso que tiene poca importancia, por añadidura, en la educación general, cuando no es ignorado. El esfuerzo a cumplir para superar la anterior visión es gigantesco; la población debe estar preparada para comprenderlo así, y los ciudadanos deberían adquirir la mayor formación posible referente a los procesos de desarrollo socioeconómico.

G. Si la modernización de la vida rural no va acompañada con una *adecuada* educación, es inevitable la aceleración del éxodo rural. Este último aparece al interesado como el único medio para dar valor a su formación, mejorar sus ingresos y transformar su modo de vida. La *adecuada educación* incluye per-se, como uno de sus pilares, el concepto de Educación Permanente. Esta modalidad se justifica por consideraciones de eficacia socioeconómica y educativa, y por la búsqueda de una sociedad más equitativa.

## LO EDUCATIVO RURAL

Según Malassis, la enseñanza agrícola es un conjunto cerrado, sin relaciones con la enseñanza general, sin posibilidades de orientación y de reorientación; no constituye un “subsistema” de un sistema educativo global. Estos supuestos se corroboran con reportes especializados, que informan que la tasa de formación educativa de las poblaciones rurales es inferior a la tasa nacional media de formación. Esto ha sido y es resultado de múltiples variables, como por ejemplo la creencia extendida de que no es necesario instruir al campesino para satisfacer nuestras necesidades de alimentos, o del modo y el nivel de vida que ofrece la vida rural en las condiciones actuales.

La enseñanza agrícola, pese a los esfuerzos realizados en’ estos últimos años, atrae de por sí numerosas críticas. La FAO menciona el fenómeno de pirámide invertida, es decir la penuria potencialmente muy grave de personal de nivel intermedio y más generalmente de “técnicos que trabajen en el terreno”. La formación profesional de los agricultores depende, fundamentalmente de la organización y de la eficacia del sistema de creación-difusión en agricultura, sistema que combina la formación, la investigación y la extensión o vulgarización.

En otros países, los jóvenes -estadounidenses por ejemplo- que reciben una educación superior pueden tener oportunidad de ejercer su talento y desarrollar su personalidad en numerosas organizaciones y servicios para-agrícolas y alimentarios y en las actividades agrícolas propiamente dichas.

En Europa, los jóvenes agricultores disfrutan cada vez más de una buena formación general y de una excelente formación técnica, y pueden seguir numerosos cursos de formación y de información. Pero no basta educar para desarrollarse; es necesario, además que las estructuras socioeconómicas sean receptoras de los hombres instruidos.

Compartimos el punto de vista de Harbison, H. que dice: “En nuestra época, en que todos aspiran a posiciones más elevadas y en el cual las comunicaciones colectivas se extienden, los hijos de agricultores no se condenarán por cierto, si pueden evitarlo, a pasar su vida en la agricultura tradicional. La única solución real reside en la modernización de la vida rural”. Si la modernización de la vida rural no corre pareja con el desarrollo de la instrucción, será inevitable que se acelere el éxodo rural, puesto que éste aparece como el único medio de conferir valor a la instrucción adquirida.

La enseñanza agrícola no constituye, en general, un conjunto coherente. La formación de los agricultores, los criadores, los forestales, los especialistas en explotación de tierras y en mecanización, muy a menudo se lleva a cabo en establecimientos diferentes, mal coordinados entre sí, si bien es evidente que podría existir una formación común para el conjunto de cuadros del desarrollo rural. El primer congreso mundial de enseñanza agrícola organizado por la FAO en el año

1972, concluyó que debía hacerse un gran esfuerzo para obtener sistemas agrícolas coherentes.

Los informes especializados hablan de que los hijos de los campesinos se encuentran entre los menos favorecidos, en lo que hace al acceso a la educación, y el mundo rural no puede, en consecuencia, sino estar muy atento a toda acción orientada hacia una mayor igualdad de oportunidades.

Desde el punto de vista pedagógico la propuesta es desarrollar la capacidad de los sujetos de “aprender a aprender”, creando hábitos de trabajo personal y facilitando el acceso y la utilización de instituciones pedagógicas adecuadas: laboratorios “abiertos”, centros de documentación y bibliotecas, bancos de datos, enseñanza programada, medios audiovisuales, etc. La lucha contra el éxodo depende de la transformación de las estructuras socioeconómicas de la agricultura y de la modificación de las situaciones relativas actuales de los campesinos y de los ciudadanos. Sin embargo requiere también una información mejor.

En Europa gracias a los cursos post-escolares agrícolas, se han logrado resultados interesantes, debido quizás, y sobre todo, a los instructores agrícolas viajeros. Estos, habiendo recibido una formación especializada, enseñan a jóvenes en diferentes puntos de una zona determinada. Su eficacia depende, especialmente, de una buena colaboración con los servicios de divulgación.

En cuanto a la *Extensión Rural*, ésta es la actividad comunicativa que tiene por objeto transmitir a los agricultores o ganaderos, empresarios o auxiliares, las técnicas más actualizadas y apropiadas para lograr un mayor rendimiento en su explotación o empresa y una mejor forma de vida para su familia. De ello se infiere que el extensionismo apunta a mejorar el nivel de vida por medio de la capacitación en materia técnica, con miras al crecimiento y desarrollo de la empresa y al mejoramiento en las condiciones de vida de la familia rural (calidad de vida).

Los sujetos de la extensión rural son las personas que mediante una capacitación adecuada, con títulos de nivel secundario o terciario, se dedican a enseñar e instruir preponderantemente “in situ” a los agricultores en general (empresarios, administradores, etc.). Ellos se dirigen a los productores, con los cuales se comunican a través del contacto personal. Pueden lograr, a partir de lo anterior, una estrategia adecuada para persuadir a los agricultores por diversos medios: exposiciones, experimentaciones, trabajos de campo, etc., a fin de despertar en ellos el interés por la introducción de nuevas técnicas a sus empresas.

Del análisis de la extensión surge un dualismo integrador: la educación e instrucción.

---

10. Véase, Vivanco, A., op. cit.

- La primera tiene una referencia a lo social, esto es, búsqueda de una mejor calidad de vida.

La segunda responde a una finalidad económica: mejorar el nivel de vida, por mayores índices de productividad y producción.

Se permite así al agricultor mejorar las formas y técnicas de explotación y se contribuye a su mejor formación e información como persona interesada en la producción agropecuaria.

### **iii) Orígenes de la Enseñanza Agrícola en Argentina**

En cuanto a la enseñanza en el medio rural, es notoria la dificultad en el acceso a una información sistematizada de este subsistema. No obstante, los pocos escritos dan cuenta que el origen de la enseñanza agrícola debe remontarse a Manuel Belgrano, quien a fines del siglo XVIII, inspirado en la fisiocracia, sugirió la creación de escuelas agrícolas; o a la Congregación Jesuítica, que había iniciado informalmente una tarea de “Educación Rural”, llamada de realización e integración industrial. La primera escuela fundada fue obra de Rivadavia en el año 1823, y se la llamó “Escuela de agricultura práctica y Jardín de aclimatación”, siendo disuelta en 1828 a raíz de la construcción, en ese mismo lugar, del Cementerio de La Recoleta.

También en el interior del país se propagaron este tipo de escuelas, como por ejemplo en Entre Ríos, Mendoza, Santa Fe. En ese entonces las escuelas agrícolas comienzan a depender de cada gobierno provincial. Durante la época de Rosas esta modalidad de enseñanza sufre un marcado retroceso, que cambiará luego por el impulso dado durante la administración de Urquiza. En 1860 se crea el Departamento de Enseñanza Agronómica, dependiente del Ministerio de Instrucción Pública. En 1871 el Departamento de Agricultura se halla bajo la jurisdicción del Ministerio del Interior, del que comenzaron a depender las escuelas de enseñanza agrícola. Este Departamento fue la base del Ministerio de Agricultura creado en 1898, y que hasta 1969 rigió y supervisó la enseñanza agropecuaria nacional.

Desde 1969 hasta 1978 el Organismo Técnico responsable de su conducción y evaluación es la Dirección Nacional de Enseñanza Agropecuaria, que depende del Ministerio de Educación.

Una caracterización de la Educación, sobre todo para las últimas décadas, es que casi siempre ha sido un factor de expulsión en las zonas rurales. Argentina, siendo un país bastante homogéneo en cuanto a los índices de analfabetismo reducidos que presenta, poseyendo una baja discriminación urbano-rural para la alfabetización, demuestra que, habiendo diferencias interzonales, la elevación del nivel educacional en las zonas rurales favorece la migración.

La poca relación de la educación impartida en las zonas rurales con la vida, necesidades y características de cada zona, es un fenómeno que, aparte de desvincular a los sujetos de la enseñanza, favorece, también el éxodo hacia las zonas urbanas.

## **CONSIDERACIONES PARA UNA PROPUESTA**

En las respuestas que se den a la preocupación por mejorar la educación de la población agraria con el fin de mejorar la productividad y la calidad de vida, se hace necesario contemplar la diversidad y especificidad de los contextos zonales y regionales. Pero no debe perderse de vista la necesidad de propender a procesos democratizantes y favorecedores de lo educativo para el logro de una mejor calidad de vida de la población rural, cualquiera sea la región a que hagamos referencia. Otra situación a tener en cuenta, es la dificultad en el acceso a información fidedigna sobre la realidad educativa rural en Argentina, y de sistematizaciones que den cuenta de la organización de este subsistema en nuestro país. Sobre esta misma cuestión, sigue pendiente una investigación que permita considerar cuál es el rol de este subsistema dentro de la nueva Ley Federal de Educación, ya que se desconocen sus menciones especiales y menos aún si han sido detectadas sus necesidades y falencias.

A pesar de lo anterior, se conoce que las escuelas rurales primarias están a cargo de las respectivas provincias, que las escuelas medias con orientación técnica-agropecuaria tienen dependencia nacional y provincial, y que algunas de estas modalidades son ejecutadas a través de programas como el EMETA (Expansión y Mejoramiento de la Enseñanza Técnica Agropecuaria), emprendimiento nacional donde todas las provincias y dos universidades son beneficiarias de la inversión realizada por el Banco Interamericano de Desarrollo y el Estado Nacional con el fin de expandir y mejorar la educación agrotécnica.

Por otra parte, también se conoce que organismos internacionales y nacionales realizan su valorable aporte en programas de cooperación, asistencia, formación de equipos técnicos, modalidades de extensión, aportes tecnológicos-científicos, etc. A modo de ejemplo citamos organismos como la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (SAGyP), el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), organizaciones no gubernamentales como FUNDAPAZ, INDES e INCUPO, Universidades Nacionales, etc.

Sin embargo, y a pesar de algunos esfuerzos realizados, se constata que los programas de capacitación existentes en formación de recursos humanos siguen siendo insuficientes para enfrentar los nuevos desafíos.

A nivel de las provincias, las instituciones sectoriales agropecuarias en general se han debilitado en su capacidad de atención al pequeño productor, al punto que en algunas se levantaron los servicios de extensión o se redujeron mucho, en otras desaparecieron las áreas de información económica, muchas se dedican sólo a tareas de fiscalización de sanidad agropecuaria y de recaudación, otras mantiene sus

servicios de extensión pero carecen de recursos para desarrollar sus tareas específicas, y alguna ha suprimido la Secretaría de Agricultura.

Las menos, han adecuado sus estructuras y mejorado la oferta de servicios a los pequeños productores, mediante el desarrollo de programas y proyectos. La mayoría de las provincias no tienen programas de apoyo a pequeños productores agropecuarios, surgiendo sí, en los últimos años, como nueva oferta, la de los microemprendimientos productivos para áreas urbanas y rurales (principalmente urbanas) que dependen de los Ministerios de Bienestar Social, de las Subsecretarías de Producción o Planeamiento y que en general carecen de recursos humanos y financieros para brindar asistencia técnica a las nuevas actividades promovidas.

En cuanto a los aportes de crédito para consolidar programas de formación de recursos humanos de parte de Organismos Internacionales, ya en el año 1991, en una Conferencia sobre el tema, se llegó a un conjunto de conclusiones acerca de la forma más eficaz en que los recursos podrían canalizarse hacia un programa de calificación de los recursos humanos en América Latina. Se destaca la necesidad de emplear un enfoque estratégico comprensivo, que integre los requerimientos de crecimiento económico, la adaptación educativa, y la integración social dentro de un mismo enfoque, recomendándose especialmente la posibilidad de crear fondos nacionales integrados por aportes públicos, privados e internacionales, destinados a financiar esos programas. El Fondo Multilateral de Inversiones contempla un programa de asistencia técnica, otro destinado al desarrollo de la empresa y un último para el mejoramiento de los recursos humanos' .

Un elemento que no puede ser dejado de lado es el fenómeno de migración del campo a las zonas urbanas. Entre 1947 y 1960 el sector rural en crisis opera como expulsor de población, mientras que el crecimiento industrial del Gran Buenos Aires y de otras ciudades de la Región Pampeana, necesita mano de obra. Al no poder hallarla en la inmigración extranjera, atrae a los campesinos del litoral, y del resto del país: en esos trece años no menos de 1.500.000 personas abandonaron el campo a un ritmo de 115.000 por año.

Al sumar toda esta migración al crecimiento vegetativo, se llega en 1960, al 72 % de población urbana. Esta, es decir, la residente en localidades de 2.000 o más habitantes, comprende en la actualidad el 86,6 % de la población total.

Además, el fenómeno migratorio ocurre especialmente en una franja de edad particular -jóvenes de ambos sexos que integran la población económicamente activa-, aumentando el número de personas en edades avanzadas y, por la alta natalidad en los medios rurales, de población de edades muy jóvenes y sin incidencia en la producción (envejecimiento de la población rural).

---

11. Véase Iglesias, E., op. cit., pág. 127.

12. Véase INDEC, Anuario Estadístico 1993.

Los fenómenos de permanencia de población de edades jóvenes y de alta tasa de natalidad, ha generado en algunas zonas de nuestro país, una incorrecta política de expansión del sistema educativo rural.

Por ejemplo, se acrecienta el número de escuelas rurales y paralelamente se verifica la disminución en el número de usuarios por establecimiento educativo, lo cual aumenta el costo por alumno y deteriora la calidad educativa, ya que la baja cantidad de asistentes impide la concurrencia de un plantel más diversificado de docentes.

En cuanto a los efectos de estos impactos en el rendimiento educativo -desde lo cuantitativo- en el sistema primario nos encontramos con cifras de inasistencia a la escuela muy superiores a las del medio urbano. Si tomamos la culminación del ciclo primario, también nos encontramos con esta realidad desfavorable para la población rural, y en cuanto a las cifras de repitencia y deserción ocurre algo similar.

Respecto a los conocimientos impartidos en las escuelas rurales, éstos se comprimen al máximo bajo el supuesto de contrarrestar, entre otros, la deserción o la inasistencia, estando el proceso de enseñanza-aprendizaje bajo la tutoría de un solo docente, el que se hace cargo de todas las actividades escolares y extraescolares.

Respecto a logros cualitativos, como el docente no recibe en su paso por el magisterio una formación adecuada y especializada para su tarea posterior en el medio rural, en muchos casos esto lo aleja del compromiso necesario para con esta población, conformándose una especie de isla pedagógica dedicada a enseñar a leer, escribir y sacar cuentas. Los vecinos la han visto a la escuela rural funcionar siempre de esta forma, y no reclaman por lo general otra cosa.

Las currículas de aplicación para esta modalidad son uniformes y las propuestas didácticas no han incorporado, en general, procesos interactivos, conocimientos y uso de nuevas tecnologías, acceso a distintas formas de aprendizaje, etc.

En orden a los estímulos del ambiente para el desarrollo en calidad del subsistema, en el medio rural no existen ocupaciones que, para ser desempeñadas, requieran escolaridad completa y por lo tanto los incentivos para completar la misma son escasos.

Otro problema de orden cualitativo, sin desconocer la necesidad de acercar la educación a aquellas zonas desprovistas, es la falta de coordinación entre las escuelas rurales existentes, cuya solución posibilitaría mejorar su oferta, operativizarla, y convertir al subsistema en un centro dinámico favorecedor de la integración de la comunidad rural.

Además, las diferencias entre jóvenes rurales y urbanos en cuanto al acceso a la educación postprimaria parece haber aumentado en algunas regiones del país. Para ingresar a la escuela secundaria los jóvenes rurales generalmente tienen que asistir a un centro urbano.

Esto acarrea desplazamientos diarios, a veces a gran distancia, o encontrar vivienda temporaria en la ciudad, lo que suele tener por consecuencia que muchos de

los asistentes a la escuela secundaria no regresen al campo o a su pueblo de origen. Se produce un éxodo interno incentivado por la falta de adecuación al medio rural de la formación recibida en las escuelas y por la ausencia de perspectivas ocupacionales en ese sector. No obstante, hay estudios que indican que esta inclinación a emigrar se reduce en la medida en que aumenta el grado de modernidad de la región de origen.

Los últimos documentos y seminarios que analizan las problemáticas del sector refieren que la ubicación geográfica de las escuelas rurales, primarias y secundarias, y la falta de organismos provinciales y nacionales que las contengan específicamente, hacen que las reflexiones y propuestas sean desconectadas entre sí, esporádicas y con una importante cantidad de conceptos en discusión, carentes de conclusiones refrendadas por educadores que tienen responsabilidad en esta área,

El Seminario Federal de Educación Técnica Agropecuaria, realizado en el año 1992 con la participación de representantes de SENASA, SNEP, DINEA y CONET, recomendó tener en cuenta: Flexibilidad de los planes de estudio; previsión de procesos de consulta y participación; autonomía. en la administración; una organización escolar pertinente, que facilite el despliegue de los proyectos didácticos productivos; articulación con la educación no formal, etc. Pero, además, que los programas de desarrollo que se implementen evalúen cada situación provincial, de modo de fortalecer aquellas instituciones que tengan interés en el tema, trayectoria y alguna masa crítica.

En este sentido, en generación de tecnología se podría contar con el apoyo de universidades; en transferencia, con el de algunas Organizaciones No Gubernamentales, con Cooperativas, con algunos servicios de extensión del Ministerio Nacional y de los provinciales del área, o también con el de algunos municipios, de forma de comenzar a avanzar en el proceso de descentralización y desconcentración a este nivel, que es necesario para mejorar las posibilidades de cumplimiento de los objetivos.

Por lo demás, los grandes programas de desarrollo rural que se han venido implementando en América Latina, con financiamiento de los bancos multilaterales, contemplan todos un componente de capacitación y organización campesina, con una fundamentación conceptual que apunta a la autogestión de los productores y a la articulación de los diferentes proyectos componentes. Pasar de un grupo a una empresa asociativa en condiciones de competir satisfactoriamente en los mercados e iniciar un proceso de acumulación, requiere un importante esfuerzo de capacitación de sus miembros en variados temas, como lo son los de organización y participación, financieros, administrativos-contables, mercadeo, evaluación de proyectos de inversión, etc.

---

13. Revista IICA, año 1992, "Agricultura, Vida y Futuro de Un ContinenteTCA, pág.98.

En cuanto a la transmisión ordenada del conocimiento, ésta es un proceso complejo compuesto por medios de comunicación y métodos destinados a su organización.

Un sistema de enseñanza que emplea determinados medios de transmisión del conocimiento o que los combina en proporciones alternativas constituye una "Técnica Educativa". Su conjunto de opciones define la "Tecnología Educativa". El desarrollo de los medios de comunicación y su empleo en la enseñanza fueron introduciendo cambios en su organización y modificando sus características. Tanto los libros de texto o los contenidos impresos en cartillas, los sistemas audiovisuales y las computadoras, son los medios de comunicación con mayor influencia en la organización del proceso de transmisión del conocimiento.

La creciente difusión de los medios de comunicación de masas, entre los que se destacan la radio y la televisión, desarrollaron técnicas educativas abiertas que ampliaron significativamente, el número de destinatarios de transmisión, del conocimiento y reforzaron los aprendizajes. Si bien es fuerte la inversión en equipamientos que estos sistemas requieren, está comprobado en otros países que la educación basada en los medios de comunicación de masas puede tener costos unitarios moderados.

La Educación a distancia posee diversos antecedentes desde las pasadas décadas como: capacitación rural por radio; experiencias de formación comunitaria apoyadas en técnicas de oro o cassette; estudios por correspondencia, etc.

En nuestros días es necesario que la educación a distancia intensifique la tarea de formación sin descuidar los objetivos inherentes a ella, como lo son la permanencia del estudiante en su medio social y laboral, y la directa y comprometida vinculación de su aprendizaje con los problemas de su entorno. Entre los rasgos característicos de la educación a distancia es que esta debe adaptarse a una población adulta, distribuida generalmente en un extenso territorio y con posibilidades limitadas de tiempo de dedicación a los estudios...

También dentro de estas estrategias innovadoras para favorecer la formación de recursos humanos, aparece una modalidad, que se impone cada día más, llamada Educación No Formal y que tiene por objetivo principal atender las necesidades educativas de personas que no están inscritas en la escuela como alumnos regulares. El destinatario de este tipo de educación puede ser un productor rural, una ama de casa, un empresario o profesionales del área agropecuaria.

En el país existen experiencias en este sentido, y hasta el año 1993 se contaba con 24 centros de Educación no formal (CENF) dentro del Proyecto EMETA, y cumplen con el objetivo de crear un sistema educativo en estrecha relación con el mundo del trabajo, considerando al conocimiento como un instrumento transformador del hombre. Otro de los objetivos fundamentales de la capacitación es la valorización

---

14 Véase Delfino, J. A., en: Petrei, A. H., editor, "Ensayos en Economía de la Educación".

y fortalecimiento de los productores como sujetos sociales y productivos, capaces de transformar, a través de sus organizaciones, sus condiciones de vida y de producción.

Los objetivos de la escuela rural o de la enseñanza impartida en sistemas no formales para esta población, no sólo son la formación de futuros agricultores ni la adecuación de los pobladores al medio, sino fundamentalmente el desarrollar sus capacidades de gestión, observación, formación del juicio crítico, conocimiento y toma de conciencia de la realidad sociopolítica, cultural y económica en la que esta inserto, así como el favorecer la aparición de estrategias que dignifiquen su situación vital, mejoren su calidad de vida y le permitan desarrollarse. El cumplir con estos objetivos es responsabilidad tanto de la educación rural formal como de la no formal.

Consideramos fundamental, para el diseño de una propuesta seria, realizar un diagnóstico que analice y revise la situación socioeducativa y económica de la población rural. Sin esto es imposible organizar una oferta educativa para la Población Rural, superadora de los actuales planteamientos, normativas y modelos de política educativa en vigencia. No obstante ello, y aparte de los puntos previamente abordados, delimitaremos otros que nos resultan valiosos de tener en cuenta.

Así, por ejemplo:

- I.** Ofertar una estrategia integral de capacitación, lo que debe articular tres dimensiones: a) educativa; b) organizativa; c) económica.
- II.** Formar a los agricultores para que autónomamente tomen y ejecuten decisiones tendientes a aumentar la producción.
- III.** Crear Centros Rurales Agrupados, que eviten la diseminación irracional y desarticulación de las ofertas de formación, y que favorezcan las relaciones y propuestas de los grupos con los de las zonas más cercanas. Son muy importantes las experiencias llevadas a cabo, en este sentido, por países europeos.
- IV.** Planificar y presupuestar las acciones educativas que requerirán inversiones, y con posterioridad analizar conjuntamente con los interesados -docentes, alumnos, empresas, productores, municipios, Ministerio de Educación, Ministerio de agricultura, etc.- la forma legal que se le dará a esta organización.
- V.** Priorizar la realización de acuerdos con organismos nacionales o internacionales que permitan que la acción a nivel local o provincial se enriquezca con las experiencias de otras provincias o países<sup>15</sup>, recurriendo, para estos programas, a créditos internacionales, tanto bilaterales como multilaterales.

---

15 IICA, pag. 102

- VI.** Comprometer, asimismo, recursos del gobierno, del sector privado, de comunidades locales o de base, a las familias y a los medios de comunicación.
- VII.** Contemplar que los contenidos de la capacitación se orienten a desarrollar capacidades para: planificar (diagnosticar sus problemas, formular programas y proyectos); ejecutar programas y proyectos; expresarse y negociar; manejar técnicas específicas para resolver problemas concretos que se presenten durante el desarrollo de sus proyectos; y aplicar por sí solos el método participativo.
- VIII.** Generar ofertas, entre el nivel oficial y privado, de programas sistemáticos de Asistencia Técnica para el desarrollo rural, con capacitación específica de los Técnicos Extensionistas.
- IX.** Propender a acrecentar los sistemas de pasantías entre alumnos que concurren a establecimientos agro-técnicos y empresas productoras locales, regionales, provinciales y nacionales. A modo de ejemplo, se han realizado valiosas experiencias en institutos agro-técnicos de educación media, por ejemplo, en la cuenca lechera de la Provincia de Córdoba.
- X** Utilizar el conjunto de medios de comunicación más pertinentes para el logro de la formación deseada, v.gr. la Radio, TV, material impreso adicional, etc.
- XI.** Considerar para la oferta educativa al sector, la relevancia de la determinación de las "áreas" de aprendizaje" en torno a un "Núcleo temático". Desarrollando contenidos y actividades, que incorporen los medios de comunicación y las nuevas tecnologías.

## **BIBLIOGRAFIA**

- Aguila**, J. C. (1982), *Educación, Sociedad y Cambio social*, Bs. Aires, Editorial Kapelusz.
- Anuario** Estadístico de la República Argentina, Presidencia de la Nación, Vol 9, año 1993; y **Argentina** en Crecimiento, Presidencia de la Nación, Vol I, año 1993.
- Caracciolo**, M. (1993), *Hacia una Estrategia de Desarrollo Rural para la Argentina*, Buenos Aires, Editorial Gráfica.
- Casas, A. (1983), *Educación a Distancia en América Latina*, Caracas, Editorial B.C.P.
- CEPAL-UNESCO** (1992), *Educación y Conocimiento: eje de la Transformación productiva con Equidad*, Santiago de Chile.
- Cuadernos de Pedagogía N° 211, año 1993, Tema: "Una escuela Rural Diferente", Barcelona; y N° 217, año 1994, Tema: "T. V en el Medio Rural".

- Finanzas** y Desarrollo del F.M.I. y Banco Mundial, marzo 1994, Tema: “Crédito Rural”. **Fainholc**, B. (1992), *Educación Rural: Temas Claves*, Buenos Aires, Editorial Aique.
- Fainholc**, B. (1980), *La Educación Rural Argentina*, Bs. Aires, Editorial Sudamericana.
- FIEL** (1993), *Descentralización de la Escuela Primaria y Media: una Propuesta de Reforma*, Buenos Aires.
- Filmus**, D., Comp. (1993), *Para que sirva la Escuela*, Buenos Aires, Editorial Tesis.
- Iglesias**, E. (1992), *Hacia un Nuevo Consenso Latinoamericano*, New York, B.I.D.
- INDEC: Censo Nacional de Población y Vivienda, 1991, Serie B-Total del País, Bs. Aires.
- INTA**, año 1992: “Situación de los Medianos y Pequeños Productores Rurales de la Región Pampeana: Diagnósticos y Propuestas”.
- Malassis**, L. (1975), *Ruralidad, Educación y Desarrollo*, París, Editorial de la Unesco.
- Mellor*, J. W. (1976), *Economía del Desarrollo Agrícola*, México, F.Cultura Económica.
- Nuñez*, J. P. (1975), *La Escuela en Áreas Rurales Modernas*, Montevideo, Cepal-Unesco.
- Obschatko**, E. y M. Piñeiro (1986), *Agricultura Pampeana: Cambio Tecnológico y Sector Privado*, Buenos Aires, CISEA.
- Petrei**, A. H., editor (1989), *Ensayos en Economía de la Educación*, Bs. As., BaladaBuschi.
- Revista** Educampo del Ministerio de Educación de Córdoba, números 1 al 9, años 1992-1994, Tema: “El Proyecto EMETA”.
- Revista** IICA, año 1992, “Agricultura, Vida y Futuro de Un Continente”.
- Riquelme**, G. (1992), *La Comprensión del Mundo del Trabajo en la Enseñanza Media*, Bs. As, Mimeo.
- Seminario** Federal de Educación Técnica Agropecuaria N° 11, 1993, Bs. As., Ed. Orígenes.
- Schultz**, T. W. (1986), *Invirtiendo en la gente*, Barcelona, Ed. Sudamericana-Planeta.
- Schultz**, T. W. (1967), *Modernización de la Agricultura*, Madrid, Editorial Aguilar.
- UNESCO** (1990), *Sobre el futuro (de la Educación hacia el año 2.000)*, Madrid, Narcea.
- Vivanco**, A. “Factores en el proceso de tecnificación y papel de la Sociología Rural en la labor de Extensión rural”, Facultad de Agronomía, UBA, sin fecha.



La presente edición se terminó de imprimir en Noviembre de 1996, en el Departamento de Imprenta y Publicaciones de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Ruta Nacional 36, Km 601,5800 Río Cuarto, Córdoba, Argentina.